



PAGE ALIANZA PARA LA
GUATEMALA ACCIÓN HACIA UNA
ECONOMÍA VERDE



Cadena de valor de textiles mayas en Guatemala:

Hacia iniciativas verdes impulsadas
por mujeres artesanas.



Organización
Internacional
del Trabajo

Cadena de valor de textiles mayas en Guatemala:

Hacia iniciativas verdes impulsadas por mujeres artesanas.

Autora:

Patricia Rabanales, Consultora

Orientación técnica y edición:

Rodrigo Mogrovejo, Especialista en Empresas
Sostenibles, Transición Justa y Habilidades, OIT



Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

Esta obra está sujeta a una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional. Véase: creativecommons.org/licenses/by/4.0. El usuario podrá reproducir, compartir (copiar y redistribuir), adaptar (mezclar, transformar y desarrollar el contenido de la obra original), conforme a los términos detallados en la licencia. El usuario deberá citar claramente a la OIT como fuente del material e indicar si se han introducido cambios en el contenido original. No está permitido reproducir el emblema, el nombre ni el logotipo de la OIT en traducciones, adaptaciones u otras obras derivadas.

Atribución de la titularidad - El usuario deberá indicar si se han introducido cambios y citar la obra como sigue: OIT. *Cadena de valor de textiles mayas en Guatemala: Hacia iniciativas verdes impulsadas por mujeres artesanas*, Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo, 2025, © OIT.

Traducciones - En caso de que se traduzca la presente obra, deberá añadirse, además de la atribución de la titularidad, el siguiente descargo de responsabilidad: La presente publicación es una traducción de una obra protegida por derechos de autor de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esta traducción no ha sido realizada, revisada ni aprobada por la OIT y no debe considerarse una traducción oficial de la OIT. La OIT declina toda responsabilidad en cuanto a su contenido o exactitud. La responsabilidad incumbe exclusivamente al autor o autores de la traducción.

Adaptaciones - En caso de que se adapte la presente obra, deberá añadirse, además de la atribución de la titularidad, el siguiente descargo de responsabilidad: La presente publicación es una adaptación de una obra protegida por derechos de autor de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esta adaptación no ha sido realizada, revisada ni aprobada por la OIT y no debe considerarse una adaptación oficial de la OIT. La OIT declina toda responsabilidad en cuanto a su contenido o exactitud. La responsabilidad incumbe exclusivamente al autor o autores de la adaptación.

Materiales de terceros - Esta licencia Creative Commons no se aplica a los materiales incluidos en la presente publicación que, aunque no son de la OIT, están protegidos por derechos de autor. Si el material se atribuye a una tercera parte, el usuario que utilice dicho material será el único responsable de obtener las autorizaciones necesarias del titular de los derechos y de responder ante cualquier reclamación por vulneración de los derechos de autor.

Toda controversia derivada de la presente licencia que no pueda ser resuelta de manera amistosa será sometida a arbitraje de conformidad con el Reglamento de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). Las partes quedarán vinculadas por el laudo arbitral resultante de dicho arbitraje, que resolverá con carácter definitivo dicha controversia.

Toda consulta sobre derechos y licencias deberá dirigirse a: rights@ilo.org. Puede obtenerse información sobre las publicaciones y los productos digitales de la OIT en: www.ilo.org/publns.

ISBN: 9789220427552 (PDF)

DOI: <https://doi.org/10.54394/ZDTI9817>

Las denominaciones empleadas en las publicaciones y las bases de datos de la OIT, que están en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos que contienen no implican juicio alguno por parte de la OIT sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. Véase: www.ilo.org/descargo-de-responsabilidad. Las opiniones y puntos de vista expresados en esta publicación incumben solamente a su autor o autores y no reflejan necesariamente las opiniones, puntos de vista o políticas de la OIT.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la OIT, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Advertencia

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

Contents

Prólogo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)	11
Prólogo del Ministerio de Economía de Guatemala	13
Listado de siglas y acrónimos	14
Agradecimientos	15
Resumen	17
Introducción	18
1. Estado del arte de los textiles mayas en el contexto de las cadenas de valor, turismo y artesanías.	20
1.1 Marco Conceptual	20
1.2 Contexto general	21
1.3 Mercado y Producto	24
1.4 La cadena de valor del turismo en Guatemala	29
1.5 Las artesanías en la cadena de valor del turismo	32
2. Mapeo detallado de la cadena de valor de los textiles mayas con énfasis en turismo y artesanía.	33
2.1 Identificación de las principales transacciones de la cadena de valor de los textiles mayas	33
2.2 Estructura de la cadena de valor de los textiles mayas en los mercados nacional e internacional	46
3. Actores relevantes de la cadena de valor de los textiles mayas en el occidente de Guatemala.	48
3.1 Mapa de actores clave	48
3.2 Funciones de apoyo	54
3.3. Selección de departamentos y municipios del occidente de Guatemala	62

4. Sectores turísticos de textiles mayas con mayor potencial para el crecimiento en la cadena de valor de MiPyme.	64
4.1 Diagnóstico de los diferentes eslabones de la cadena de textiles mayas y su potencial turístico	64
4.2 Cuellos de botella que impiden el crecimiento de la cadena de valor de los textiles mayas	84
4.3 Propuesta para resolver cuellos de botella	95
4.4 Incentivos y limitaciones para la creación de empleos e iniciativas verdes (MiPyme)	99
5. Conclusiones y recomendaciones.	103
5.1 Conclusiones	103
5.2 Recomendaciones	104
Bibliografía	109
Anexos: estrategias, propuestas e identificación de socios potenciales	118
A.1 Estrategia integral para potencializar el crecimiento de la cadena de valor de los textiles mayas de MiPyme en el occidente de Guatemala	119
A.2. Propuesta de Ruta Turística de los Textiles Mayas para MiPyme en el occidente de Guatemala	149
A.3. Identificación de socios potenciales y alianzas estratégicas para la coordinación e implementación de la ruta	157

Índice de gráficos

Gráfico 1: Población según su autoidentificación	22
Gráfico 2: Emisiones de GEI del sector energético por tipo de actividad (MT CO2e)	23
Gráfico 3. Cadena de valor de los textiles mayas según producto y mercado	47
Gráfico 4. Selección de departamentos según criterio turístico	62
Gráfico 5. Cadena de valor de los textiles maya según producto y mercado, con enfoque en turismo y artesanías	65
Gráfico 6. Causas de los cuellos de botella en la cadena de valor de los textiles mayas	85
Gráfico 7. Causas de las restricciones en la etapa de aprovisionamiento de materia prima y servicios	86
Gráfico 8. Síntomas del funcionamiento inadecuado en la etapa de aprovisionamiento de materia prima y servicios	86
Gráfico 9. Causas de las restricciones en la etapa del teñido	87
Gráfico 10. Síntomas del funcionamiento inadecuado en la etapa de teñido	87
Gráfico 11. Causas de las restricciones en la etapa del tejido y del acabado	88
Gráfico 12. Síntomas del funcionamiento inadecuado en la etapa del tejido y del acabado	89
Gráfico 13. Causas de las restricciones en la etapa del diseño	90
Gráfico 14. Síntomas del funcionamiento inadecuado en la etapa del diseño	90
Gráfico 15. Causas de las restricciones en la etapa de la confección	91
Gráfico 16. Síntomas del funcionamiento inadecuado en la etapa de la confección	91
Gráfico 17. Causas para las restricciones en la etapa de la comercialización	92
Gráfico 18. Síntomas del funcionamiento inadecuado en la etapa de la comercialización	93
Gráfico 19. ¿Considera oportuno introducir alguna tecnología para mejorar el proceso de producción?	96

Índice de cuadros

Cuadro 1. Resumen de mercado y producto de los textiles mayas	28
Cuadro 2. Cadena de valor de turismo en Guatemala	31
Cuadro 3. Características del teñido en la elaboración de los textiles mayas	36
Cuadro 4. Técnicas para el tejido tradicional	37
Cuadro 5. Características del tejido en la elaboración de los textiles mayas	39
Cuadro 6. Características de los acabados de los textiles mayas	40

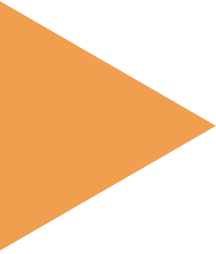
Cuadro 7. Características del diseño de los textiles mayas	41
Cuadro 8. Características de la confección de los textiles mayas	42
Cuadro 9. Características de los servicios conexos a la elaboración de los textiles mayas	43
Cuadro 10. Características de la comercialización de los textiles mayas	46
Cuadro 11. Departamentos seleccionados y descartados, según el porcentaje de cumplimiento de los criterios	63
Cuadro 12. Prácticas con potencial verde y posibles empleos en los distintos eslabones de la cadena de valor	67
Cuadro 13. Políticas para el ámbito cultural-artesanal	69
Cuadro 14. Políticas para el ámbito económico-comercial	70
Cuadro 15. Políticas para el ámbito climático	71
Cuadro 16. Políticas para el ámbito laboral	72
Cuadro 17. Políticas para el ámbito turístico	72
Cuadro 18. Análisis de la competencia por producto/segmento	77
Cuadro 19. Productos turísticos potenciales vinculantes con la cadena de valor de textiles mayas	82
Cuadro 20. Productos artesanales potenciales vinculantes a la cadena de valor del turismo	83
Cuadro 21. Cuellos de botella en la cadena de valor de los textiles mayas	94
Cuadro A.1. Alineación con políticas públicas vinculantes	120
Cuadro A2. Gobernanza del textil maya: línea de acción 1	122
Cuadro A3. Gobernanza del textil maya: línea de acción 2	124
Cuadro A4. Gobernanza del textil maya: línea de acción 3	125
Cuadro A5. Desarrollo sostenible artesanal y turístico: línea de acción 1	127
Cuadro A6. Desarrollo sostenible artesanal y turístico: línea de acción 2	128
Cuadro A7. Desarrollo sostenible artesanal y turístico: línea de acción 3	129
Cuadro A8. Desarrollo sostenible artesanal y turístico: línea de acción 4	130
Cuadro A9. Desarrollo sostenible artesanal y turístico: línea de acción 5	131
Cuadro A10. Desarrollo artesanal-empresarial: línea de acción 1	133
Cuadro A11. Desarrollo artesanal-empresarial: línea de acción 2	134
Cuadro A12. Desarrollo artesanal-empresarial: línea de acción 3	135

Cuadro A13. Desarrollo artesanal-empresarial: línea de acción 4	136
Cuadro A14. Información artesanal e investigación: línea de acción 1	137
Cuadro A15. Información artesanal e investigación: línea de acción 2	138
Cuadro A16. Información artesanal e investigación: línea de acción 3	139
Cuadro A17. Innovación artesanal y competitividad: línea de acción 1	141
Cuadro A18. Innovación artesanal y competitividad: línea de acción 2	142
Cuadro A19. Innovación artesanal y competitividad: línea de acción 3	143
Cuadro A20. Mercadeo y comercialización artesanal: línea de acción 1	145
Cuadro A21. Mercadeo y comercialización artesanal: línea de acción 2	147
Cuadro A22. Mercadeo y comercialización artesanal: línea de acción 3	148
Cuadro A23. Iniciativas y empleos verdes que pueden crearse a partir de la implementación de la ruta turística	156

Índice de figuras

Figura 1. Indumentaria maya	25
Figura 2. Artesanías para exportación	26
Figura 3. Regiones turísticas de Guatemala	29
Figura 4. Danza tradicional del altiplano	30
Figura 5. Mapa interactivo del FONART	78
Figura 6. Sitio web de SIGMINCETUR	79
Figura 7. Rutas artesanales de Colombia	80
Figura 8. Ubicación de los departamentos y municipios seleccionados para la conformación de la ruta turística	151





Prólogo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Los textiles mayas son una de las expresiones culturales más emblemáticas de Guatemala y, al mismo tiempo, un sector con un potencial transformador para avanzar hacia un modelo de desarrollo más inclusivo y sostenible. En ellos convergen historia, identidad y creatividad, pero también oportunidades concretas para la generación de empleo digno, la dinamización de territorios y la construcción de economías resilientes frente a los desafíos sociales, económicos y ambientales.

Este estudio, elaborado en el marco de la Alianza para la Acción hacia una Economía Verde (PAGE, por sus siglas en inglés), constituye un esfuerzo conjunto entre el Ministerio de Economía de Guatemala (MINECO) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Su propósito es aportar evidencia técnica sobre la cadena de valor de los textiles mayas, destacando cómo este sector puede convertirse en un motor de innovación, inclusión y sostenibilidad. El análisis se realiza con un enfoque de transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos, que orienta la transformación productiva sin dejar a nadie atrás.

Los hallazgos muestran que la actividad textil maya no solo preserva saberes ancestrales, sino que también abre oportunidades para el desarrollo de iniciativas verdes: el uso de fibras naturales, la producción sostenible, la reducción de residuos y la diversificación hacia mercados vinculados con el turismo responsable y con el comercio justo. Estas dinámicas fortalecen la resiliencia de comunidades rurales y promueven la creación de empleos verdes, contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular aquellos relativos a igualdad de género, trabajo decente, producción responsable y acción por el clima.

El estudio también identifica desafíos que deben atenderse para que este potencial se materialice plenamente: mejorar el acceso a financiamiento, fortalecer capacidades técnicas y organizativas, promover la innovación y garantizar que los procesos productivos se desarrollen en condiciones de trabajo decente y con respeto al medio ambiente. Responder a estos retos permitirá que los textiles mayas avancen hacia cadenas de valor más inclusivas, competitivas y sostenibles, en línea con los principios de la transición justa.

Desde la OIT reafirmamos nuestro compromiso de seguir acompañando al Estado de Guatemala, a las organizaciones de trabajadoras y trabajadores y a las personas productoras en este camino. Impulsar el reconocimiento de los saberes ancestrales, fomentar la innovación verde y consolidar empleos sostenibles son pasos esenciales para que los textiles mayas se consoliden como un ejemplo de desarrollo en el que la cultura y la tradición se convierten en motores de prosperidad, equidad y sostenibilidad.

Eliel Hasson Nisis

Director

Oficina de la OIT para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana





Prólogo del Ministerio de Economía de Guatemala

El sector de los textiles mayas refleja la creatividad, la historia y la resiliencia del pueblo guatemalteco. A través de sus tejidos se transmiten valores culturales y conocimientos ancestrales que son parte esencial de nuestra identidad; al mismo tiempo, constituyen una fuente de empleo e ingresos para miles de personas, en particular para mujeres y jóvenes en las comunidades rurales.

Desde el Ministerio de Economía (MINECO), reconocemos que este patrimonio productivo no solo es un símbolo cultural, sino también un espacio de innovación y de construcción de futuro. Este estudio demuestra que los textiles mayas tienen el potencial de generar empleos verdes, impulsar iniciativas sostenibles y contribuir a que Guatemala avance en la transición hacia modelos productivos más responsables con el ambiente.

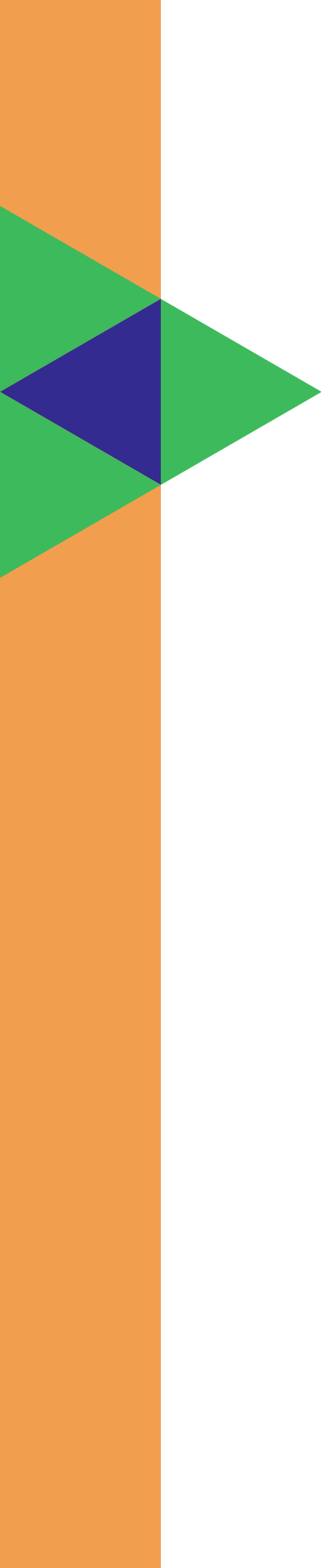
El MINECO impulsa activamente marcos de política pública para fortalecer el empleo digno y el desarrollo de la MiPyME. En ese contexto, este estudio constituye una herramienta estratégica para orientar acciones que amplíen el acceso de las personas productoras y artesanas a mercados con mayor valor agregado, que promuevan prácticas productivas sostenibles y que faciliten el acceso a financiamiento y a servicios de desarrollo empresarial. Con el acompañamiento técnico de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y en el marco de la Alianza para la Acción hacia una Economía Verde (PAGE), este esfuerzo contribuye a avanzar hacia economías más inclusivas y sostenibles.

Nuestro compromiso es claro: apoyar a las personas productoras y artesanas para que los textiles mayas no sean únicamente un emblema cultural, sino también un motor de prosperidad económica, inclusión social y sostenibilidad ambiental. Guatemala avanza hacia un futuro donde tradición e innovación se combinan para construir sociedades más justas y economías más verdes.

Elizabeth Ugalde
Viceministra de Desarrollo de la MiPyME
Ministerio de Economía de Guatemala

Listado de siglas y acrónimos

AGEXPORT	Asociación Guatemalteca de Exportadores
AMDEL	Agencia Municipal de Desarrollo Económico Local
BANGUAT	Banco de Guatemala
COFETARN	Comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales
EPI	Environmental performance index (índice de desempeño ambiental)
GEI	Gases de efecto invernadero
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
INACOP	Instituto Nacional de Cooperativas
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MEM	Ministerio de Energía y Minas
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MINECO	Ministerio de Economía
MINTRAB	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
MiPyme	Micro, pequeñas y medianas empresas
NDC	Nationally Determined Contributions (contribuciones determinadas a nivel nacional)
ODS	Objetivo de desarrollo sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMDEL	Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local
OMNAJ	Oficina Municipal de la Niñez y la Juventud
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
PAGE	Partner for Action on Green Economy (Alianza de las Naciones Unidas para la acción sobre una economía verde)
PIUP	Procesos industriales y usos de productos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
RUNAG	Registro Único Nacional de Artesanos de Guatemala
SEGEPLAN	Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia
SGCCC	Sistema Guatemalteco de Ciencias del Cambio Climático
TDR	Términos de referencia
UNITAR	Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones
UTCUTS	Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura
VESTEX	Asociación de la Industria de Vestuario y Textiles de Guatemala



Agradecimientos

Se agradece de manera especial a las productoras textiles mayas del occidente de Guatemala, cuyo conocimiento y experiencia fueron fundamentales para este estudio. Se reconoce el apoyo del Ministerio de Economía (MINECO), en particular de la viceministra Elizabeth Ugalde, y de su equipo, conformado por Julia Rodríguez, Claudia Vásquez (exfuncionaria) y Carla Martínez, así como la valiosa colaboración del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), del INTECAP, del MICUDE y de diversas municipalidades que participaron en el proceso.

Asimismo, se agradece la contribución técnica de Madeline Quiñónez, consultora de la OIT, y la activa participación de muchas asociaciones y cooperativas textiles: Asociación Mujeres del Altiplano (AMA); Sololá; Asociación Emprendedoras Mayas (AEM); Asociación Grupo Cajolá, Quetzaltenango; Grupo de Tejedoras Maya Mam, Cajolá; Consorcio Atitlán; Colectivo 13 Batz; K'amaya'l Guatemala; Red de Empresarios Indígenas, REI, entre otras, junto con operadores turísticos, artesanas, emprendedoras y actores locales que enriquecieron este diagnóstico.



Resumen

Este estudio analiza en profundidad la cadena de valor de los textiles mayas en Guatemala, resaltando su papel como motor cultural, económico y social, así como su potencial para contribuir a la economía verde, al trabajo decente y al turismo sostenible. La producción textil artesanal, con raíces ancestrales, es una de las expresiones culturales más reconocidas del país y una fuente de sustento para miles de familias, predominantemente lideradas por mujeres en comunidades rurales e indígenas.

La investigación identifica los principales eslabones de la cadena:

- Acopio de materia prima y teñido: uso de fibras naturales y tintes tradicionales, con prácticas sostenibles en muchos casos, aunque las tintorerías artesanales presentan riesgos ambientales y de salud al carecer de medidas de seguridad adecuadas.
- Tejido artesanal: elaborado en el ámbito familiar y comunitario, intensivo en trabajo manual y de bajo impacto ambiental, pero marcado por altos niveles de informalidad y ausencia de protección social.
- Comercialización: la inserción de estos productos en mercados locales, nacionales e internacionales, especialmente en el turismo cultural. Sin embargo, las productoras enfrentan una intermediación desigual, una baja capacidad de negociación y una limitada presencia en plataformas digitales.
- Turismo y exportación: existen oportunidades para vincular los textiles con experiencias turísticas diferenciadas y con mercados de exportación especializados, aunque los estándares de calidad y certificación continúan siendo un desafío.

El estudio evidencia limitaciones estructurales: la informalidad generalizada, la baja valorización del trabajo artesanal, la débil capacidad de innovación y la competencia de productos industrializados o de imitación. A la vez, destaca oportunidades claras: el creciente interés en un consumo responsable, la valorización del patrimonio cultural, el fortalecimiento de cadenas de valor sostenibles y la articulación con estrategias de turismo comunitario y cultural.

Se plantean recomendaciones estratégicas para potenciar el sector:

- Fomentar prácticas de producción ambientalmente sostenibles y seguras.
- Promover procesos de formalización y acceso a la seguridad social.
- Impulsar la innovación, el diseño y la digitalización en la comercialización.
- Fortalecer la organización de productoras y las alianzas con instituciones públicas y con la cooperación internacional.
- Articular la cadena de valor con el turismo sostenible como motor de visibilidad y expansión de mercados.

La implementación de estas acciones permitirá promover empleos verdes, garantizar condiciones laborales más dignas y consolidar una transición justa en beneficio de las comunidades mayas, fortaleciendo así un sector clave para el desarrollo inclusivo, sostenible y culturalmente resiliente de Guatemala.



Introducción

Los textiles mayas forman parte del patrimonio cultural de Guatemala y constituyen una herencia ancestral de los pueblos originarios que habitan el país. Representan identidad y medio de vida, pues en ellos expresan su cosmovisión, su cultura, su entorno y los saberes transmitidos de generación en generación. Incluso en la actualidad estos textiles, y en especial la indumentaria de hombres y mujeres de las 21 comunidades etnolingüísticas de origen maya, continúan elaborándose en su gran mayoría con técnicas artesanales, y no con maquinaria. Estas prendas, utilizadas tanto en la vida cotidiana como en ceremonias, se distinguen por sus colores vibrantes y por motivos geométricos y zoomorfos que identifican a cada comunidad.

Con el paso del tiempo algunas prendas, en particular huipiles, cortes y fajas, han incorporado nuevos diseños, colores y acabados, para responder a los gustos de las generaciones más jóvenes. No obstante, se preservan técnicas tradicionales, como el telar de cintura, el telar de pie y el bordado a mano. Paralelamente, los textiles artesanales han dado origen a productos semiindustriales: artículos de decoración, souvenirs turísticos y prendas de moda que se comercializan tanto en mercados locales como en espacios internacionales de alta costura. Por su riqueza visual y técnica, los textiles mayas constituyen un atractivo turístico en el altiplano occidental, donde las personas artesanas muestran sus habilidades en mercados y en espacios donde elaboran y venden sus productos, como la calle Santander en Panajachel, Sololá.

En las distintas etapas de producción y comercialización de la cadena de valor de los textiles mayas participan mujeres, hombres y jóvenes. Esta actividad genera emprendimientos, micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyme) y empleo, aunque persiste un alto grado de informalidad y la presencia de procesos con impacto ambiental, como el teñido de hilos. Al mismo tiempo, se identifica eslabones verdes asociados a prácticas artesanales de bajo impacto. Desde el enfoque de sostenibilidad, trabajo decente, economía verde y transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos, este estudio plantea alternativas que permitan reconvertir las condiciones actuales, de manera que la actividad contribuya al bienestar comunitario, a la reducción de la huella de carbono, a la eficiencia energética, a la conservación de la diversidad biológica y al mantenimiento de los servicios ecosistémicos.

El diagnóstico de la cadena de valor de los textiles mayas en el occidente de Guatemala, con un enfoque transversal de turismo y artesanía, se elaboró siguiendo la metodología de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que integra la perspectiva de economía verde y transición justa. Esta metodología promueve un mayor bienestar humano y equidad social, al mismo tiempo que busca reducir de manera significativa los riesgos e impactos ambientales. La investigación se basó en fuentes documentales, en entrevistas virtuales con

delegaciones departamentales y regionales del Ministerio de Economía (MINECO), del Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE) y del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), así como con oficinas municipales de turismo y desarrollo económico. Además, se organizaron tres grupos focales en Totonicapán, Quetzaltenango y Sololá, con la participación de 42 artesanas y representantes de asociaciones de tejedoras.

A partir de este proceso, se propone una estrategia para fortalecer el crecimiento de la cadena de valor de los textiles mayas desde las MiPyme, mediante un abordaje integral que combina el mapeo y el diagnóstico con acciones a nivel macro y territorial. Esta estrategia contempla la promoción del diálogo social, la corresponsabilidad y la gobernanza multinivel, con el fin de garantizar un crecimiento sostenible. El objetivo es fomentar iniciativas y empleos verdes a través de una transición justa que permita la inclusión social y económica de mujeres y jóvenes, asegurando condiciones de trabajo decente con protección social y aportando a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Finalmente, este estudio incluye la propuesta de una ruta turística de los textiles mayas, con los elementos necesarios para su diseño, implementación y coordinación en el marco del turismo sostenible. Asimismo, ofrece recomendaciones de intervención orientadas a

la generación de iniciativas y empleos verdes en toda la cadena de valor, desde la producción hasta el mercadeo y la comercialización, con el fin de garantizar la sostenibilidad integral del sector.

En cuanto a su estructura, el documento se organiza en varias secciones. El capítulo 1 presenta el marco conceptual y el estado del arte de los textiles mayas, incluyendo la cadena de valor, el enfoque de empleos verdes, la transición justa y el contexto general. El capítulo 2 expone el panorama de políticas, leyes y marcos institucionales relevantes para el sector textil artesanal. El capítulo 3 describe el mapeo de la cadena de valor de los textiles mayas, con énfasis en sus actores, eslabones, dinámicas productivas, comercialización y certificaciones. El capítulo 4 aborda los sectores turísticos con mayor potencial de crecimiento en la cadena, integrando un diagnóstico de eslabones con potencial, una propuesta de ruta turística, las iniciativas y empleos verdes asociados, así como los incentivos y limitaciones existentes. A continuación viene un acápite con conclusiones y recomendaciones para áreas de intervención en la generación de empleos e iniciativas verdes. Por último, un anexo que incluye una estrategia integral para potenciar el desarrollo de la cadena de valor mediante líneas de acción, proyectos y alianzas estratégicas.



1

Estado del arte de los textiles mayas en el contexto de las cadenas de valor, turismo y artesanías.

► 1.1 Marco Conceptual

1.1.1. Cadena de valor

Una cadena de valor es la gama de actividades que se requiere para llevar un producto o servicio desde su concepción, pasando por las fases intermedias de la producción y la entrega, hasta los consumidores finales y su disposición final después de su uso. Esto incluye actividades tales como el diseño, la producción, la comercialización, la distribución y los servicios de apoyo hasta llegar al consumidor final. Las actividades que constituyen una cadena de valor pueden estar a cargo de una sola empresa o divididas entre diferentes empresas; pueden llevarse a cabo en única ubicación geográfica o estar distribuidas en áreas geográficas más amplias (OIT 2016).

1.1.2. Empleos verdes

Según la OIT, los empleos verdes son aquellos que contribuyen a preservar o restaurar el medio ambiente, ya sea en sectores tradicionales o emergentes, y que ofrecen condiciones de trabajo decente. La ecologización de la economía mejorará nuestra capacidad para gestionar los recursos naturales de forma sostenible, aumentar la eficiencia energética y reducir los desechos; al mismo tiempo, permitirá enfrentar las desigualdades y potenciar la resiliencia. La ecologización de los empleos y la promoción de los empleos verdes, tanto en los sectores tradicionales como en los emergentes, fomentarán una economía competitiva, con bajas emisiones de carbono y ambientalmente sostenible, así como modalidades sostenibles de consumo y producción; ello contribuirá a la lucha contra el cambio climático (OIT 2015).

1.1.3. Transición justa

La OIT define la transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles como un proceso destinado a garantizar que las personas trabajadoras, sus familias y las empresas puedan aprovechar las oportunidades y reducir los riesgos que implica el cambio hacia una economía más verde. Este proceso requiere políticas integradas que promuevan el empleo decente, la protección social, el diálogo social y los derechos en el trabajo, así como la mejora en las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, el desarrollo de habilidades y competencias, y el fortalecimiento de empresas sostenibles como motores de crecimiento inclusivo y resiliente.

No existe una única solución válida para todos. Las políticas y los programas habrán de elaborarse teniendo en cuenta las condiciones concretas de cada país: su grado de desarrollo, los sectores económicos y el tipo y tamaño de las empresas, entre otras. En la ejecución de las estrategias de desarrollo sostenible se ha de fomentar la cooperación internacional entre los países. La transición justa es un proceso integral hacia economías sostenibles que garanticen la equidad, la participación y la protección de las personas trabajadoras y de las comunidades afectadas. Este enfoque es central para transformar la cadena de valor de textiles mayas hacia una forma de desarrollo más inclusiva, resiliente y sostenible (OIT 2016).

► 1.2 Contexto general

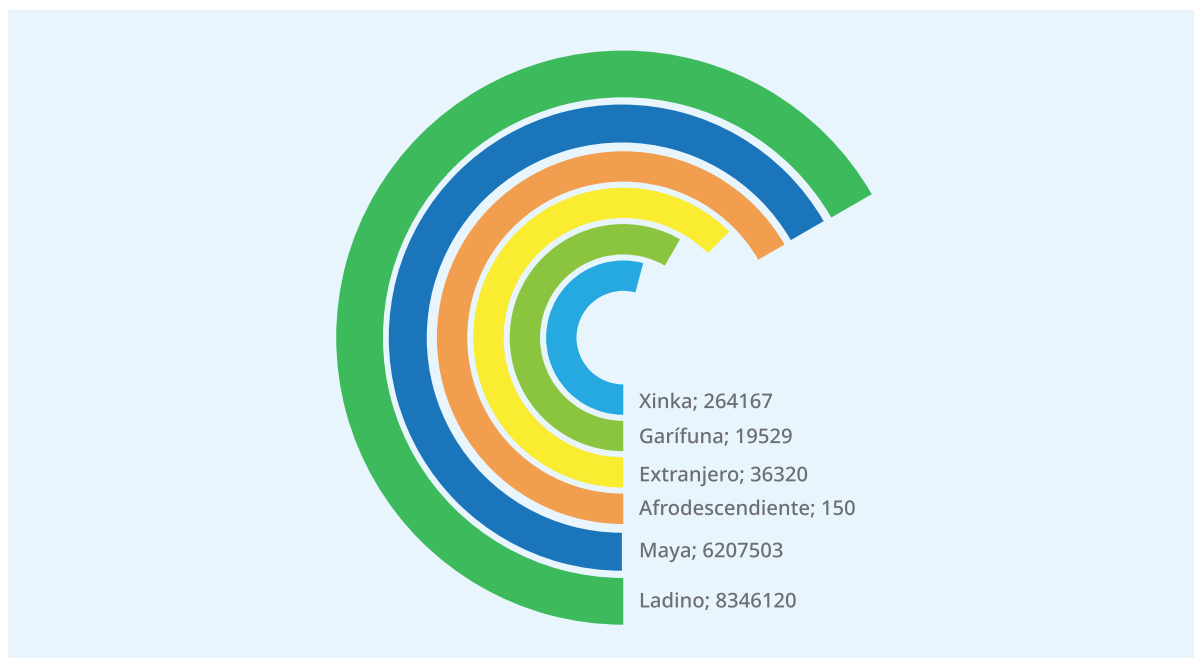
Guatemala, un país ubicado en Centroamérica, ha sido la cuna de la civilización maya. Esta cultura ha dejado un legado milenario que actualmente encontramos en códices, vestigios arqueológicos en diversas regiones del país y manifestaciones vivas a través de tradiciones, danzas, gastronomía y textiles, entre otros. Se cree que en los primeros tiempos los mayas vestían con túnicas de algodón que, naturalmente, eran de color marrón. Luego pasaron a utilizar el textil como un lienzo en donde plasmaron la naturaleza y la interacción con el ser humano mediante símbolos zoomorfos, fitomorfos y antropomorfos (INGUAT 2018). Se tiene conocimiento de que los habitantes de la época prehispánica ya tejían estos símbolos, según se manifiesta en el Popol Vuh y en el Rabinal Achí. Sin embargo, hay varias teorías al respecto, y no se sabe con exactitud su origen (Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares 1990).

En la actualidad se puede apreciar la riqueza de los tejidos en la gran cantidad de indumentaria que aún visten hombres y mujeres de las comunidades

indígenas en las diferentes zonas del país, cada una con sus propios colores y diseños. A través de esta narrativa en la indumentaria podemos constatar la importancia de los valores y saberes, de esa relación del ser humano con el entorno como un vehículo de sensibilización para la conservación de la naturaleza y de la cultura.

De los 17,8 millones de habitantes que tiene Guatemala, el 35 por ciento es maya (Gobierno de Guatemala 2024). Este es un dato importante a tener en cuenta para el presente estudio, pues es un porcentaje significativo de quienes se autoidentifican como población maya. Además, implica que un importante número de la población posee los conocimientos para la elaboración de los textiles, ya que es un arte que se hereda de generación en generación. También son quienes visten la indumentaria maya, que es parte de su identidad cultural. Es decir que, desde un enfoque de mercado, hay un porcentaje representativo de la población que produce y viste estos productos.

► Gráfico 1: Población según su autoidentificación



Fuente: Gobierno de Guatemala 2024.

Es importante tener en cuenta que Guatemala está experimentando un importante proceso de urbanización. En 1995, solo un 36,6 por ciento de la población era urbana, mientras que para 2024 este porcentaje es del 56,8 por ciento, es decir que supera la mitad de la población (Gobierno de Guatemala 2024). Este es un dato relevante para nuestro estudio, puesto que la producción de los textiles mayas se realiza principalmente en el área rural. Es una actividad que permite el autoempleo o el empleo en talleres artesanales, con lo que disminuyen los motivos para migrar a zonas urbanas y, con ello, abandonar sus costumbres y tradiciones, con la consiguiente pérdida de identidad y de saber. Por ello, fortalecer la producción de estos textiles permite generar oportunidades y mejores condiciones en esta área del país.

Respecto al mercado laboral, la población económica activa (PEA) es del 66,9 por ciento; la PEA masculina es el 86,8 por ciento del total de la población masculina y la PEA femenina, el 47,9 por ciento del total de la población femenina. Según este dato, las mujeres tendrían menor participación en el mercado laboral, lo que contradice las cifras de la cuenta satélite de trabajo no remunerado: según las estimaciones para

2014 realizadas por el INE, el valor del trabajo no remunerado realizado por hombres en Guatemala en 2011 representa un 3,5 por ciento del PIB, mientras que el de las mujeres representa un 15,5 por ciento del PIB (Gobierno de Guatemala 2024).

Se estima que un millón de personas, en su mayoría indígenas, trabajan en el sector artesanal en Guatemala, dispersos por todo el país, pero con una mayor concentración en la zona occidental y central. Se calcula que un 70 por ciento de la población artesana son mujeres tejedoras (AGEXPORT 2012). Sin embargo, más allá de este estimado, ni en las estadísticas nacionales ni en las bases de datos de los ministerios competentes se cuenta con datos exactos sobre el número de empleos que genera la producción de textiles mayas o sobre el número de MiPyme involucradas en la cadena de valor. Sin embargo, queda claro que existe un temor a la formalización del negocio, debido a los compromisos tributarios y legales que esta supone (Rabanales 2025), entre otros factores que se irán abordando en este estudio. Respecto a la ausencia de información, cabe recomendar a las instancias competentes mejorar la recolección de datos. Para el presente estudio fue un reto superar esta falencia, ya que sin la certeza del número de productores resulta más compleja la

caracterización y la ubicación de las intervenciones destinadas a transformar sus procesos o a impulsar las iniciativas verdes.

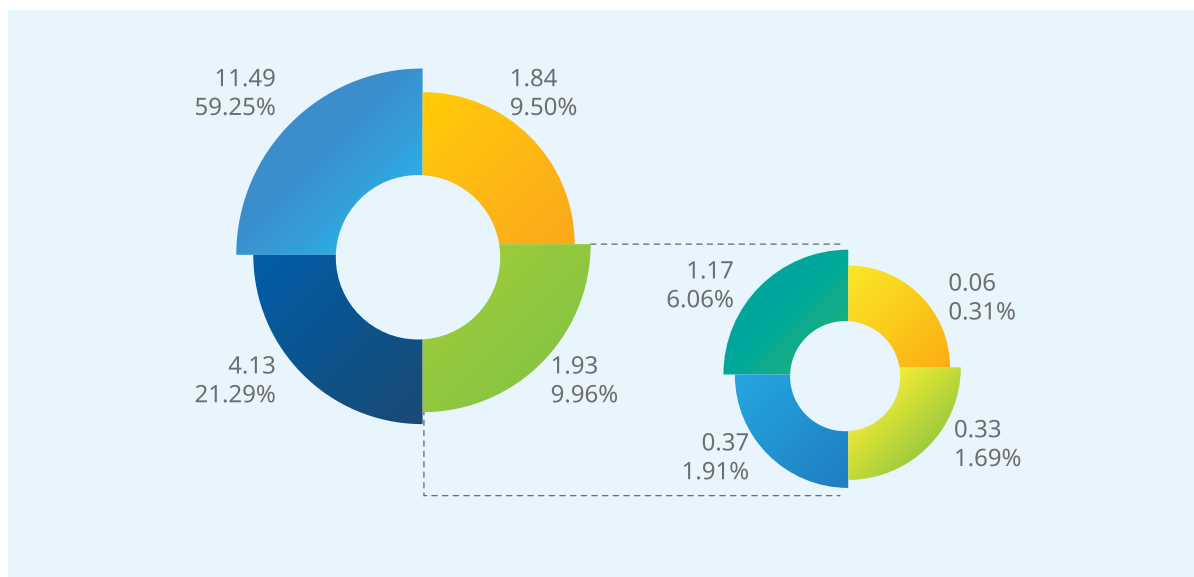
Para 2022, Guatemala presenta un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0,629 (Expansión 2022). En el Informe del PNUD (2024), se destaca cómo la creciente desigualdad, la pérdida de confianza en las instituciones y la alta polarización en Guatemala están disminuyendo la capacidad para emprender acciones colectivas hacia objetivos comunes, resultando en un estancamiento peligroso.

Desde una mirada verde, Guatemala contribuye con alrededor del 0,04 por ciento de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) mundiales (SGCC 2017). Aunque la elaboración de textiles mayas es en su gran mayoría un proceso artesanal, una menor cantidad de estos productos requiere maquinaria para su confección, además del transporte de la materia prima y de los

productos terminados a su destino final. Por ello, es importante anotar que, según el Informe de Gases de Efecto Invernadero 2022 del Ministerio de Energía y Minas (MEM), en el sector energético se contabilizan tres tipos de GEI: dióxido de carbono (CO₂), óxido nitroso (N₂O) y metano (CH₄).

Durante el año 2022, la cantidad total de emisiones de GEI fue de 19,40 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente (CO₂e), de las cuales: i) el 59,25 por ciento corresponde al subsector transporte terrestre, ii) un 21,29 por ciento al subsector industria, iii) un 9,50 por ciento a la aviación y iv) un 9,96 por ciento a la refinación petrolera —centrales eléctricas, comercio y servicio y residencial— (MEM 2022). No se cuenta con otras mediciones de los impactos generados por las MiPyme, tales como la disposición de residuos sólidos y líquidos o el uso de recursos como agua y materias primas.

► **Gráfico 2: Emisiones de GEI del sector energético por tipo de actividad (MT CO₂e)**



Fuente: MEM, 2022.

En el orden económico, el crecimiento real del país en 2021/2022 fue del 4,1 por ciento (PRONACOM 2023). Las exportaciones alcanzaron los USD 15.684,3 millones en 2022, de los cuales, USD 2.443,0 millones corresponden a la industria del vestuario (prendas de vestir, tejido plano, de punto, materia prima). Sin embargo, no se encuentra información actualizada sobre los datos de exportación de los textiles mayas, que se clasifican entre los productos hechos a mano.

La actividad turística es un eje transversal y vinculante para este estudio, pues atrae una población importante que se desplaza a las zonas productoras de los textiles mayas, involucrándose

en actividades interactivas, como visitas a talleres artesanales, e incrementando la oferta de artesanías innovadoras en el mercado de souvenirs y vestuario. En este sentido, es un importante dinamizador económico para el tema que nos ocupa. Es importante mencionar que durante 2024 ingresaron 3.037.282 visitantes, el 77 por ciento fueron turistas y el 23 por ciento excursionistas; diciembre fue el mes con mayor afluencia de visitantes. La más importante vía de acceso fue la terrestre (61 por ciento), con la aérea en segundo lugar (38 por ciento) y, muy por debajo, el acceso por vía marítima (2 por ciento) (INGUAT 2024).

► 1.3 Mercado y Producto

Los tejidos mayas tradicionales se consideran artesanías tradicionales, especialmente aquellas piezas que conforman la indumentaria de las mujeres y hombres de las diferentes comunidades indígenas del país, y que se producen desde tiempos ancestrales. Como mencionamos, conservan el diseño y los colores originales que identifican tanto el lugar de origen como la localidad productora. Sin embargo, debido a la dinámica socioeconómica, se producen otras piezas utilitarias o estéticas que se consideran artesanías contemporáneas o neoartesanías; se elaboran para satisfacer nuevas necesidades materiales o espirituales, pero conservan en parte los antiguos diseños, con distintivos propios de la comunidad (Congreso de la República 1996).

En síntesis, los tejidos mayas abarcan una amplia gama de productos, que van desde los tradicionales (como los huipiles ceremoniales) hasta otros contemporáneos. Estos últimos han ido adaptando los diseños a tendencias actuales (como los huipiles de uso diario, que utilizan colores más llamativos, diseños con logotipos de equipos de fútbol o añaden lentejuelas y pedrería a las piezas). Además, se elaboran piezas de carácter decorativo y para la industria del vestuario, que se han ido ajustando a las demandas del mercado de exportación, con diseños y colores vanguardistas, según las tendencias de la moda y los cambios en el consumidor.

La mayor parte de la producción de la artesanía textil se ubica en el occidente del país, sobre todo

en los departamentos de Sololá, Sacatepéquez, Quetzaltenango, Totonicapán y Quiché (OIT 2020b). Entre las principales técnicas utilizadas para la producción del textil maya figuran el telar de cintura, el telar de pie o pedal y el bordado a mano.

Los tejidos se destinan principalmente para el autoconsumo y el consumo local y regional. Es decir que la producción de la indumentaria maya —huipiles (blusas), cortes (faldas), fajas (cinturones), perrajes (mantas o chales) y t'zutes (pañuelos grandes)—, así como artículos utilitarios —como servilletas y mantas—, se comercializan en la misma comunidad donde se los produce o en mercados locales y regionales. Aunque estos productos enfrentan diversas amenazas —como el hecho de que los más jóvenes vayan abandonando la indumentaria maya, o el alto costo de las piezas artesanales versus las telas sublimadas o la moda occidental, entre otros motivos—, aún existe una demanda considerable.

En otra categoría de productos figuran las artesanías con fines turísticos: souvenirs, prendas de vestir y accesorios personales: bolsos de mujer, billeteras, pulseras, bufandas o chalinas, gorros, blusas, vestidos, faldas, chalecos, pantalones largos y cortos, chumpas y zapatos, entre otros. Asimismo, artículos para el hogar o decorativos, como centros o caminos de mesa, tapetes, cubrecamas, cojines, servilletas, individuales y sábanas, entre otros. Se elaboran a partir de textiles tradicionales guatemaltecos y se comercializan en tiendas, mercados o calles

► Figura 1. Indumentaria maya



Fuente: fotografía de Joedelbustón, en Guatemala Folklore 502

destinados a la venta de artesanías a turistas y en negocios especializados en las principales localidades turísticas del país.

En tercer lugar figuran las artesanías para exportación, que se catalogan como productos hechos a mano o textiles étnicos de calidad: ropa de alta moda, individuales o servilletas, bufandas, manteles, caminos de mesa, cojines, monederos, etc. (AGEXPORT 2012). Estos productos se exportan principalmente, por orden de importancia, a Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, España, Italia, Bélgica, la región centroamericana y México. La UE demanda textiles decorativos, priorizando la innovación en los diseños, colores y exclusividad, que indican un estilo de vida (AGEXPORT 2012).

En las categorías de artesanías con fines turísticos y de productos de exportación de alta moda, se ha constatado por diversas fuentes que se producen confrontaciones entre organizaciones defensoras de los derechos de los pueblos indígenas y los diseñadores o exportadores de productos que incorporan textiles mayas, debido a que estos últimos desconocen el valor cultural y social de la indumentaria, y muestran una falta de respeto por la cultura y sus valores.

Por lo general, cuando utilizan telares de cintura, que son fáciles de transportar y pueden ser armados en cualquier lugar, los artesanos no requieren un taller artesanal propiamente dicho (OIT 2020b). En sitios como San Juan La Laguna, en Sololá, las cooperativas de artesanas han construido talleres demostrativos; en ellos las

► Figura 2. Artesanías para exportación



Fuente: AGEXPORT

socias no solo trabajan en la elaboración de las piezas, sino que también hacen demostraciones para los visitantes nacionales y extranjeros. Cuando utiliza telar de pedal —que es difícil de transportar por su peso y sus dimensiones considerables—, es más común que el artesano le destine un espacio físico en su hogar (OIT 2020b). En algunas localidades, como Salcajá, en Quetzaltenango, donde la producción de textiles ocupa un renglón importante en su economía, se han construido talleres que albergan entre tres y diez telares de pie y que emplean a personas del área para trabajar en ellos.

Para elaborar los textiles se utiliza hilos de algodón con tinte natural, otras fibras naturales, hilos sintéticos, hilos de lana, lustrinas, hilo alemán, etc. (OIT 2020b). La calidad del hilo que se emplee depende del tipo de pieza, del uso que se le dará y del mercado al que se destina. También depende de si se trata de una pieza completa o si será un insumo para la confección de vestuario, de accesorios o de artículos decorativos y para el hogar.

Los costos de producción varían según el tipo tejido (rollos de tela, huipil o corte), la cantidad de tejido utilizado y, lo más importante, del tiempo que se destine a su elaboración. El costo de los rollos de tela también dependerá del diseño que se haya solicitado, de si el tejido tiene algún tipo de figura o si tiene textura. Para definir el costo de la mano de obra se calcula el 33 por ciento del precio del material, y se lo añade a este precio. Cabe mencionar que en los productos para exportación el costo de la mano de obra se fija siguiendo los principios del comercio justo (OIT 2020b).

33%

Para definir el costo de la mano de obra se calcula el 33 por ciento del precio del material

A diferencia de los textiles de consumo local, los productos de exportación deben cumplir con ciertos estándares de entrada, dependiendo el país. Para el mercado europeo rige la prohibición de utilización de colorantes azoicos (azo dyes), así como de productos provenientes de especies animales en vías de extinción; los empaques

no deben contener PVC; el etiquetado de productos textiles (para artículos cuyo peso esté constituido, al menos en un 80 por ciento por fibras textiles); y la normativa relacionada a las condiciones de etiquetado para textiles (que deben incluir claramente el nombre de la empresa manufacturera y la cantidad de materiales), entre otros estándares mínimos.

Para competir en los mercados internacionales, se debe trabajar bajo un esquema de eficiencia, materias primas de calidad y cumplimiento de normas y reglas ya definidas (AGEXPORT 2019). Por ello, muchos productores se han agrupado y conformado organizaciones de apoyo productivo, social y comercial. En el caso de los artesanos, actualmente diversas instituciones agrupan a sus asociaciones. Asimismo, hay un sector empresarial que ha invertido en el rubro y exporta productos artesanales guatemaltecos a diferentes destinos del mundo (AGEXPORT 2012).

Respecto a los precios de venta, la mayoría de productores los establece como fijos y no negociables; otro porcentaje los establece según los diseños: son más caros cuanto más complejos son, pero esto permite negociarlos (OIT 2020b). También depende del tipo de producto y del mercado: la indumentaria maya se comercializa principalmente en los mercados y tiendas locales donde, como parte de la cultura de compraventa, el comprador tiene opción a rebajar el precio; lo mismo se aplica a los productos artesanales que se comercializan en los mercados y tiendas turísticas. En el sector de artesanías textiles decorativas para exportación, el precio va de la mano con la calidad. La calidad es un requerimiento esencial para los segmentos altos de decoración, es decir, que no cambie con el tiempo, no se decolore, tenga su propio diseño y su propia marca.

A continuación, algunas referencias del precio final de textiles artesanales para el consumidor en tiendas especializadas en artesanías en Europa: caminos de mesa, 75 euros; juego de seis portavasos y tapete para pichel, 48 euros; tapete de 35 cm de diámetro, 50 euros; mantel de 20x30 cm, 83 euros; toma ollas, 6 euros; estuches, 11 euros. Un punto importante para establecer el precio de exportación es que los productos lleguen al consumidor final entre 3,5 y 5 veces el precio puesto en el lugar de producción en Guatemala (AGEXPORT 2012).

Con relación a las cifras por ventas de productos textiles, las mismas no están cuantificadas dentro de cada eslabón de la cadena de valor. Esto se debe, por un lado, a que revelar sus ventas es

un tema sensible para las empresas y, por otro, a la situación de informalidad en que trabajan diferentes eslabones de esta cadena. En el caso de las ventas locales que hacen directamente los artesanos, estos no entregan factura, de modo que no es posible calcularlas. Por el momento, solo se cuenta con un estimado a partir de las encuestas que aplica el INGUAT sobre el consumo de los turistas en artesanías; a ello hay que sumar las compras de los turistas locales y los usuarios

de este tipo de ropa (OIT 2020a); estos no son datos concluyentes ni nos aportan un estimado real de las ventas de textiles mayas en el rubro de artesanías.

Generalmente los productos se comercializan mediante canales directos, intermediarios, tiendas distribuidoras, empresas exportadoras, canales de ventas por internet y ferias comerciales (OIT 2020b).

► Cuadro 1. Resumen de mercado y producto de los textiles mayas



Fuente: Elaboración propia.

► 1.4 La cadena de valor del turismo en Guatemala

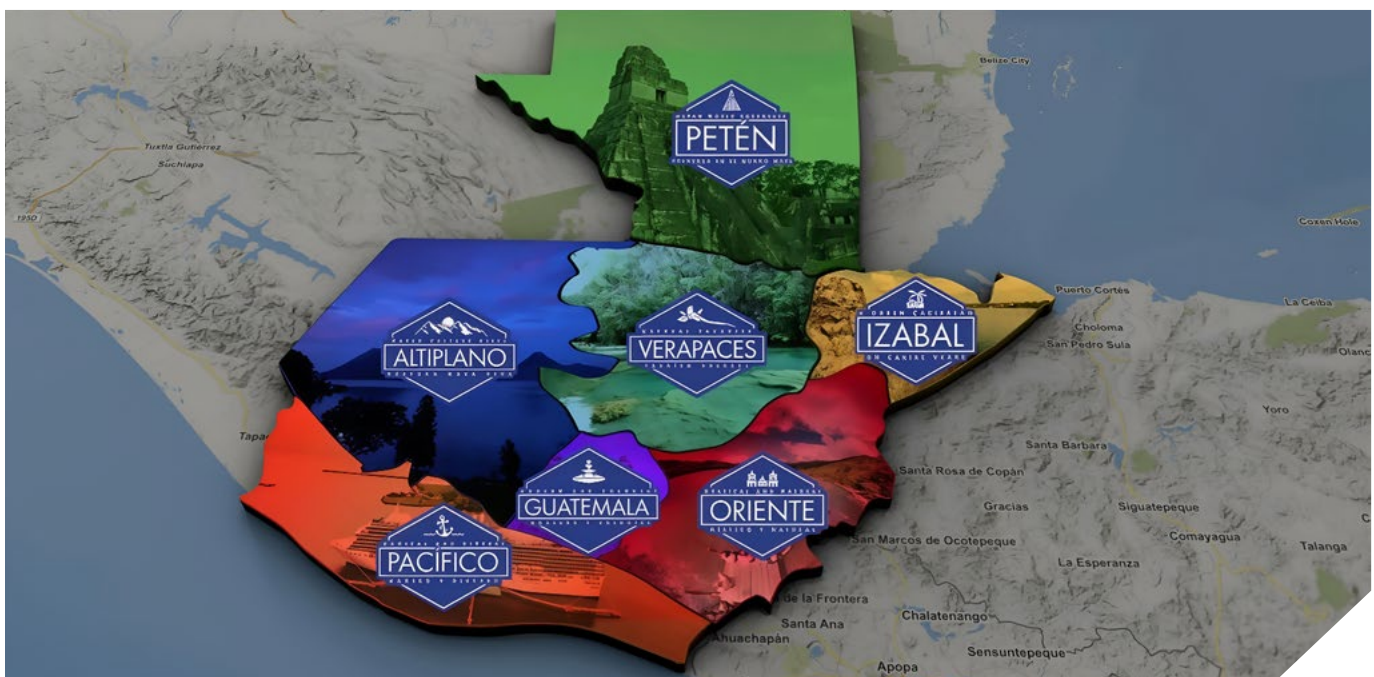
Puesto que el turismo es un tema transversal en este estudio, contextualizaremos la cadena de valor turística y la importancia de las artesanías dentro de dicha cadena.

Guatemala —un país megadiverso, con una historia de más de tres mil años— cautiva a visitantes de diversas partes del mundo, lo que ha generado un crecimiento en la llegada de turistas al país. Luego de la crisis generada por la COVID 19 se ha producido una importante recuperación: actualmente el número de llegadas supera las que se tenía antes de 2020. En su último boletín estadístico, INGUAT reporta que para 2024 se produjo un aumento del 15 por ciento respecto a 2023, lo que equivale a 387.310 más llegadas (INGUAT 2024). Los turistas provenientes de las regiones de América del Centro y América del Norte representan el mayor porcentaje (60 por ciento y 27 por ciento, respectivamente), con El Salvador con el 45 por ciento de visitantes al territorio nacional, seguido por EE. UU. (22 por ciento) y Honduras (7 por ciento).

La oferta turística de Guatemala está dividida en siete regiones, según su vocación turística. Para este estudio nos interesa la Región Altiplano Cultura Maya Viva, donde se encuentran los departamentos de Chimaltenango, Huehuetenango, Quiché, Quetzaltenango, Sololá, Totonicapán y parte norte de San Marcos (INGUAT 2015), ubicados mayormente en la región occidental de Guatemala.

En el Altiplano Cultura Maya Viva se concentran importantes atractivos turísticos, varios de ellos ya consolidados, como el Lago de Atitlán y Chichicastenango, y nuevos destinos, como Quetzaltenango y Huehuetenango, adonde llegan flujos de turismo doméstico e internacional, que se deben considerar tanto para crear nuevos productos turísticos como rutas y circuitos que integren talleres artesanales, en este caso, de textiles mayas. Esta ampliación de la oferta turística permitiría aumentar las opciones de visita de los turistas, así como la oportunidad para vender una mayor cantidad de productos artesanales y souvenirs elaborados con textiles artesanales.

► Figura 3. Regiones turísticas de Guatemala



Fuente: INGUAT

► Figura 4. Danza tradicional del altiplano



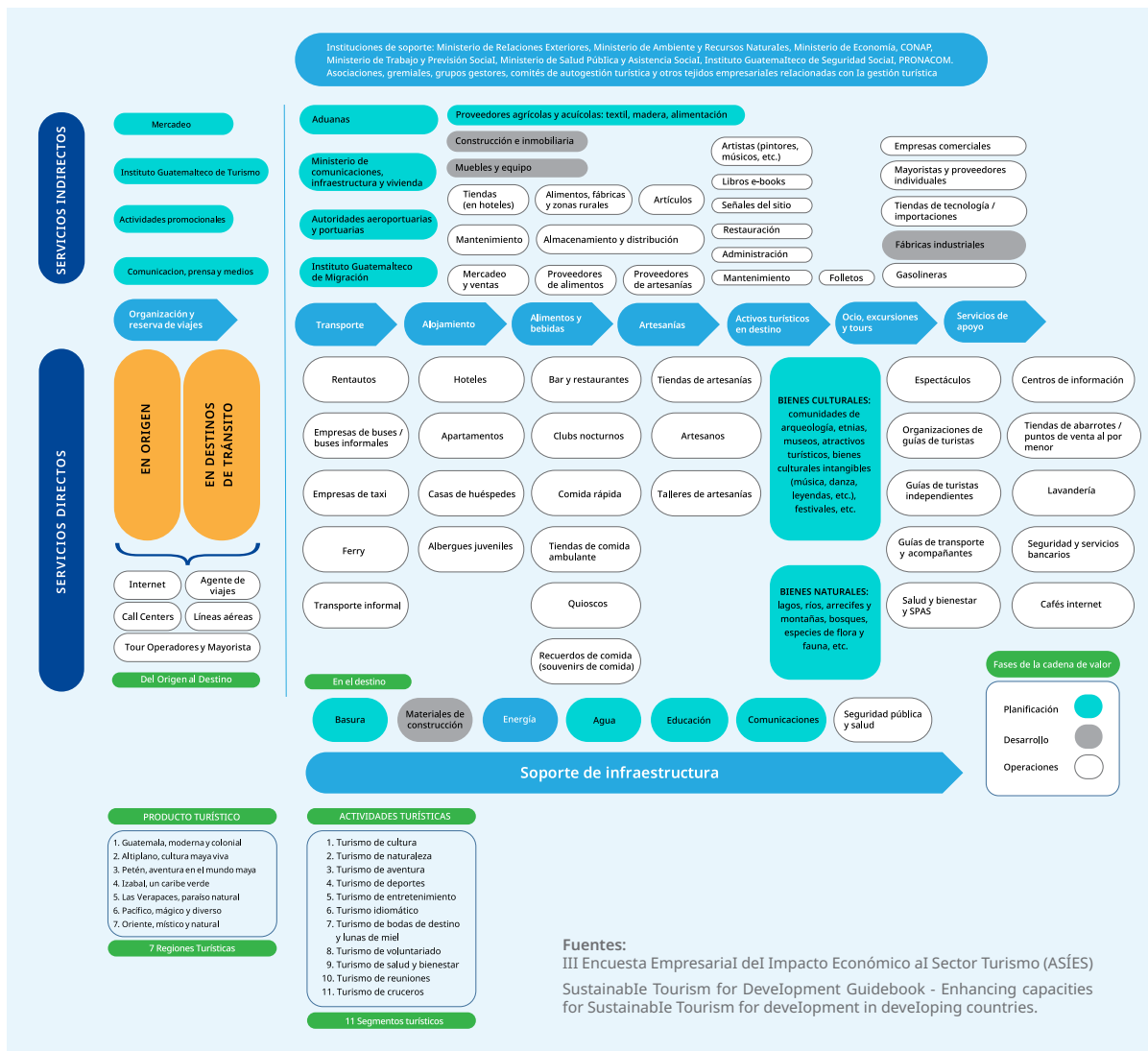
Fuente: INGUAT

La cadena de valor de turismo engloba todas aquellas actividades que conforman las etapas de suministro de bienes y servicios que se ofrecen al turista, así como los procesos y actividades relacionadas con las políticas públicas y la reglamentación (Linares Gema et al., 2023).

En el cuadro 2 se observan las principales actividades que conforman la cadena de valor del turismo en Guatemala¹. Vemos que se ha

identificado a las artesanías como un eslabón principal, con servicios directos que añaden valor al turismo, como las tiendas de artesanías, los artesanos y los talleres artesanales, que es donde focalizaremos este estudio. El turismo se entrelaza con la cadena de valor de los textiles mayas, tomando en consideración que la producción de los textiles mayas en sí constituye el insumo que permite el servicio directo dentro de la cadena de valor turística.

► Cuadro 2. Cadena de valor de turismo en Guatemala



Fuente: Linares Gema, y otros, 2023

1. Para mayor detalle sobre cada uno de los eslabones de la cadena de valor turística de Guatemala, consultar Linares Gema et al., 2023

► 1.5 Las artesanías en la cadena de valor del turismo

Las artesanías son una expresión de la identidad y del valor cultural; además, se las considera una alternativa adecuada para el desarrollo económico del área rural. Por ello es importante que, a través de la cadena de valor de turismo, puedan darse a conocer dentro y fuera del país. La AGEXPORT ubica a las artesanías entre las actividades de comercio, y el 80 por ciento de las artesanas son mujeres. De acuerdo con el Banco de Guatemala, el comercio aporta el 19 por ciento del PIB nacional. La producción y la comercialización de artesanías es una actividad mayormente informal respecto a empleo e ingreso; las personas que se dedican a estas actividades enfrentan condiciones desfavorables y no se la considera un trabajo decente (Linares Gema et al., 2023).

80%

De las artesanas son mujeres

Los trabajadores de la actividad artesanal figuran entre los más desfavorecidos en la cadena turística, de la cual no se sienten parte. Muchos se dedican también a la venta de los productos a los turistas, pero sin tener ninguna relación laboral con las empresas de turismo. Cuando los turistas les preguntan sobre las técnicas de elaboración de los productos, la comunicación se dificulta por el nivel de educación formal de los artesanos (Linares Gema et al., 2023).

Las artesanías que se ofrecen a los turistas incluyen textiles, cuero, madera, cerámica, velas, pinturas, antigüedades, joyería en plata, jade, cestería y prendas de vestir. La producción

con diseños tradicionales ha sobresaturado el mercado, que demanda una mayor diversidad de la oferta artesanal. Por lo general, la producción artesanal se elabora en talleres que funcionan como pequeñas industrias familiares y que complementan su ingreso con otras actividades económicas informales (Linares Gema et al., 2023).

La producción artesanal se caracteriza por volúmenes limitados de producción, que se destina a la venta inmediata, con el consecuente efecto de precios bajos. En estas transacciones suelen ser los intermediarios —encadenados al mercado turístico, especialmente al segmento de turismo de cultura, y que ofrecen los productos en lugares con atractivos turísticos y culturales, tiendas y mercados de artesanías y hospedajes— quienes obtienen la mayor ganancia. Es frecuente que estos productos no alcancen los estándares de calidad requeridos para su exportación; por tanto, tampoco existe una demanda relevante de este segmento para los artesanos (Linares Gema et al., 2023).

Los turistas locales y regionales buscan productos de bajo precio, lo que limita la rentabilidad de los productores y de los intermediarios. Los turistas extranjeros, por su parte, buscan una amplia gama de productos de buena calidad, que los incite a comprar. La oferta y la imagen de las artesanías guatemaltecas no se han desarrollado conforme a los requerimientos del mercado internacional, ni en la calidad ni en la oferta de nuevos productos. Algunas de las limitaciones para mejorar las condiciones del mercado artesanal, y que pueden impactar sobre la cadena de turismo, son: i) la falta de un sistema de información comercial abierto a productores, intermediarios y otros servicios de la cadena de turismo que permitan promover artesanía guatemalteca competitiva a nivel internacional, tanto en calidad como en precios; ii) la baja oferta de artesanías con diseños diversificados y mejor calidad, que permitan subir los precios (Linares Gema et al., 2023).



2

Mapeo detallado de la cadena de valor de los textiles mayas con énfasis en turismo y artesanía.

► 2.1 Identificación de las principales transacciones de la cadena de valor de los textiles mayas

La versatilidad de los textiles mayas permite elaborar una variedad de productos, que se ha nombrado en apartados anteriores, y que llenan la demanda de mercados muy diferentes, con exigencias distintas en cuanto a trazabilidad y normas ambientales y sociales a cumplir. Aquí los listamos: i) indumentaria maya para el mercado local y regional; ii) artesanías con fines turísticos, souvenirs y vestuario para el mercado nacional, iii) artesanías decorativas para el hogar y uso personal, souvenirs, vestuario y alta moda para el mercado de exportación.

2.1.1. Materia prima

Alrededor de un 85 por ciento de la artesanía textil es elaborada con hilos de algodón o sintéticos, un 10 por ciento con hilos de lana y el restante 5 por ciento con otras fibras naturales (OIT 2020b).

Según la guía sectorial de vestuario y textiles publicada por PRONACOM, tanto para la industria textil como para la producción artesanal —y a pesar de la fuerte integración de la cadena de suministros—, hay fibras específicas que no se producen ni en Guatemala ni en la región; es el caso del algodón. A nivel mundial, la producción de algodón se estima en un volumen aproximado de seis millones de toneladas métricas. En 2024 China se coronó como el máximo productor de algodón del mundo; India y Brasil se situaron en segunda y tercera posición, respectivamente (Statista 2024). La producción de algodón en Guatemala se inició en los años sesenta, tuvo su auge en la década de los setenta y entró en crisis durante los años ochenta debido a la caída de los precios mundiales, al incremento del costo de los insumos y al rendimiento variable de las tierras en producción

por el agotamiento de los suelos bajo el esquema agrícola intensivo (Pérez y Prat 1997).

La fibra sintética, por su parte, hasta hace unos años era limitada en la región. Para que los productos de exportación cumplan con la regla de origen DR-CAFTA (de hilaza en adelante), las hilazas y tejidos tienen que ser originarios de —y abastecerse en— los países de la región o en EE. UU. Los principales proveedores de materia prima para Guatemala son: EE. UU., El Salvador y Honduras, que representan un 46,2 por ciento del total de estas importaciones por Guatemala; un 29,04 por ciento es provisto por China e India, y el otro 24,76 por ciento por otros países. Esta situación permite la trazabilidad en la cadena, pero crea una fuerte dependencia de Estados Unidos para el abastecimiento de la materia prima (PRONACOM 2023).

46,2%

Los principales proveedores de materia prima para Guatemala son: EE. UU., El Salvador y Honduras

Esto se confirma con lo que manifiesta la Asociación de Mujeres Tejedoras con tinte natural, Lema, de San Juan La Laguna, Sololá: ellas no consideran cultivar algodón para completar la cadena, por sus altos costos de producción y por la poca disponibilidad de tierra para su cultivo. De modo que estas mujeres adquieren el algodón de afuera y comienzan por hilarlo (Prado et al. 2010).

Los tejedores artesanos independientes adquieren el hilo de algodón o los hilos sintéticos en las tiendas locales por libra o por cantidades mayores, según el tejido a elaborar; los proveen empresas nacionales que han procesado las hilazas. Por su parte, los artesanos que trabajan para MiPyme establecidas en la localidad o en asociaciones y cooperativas, reciben la cantidad de hilo según los tejidos a elaborar; una vez elaborado el producto, lo entregan al encargado, quien les cancela el valor acordado por la mano de obra. Hay que tener en cuenta que la mayoría de artesanos operan en la informalidad; es decir, no hay contratos de trabajo sino acuerdos verbales y liquidaciones en efectivo una vez entregadas las piezas (Rabanales 2025b).

Por otro lado, existen también los acuerdos por consignación, modelo utilizado principalmente en las asociaciones y cooperativas: una vez entregado el hilo y transformado en tejidos mayas, las artesanas entregan el producto a la asociación; cuando esta lo vende, entrega las ganancias a la artesana descontando el costo de la materia prima (hilo) que les concedieron en préstamo (Prado et al. 2010). Algo muy similar sucede con las maquilas de vestuario que operan en el país.

Otra modalidad que surge para apoyar a los pequeños productores es el Banco de Hilos del Ministerio de Economía, con sede en Quetzaltenango, bajo el Programa de Innovación Artesanal: una estrategia para contribuir a que los empresarios mejoren su productividad a través del crédito en especie (hilos). Sin embargo, en muchos casos la disponibilidad de hilos no es acorde con la necesidad de los artesanos o estos no están acostumbrados a dicha modalidad. Además, hay un tema cultural, ya que cada artesano tiene su propio diseño, que difiere de los tipos o colores disponibles en el banco de hilos. El almacenamiento de hilos normalmente se hace en las tiendas expendedoras locales, las asociaciones o cooperativas y las instituciones de apoyo, como el Ministerio de Economía (Rabanales 2025b).

2.1.2. Transformación

El proceso de transformación del hilo en tejidos mayas es totalmente artesanal, utilizando diversas técnicas y sistemas que varían según la pieza a elaborar. Es muy importante para este estudio distinguir entre ellos para que sus diferencias queden claras y se pueda identificar los eslabones verdes o aquellos con potencial de transformación para reducir el impacto ambiental negativo. Las técnicas artesanales para elaborar los tejidos mayas son: i) telar de cintura, de palitos o mecapal; ii) telar de pie, de pedal o cárcolas.

Las telas o lienzos se elaboran siguiendo dos técnicas: i) el jaspe, que es un tejido con diseños que se preparan desde el teñido, que también se conoce como técnica de nudos; ii) la morga, que es un tejido de color que puede incluir líneas blancas de diferente ancho y posición (Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares 1990).

2.1.3. Teñido

El proceso se inicia con el teñido de los hilos, ya sea en un color o jaspeado, utilizando técnicas artesanales. Hay municipios que se caracterizan por teñir grandes cantidades de algodón: Salcajá,

Quetzaltenango y San Andrés Xecul, Totonicapán.

Por lo general, son las familias las que instalan y operan los talleres de teñido, con equipo adaptado según las necesidades de producción. En el proceso no se utiliza tecnología moderna, sino más bien mecánica, con recipientes de metal o plásticos, lazos o sogas y parales metálicos. Las técnicas se aprenden en los talleres; usualmente se transmiten de padres a hijos o del dueño del taller a los ayudantes, que suelen ser dos o tres jóvenes varones por el esfuerzo físico que representa (Rabanales 2025b). Las actividades conllevan riesgos para la salud y la seguridad ocupacional, pues se manejan productos químicos (como solventes y colorantes), se manipula carga y se adaptan posturas repetitivas. Por las condiciones de informalidad de las microempresas y de los trabajadores por cuenta propia, es difícil tener un dato exacto del número de empleos que genera el proceso y de sus condiciones laborales; por tanto, se dificulta implementar medidas de control que reduzcan o eviten la contaminación ambiental, así como prevenir los riesgos para los trabajadores (Linares Gema et al., 2023).

Para el teñido de hilos con sistema de jaspeado, según Ixchel (2023a) las actividades y características son:

- ▶ a) **Amarrado:** las madejas de hilos se anudan para crear patrones en el tejido, conforme al diseño requerido, que en muchos casos es propio de cada productor.
- ▶ b) **Teñido:** los hilos se sumergen en una mezcla de agua y ácidos negros, como los llaman los productores, que contienen los tintes con la tonalidad deseada. Es un proceso manual y empírico. Luego se los cuelga y se espera a que sequen por sí mismos
- ▶ c) **Desatado:** consiste en desatar los nudos del primer paso.
- ▶ d) **Casado:** se extienden los hilos, amarrándolos en estacas de madera al aire libre y se vuelven a amarrar asegurando los patrones tinturados.
- ▶ e) **Atolado:** los hilos se sumergen nuevamente en una mezcla de agua con una sustancia química para afirmar el color, los hilos y los amarres.

Este procedimiento es el más contaminante del proceso de producción de textiles para la elaboración de la indumentaria maya y de las artesanías, porque los residuos líquidos se

descargan en los desagües de las casas/talleres o en zanjones que llegan directamente al río Samala, con la consecuente contaminación de los cuerpos de agua y del manto acuífero y con los riesgos que supone utilizarla para regar los cultivos (Ventura 2018).

Según un reportaje de Prensa Libre (Ventura 2018), las tintorerías artesanales no cuentan con licencia ambiental para operar y, por ende, carecen de plantas de tratamiento de aguas residuales. Aunque el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales les solicitó la documentación de licencia ambiental, se negaron a obtenerla argumentando que nunca se la habían solicitado. A esta problemática en Salcajá en torno al recurso hídrico, se suma el alto consumo de agua por la población; además, la fuente de agua que esta usa se ubica fuera del municipio (SEGEPLAN 2020).

Sin embargo, en otras localidades, principalmente alrededor del Lago de Atitlán, como San Juan La Laguna y San Pedro La Laguna, se están rescatando las antiguas técnicas de tejido y teñido del textil con tintes naturales provenientes de plantas (Rabanales 2025b). De este modo se busca reforestar con las plantas originarias del lugar (Prado et al. 2010). Sin embargo, además de que esta producción es relativamente pequeña comparada con la del teñido químico, saltan a la vista los factores que restringen su uso: i) la paleta de colores es limitada, frente a los colores y tonalidades que se pueden obtener con los tintes industriales; ii) los colores son tenues, y muchos de ellos no están acordes con las tendencias de moda; iii) el costo es más elevado porque toma más tiempo y el proceso es más complicado, lo que limita la capacidad de compra de los usuarios de indumentaria maya y/o artesanías locales (Rabanales 2025b). Cabe mencionar que en dichas localidades tampoco existe un tratamiento de residuos líquidos ni un control del uso del agua.

Para los productos de exportación está prohibido utilizar colorantes azoicos en textiles y productos que estén en contacto con la piel (AGEXPORT 2019), contenidas en el Reglamento REACH (CE) no. 1907/2006 de la Unión Europea (MITECO 2007) y la Norma GB 18401-2010 de China, entre otras, pues representan un riesgo para la salud y el medio ambiente. De modo que los textiles de exportación deben cumplir con los estándares de la Unión Europea, EE. UU., Canadá y China, entre otros. Por esa razón la industria proveedora de materias primas ha desarrollado técnicas para certificar hilos teñidos libres de contenidos azoicos, y también para garantizar la solidez del color ante el frote en húmedo y en

seco, la uniformidad del color, nomenclaturas, normalizaciones y especificaciones, entre otros aspectos; así se mejora la calidad y aumenta la garantía de los productos textiles hechos a mano (AGEXPORT 2019). Para detectar la presencia de aminas aromáticas en textiles se aplica la norma internacional EN ISO 14362-1:2017 (UNE Normalización Española 2017). Además, hay certificaciones para textiles que abarcan el producto en su totalidad, y que abordaremos más adelante. Sin embargo, en esta sección es importante mencionar que una de las certificaciones que prohíbe sustancias tóxicas o nocivas, como los azoicos, durante el proceso del teñido es la NormaTextil Orgánica Global (GOTS por sus siglas en inglés) (Global Standard 2017) y la certificación Blue Sign. En el cuadro 3 se muestran las características de la etapa del teñido en el proceso de elaboración de los textiles

mayas. Se identifican iniciativas de economía verde según el producto y mercado, destacando que las actividades presentan una oportunidad para su transformación verde; esto les permitiría convertir el actual eslabón, de contaminante, por el mal manejo de desechos líquidos, en uno verde en el futuro. Como ya se anotó en párrafos anteriores, la utilización de prácticas artesanales reduce al mínimo el uso de energía, a excepción de la energía eléctrica para iluminar los espacios; además, permite que las emisiones de CO2 sean mínimas, pues no es necesario utilizar combustibles fósiles en maquinaria. Si se tecnificaran los procedimientos, sería idóneo que esa transformación se diera de la mano de la implementación de energías limpias. En este cuadro también se muestran las oportunidades para implementar buenas prácticas, como las certificaciones medioambientales.

► Cuadro 3. Características del teñido en la elaboración de los textiles mayas

TEÑIDO

Tipo de producto y mercado	Gestión de recursos naturales			Producción limpia		Emisiones y huella de carbono	Certificación verde o similares	Bienestar social y económico		Eficiencia en el uso de insumos
	Uso eficiente del agua	Conservación de la biodiversidad	Uso de energías renovables	Reducción de residuos	Uso de tecnologías limpias	Reducción de emisiones de GEI	Certificaciones medio ambientales	Inclusión social y desarrollo local	Transparencia en la cadena de suministro	Uso de productos naturales
Indumentaria maya - mercado local	Oportunidad de mejora	Oportunidad de mejora	Oportunidad	Oportunidad de mejora	Oportunidad de mejora	Oportunidad de mejora	Implementar	Oportunidad de mejora	Oportunidad de mejora	Oportunidad de mejora
Artesanías mercado nacional	Oportunidad de mejora	Oportunidad de mejora	Oportunidad	Oportunidad de mejora	Oportunidad de mejora	Oportunidad de mejora	Implementar	Oportunidad de mejora	Oportunidad de mejora	Oportunidad de mejora
Artesanías mercado exportación	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	*	Sin información	Sin información	Sin información

*Al contar con certificaciones y el cumplimiento de normativas internacionales supone un cumplimiento de criterios ambientales.

Fuente: elaboración propia con información de Rabanales 2025b.

2.1.4. Tejido

El tejido es el siguiente paso luego del teñido. Se teje utilizando técnicas tradicionales: telar de cintura o telar de pie. Las actividades son muy similares, aunque algunos pasos cambian, por lo que describiremos brevemente ambas técnicas.

► Cuadro 4. Técnicas para el tejido tradicional

Técnica	Telar de cintura	Telar de pie
Fabricación de los artefactos	Elaborado artesanalmente con madera y lazos de nylon o maguey	Elaborado artesanalmente con madera y algunas piezas metálicas para asegurarlo.
Pasos del proceso	Urdir. Para esto se utiliza el urdidor, un instrumento de madera. Consiste básicamente en preparar los hilos.	Devanado. Consiste en pasar el hilo a conos.
	Amarrado de las hebras. Separación de los hilos para llevar al telar, recoger del urdidor y mantener el orden de la madeja.	Urdir. Ordenar los hilos para formar la cruz, separar hilos pares de impares, para mantenerlos en posición mientras se teje.
	Atolado. Sirve para fortalecer las hebras: se las sumerge en agua de matita, de masa o agua de nixtamal. Antiguamente se hacía para que las hebras sueltas del algodón se fundieran en una sola.	Enrastrillado. Para evitar que se enreden las hebras, se utiliza una herramienta hecha de madera y metal.
	Montaje del hilo en el telar. Usualmente se hace con la ayuda de otra persona, se prepara el “chocoyo” (organizar los hilos en la base del telar).	Plegado. Sirve para que queden libres de nudos y devana el rollo de hilos al frente del telar.
	Colocar la cruz. Consiste en separar y colocar los hilos en orden sobre las piezas del telar.	Abetillar. Montar los hilos en el telar.
	Tejer según la pieza y patrón a plasmar, coordinando los movimientos de la cadera con las manos.	Tejer. Coordinar pedales con las manos para pasar las lanzaderas.

Fuente: elaboración propia con información de Museo Ixchel 2023b

De acuerdo con las asociaciones de productores, toma menos tiempo elaborar un tejido artesanal en telar de pedal que en uno de cintura (aproximadamente, un 50 por ciento menos). Parafraseando a Prado et al. (2010), los bajos volúmenes de producción se deben a que es un proceso totalmente artesanal, que es lento. Además, en su mayoría no cuentan con estándares de calidad. Puesto que las tejedoras en telar de cintura realizan esta tarea entre sus otras tareas domésticas (es decir que no se dedican exclusivamente a la tejeduría), no se puede contabilizar con exactitud su capacidad de producción. Cuando se les consulta, solamente brindan un estimado (Prado et al. 2010).

50%

Menos tiempo elaborar un tejido artesanal en telar de pedal que en uno de cintura

Respecto a los tejedores en telar de pie, algunos se dedican exclusivamente a esta tarea, mientras que para otros es un complemento a sus ingresos, y lo combinan con tareas agrícolas u otros oficios. Es importante mencionar que antes de comenzar con el tejido hay tareas previas que toman buenas horas de trabajo: devanar, encañonar y urdir los hilos, entre otras. En ellas participan otros miembros de la familia, como las mujeres y los jóvenes, según la información recopilada para el presente estudio. Los talleres suelen ubicarse

en las casas de los artesanos y las técnicas se transmiten de padres/madres a hijos/as, según el tipo de telar, por lo general desde temprana edad (Rabanales 2025b).

Sin embargo, en ciertas localidades del occidente de Guatemala se han perdido algunas costumbres y ha habido un cambio en los patrones culturales; es el caso de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetenango. Una vez identificada esta debilidad por las municipalidades, se promueven cursos de tejido en telar de cintura con un enfoque cultural, pero también económico, para promover el emprendimiento a través de sus oficinas de la mujer o de las de desarrollo económico local.

La tejeduría artesanal en cualquier técnica implica un mínimo consumo de energía, ya que todo se opera manualmente con herramientas de madera combinadas con metal, lazos y otros. La energía eléctrica se usa solo para iluminación de espacios, cuando es necesario. En el paso del atolado, para el telar de cintura se utiliza únicamente agua reciclada del cocimiento del maíz o de la elaboración de las tortillas. Los desechos sólidos también son mínimos, y consisten en los hilos que pudieron estropearse en el proceso, aunque no se sabe si se los usa para elaborar otros subproductos o si se los recicla como tales. De modo que el impacto ambiental identificado es mínimo. Uno de los eslabones verdes que se debe mejorar es el de los desechos de hilos estropeados.

En materia de riesgos para la salud, las posturas repetitivas podrían representar daños para los tejedores, aunque hasta el momento no se han reportado.

► Cuadro 5. Características del tejido en la elaboración de los textiles mayas



Tipo de producto y mercado	Gestión de recursos naturales			Producción limpia		Emisiones y huella de carbono	Certificación verde o similares	Bienestar social y económico		Eficiencia en el uso de insumos
	Uso eficiente del agua	Conservación de la biodiversidad	Uso de energías renovables	Reducción de residuos	Uso de tecnologías limpias	Reducción de emisiones de GEI	Certificaciones comercio justo	Inclusión social y desarrollo local	Transparencia en la cadena de suministro	Uso de productos naturales
Indumentaria maya - mercado local	No aplica	No aplica	✓ Oportunidad	➡ Oportunidad de mejora	➡ Oportunidad de mejora	➡ Oportunidad de mejora	💡 Implementar	➡ Oportunidad de mejora	➡ Oportunidad de mejora	➡ Oportunidad de mejora
Artesanías mercado nacional	No aplica	No aplica	✓ Oportunidad	➡ Oportunidad de mejora	➡ Oportunidad de mejora	➡ Oportunidad de mejora	💡 Implementar	➡ Oportunidad de mejora	➡ Oportunidad de mejora	➡ Oportunidad de mejora
Artesanías mercado exportación	No aplica	No aplica	✓ Oportunidad	➡ Oportunidad de mejora	➡ Oportunidad de mejora	➡ Oportunidad de mejora	✓ Certificación textil	➡ Oportunidad de mejora	➡ Oportunidad de mejora	➡ Oportunidad de mejora

*Al contar con certificaciones y el cumplimiento de normativas internacionales supone un cumplimiento de criterios ambientales.

Fuente: elaboración propia con información de estudio, 2025.

2.1.5. Acabados

Luego de tejer los lienzos, algunos productos pasan a otra etapa. Es el caso de los huipiles de la indumentaria maya, a los que se debe agregar materiales como la lustrina y otras decoraciones, según el diseño de la pieza. Esta tarea suele tomar entre tres y ocho días, dependiendo del diseño (OIT 2020b), y se encargan las mujeres, una vez que han concluido el tejido en el telar de cintura.

Asimismo, los cortes elaborados en el telar de pie requieren el bordado de la “ranta”, que es la línea que une los lienzos; esta tarea suele durar una semana o menos. Los materiales utilizados son lustrinas o hilos sintéticos con vistosos colores (Rabanales 2025b).

► Cuadro 6. Características de los acabados de los textiles mayas



Fuente: elaboración propia con información de Rabanales 2025b.

2.1.6. Diseño

Los productos artesanales con fines turísticos, de vestuario, de alta moda y de exportación pasan por esta etapa, debido a que, por el tipo de productos, la dinámica comercial y la importancia de las tendencias de moda requieren que sus colores, formas y diseños se refresquen, que es muy acorde con la dinámica de la industria del vestuario a nivel mundial. Para esta fase, los diseños se realizan con base en la pieza de indumentaria o textil maya; es decir que los vestidos, sacos y bolsos, entre otros, se inspiran en huipiles, cortes, fajas o lienzos que identifican a los pueblos mayas.

Usualmente, las MiPyme enfocadas en el mercado nacional de diseño de textiles y prendas de vestir tienen una participación nula en esta etapa; Prado et al. (2010) las llaman “tomadoras de diseño”. Para las asociaciones y cooperativas de tejedoras, los bocetos de los productos a elaborar muchas veces se diseñan con apoyo de organizaciones en el extranjero (Rabanales 2025b) o siguiendo diseños y especificaciones de las firmas, tiendas comerciales o por departamentos en Guatemala, Europa o Estados Unidos (AGEXPORT 2012). En el caso de la Asociación de Mujeres Tejedoras Lema, por ejemplo, el concepto de innovación en los diseños de sus telas ha sido acogido por las socias, que están abiertas al cambio. Con el apoyo de la Unión Europea, de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), por sus

siglas en inglés) y de la Comisión de Artesanías de AGEXPORT, han recibido capacitación y apoyo de un diseñador de modas que las ayudó a desarrollar productos de calidad de exportación: bolsas de mujer y monederos, entre otros (Prado et al. 2010).

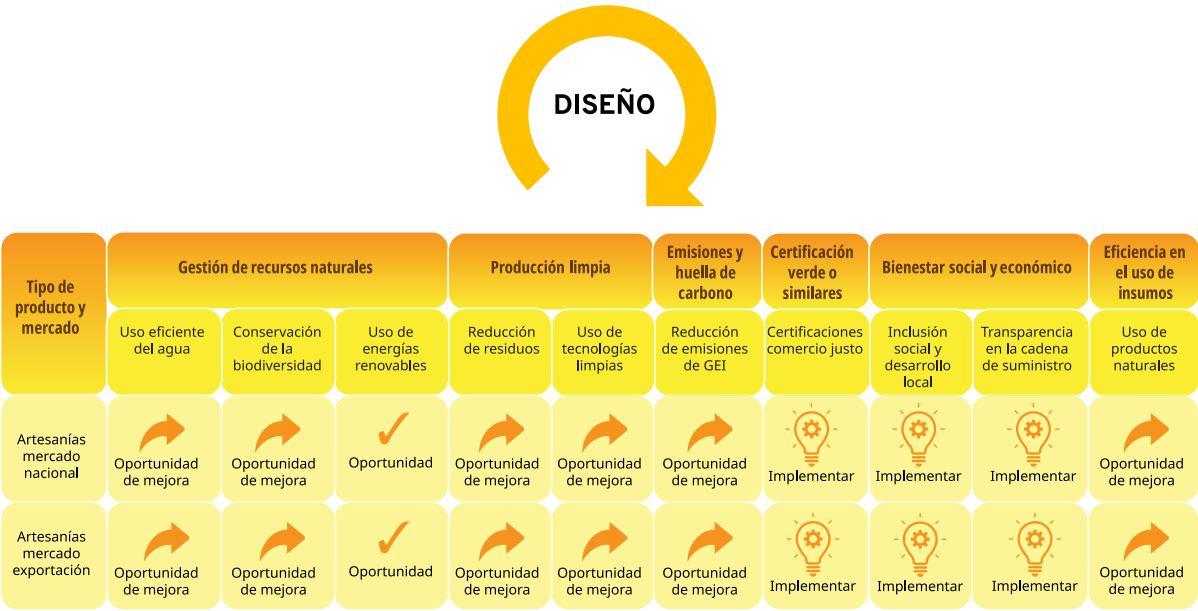
En los productos de vestuario y de alta moda, uno de los segmentos con mayor agregado es el de los diseñadores nacionales y extranjeros, quienes fusionan la riqueza de la artesanía tradicional con tendencias contemporáneas. Actualmente los consumidores están dispuestos a gastar más en productos hechos a mano, incluyendo textiles artesanales, vinculados al slow fashion (Aresti y Utrera, 2024).

Se carece de espacios que faciliten el involucramiento activo de las artesanas con la investigación de los diseñadores. Su existencia debería permitir a los segundos conocer ampliamente la cultura, el simbolismo, la importancia social y el contexto de las comunidades a que pertenece la indumentaria maya que se utiliza en los diseños de vestuario y otros artículos decorativos. También evitaría la falta de respeto por la indumentaria y el malestar de la comunidad indígena al respecto, lo que puede llevar a confrontaciones sociales o legales. Finalmente, permitiría un involucramiento directo de los artesanos en el proceso de diseño

y cocreación de productos. Mientras no se la resuelva, esta situación es una debilidad y una

oportunidad perdida para la sostenibilidad en el ámbito social.

► Cuadro 7. Características del diseño de los textiles mayas



La oportunidad de mejora e implementación, se anota en función de que el producto desde su concepción pueda diseñarse bajo estos criterios, ya que como se ha notado en las etapas pasadas son debilidades o ausencias identificadas en el proceso de elaboración de los textiles mayas.

Fuente: elaboración propia con información de estudio, 2025.

2.1.7. Transformación secundaria: corte y confección

Para el diseño del producto artesanal con fines turísticos, vestuario, alta moda o de exportación, una vez que los lienzos de tela están tejidos, pasan por un proceso de transformación secundaria para convertirlos en artículos personales, de decoración para el hogar y souvenirs. Aquí comienza la industrialización del proceso.

Esta etapa incluye el corte, la costura y la aplicación de accesorios; para ello se utiliza máquinas de coser industriales o semiindustriales. El uso de esta maquinaria implica el uso de energía eléctrica y de otros combustibles, lo que en la matriz energética del subsector industria del país representa un 21,29 por ciento del total de emisiones de GEI, correspondiente a 4,13 millones de toneladas de dióxido de carbono (MEM 2022). Sin embargo, según PRONACOM (2023), el sector de vestuario organizado de Guatemala, es el

único de Centroamérica miembro del Sustainable Apparel Coalition (SAC), cuyo principal objetivo es medir el desempeño en sostenibilidad a través del Índice Higg, una herramienta estandarizada para la medición de la cadena de suministro que permite comprender el impacto ambiental, social y laboral de la fabricación y venta de sus productos y servicios (SAC 2025).

Respecto a la gestión adecuada del agua, la reducción o el reciclado de desechos, no se cuenta con información sobre la cantidad de agua utilizada o la cantidad de desechos generada. Sin embargo, la Asociación del Vestuario y Textiles de Guatemala (VESTEX) impulsa la sostenibilidad. Esta asociación se ha convertido en un pilar clave para la industria, implementando estrategias para reducir su impacto ambiental con prácticas más eficientes para el uso adecuado de los recursos

naturales, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la gestión adecuada de los residuos y desechos sólidos (VESTEX 2025). También promueve entre las empresas la Guía Ambiental para la Industria del Vestuario y Textiles

de Guatemala – Acuerdo Ministerial 273-2019, de manera conjunta con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y la Cámara de Industria de Guatemala (VESTEX 2019).

► Cuadro 8. Características de la confección de los textiles mayas



Fuente: elaboración propia con información de estudio, 2025.

2.1.8. Servicios conexos

Los productos de exportación elaborados con textiles mayas, según lo anotado en apartados anteriores, y de acuerdo con la práctica del sector global, requieren certificaciones internacionales, por normativa y por la creciente demanda de consumidores conscientes que valoran la sostenibilidad y los productos certificados. Estas certificaciones, a su vez, les generan transparencia, garantía y confianza en el producto. Las empresas de confección —eslabón específico para productos de exportación de este estudio— se adecúan a las certificaciones a nivel mundial en temas de trabajo responsable, responsabilidad empresarial, calidad de producción, manufactura ligera y embarque, entre otras. También existen varias certificaciones sobre sostenibilidad, que miden la emisión de huella de carbono o la sostenibilidad con la que trabajan las empresas (PRONACOM 2023).

Asimismo, las certificaciones de comercio justo son parte de las certificaciones textiles que se manejan a nivel internacional. Entre ellas mencionamos:

- **Worldwide Responsible Apparel Production (WRAP):** esta certificación implica el cumplimiento de 12 estándares, garantizando que los productos cosidos se fabriquen en condiciones seguras, legales, humanas y éticas (WRAP s.f.).
- **Blue Sign:** es un sistema de certificación y norma industrial con criterios que evalúan a proveedores de productos químicos, fabricantes y marcas y minoristas para la transparencia, trazabilidad y desempeño de la cadena de valor (Blue Sign 2025).

- ▶ **Global Organic Textile Standard (GOTS):** es de las certificaciones más reconocidas a nivel mundial para productos textiles orgánicos. Asegura la producción de manera sostenible, respetando el medio ambiente y las condiciones laborales (Global Standard 2017).
- ▶ **Oeko-Tex:** certificación internacional con diversas categorías que identifican textiles fabricados en condiciones sostenibles y socialmente responsables con etiquetas como Made in green; Standard 100; SteP; Eco Passport y Responsible Bussiness (OEKO TEX 2025).
- ▶ **Fair Trade Certified:** certificación internacional que promueve el comercio justo y sostenible, garantizando que los productos que llevan su sello han sido producidos y comercializados bajo condiciones laborales y ambientales responsables. Entre los productos a los que se aplica figuran textiles y artesanías (USA Fair Trade 2025).
- ▶ **Social Labor Convergence Program:** el programa de convergencia social y laboral (SLCP, por sus siglas en inglés), es una iniciativa multisectorial para mejorar las condiciones

laborales en las cadenas de suministro globales. Aborda la carga de las auditorías sociales en una solución simplificada (SLCP 2025).

- ▶ **SEDEX Members Ethical Trade Audit (SMETA):** esta auditoría aborda las condiciones de trabajo, desempeño ambiental y ética en la cadena de suministro (SMETA 2025).

Por otro lado, existe también una certificación nacional, el Sello Blanco, que promueve el Ministerio de Economía, para dar visibilidad, reconocer, promocionar y destacar el trabajo que llevan a cabo los pequeños y medianos productores (MiPyme y grupos organizados), para evidenciar su aporte en la elaboración de los productos de clase mundial, con un enfoque de responsabilidad social del consumidor. Pueden aplicar para obtener esta certificación las MiPyme y las asociaciones o grupos organizados, constituidos y registrados, con productos o servicios de origen y calidad guatemalteca, que cumplan con los requisitos establecidos. Entre ellos, el de manufacturas diversas, en donde ubicamos a los textiles artesanales.

▶ Cuadro 9. Características de los servicios conexos a la elaboración de los textiles mayas



Fuente: elaboración propia con información de estudio, 2025.

2.1.9. Comercialización-distribución, mercadeo y ventas

La salida de los productos dependerá del tipo y del mercado al que van dirigidos. Según la información recopilada a través de entrevistas en el marco de este estudio, la distribución abarca los siguientes productos:

- ▶ a) Indumentaria maya para el mercado local y regional:
 - ▶ Clientes directos-consumidor final: los propios productores trasladan las piezas a las plazas municipales o departamentales o a ventas ambulantes; también las comercializan en sus propias casas o locales comerciales.
 - ▶ Clientes directos tiendas o comercios establecidos: los productos se entregan en las tiendas para su comercialización al cliente final. Algunas tiendas han innovado y tienen ventas en línea con envíos dentro del territorio nacional y a Estados Unidos.
 - ▶ Cliente asociativo: son productores que forman parte de asociaciones y cooperativas. Las entregas se hacen a la organización, que las comercializan en los puntos de venta de la asociación o entre sus clientes nacionales y extranjeros.
 - ▶ Intermediarios: son aquellos comercializadores que van recolectando de casa en casa, comprando las piezas para luego venderlas en los mercados regionales. Popularmente se los llama coyotes; según los entrevistados son el peor mecanismo, ya que imponen los precios, que en su mayoría no son justos (Rabanales 2025b)
- ▶ b) Artesanías con fines turísticos, souvenirs, vestuario, etc., para mercado nacional:
 - ▶ Clientes directos-consumidor final: ventas formales e informales en mercados y espacios turísticos en localidades con afluencia de visitantes.
 - ▶ Clientes directos: en tiendas o comercios establecidos en localidades turísticas.
 - ▶ Intermediarios: recolectores de productos como pulseras, carteras y otras piezas pequeñas elaboradas con textiles mayas que luego trasladan a países como México, El Salvador y Honduras para comercializarlos

como productos de esos países (se anota en este espacio porque los productores los entregan al intermediario local, quien opera en la informalidad, y allí se pierde el rastro del producto; se sabe que se lleva a los países mencionados, pero no se lo declara entre las exportaciones) (Rabanales 2025b).

- ▶ c) Artesanías para el mercado de exportación:
 - ▶ Asociaciones y cooperativas: los productores entregan los productos elaborados a pedido en la asociación o cooperativa, quien los entrega al cliente final (Rabanales 2025b).
 - ▶ Empresas exportadoras.

Las empresas comercializadoras y exportadoras se ubican principalmente en la ciudad capital y en Antigua Guatemala, Sololá y Quetzaltenango (OIT 2020b). Los exportadores o sus representantes realizan pedidos con ciertos requisitos de diseño, calidad y tiempos de entrega. Cuando la relación es con empresas, asociaciones o cooperativas, se generan acuerdos comerciales más formales de proveeduría, ya sea mediante contratos u otros procesos de compra, que incluso pueden contemplar cláusulas más o menos explícitas para la protección de diseños. En ciertos casos, los clientes exportadores se relacionan de forma directa con federaciones de cooperativas, las que a su vez pueden establecer pedidos a cooperativas o a tejedores independientes, según conveniencia. Sin embargo, el cliente exportador también puede establecer relaciones directas con tejedoras en las comunidades indígenas, a través de un diseñador u otro representante (OIT 2020b).

La mayoría de los productos de la indumentaria maya no se etiquetan ni empacan, a excepción de los que se distribuyen en algunas tiendas en centros comerciales. Por ello no generan desecho sólido vinculado con el empaque. Los productos de exportación sí se empacan y se respeta las normativas descritas en los criterios de las certificaciones textiles ambientales; esto les permite comerciar mejor el producto, ya que en la etiqueta suelen figurar datos sobre la elaboración, la procedencia y el rico bagaje cultural que conlleva cada prenda o artículo (Rabanales 2025b). Asimismo, los productos con marca propia son mejor valorados (AGEPXPOR 2012).

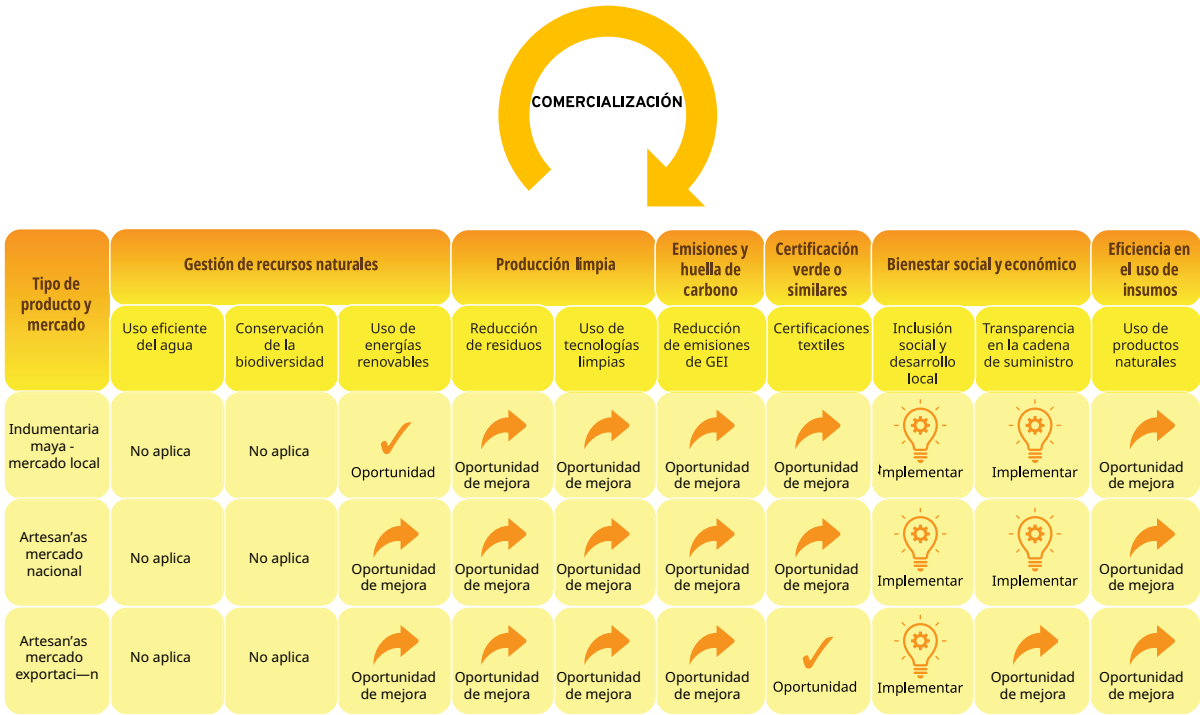
Otros canales de comercialización son las ventas por internet y por catálogo, así como la participación en ferias comerciales (OIT 2020b). Los artesanos que elaboran indumentaria maya, objetos de uso personal y souvenirs han encontrado espacios para promover sus artículos en las ferias de emprendimiento, ferias artesanales o turísticas que promueven entidades públicas, como el Ministerio de Economía, el Ministerio de Cultura y Deportes, el Instituto Guatemalteco de Turismo o las municipalidades (Rabanales 2025b). Entre las principales ferias especializadas en Guatemala para los productos textiles de exportación, tanto para los hechos a manos como para los de vestuario, hay dos eventos de gran magnitud:

- ▶ New World Crafts, organizada cada año por la Comisión Hecho a Mano de AGEXPORT, la feria de artículos de decoración para el hogar, regalos y accesorios personales hechos a mano más importante de Guatemala y Centroamérica. Ofrece la mejor selección de artículos con diseños modernos y contemporáneos, inspirados en las tradiciones artesanales y en la riqueza cultural de Guatemala (AGEXPORT 2025a).
- ▶ Apparel Sourcing Show, la feria comercial organizada por VESTEX y AGEXPORT que exhibe el clúster completo del sector de vestuario y textiles, sus capacidades, su valor agregado y los productos en los que se especializa la región (VESTEX 2025).

Ambas ferias crean sinergia entre el sector textil y artesanal y destacan la riqueza cultural y productiva de Guatemala. A estas asisten compradores internacionales, lo que les permite elevar el perfil exportador y, sobre todo, asegurar ingresos y trabajo a familias artesanas (Aresti y Utrera 2024)

Respecto al traslado de los productos del mercado nacional, el principal transporte es el terrestre. Usualmente está a cargo del pequeño productor, que utiliza transporte público hasta los mercados locales; en su defecto, los intermediarios van a recoger las piezas a las casas de los productores utilizando vehículos propios. Los productos para uso turístico son trasladados por las empresas comercializadoras (OIT 2020b). En el caso de los productos de exportación, usualmente a los exportadores se les dificulta llenar un contenedor completo con pedidos para un solo cliente, por lo que es necesario consolidar embarques. Es una de las razones por las que la mayoría de exportaciones se hacen por vía aérea, aunque la vía marítima tiene como ventaja un menor costo (AGEXPORT 2012). El transporte, tanto el terrestre como el aéreo y marítimo, ya implica una huella de carbono considerable por los combustibles fósiles utilizados (Rabanales 2025b).

► Cuadro 10. Características de la comercialización de los textiles mayas



Fuente: elaboración propia con información de estudio, 2025.

► 2.2 Estructura de la cadena de valor de los textiles mayas en los mercados nacional e internacional

La cadena de valor de los textiles mayas varía según el producto y el mercado al que esté destinado. Para el propósito de este estudio, se ha identificado aquellos eslabones verdes que cabe promocionar, fortalecer e incluir en otras actividades complementarias, como el turismo. De este modo se puede favorecer el desarrollo de iniciativas verdes que contribuyan al desarrollo sostenible de los territorios.

Asimismo, se ha identificado eslabones que mantienen prácticas tradicionales, pero que en el contexto actual son contaminantes y necesitan modificarse. La escasez de agua en ciertos lugares, la alta contaminación de los cuerpos de agua y la contaminación ambiental demandan cambios urgentes en las prácticas productivas. También se

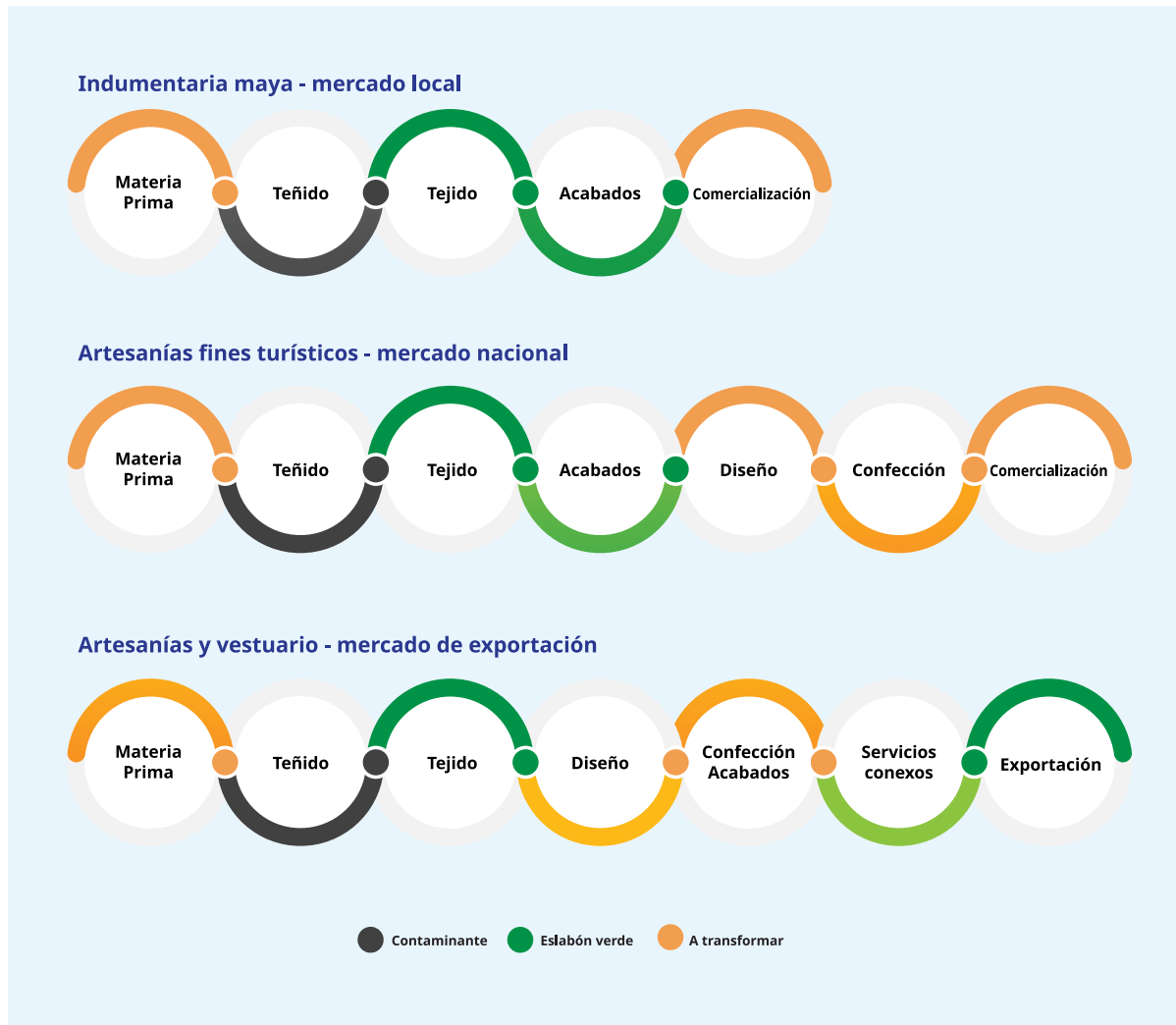
ha identificado eslabones que son susceptibles de mudar hacia una producción más limpia, y que podrían convertirse a verdes en el mediano plazo mediante una transición justa, implementando mejoras en todos los ámbitos.

Cabe resaltar que la data de los textiles mayas está en un limbo: no figura en las estadísticas ni en las estrategias de la industria del vestuario, ya que es un proceso artesanal. Tampoco existe información específica del sector artesanal, aunque forma parte de la cadena de suministros para cierto subsector del vestuario, que incluye los artículos de exportación elaborados a partir de textiles mayas. Esta debería ser una gran oportunidad para introducir los textiles mayas en la industria del vestuario, manteniendo sus buenas prácticas,

respetando la herencia cultural, aprendiendo de su cosmovisión y sumándolos a una industria altamente competitiva, un mercado en constante

crecimiento y evolución y uno de los sectores más importantes para la economía de exportación del país.

► **Gráfico 3. Cadena de valor de los textiles mayas según producto y mercado**



Fuente: elaboración propia.



3

Actores relevantes de la cadena de valor de los textiles mayas en el occidente de Guatemala.

En este capítulo se detalla los actores clave y las funciones de apoyo, desde el enfoque de transición justa de la OIT. El fortalecimiento de la cadena de valor requiere la articulación de múltiples actores, que no solo aporten eficiencia económica, sino también inclusión, derechos laborales y sostenibilidad.

► 3.1 Mapa de actores clave

3.1.1. Proveedores de materia prima

La materia prima, como hilos y tintes, se adquieren en tiendas expendedoras locales o en aquellas ubicadas en las cabeceras departamentales, según la cantidad o el volumen a comprar. Por su tamaño, estos proveedores se consideran MiPyme. A continuación haremos una descripción general de las MiPyme, pues no existen datos específicos para el sector artesanal productor de textiles mayas.

El Informe de Situación y Evolución del Sector MiPyme de Guatemala 2018-2022, del Ministerio de Economía, reporta que el parque activo empresarial a nivel nacional para el año 2022 es de 151.154 empresas. De ellas, 109.264 son microempresas (73 por ciento); 33.451 son pequeñas empresas (22 por ciento); 5.786 son medianas empresas (3,9 por ciento) y 2.653 son grandes empresas (1,8 por ciento). Respecto a su ubicación, el departamento de Guatemala continúa siendo el que concentra la mayor cantidad de empresas del país. La distribución porcentual en el resto de los departamentos ha mantenido una estabilidad relativa con variaciones leves (MINECO 2023).

Según la Encuesta Nacional de Empleos e Ingresos (ENEI) del año 2022, en la Región VI o Suroccidental (la región objeto de este estudio), cerca del 40 por ciento de las personas están vinculadas a las MiPyme. Este hecho puede explicarse porque esta región tiene más departamentos, que también son más grandes (INE 2022). De estas MiPyme, un 49,00 por ciento se encuentra en el área rural y un 51,00 por ciento en el área urbana. En cuanto a la actividad comercial, un 27 por ciento se dedica al comercio; es en este universo donde ubicamos las tiendas expendedoras de hilos y tintes (INE 2022).

43,3%

De los propietarios corresponde a la participación de las mujeres en la gestión empresarial de microempresas

La participación de las mujeres en la gestión empresarial de microempresas representa el 43,30 por ciento de los propietarios; sin embargo, la mayoría de estas empresas operan en el sector informal. El 6,00 por ciento de los propietarios reportó que tiene al menos un crédito. Respecto a la contabilidad, el 2,20 por ciento de las empresas reportó contar un departamento de contabilidad, un 4,20 por ciento acude a los servicios de contabilidad externa, un 15,30 por ciento utiliza un cuaderno para llevar las cuentas y el 78,40 por ciento no llevan ningún registro contable o no sabe si lleva algún registro.

En cuanto al acceso a la educación y habilidades entre los propietarios de las MiPyme, resalta que el 22,99 por ciento de los propietarios no tiene estudios, un 49,63 por ciento alcanzó el nivel primario, el 13,09 por ciento, nivel medio diversificado, el 10,27 por ciento tiene el nivel básico y el 4,03 por ciento tiene educación superior. El 78,14 por ciento sí sabía leer y escribir y el 21,86 por ciento, no. El 14,9 por ciento de los propietarios reportaron tener alguna dificultad física, como ver, oír, caminar, comunicarse o cuidarse (INE 2022). El 51,46 por ciento de los propietarios de las MiPyme se autoidentificaron como ladinos, el 46,20 por ciento, como mayas y el 2,34 por ciento, como pertenecientes a otros pueblos (INE 2022).

Con relación al uso de tecnología, los resultados del informe revelan patrones muy distintos en este aspecto entre empresas formales e informales. En el caso de las empresas formales, el 97,70 por ciento de los propietarios usa celular. Además, el 67,80 por ciento de estos propietarios reportó el uso de computadoras, subrayando la presencia constante de esta tecnología en el entorno laboral formal, y un 91,30 por ciento indicaron tener acceso a internet y utilizar esta herramienta. Los propietarios de las MiPyme informales, en cambio, muestran un panorama tecnológico diferente. El 82,50 por ciento reportó utilizar teléfonos celulares; el uso de computadoras es notablemente bajo: solo el 9,80 por ciento las utiliza, y el acceso a internet de estos propietarios de MiPyme informales es del 51,80 por ciento. Estos datos muestran una brecha tecnológica significativa entre las empresas formales e informales (INE 2022).

3.1.2. Tintorerías artesanales

Las tintorerías artesanales se ubican en el rango de micro y pequeñas empresas, usualmente son empresas familiares y que trabajan en la informalidad. Sus características son similares a las tiendas expendedoras de hilos y tintes, que ya han sido anotadas y no redundaremos en este apartado.

Según un reportaje de 2018, en Salcajá, uno de los principales centros productores de tejidos artesanales, funcionan alrededor de 30 tintorerías artesanales (Ventura 2018), y aproximadamente el 60 por ciento de su población trabaja en el teñido de hilo (alrededor de 12.460 personas) (Segeplan 2020), principalmente hombres, mientras que las tareas de anudado están a cargo de las mujeres. Es una relación de 3 a 1: por cada tres hombres que trabajan en el teñido, una mujer trabaja en el anudado (Rabanales 2025b).

3.1.3. Artesanos, tejedoras y bordadoras

Las tejedoras artesanales en telar de cintura son herederas del arte maya que les han enseñado sus abuelas. En pueblos como Sololá y Totonicapán más del 90 por ciento de población se autoidentifica como maya (INE 2021). En Huehuetenango se encuentran nueve pueblos mayas: akateko, awakateko, chuj, jakalteco, q'anjob'al, tectiteco, k'iche, q'eqchi' y, mayormente, mam. En el lado norte del departamento de Quetzaltenango habitan los mam y en el sur, los k'iche. En el departamento de Quiché, los pueblos mayas ixil y k'iche; en Totonicapán, los k'iche; en

San Marcos, mayormente mam, pero también los pueblos sipakapense y k'iche. En Sololá, los kackchiquel, los tz'utujil y los k'iche. Esta gran representación de los pueblos indígenas mayas en cada departamento muestra su gran riqueza y herencia cultural, ya que cada pueblo y municipio tiene su propia indumentaria, sus propias técnicas y una gran variedad de textiles.

AGEXPORT estima que hay 700.000 mujeres tejedoras en el occidente y centro de Guatemala. Listamos los departamentos y municipios que sobresalen por la producción artesanal de textiles mayas (Rabanales 2025b):

- ▶ Huehuetenango: Todos Santos Cuchumatán, Aguacatán, San Juan Atitán, Ixtahuacán y San Sebastián Huehuetenango.
- ▶ Quetzaltenango: Salcajá, Concepción Chiquirichapa, Cajolá, San Martín Sacatepéquez, Zunil, San Juan Ostuncalco.
- ▶ Quiché: Chichicastenango, Nebaj, Santa Cruz del Quiché, Sacapulas y Cunén.
- ▶ San Marcos: San Pedro Sacatepéquez, Sibinal, Comitancillo.
- ▶ Sololá: Santa Catarina Palopó, San Antonio Palopó, Santiago Atitlán, San Lucas Tolimán, San Juan y San Pedro La Laguna, Santa Cruz La Laguna, Santa Lucía Utatlán, San Andrés Semetabaj, Panajachel.
- ▶ Totonicapán: cabecera departamental, San Andrés Xecúl, Santa María Chiquimula, Momostenango, San Cristóbal Totonicapán.

Debido a que en el Manual de Cuentas Nacionales no existe, dentro de las actividades económicas, un renglón para la producción artesanal, se tomará como referencia la industria manufacturera. Se la entiende como toda aquella que transforma materia prima en productos terminados, lo que incluye a los textiles en general. Sobre esta actividad sí se ha encontrado información en los informes estadísticos y en otros estudios publicados por el INE, el Ministerio de Economía y agencias de cooperación.

Según el Informe de Situación y Evolución del Sector MiPyme de Guatemala (MINECO 2023), en el universo de empresas activas a 2022 la industria manufacturera suma un total de 8.895 empresas, un 5,9 por ciento del total, muy acorde con lo que sostiene el INE (2023), que señala que un 5,88 por ciento de las empresas se dedican

a la manufactura. En cuanto al género de los propietarios de MiPyme dedicados a la industria manufacturera, los propietarios hombres son el doble que las propietarias mujeres (INE 2022). En ese mismo informe se destaca que las empresas de industrias manufactureras con propietarios mayas son el 7,60 por ciento, y las con propietarios ladinos, el 5,7 por ciento.

Por las particularidades de los textiles mayas — su valor cultural, que se hereda de generación en generación, la producción artesanal y la propiedad de las empresas, y que se centra en la comunidad— vale la pena hacer referencia al “emprendimiento indígena”, entendido como una combinación de formas de actividad empresarial individual o comunitaria que no suele encontrarse en la comunidad empresarial en general. De hecho, se podría sugerir que una de las principales diferencias entre el espíritu empresarial indígena y el no indígena radica en la cultura y en los valores de los empresarios (Ratten y Dana 2017). Otra definición la señala como “emprendimiento étnico”, por ser propiedad de miembros de grupos étnicos (INE 2022).

3.1.4. Asociaciones y cooperativas de artesanos

Las asociaciones y cooperativas son otra figura importante, que agrupa a mujeres artesanas de todas las edades. Por lo general tienen alcance municipal, aunque las hay a nivel departamental y regional. Entre este tipo de organizaciones, algunas están constituidas legalmente, mientras que otras todavía no; se reconocen como grupos de mujeres organizadas, colectivos y comités, entre otros.

1.361

Cooperativas que tiene registradas el INACOP

Para conformarse legalmente, es decir, para contar con personería jurídica, deben inscribirse en el Registro de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación y en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), además de cumplir con sus obligaciones legales y tributarias. El proceso es similar para conformar cooperativas: deben inscribirse en el Instituto Nacional de

Cooperativas (INACOP), que tiene registradas 1.361 cooperativas a nivel nacional, tres de ellas específicamente de tejidos y dos ubicadas en la región de nuestro interés: i) Cooperativa Integral de Comercialización Tejidos Cotzal, Responsabilidad Limitada, Cintec, R.L., en Quiché, y ii) Cooperativa de Producción Y Comercialización de Hilados y Tejidos Típicos Estrella de Occidente, R.L., en Huehuetenango (INACOP 2025). Además, las asociaciones sin fines de lucro que también cumplen con la función de comercialización deben habilitarse como empresas; esto les permite realizar las transacciones comerciales correspondientes.

Pertenecer a una asociación o cooperativa con una estructura formal les permite a las mujeres artesanas realizar transacciones que no podrían llevar adelante por su cuenta, debido a las brechas de género (34,1 por ciento), por falta de educación y por procesos económicos y tecnológicos complicados que se les exige. Quizás esa sea la razón por la que la mayoría de estas organizaciones son de mujeres tejedoras.

Cabe mencionar que varias asociaciones se han integrado verticalmente, es decir que realizan el proceso de teñido con tinte natural, principalmente las ubicadas en el Lago de Atitlán, el teñido del jaspe con tintes químicos, el diseño de productos, el tejido y la comercialización, es decir, todos los pasos. Varias de ellas se han posicionado por su labor y trayectoria, mientras que otras se aglutinan en ciertos municipios por la dinámica y el posicionamiento turístico logrados, como San Juan La Laguna, que tiene alrededor de 22 grupos de mujeres maya t'zutujil trabajando el tinte natural (Prensa Libre 2015). Además, han implementado talleres demostrativos del proceso del tinte natural y del tejido y han puesto sus productos a la venta. A continuación, un listado de estas asociaciones por municipio.

En San Juan La Laguna, Sololá:

- ▶ Asociación de Artesanos de San Juan;
- ▶ Asociación de Mujeres Tejedoras con tinte Natural (LEMA);
- ▶ Asociación de Arte Maya Xokomeel (SEGEPLAN 2018);
- ▶ Ixoq Ajkeem;
- ▶ Mayab'B'atz'ib'al;
- ▶ Casa Flor Ixcaco;

- ▶ Asociación la Voz de los T'zutujiles;
- ▶ Asociación de Mujeres Colores Botánico;
- ▶ Artesanía Quetzallí;
- ▶ Women's Weaving, Cooperativa Artesanía Maya;
- ▶ Ruk'u'x Keem;
- ▶ Cooperativa Aj To'oneel Ixoq (San Juan La Laguna 2025).

En San Pedro La Laguna, Sololá:

- ▶ Asociación de Tejedoras Teixchel (San Pedro La Laguna 2025).

En Santiago Atitlán, Sololá:

- ▶ Asociación de Tejedoras Mayas "COJOLYA";
- ▶ Consorcio de Asociaciones del Municipio de Santiago Atitlán.

En Panajachel, Sololá:

- ▶ Fundación Tradiciones Mayas.

En Huehuetenango:

- ▶ Organización Tejedoras del Futuro.

En Totonicapán:

- ▶ Red Global de Empresarios Indígenas (REI).

En Quiché:

- ▶ Comité de Mujeres Tejedoras "Las Orquídeas", Santa María Cunén, Quiché;
- ▶ Asociación Maya Chajulense, AMACHAJUL.

En Quetzaltenango:

- ▶ Asociación Trama Textiles, con cobertura en el occidente de Guatemala;
- ▶ Asociación Mujeres del Altiplano (AMA);
- ▶ Asociación de Emprendedoras Mayas, AEM
- ▶ Cooperativa Santa Ana, Zunil;
- ▶ Asociación de Mujeres Tejedoras para el desarrollo integral de Chiquirichapa (AMTEDICH);

- ARTEXCO, RL, que aglutina a otras cooperativas de la región como: La Jacaltequita, R.L.; Cooperativa Santa Ana, R.L.; Cooperativa Integral de Producción Artesanal, San Antonio Palopó, R.L.; Copitem, R.L.; Cooperativa Integral de Producción Artesanal San Pedro Unido, R.L.; Cooperativa Integral de Producción Artesanal San Luis, R.L.

3.1.5. Diseñadores nacionales y extranjeros

Respecto a los productos de vestuario, alta moda y exportación, estos actores son clave para su éxito comercial, ya que son los que crean nuevos diseños, adaptan los textiles mayas a las piezas de la moda contemporánea e innovan los productos. Entre ellos encontramos a quienes tienen formación académica en diseño de modas y se inspiran en los textiles mayas para elaborar sus piezas, y a quienes se dedican a ello por interés o por vocación.

Algunos trabajan independientemente y han creado su propia marca, mientras que otros representan a firmas extranjeras. En 2018, en el subsector HandMade Fashion de la Comisión Hecho a Mano, se contabilizaban 20 diseñadores de vestuario, joyería, calzado y accesorios; son quienes transmiten la cultura del país y diseñan los productos de la mejor calidad (AGEXPORT 2025b).

Por su origen, varios son guatemaltecos y otros son extranjeros que han visitado el país y se han sentido atraídos por los textiles mayas. Se los conoce por su nombre o por su marca: Luis Quintana, Liza Carrillo, Augusto Castillo, Emma Gutiérrez, Alida Boer, Eduardo Figueroa, Hiptipico, Karim Corzo, Sandra Castro, Anita Lara, Isabella Springmühl (AGEXPORT 2021; AGEXPORT 2025b).

También funcionan asociaciones empresariales que apoyan directamente a las asociaciones de artesanos para el diseño de sus piezas, como AGEXPORT; en el pasado, agencias de cooperación internacional apoyaron a las asociaciones, como USAID (Prado et al. 2010).

3.1.6. Empresas de corte y confección

La transformación secundaria de los textiles mayas, es decir, convertir los lienzos o piezas de indumentaria maya en artículos personales, vestuario o artículos para la decoración del hogar, se lleva a cabo en empresas de corte y confección. Estas empresas ya forman parte del clúster de la industria del vestuario y textiles, que representa un sector importante para la

economía y las exportaciones del país; es uno de los sectores priorizados dentro del potenciador de competitividad de Atracción de Inversión (PRONACOM 2023).

Según datos de VESTEX, en 2019 las empresas de confección generaron 112.169 empleos, con un ingreso de GTQ 26,6 millones (aproximadamente USD 656,37 millones al tipo de cambio de julio de 2025). Son 188 las empresas dedicadas a la confección en el país (PRONACOM 2023); sin embargo, las estadísticas no tienen información desagregada sobre el subsector dedicado a los productos que nos ocupan. Esto nos impide conocer en detalle el número de MiPyme involucradas en la transformación de productos textiles mayas en vestuario y/o artículos decorativos.

La ENCOVI 2023 señala que la población ocupada (PO) a nivel nacional para 2023 fue de 6,6 millones de personas, en donde predominan los hombres, con un 12,4 por ciento, versus el 9,5 por ciento mujeres ocupadas en el área urbana metropolitana, mientras que en el área rural del país, el 12,5 por ciento de la PO son mujeres y el 28,8 por ciento son hombres. La población maya mayor a 24 años tiene una alta representación (77,2 por ciento de la PO), y la que se dedica a la industria manufacturera es el 14,9 por ciento de la PO. A nivel general, con un promedio de ingreso mensual de GTQ 2.324,60 (USD 48,35 al tipo de cambio de julio de 2025), el 19,0 por ciento reportó no estar afiliado al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS); el 18,3 por ciento reportó no haber recibido prestaciones laborales; y el 16,8 por ciento reportó trabajar más horas de la jornada acordada (INE 2023b).

Por las características mencionadas anteriormente en este documento, también este eslabón de la cadena de valor tiene una informalidad alta, ya que según la ENCOVI 2023, entre las actividades en que predomina la informalidad en el país, las industrias manufactureras representan un 63,2 por ciento (INE 2023 b).

63,2%

Industrias manufactureras según la ENCOVI

3.1.7. Empresas de certificación – servicios conexos

En el ecosistema de vestuario en Guatemala funcionan 56 empresas de servicios conexos, entre ellas, las que prestan el servicio de certificación para apoyo a las empresas del sector (PRONACOM 2023). Una de las más reconocidas es Intertek, que facilita diversas certificaciones textiles, químicas y ecológicas internacionales, así como los servicios de laboratorio para los análisis de textiles con base en las regulaciones de los mercados destino, los estándares de la industria y los requisitos específicos de las marcas (AGEXPORT 2021a).

Por su parte, VESTEX ofrece a sus socios asesoría para lograr las certificaciones mundiales sobre medio ambiente y sostenibilidad (VESTEX 2025). Respecto a su distribución geográfica, la mayoría se ubica en Ciudad Guatemala o en sus alrededores.

3.1.8. Comercializadoras

En 2022 se contabilizó en todo el país un total de 53.506 MiPyme que se dedican al comercio al por mayor y menor, entre ellas, las tiendas que comercializan textiles, como indumentaria maya, en poblados como Salcajá y las cabecera departamental de Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá Quiché y Huehuetenango; además, los souvenirs y artículos específicos para el visitante en las principales localidades turísticas, como Panajachel, San Juan La Laguna, San Pedro La Laguna, Santiago Atitlán y Santa Catarina Palopó en Sololá en Quiché; Ciudad de Quetzaltenango; Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango; cabecera departamental de Totonicapán; San Pedro Sacatepéquez y San Marcos. También cumplen con la función de comercialización las asociaciones y cooperativas mencionadas anteriormente. Iniciativas como

Yabal Guatemala —organización de comercio justo enfocada en moda sostenible— apoya a las cooperativas de mujeres comercializando sus productos. Otras organizaciones basadas en comercio justo son: Ethical Fashion Guatemala, Mayan Hands, Pixan y Hiptipico Ethical Fashion Brand.

3.1.9. Empresas exportadoras

La industria de vestuario y textiles ocupa el primer lugar en productos de exportación de Guatemala, aportando el 8,9 por ciento del PIB del país: el 2,5 por ciento en producción directa y el 6,5 por ciento en otras industrias relacionadas. En 2022 las exportaciones del sector alcanzaron a USD 2.443,0 millones, distribuidos como sigue: el 75,5 por ciento en exportaciones de prendas de vestir (con un incremento del 14 por ciento respecto al año 2021 y un incremento interanual del 16,8 por ciento), que representan actualmente el 15,57 por ciento de las exportaciones totales del país (PRONACOM 2023). Sin embargo, este sector enfrenta grandes desafíos para competir con potencias exportadoras de textiles (India, China y Pakistán). Los principales destinos de exportación de vestuario y textiles son Estados Unidos de Norteamérica y el mercado centroamericano (El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica) (OIT 2020b).

Entre las empresas exportadoras de textiles mayas figuran las que exportan accesorios textiles de distintas clases: artículos textiles con tintes naturales (seis empresas), prendas de vestir (14 empresas), tela típica (13 empresas) textiles artesanales de decoración (18 empresas), textiles artesanales para baño (una empresa) y para cama y dormitorio (ocho empresas) para mesa y cocina (17 empresas), entre otras (AGEXPORT 2012).

► 3.2 Funciones de apoyo

Entre las funciones de apoyo a la cadena de valor de los textiles mayas, se han identificado instituciones públicas del Gobierno central y de los gobiernos locales, así como asociaciones u otras organizaciones que desempeñan un rol importante para el desarrollo del sector artesanal, del vestuario y los textiles. A continuación, se detalla cada una de las organizaciones, pues cumplen varias funciones, como la de regular, formar o capacitar, apertura mercados y promoción, financiamiento, investigación y protección.

3.2.1. Ministerio de Economía de Guatemala (MINECO)

Es la institución rectora del desarrollo económico nacional. Su objetivo es trabajar por el bienestar y el desarrollo humano integral, a través de una economía social, sostenible y centrada en las personas; asimismo, crear oportunidades de inversión y comercio (MINECO 2025). A través del Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa, se facilita el desarrollo competitivo de la micro, pequeña y mediana empresa productoras de bienes y de la prestación de servicios, por medio de la Dirección de Servicios Financieros Empresariales y la Dirección de Servicios de Desarrollo Empresarial y sus cuatro departamentos y algunas secciones vinculantes con este estudio desde el enfoque de artesanía. Que son: Departamento de Articulación Productiva y de Inserción de Cooperativas. Departamento de Coordinación con Centros de Atención MiPyme y de Emprendimiento. Departamento de Fortalecimiento al Emprendimiento. Departamento de Promoción Comercial de la MIPYME y su Sección de Comercialización Artesanal. Y el departamento de Fortalecimiento al Emprendimiento (MINECO 2025b).

En cuanto a la industria del vestuario y textiles, el Viceministerio de Inversión y Competencia de MINECO, a través de la Comisión Nacional de Administración de Cuotas de Textiles y Prendas de Vestir, está a cargo de las funciones de gestión administrativa relacionadas con la promoción del comercio de textiles y vestido, es la encargada de administración de tratados comerciales y de la verificación de cumplimiento del sector (Acuerdo gubernativo 568-2005). La Dirección de

Política Industrial es la encargada del registro e inscripción de las empresas bajo el régimen especial del Decreto 29-89 y de todo lo relacionado a ampliaciones o modificaciones necesarias para la operación de las empresas en este régimen (PRONACOM 2023).

Según las entrevistas realizadas a los delegados departamentales en las sedes de dinamización económica del Viceministerio de la MiPyme en el occidente del país, el rol de MINECO en las localidades es apoyar a los productores artesanos con cuatro servicios de desarrollo empresarial: i) procesos de formación y/o capacitación; ii) asesoría; iii) asistencia técnica y iv) fortalecimiento empresarial o emprendimiento. También con procesos de innovación artesanal y formalización de nuevas empresas. En el caso de Totonicapán, las capacitaciones de fortalecimiento empresarial se realizan desde la Escuela Maya de Negocios, que trabaja en conjunto con la Municipalidad de Totonicapán y la Red Global de Empresarios Indígenas (REI). En Quetzaltenango se llevan adelante algunas acciones en conjunto con World Vision.

Otro apoyo que se ha brindado a los artesanos de la región es el banco de hilos, que permite el acceso a materia prima para elaborar los textiles. En el departamento de San Marcos también se ha apoyado a los artesanos con la donación de telares de pie.

El Programa de Innovación Artesanal surge en el Ministerio de Economía (MINECO) en 2012, como un programa social para apoyar a mujeres indígenas del área rural con potencial artesanal en mejorar su productividad y competitividad, fortaleciendo e innovando su oferta y su proceso productivo según las exigencias y estándares del mercado internacional y fortaleciendo el encadenamiento productivo del sector. Las capacitaciones y asistencias técnicas se enfocan en: i) calidad y administración de la producción; ii) mejora productiva en diversas técnicas artesanales (telar de pie, telar de cintura, bordado a mano, corte y confección, entre otras); iii) diseño de líneas de productos nuevos según tendencias actuales, con el objetivo de promover una oferta artesanal exportable; iv) vinculaciones comerciales con empresas exportadoras y comercializadoras locales y v) rescate de técnicas ancestrales.

1.450

Artesanos que se tendieron en 2021 y se apoyaron 463 en producción y comercialización artesanal

Para su intervención se ha priorizado municipios en cada departamento: en Quiché hay 18 municipios priorizados; en Huehuetenango, 28; en San Marcos, 11; en Quetzaltenango, nueve; en Totonicapán, ocho y en Sololá, 13. Durante 2021 se atendió a 1.450 artesanos. A 463 de ellos se los apoyó en producción y comercialización artesanal, y de ellos, el 93 por ciento son mujeres y el 90 por ciento pertenecen a pueblos indígenas. Asimismo, se diseñaron más de cien nuevas líneas de productos para promover la oferta artesanal exportable (Morales 2021). En Quetzaltenango, partir de noviembre de 2019, en las instalaciones de MINECO funciona el Centro Técnico de Innovación Artesanal, que atiende a los departamentos colindantes.

93%

Son mujeres y el 90 por ciento pertenecen a pueblos indígenas

Con relación a la apertura de mercados, promoción y comercialización de los productos, se abrió una tienda de artesanías en el aeropuerto internacional La Aurora, que en 2021 generó ventas por GTQ 2.440.305,00 (equivalentes a USD 364.224 al tipo de cambio de julio de 2025). Esta tienda es una vitrina efectiva para los productos de los artesanos de todo tipo, entre ellos los productores de textiles mayas. Así también, desde cada sede se impulsan ferias artesanales como estrategia para acercar la oferta a la demanda y como una oportunidad para que conozcan a los competidores, realicen encadenamientos, establezcan contactos y promuevan sus textiles. En Totonicapán también se promueve el certamen de innovación a través de la Comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos

Naturales (COFETARN) ampliada y que en 2024 fue dedicado a los textiles.

Una estrategia importante que mencionan todos los delegados entrevistados son las alianzas que han logrado con otras instituciones que conforman el ecosistema empresarial, que permite a los artesanos tejedores ampliar el abanico de beneficios. En su mayoría, estos trabajan muy de la mano con las direcciones municipales de desarrollo económico local o de una dependencia municipal similar, que esté a cargo de temas económicos, así como con otros ministerios o instancias públicas, como el MICUDE, el INGUAT y la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República.

El MINECO también impulsa el Sello Blanco con la finalidad de dar visibilidad, reconocer, promocionar y destacar el trabajo de los pequeños y medianos productores para encadenarse a los mercados y elaborar productos de clase mundial, con un enfoque de responsabilidad social del consumidor. Al finalizar el año 2022 se había entregado 100 distintivos a empresas diversas, así como brindado asistencia técnica para prepararlas a cumplir la normativa comercial y optar por el sello a 200 empresas (MINECO 2025b).

Una falencia de la institución es que en cada delegación del MINECO no se cuenta con un registro de los productores que se dedican al tejido artesanal; por lo tanto, tampoco tienen otros datos, como la capacidad productiva, la distribución geográfica, las ventas anuales y caracterización, entre otros. La base de datos que manejan es sobre los beneficiarios de capacitaciones y/o ferias artesanales, que son una fracción del total de tejedores de textiles mayas; además, no es una información pública. La falta de coordinación interna es otra debilidad identificada.

3.2.2. Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala (MICUDE)

El MICUDE es el ente encargado de coordinar y regular todo lo concerniente a la conservación, el desarrollo y la promoción de las culturas guatemaltecas; la formación, difusión y fomento de las diferentes expresiones artísticas; la protección del patrimonio cultural y natural; el impulso de la recreación y del deporte no federado ni escolar. Sus intervenciones deben apoyar la transformación social y el fortalecimiento de la interculturalidad de la nación (MICUDE 2025).

Es importante destacar las funciones del Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural, que está a cargo de preservar y proteger los recursos culturales y naturales, y del Viceministerio de Interculturalidad, encargado de promover la interculturalidad y la integración de los pueblos a nivel nacional. Del primero dependen la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, el Departamento de Patrimonio Intangible, el Departamento de Artesanías y Artes Populares y la Unidad de Artesanías, con la función de salvaguardar los conocimientos, saberes y técnicas artesanales de los cuatro pueblos que cohabitan en Guatemala.

De la entrevista con la delegada regional del Ministerio de Cultura se desprende que se brinda apoyo a las artesanas tejedoras en encuentros formativos sobre el reconocimiento de la identidad cultural; los temas son gastronomía, artes, participación ciudadana y cuidado del patrimonio natural y cultural. Asimismo, se llevan adelante procesos de capacitación en tejido y bordado y de recuperación de patrones de tejidos antiguos. En ellos se hace patente la capacidad de los artesanos para formarse y para mejorar sus productos. También se realizan actividades en coordinación con el Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco (FODIGUA), institución aliada a las hacedoras y tejedoras, facilitándoles materia prima e insumos (hilos y telares de cintura) y capacitando a niñas para recuperar la práctica del telar de cintura. Este es un proceso importante, pues las nuevas generaciones abandonan el arte del tejido por diversos factores: i) el precio al que venden las piezas no resulta rentable y prefieren buscar otras opciones que les generen mejores ingresos; ii) debido a la migración, muchas niñas ya no reciben el aprendizaje en casa, como era la tradición, y aprenden otros oficios; iii) hay menos tiempo para dedicarle al tejido; iv) las modas y tendencias hacen que pierda valor. De modo que este tipo de tejido se elabora casi únicamente para el autoconsumo (Rabanales 2025b).

Desde el MICUDE también se promueven encuentros de turismo cultural desde la mirada de los pueblos originarios, que ejercen de anfitriones, y cuyos derechos se busca reconocer. En estos encuentros se analiza cómo se ejerce la gobernanza en las comunidades, abordando el desgaste ambiental y personal por la llegada de visitantes, la forma de organización de las comunidades originarias y qué significan para ellos los recursos naturales (agua, aire, etc.), y cómo estos se devuelven a la naturaleza desde las prácticas ancestrales. La sostenibilidad se considera respeto por ella.

En 2022, MICUDE creó el Premio Nacional al Artesano mediante el Acuerdo Ministerial 770-2022, para reconocer, dignificar, fortalecer e impulsar el desarrollo de las diferentes ramas artesanales del país, así como para salvaguardar técnicas, conocimientos y saberes artesanales tradicionales que se han transmitido de generación en generación. Pueden optar al premio personas individuales que representen a cada grupo étnico de Guatemala: maya, xinka, garífuna y mestizo, que acrediten fehacientemente que se dedican a la elaboración de artesanías, y que con su labor ayudan a enriquecer la identidad de Guatemala (MICUDE 2025). Es una manera de aportar a la promoción, conservación y valoración del trabajo de los artesanos.

El MICUDE también brinda asistencia técnica en diferentes campos de la artesanía a través de capacitaciones. Para ello deben registrarse y presentar su solicitud, como se indica en el catálogo de trámites del portal web del Ministerio. Es un trámite gratuito, y al cabo de 32 días pueden recibir la asistencia técnica requerida (MICUDE 2025).

Otro recurso del que dispone el MICUDE son las declaratorias de patrimonio intangible, que reconocen las tradiciones, costumbres e instituciones que conforman el patrimonio cultural inmaterial del país. Aunque, lastimosamente, no es una práctica extendida, permite documentar y conservar las técnicas artesanales del tejido.

3.2.3. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala (MARN)

El MARN es la institución del Estado a cargo de regular la gestión ambiental y los recursos naturales, con pertinencia cultural y de género, promoviendo de forma participativa el desarrollo sostenible en Guatemala. Es el ente responsable de emitir licencias ambientales para la operación de empresas, según el Reglamento de Evaluación Control y Seguimiento Ambiental, RECSA (Acuerdo Gubernativo 137-2016). En 2024 se implementa una reforma para ejecutar el Sistema Ágil de Gestión Ambiental, SAGA (Acuerdo Gubernativo 148-2024), plataforma digital que promueve mayor eficiencia y transparencia (MARN 2025). De cara a los empresarios de la industria del vestuario, tintorerías y otros eslabones de la cadena de valor de los textiles mayas, les permite un mayor acceso a esa información y les facilita el trámite de la licencia ambiental para comenzar a operar.

Luego de emitida la licencia ambiental, el MARN debe verificar que se cumplan los compromisos ambientales contenidos en dicho instrumento para la conservación de los recursos naturales del país. En este sentido, esta verificación se aplica sistemáticamente desde 2024 a actores privados y públicos (MARN 2025).

Otra de las acciones del MARN es capacitar a actores del sector público y privado en temas socioambientales, en concientización ambiental con énfasis en género y multiculturalidad. Es importante que dichas capacitaciones se brinden a los artesanos tintoreros para que implementen buenas prácticas en el uso del agua y en el manejo de los desechos líquidos del proceso. Sobre todo, porque evidencias presentadas anteriormente muestran que son reacios a aplicar dichas prácticas, ya que no son propias de sus procesos tradiciones y porque nunca se las habían requerido. Asimismo, es necesario socializar la Política Nacional de Producción Más Limpia entre el sector artesanal, que la desconoce. Sin embargo, el sector industrial del vestuario sí la conoce y la aplica.

3.2.4. Ministerio de Desarrollo Social de Guatemala (MIDES)

Al MIDES le corresponde la rectoría de las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de las personas y grupos sociales vulnerables que sufren de exclusión y viven en situación de pobreza y pobreza extrema, generando oportunidades y capacidades que les permitan mejorar sus vidas en forma positiva y duradera, mediante la coordinación, la articulación y el trabajo en alianza con otras instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, en el marco de protección de los derechos humanos y constitucionales (MIDES 2025).

El MIDES facilita la Beca Social “Artesano”, que promueve procesos de capacitación para desarrollar conocimientos y habilidades, mejorar técnicas productivas o aprenderlas durante un periodo determinado, en personas mayores de edad (preferentemente mujeres) en situación de pobreza o pobreza extrema, del área rural y urbana, en diversas actividades productivas. Se les otorga transferencias monetarias condicionadas por GTQ 1.200,00 anuales (aproximadamente USD 175 al cambio de julio de 2025), priorizando a personas de pueblos indígenas, con discapacidad y en situación de desempleo. Existe un catálogo con 45 capacitaciones elegibles, entre las que destacan seis cursos relacionados con el presente estudio:

tejidos de güipil, corte y confección, bordados y tejidos, tejido de faja de telar de cintura, bordados a mano en indumentaria, e innovación y comercialización de productos. Durante 2024 se otorgaron 6.874 becas en 92 municipios de 16 departamentos, entre ellos: Huehuetenango, Quetzaltenango, Quiché, San Marcos, Sololá, Totonicapán (MIDES 2025).

3.2.5. Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala (MINTRAB)

El MINTRAB está a cargo de promover y verificar el cumplimiento de la legislación laboral, así como de elaborar e implementar políticas y programas con equidad sobre trabajo decente y previsión social, en beneficio de la población trabajadora y de grupos en riesgo de vulnerabilidad laboral.

El MINTRAB debe verificar el cumplimiento del Decreto 29-89, Ley de Fomento de la Actividad Exportadora y de Maquila, principalmente entre las empresas de corte y confección, comercialización y exportación. Es importante verificar y monitorear las condiciones laborales en salud y seguridad ocupacional en las tintorerías artesanales, por el riesgo que implica el manejo de químicos sin equipo de protección protector y por las condiciones laborales de los tejedores en los talleres.

Cabe mencionar que la Cartilla Estadística 4-2024, Caracterización de la Población Indígena en el Mercado Laboral Guatemalteco, es uno de los pocos documentos con estadísticas de los artesanos, aunque figuran con otras ocupaciones: oficiales, operarios y artesanos (Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala 2024). Son el 21,2 por ciento de los 6.651.472 que se autoidentificaron como población indígena en la ENEI 2022; este dato ya nos da una idea del número la población indígena maya que se dedica a la producción artesanal en el occidente de Guatemala.

21,2%

Número la población indígena maya que se dedica a la producción artesanal en el occidente de Guatemala

3.2.6. Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP)

El INTECAP es una institución autónoma que forma y/o certifica técnicamente a jóvenes y adultos en carreras o cursos de diferente duración. Para nuestro caso, carreras de confeccionista de prendas de vestir, técnico en alta costura, y un taller de telares de pie. En el occidente del país funcionan centros de capacitación en Quetzaltenango, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Sololá y Totonicapán.

Los entrevistados mencionan que en Totonicapán se ha llevado a la instructora a las comunidades, en el área designada por MINECO (ente promotor), para capacitar a mujeres en nuevos diseños, principalmente en la técnica del telar de cintura.

3.2.7. Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)

Esta entidad autónoma es la autoridad superior rectora en materia de turismo en Guatemala. Facilita y articula las prioridades estratégicas sectoriales. Su principal función es la promover el turismo a nivel nacional e internacional. También regula y supervisa a empresas turísticas —hoteles, agencias de viajes y operadores y transportes turísticos—, a guías de turismo, oficinas de información turística, escuelas de español y marinas turísticas. Bajo su administración funciona el Mercado de Artesanías, ubicado en la Zona 13, con una amplia oferta de artesanos tejedores.

Según las entrevistas al delegado regional y a los delegados subregionales del occidente de Guatemala, desde el INGUAT se apoya a artesanos del textil maya con capacitaciones y vinculación con el sector; se promueve la participación de artesanos en ferias y festivales que organiza la institución, así como en ferias internacionales para promover sus productos (como en la reciente participación en Madrid Design Festival 2025, donde se promovió el diseño tradicional y contemporáneo de las artesanías). Otro apoyo a los artesanos es el intercambio de experiencias con homólogos de otras regiones.

Está contemplado abrir a mediano plazo el Centro Nacional de Artesanías y Textiles, para fortalecer al sector artesanal (Gobierno de Guatemala 2025).

3.2.8. Municipalidades

El gobierno local, representado por el alcalde y su concejo municipal, es una entidad autónoma

que tiene a su cargo la planificación, el desarrollo y la gestión de su territorio. Los miembros del concejo, síndicos y concejales conforman las comisiones municipales, según las prioridades de los municipios, como faculta el Código Municipal (Decreto 12-2002).

Las comisiones municipales se encargan de preparar y proponer políticas públicas municipales y promover el desarrollo local. En el occidente de Guatemala la mayoría de municipalidades cuenta con comisiones de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales (COFETARN), a las que pueden integrarse empresarios individuales u organizados en cámaras, asociaciones, etc., y representantes de instituciones del Gobierno central competentes, para identificar las estrategias y acciones para impulsar la economía local, la actividad turística y la conservación de los recursos. En otras municipalidades solo funciona la Comisión de Fomento Económico. Para operativizar sus acciones, varias de las municipalidades tienen una Dirección de Fomento Económico, agencias municipales de desarrollo económico (AMDEL) y/o oficinas de desarrollo económico local (OMDEL), según sea el caso. Otras comisiones vinculantes por sus objetivos y funciones son las comisiones de la Mujer y de la Juventud, que promueven el empoderamiento económico y la creación de oportunidades de inserción laboral o emprendimiento de mujeres y jóvenes a través de las direcciones municipales de las mujeres (DMM) y oficinas de la mujer (OMM) o de la juventud.

Diferentes instancias de municipios como Totonicapán, La Esperanza y San Miguel Sigüila de Quetzaltenango y San Pedro, San Marcos promueven capacitaciones para fortalecer las capacidades de los artesanos y emprendedores, principalmente en el área empresarial, comercial y de innovación. Otros cursos promueven el aprendizaje del tejido en telar de cintura y telar de pie. Así también, en conjunto con instituciones del Gobierno central, promueven ferias artesanales, exposiciones y festivales para promover los productos artesanales y textiles que se producen en la zona.

3.2.9. Asociación Guatemalteca de Exportadores, AGEXPORT - Comisión Hecho a Mano

AGEXPORT es una institución privada sin fines de lucro fundada en 1982, con el propósito de promover y desarrollar las exportaciones de productos no tradicionales de Guatemala.

Representa a empresarios guatemaltecos dinámicos e innovadores que han logrado penetrar y permanecer en el mercado mundial, así como a todas aquellas empresas interesadas en exportar o prestar servicios a los exportadores. La Comisión Hecho a Mano es parte de AGEXPORT; esta Comisión atiende a 112 socios, el 90 por ciento de los cuales son empresas lideradas por mujeres, que diseñan, producen y comercializan productos hechos a mano de decoración para el hogar, accesorios personales, regalos y moda. Además, estas empresas proveen a la industria, fusionando en su cadena de valor a artesanos y diseñadores que crean productos únicos de gran calidad y valor para mercados nacionales e internacionales. Y al sector del vestuario y textiles y al artesanal le brinda capacitaciones, apertura de mercados y el desarrollo de ferias especializadas, como la New World Craft.

90%

Empresas lideradas por mujeres que son socias de la Comisión Hecho a Mano que es parte de AGEXPORT

A lo largo de 2024, esta comisión no solo ha fortalecido la competitividad de sus asociadas, sino que también ha promovido el desarrollo económico y social en comunidades de todo el país, consolidando a Guatemala como un referente en innovación y sostenibilidad en el sector artesanal. Durante los primeros nueve meses de 2024, las exportaciones del sector Hecho a Mano alcanzaron a USD 38.416.861 (AGEXPORT 2025).

3.2.10. Asociación del Vestuario y Textiles de Guatemala (VESTEX)

La VESTEX representa al sector enfocado en promover las exportaciones de la industria a través de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas tanto nacionales como internacionales. Los servicios disponibles para sus asociados son: acceso a mercados, asesoría y capacitación en temas ambientales, legales, laborales, de salud y seguridad ocupacional. VESTEX brinda asesorías, mediciones, vigilancia y monitoreo de las condiciones de higiene industrial durante el trabajo, y ejecuta el programa de prevención

de accidentes y enfermedades ocupacionales. También se ocupa de la promoción comercial, a través de la red internacional de contactos y participación en eventos internacionales, y promueve el evento anual Apparel Sourcing Show (VESTEX 2025).

El sector del vestuario y textiles tiene a su disposición la Academia de la Industria Textil (AIT), creada por VESTEX para ofrecer a los exportadores del sector un espacio integral de apoyo y formación. Este espacio proporciona conocimientos especializados para la profesionalización y capacitación del recurso humano, en aras de mantener la competitividad a nivel internacional (VESTEX 2025). Además, VESTEX elabora un análisis geopolítico del mercado, innovaciones y tendencias en consumo de moda y textiles.

3.2.11. FUNDAP – Artesanía

La Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos (FUNDAP), establecida en 1981, pretende dar respuesta a todas aquellas personas y comunidades de escasos recursos económicos. Con sede en Quetzaltenango, cubre el occidente y otros departamentos de la región central y norte del país.

El Programa artesanía, constituido en 1991, busca fortalecer la capacidad productiva y empresarial del sector artesanal y manufacturero organizado con bajo nivel de competitividad, a través de la formulación, negociación y ejecución de proyectos de desarrollo económico productivo y vinculaciones a oportunidades de apoyo comercial, con apego al respeto por la dignidad de la persona. Es una actividad que brinda importantes ingresos a los productores, hombres y mujeres, y a sus familias, además de contribuir a preservar la identidad y la cultura de los pueblos (FUNDAP 2025).

Para promover el desarrollo artesanal, el programa facilita asesoría y acompañamiento, asistencia técnica productiva, asistencia empresarial y comercial, diseño y desarrollo de nuevas colecciones de productos, fortalecimiento de la organización social y formación humana, empresarial y productiva.

Siempre según FUNDAP (2025), en el año 2023, el programa artesanía de esta Fundación atendió a 90 personas, de las cuales, 49 recibieron formación y capacitación integral con diplomados de liderazgo y empresariales, charlas, giras

educativas, cursos y cursillos, talleres, encuentros y congresos; 32 recibieron acompañamiento integral, asistencia técnica productiva y empresarial, acciones de diseño y desarrollo de nuevos productos, elaboración de reglamentos, manuales y procesos. A 55 artesanos se los vinculó con el mercado a través de ferias, exposiciones, giras comerciales, establecimiento de plazas o mercados locales, ruedas de comercios y contactos de nuevos negocios, y dos asociaciones recibieron transferencia de tecnologías apropiadas en prácticas de tejeduría en telar de pie y de cintura y en uso de máquinas industriales o semiindustriales, puesto que la materia prima y los procedimientos y equipos van cambiando.

Otro rubro de apoyo de FUNDAP es el microcrédito, que ofrece a propietarios de microempresas y bancos comunales, para actividades de producción, comercialización y servicios del sector formal e informal, capital de trabajo y compra de activos fijos. Los bancos comunales se enfocan mayormente en grupos de mujeres con visión empresarial.

3.2.12. Fundación BI

La Fundación BI es el brazo social de la Corporación BI, que institucionaliza sus acciones de apoyo comunitario y visibiliza el impacto de las mismas. Con sus seis programas promueve emprendimiento, agroproducción, inclusión económica de personas de la tercera edad y artesanías —este último con el programa Manos de Guatemala, que nace de un grupo de profesionales de distintas áreas que han unido sus conocimientos para rescatar y transmitir productos y técnicas tradicionales de Guatemala—. Las técnicas de la primera fase se enfocan en artesanos dedicados a los oficios de tejeduría con fibras naturales, mostacillas, bordados, cestería con hilo plástico, telares de cintura y de pie. También se los capacita en desarrollo humano, desarrollo creativo, desarrollo de producto y control de calidad y taller de comunicación y finanzas (Fundación BI 2025).

Para 2023 se había beneficiado a 202 artesanos de los departamentos de Quetzaltenango, Sololá y Totonicapán. Algunos de ellos participaron en el Guatemala Fashion Week 2023, donde diferentes diseñadores exhiben las innovaciones nacionales en la moda, en pasarelas en Ciudad de Guatemala y Antigua Guatemala.

3.2.13. Bancos del sistema

Los bancos del sistema tienen líneas de crédito para el emprendimiento y la MiPyme, sin una línea específica para artesanos. Para estos es un desafío acceder a dichos créditos, que exigen todo lo que un negocio formal debería tener —plan de negocios, historial crediticio, estados financieros o contables, y/o las garantías—, pero no es el caso. La tasa de informalidad de la industria manufacturera, de la que forman parte los textiles, es del 63,2 por ciento. Cabe resalta que, además, el sector artesanal de tejeduría y productos hechos a mano está conformado en un 90 por ciento por mujeres, quienes, por condiciones socioculturales y económicas, carecen en su mayoría de respaldos económicos, bienes inmuebles u otros para garantizar estos préstamos.

3.2.14. Movimiento Nacional de Tejedoras Ruchajixik ri qana'ojbäl

Movimiento conformado por mujeres tejedoras de los pueblos y comunidades mayas de Guatemala y México, se fundó en noviembre de 2016 buscando pensar y dialogar colectivamente sobre rutas jurídicas y políticas para proteger, defender y valorizar los tejidos frente a los mecanismos de despojo, robo y piratería provocados por empresas, personas particulares y el Estado guatemalteco (Movimiento Nacional de Tejedoras Ruchajixik ri Gana'ojbäl 2025).

2016

El Movimiento demandó ante la Corte de Constitucionalidad que el Congreso de la República no haya garantizado el derecho de la propiedad intelectual colectiva de los pueblos indígenas en varias leyes

El Movimiento vela por la protección de la propiedad intelectual colectiva de los saberes y conocimientos ancestrales, en especial de los textiles e indumentaria de los pueblos indígenas. En 2016 demandó ante la Corte de Constitucionalidad que el Congreso de la República no haya garantizado el derecho de la propiedad intelectual colectiva de los pueblos indígenas en

varias leyes. Por ello, solicitó la modificación de los arts. 5, 12, y 113 de la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, Decreto 33-98; del art. 11 de la Ley de Protección y Desarrollo Artesanal, Decreto 141-96; de los arts. 4 y 152 de la Ley de Propiedad Industrial, Decreto 57-2000; y del art. 274 del Código Penal, Decreto 17-73. En 2017 la Corte de Constitucionalidad resolvió a favor de las tejedoras, solicitando al Congreso de la República reformar el art. 11 de la Ley de Protección y Desarrollo Artesanal, para evitar la discriminación y tomar en cuenta la realidad organizativa de los pueblos indígenas, además de la creación de una ley que garantice la propiedad intelectual colectiva de los pueblos indígenas y resguarde los derechos de autoría colectiva de las tejedoras, que son parte de su patrimonio cultural tangible e intangible (Corte de Constitucionalidad de la República de Guatemala 2021).

Para cumplir con esos objetivos se elabora la iniciativa de Ley 6136, Ley para la protección de la propiedad intelectual colectiva sobre los textiles e indumentaria de los pueblos y comunidades indígenas de Guatemala. Esta iniciativa fue conocida por el Pleno del Congreso el 29 de febrero 2024 y está pendiente de ser dictaminada por la Comisión de Desarrollo Social.

El Movimiento Nacional de Tejedoras Ruchajixik ri qana'objäl cuenta con el apoyo y respaldo de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (OACNUDH) en Guatemala. El 21 de marzo 2025, el Consejo Nacional de Tejedoras, con el respaldo de la Asamblea de Tejedoras, hizo entrega de una tercera iniciativa de ley para la protección de los textiles e indumentaria de los pueblos indígenas a la Comisión de la Mujer del Congreso de la República, presidida por la diputada Sonia Gutiérrez Raguay.

3.2.15. Museo Ixchel

Fundado en 1974, exhibe una colección completa y muy bien conservada de textiles mayas antiguos: más de 7.800 piezas de los siglos XIX, XX y XXI, provenientes de 147 municipios, 34 aldeas y 181 comunidades. Entre los servicios que presta el museo figuran eventos educativos, conferencias, clases de tejido, curaduría y, muy importante para este estudio, asesoría, conservación e investigación minuciosa de los textiles artesanales. Documenta y difunde la cultura a través de conferencias, publicaciones y medios digitales, y aporta al rescate y educación sobre este patrimonio (Museo Ixchel 2025).

Además, el Museo ha establecido relaciones con tejedores en toda Guatemala, basándose en la confianza, el respeto y el deseo genuino de comprender cómo los tejidos y los textiles constituyen un vehículo para compartir su identidad cultural. El museo les sirve a las comunidades: i) para establecer enlaces con otros museos, instituciones e individuos, para fomentar la conciencia sobre la importancia cultural de los textiles; ii) como plataforma para investigaciones educativas y conferencias tendientes a enriquecer los conocimientos y valores culturales que representan los textiles; iii) como instrumento para comercializar sus artesanías y diseños; iv) de puente entre tejedores de todo el mundo; v) como punto de conexión con proyectos locales e internacionales que elevan la tradición textil guatemalteca (como el apoyo a 30 tejedoras de Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez en 2022, a través del Proyecto Expandiendo Horizontes, con capacitaciones sobre sustentabilidad, formación empresarial y creatividad, entre otros temas, para lograr una producción rentable y de calidad) (Museo Ixchel 2025).

► 3.3. Selección de departamentos y municipios del occidente de Guatemala

Por la vinculación de este estudio con el turismo, nos centramos en la llamada región Altiplano Cultura Maya Viva. Con este criterio, se prioriza los departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapán, San Marcos, Huehuetenango

y Quiché, que conforman un corredor natural turístico por su riqueza cultural, alta concentración de población indígena, conectividad y su posicionamiento como región turística.

► Gráfico 4. Selección de departamentos según criterio turístico

ENTE RECTOR	TIPO	NOMBRE	DEPARTAMENTOS QUE ABARCA						
			Quetzaltenango	San Marcos	Totonicapán	Huehuetenango	Quiché	Retalhuleu	Suchitepequez
SEGEPLAN	Político administrativa	Región occidente norte y sur							
INGUAT	Turística	Región altiplano cultura maya viva							
INGUAT	Turística	Región pacífico mágico							

Fuente: elaboración propia con información de Rabanales 2025b.

En un segundo momento, se elaboró una lista de 15 criterios que se evaluó en estos destinos; si cumplen con por lo menos el 85 por ciento de los mismos, quiere decir que tienen condiciones para ser clústeres económicos y con base a la gestión de destinos turísticos: i) proximidad geográfica; ii) especialización sectorial (para lo que se tomó en cuenta los municipios identificados con mayor producción textil); iii) infraestructura básica y de conectividad; iv) servicios de transporte establecidos; v) atractivos y servicios turísticos, vi) marca turística o reconocimiento, vii) centros de distribución turística cercanos, viii) tejido empresarial, ix) servicios administrativos y públicos, x) servicios de formación y capacitación, xi) representatividad en asociaciones o gremiales, xii) gobernanza efectiva, en la cual se toma en cuenta la existencia de plataformas como mesas sectoriales desde donde se puede crear e implementar proyectos, xiii) oficinas municipales de desarrollo económico para el acompañamiento

local, xiv) presencia de representantes de ministerios vinculantes para la coordinación interinstitucional y apoyo y xv) proyectos de sostenibilidad, debido al carácter del estudio.

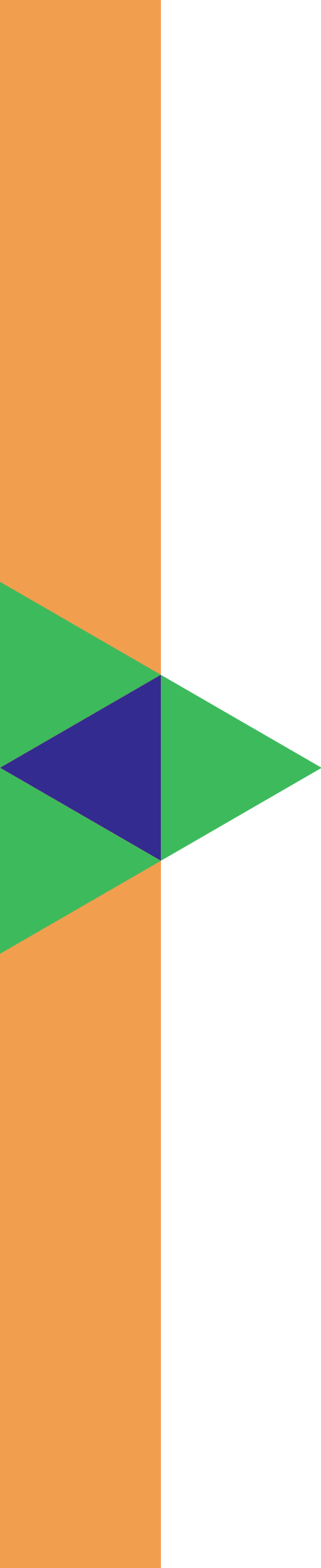
En un tercer momento, a cada destino se le dio un punto por cada uno de los criterios cumplidos. Para ello se utilizó información obtenida de diversas fuentes, como los planes de desarrollo departamentales, información turística de las localidades e información recopilada en las entrevistas al grupo de actores institucionales.

En el cuadro 11 figuran todos los municipios identificados con mayor representatividad en la producción de textiles mayas, que es la principal característica requerida, de los que se ha seleccionado a los que cumplen con por lo menos el 85 por ciento de los criterios listados.

► **Cuadro 11. Departamentos seleccionados y descartados, según el porcentaje de cumplimiento de los criterios**

Departamento	Municipios seleccionados y porcentajes	Municipios descartados y porcentajes
Quetzaltenango	Salcajá: 96 % San Juan Ostuncalco: 86 % San Martín Sacatepéquez: 86 % Zunil: 90 %	Concepción Chiquirichapa: 80 %
San Marcos	San Pedro Sacatepéquez: 93 % Sibinal: 93 %	Comitancillo: 66 %
Totonicapán	Totonicapán cabecera: 93 % San Cristóbal Toto: 93 % Momostenango: 93 % San Andrés Xecul: 86 %	Santa María Chiquimula: 76 %
Sololá	Santa Lucía Utatlán: 93 % Nahualá: 86 % San Andrés Semetabaj: 93 % Panajachel: 100 % Santa Catarina Palopó: 93 % Santa Cruz La Laguna: 93 % San Juan La Laguna: 93 % San Pedro La Laguna: 93 % Santiago Atitlán: 100 %	
Huehuetenango	Todos Santos Cuchumatán: 90 %	San Idelfonso Ixtahuacán: 53 % San Juan Atitán: 80 % San Sebastián Huehue: 80 % Aguacatán: 73 %
Quiché	Santa Cruz del Quiché: 93 % Chajul: 90 % Chichicastenango: 93 % Cunén: 86 % Nebaj: 93 % Sacapulas: 86 %	

Fuente: elaboración propia.



4

Sectores turísticos de textiles mayas con mayor potencial para el crecimiento en la cadena de valor de MiPyme.

► 4.1 Diagnóstico de los diferentes eslabones de la cadena de textiles mayas y su potencial turístico

Como ya afirmamos, la elaboración de los lienzos de tela y de las piezas de la indumentaria maya es totalmente artesanal. El proceso se torna semiindustrial para los productos elaborados con base en esos lienzos: piezas de vestuario, alta moda, accesorios personales, decoración para el hogar o souvenirs para el mercado turístico nacional y el mercado de exportación. La cadena de valor de los textiles mayas cambia y se hace más compleja según el mercado al que va dirigido el producto, como ya se vio anteriormente.

► **Gráfico 5. Cadena de valor de los textiles maya según producto y mercado, con enfoque en turismo y artesanías**



Fuente: elaboración propia.

Asimismo, se ha hecho hincapié en las condiciones y normas que cada mercado demanda. Es el caso del producto de exportación, que debe utilizar materia prima certificada (como hilos libres de azoicos e hilo orgánico), con certificaciones internacionales que verifican la trazabilidad de los insumos y el cumplimiento de buenas prácticas ambientales y sociales en el proceso de fabricación de las piezas, en un marco de responsabilidad social empresarial.

Otro factor importante es que hay mayor información de las empresas que trabajan para este mercado, pues deben contar con respaldo legal comercial, para lo que se requiere que sean empresas formales. Los productos que se comercializan en el mercado nacional, en cambio, no requieren de ninguna de dichas condiciones, de modo que no se tiene en cuenta los procedimientos y el impacto ambiental, social y económico que generan los productores de indumentaria textiles mayas y artesanías para el turismo.

En la terminología de la industria de los textiles y vestuario, la indumentaria maya y las prendas de vestuario elaboradas a partir de los textiles mayas son parte de lo que se conoce como *slow fashion*, es decir, piezas hechas para durar y en cuya elaboración se promueve la reducción de los recursos y la reutilización de los mismos, tanto en prendas de vestir como en complementos que cumplan criterios de sostenibilidad ambiental (Gobierno de México 2025). Y es que, si bien la indumentaria tiene variantes para adaptarse a la moda, estas piezas son elaboradas para durar por lo menos dos años, e incluso más, en el estrato de nivel socioeconómico bajo que las viste. De hecho, las piezas de indumentaria maya se reciclan para elaborar bolsos, vestuario, gorros, colchas u otros artículos de decoración destinados a los turistas, contribuyendo con el principio de reutilizar luego de que ha cumplido su fin como indumentaria (Rabanales 2025a).

Los procesos productivos son largos: el trabajo se realiza a mano en cada una de las etapas. Los artesanos que dedican tiempo en medio de sus

otras actividades, lo que alarga los tiempos que toma finalizar cada etapa. Desde la perspectiva cultural, la indumentaria es la identidad de cada pueblo, por lo que, a lo largo del tiempo, las modificaciones en estilos, diseños y colores son mínimas, y no cambios rápidos como sucede con el consumo de vestuario convencional o fast fashion.

El eslabón más verde identificado en el gráfico 5, y que se mantiene en las cadenas de los tres mercados descritos anteriormente —por sus características ambientales y culturales, que implican el uso de técnicas manuales— es el del tejido de las telas o piezas. Sin embargo, un tema pendiente en este eslabón es la recompensa económica o remuneración, que debe adecuarse al tiempo, la dedicación y el conocimiento que le dedican las artesanas a su elaboración de los textiles. En cada espacio en que se investiga, el reclamo es el mismo: mal pago recibido por las piezas elaboradas, poca valorización de los compradores y la dinámica del mercado. Es necesario crear un equilibrio al respecto (Rabanales 2025b).

En cambio, en las distintas cadenas hay eslabones susceptibles de transformarse —identificados con amarillo en el gráfico 5— por sus características ambientales y socioculturales, así como por las prácticas actuales que abordan la etapa del diseño desde el conocimiento de la cultura y cosmovisión maya, con respeto por la integración de los textiles a piezas de indumentaria y decoración convencionales y la pertinencia cultural. Así, se puede promover espacios de cocreación con los artesanos, involucrándolos en el proceso para que la actividad sea armoniosa y los artesanos perciban los beneficios en igualdad de condiciones que en el resto de la cadena de valor. En otras etapas, como la confección y la comercialización, hay actividades o uso de recursos que pueden transformarse, como ya se ha anotado en la descripción de la cadena y en el eje sociocultural, a partir de lograr salarios justos y dignos, así como condiciones justas de intercambio comercial de los artesanos con los recolectores de productos en las comunidades.

4.1.1. Análisis de los impactos ambientales

El resumen del impacto ambiental de la producción de textiles mayas que se presenta a continuación se basa en las descripciones realizadas en cada eslabón de la cadena y en las etapas de producción mencionadas en párrafos anteriores.

La producción artesanal de los textiles mayas tiene puntos en común con la industria del textil y del vestuario convencional, pues ambas utilizan mucha agua, además de tierras para el cultivo del algodón y otras fibras. Según un informe del Parlamento Europeo, el sector textil fue la tercera fuente de degradación del agua y del uso del suelo en 2020 (Parlamento Europeo 2024).

La contaminación del agua con los tintes y los productos de acabado es responsable del 20 por ciento de la contaminación mundial de agua potable. La mayoría de los microplásticos de los textiles se liberan durante los primeros lavados (Parlamento Europeo 2024), que es justamente la etapa más contaminante identificada en este estudio. Específicamente los productos para el mercado nacional utilizan tintes que no son amigables con el ambiente; los residuos vertidos sin ningún control contaminan las fuentes de agua y los suelos de las comunidades.

20%

de la contaminación mundial de agua potable
proviene de los tintes y los productos de
acabado

Otro factor de contaminación son las telas sintéticas que imitan el textil maya o telas sublimadas, que se producen masivamente a bajo precio, y a las que se aplica primeros lavados en cantidad. Una sola carga de ropa de poliéster puede verter 700.000 fibras de microplástico que suelen llegar a la cadena alimentaria. El lavado de materiales sintéticos da lugar a que en el fondo de los océanos se acumule más de medio millón de toneladas de micro plásticos cada año. Además de este problema global, la contaminación generada por la producción de prendas de vestir tiene un impacto devastador en la salud de la población local y de los animales, y también sobre los ecosistemas donde se ubican las fábricas (Parlamento Europeo 2024).

Con relación a la generación de gases de efecto invernadero, utilizamos datos referenciales de la industria del textil en general: según la Agencia Europea de Medio Ambiente, las compras de

textiles en 2020 generaron alrededor de 279 kg de emisiones de CO2 por persona (Parlamento Europeo 2024). El auge de la moda rápida — impulsada en parte por las redes sociales y la industria— ha sido crucial para el aumento del consumo, que genera mayor cantidad de desechos; solo el 1 por ciento se recicla en ropa nueva y muy poca se dona o reutiliza.

Ya se mencionó que el consumo energético para la producción de los textiles mayas es mínimo porque se utiliza telares operados manualmente; el uso de energía es básicamente para iluminar los talleres cuando es necesario. Pero sí, en la cadena de valor, el transporte de materia prima y de los productos terminados por vía terrestre, aérea o marítima, dependiendo de su destino, consume combustibles fósiles y genera gases de efecto invernadero.

4.1.2. Potencial de empleos verdes por eslabón de la cadena de valor de los textiles mayas.

En el capítulo 3 se han identificado las funciones, actores y condiciones de trabajo en los distintos eslabones de la cadena de valor de los textiles maya. En el cuadro 12 se menciona las prácticas con potencial verde y los posibles empleos a partir de una reconversión sostenible de ciertos eslabones.

► Cuadro 12. Prácticas con potencial verde y posibles empleos en los distintos eslabones de la cadena de valor

Eslabón	Actividad principal	Problemas actuales	Prácticas con potencial verde	Empleos verdes posibles	Consideraciones
Producción de materia prima	Cultivo de algodón, compra de hilos	Uso y dependencia de hilos de algodón o sintéticos importados. Pérdida de saberes agrícolas.	Producción local con técnicas agroecológicas.	Agricultores agroecológicos, recolectores sostenibles.	Por ser una producción que rinde a escala y la competitividad en precio, analizar profundamente las opciones.
	Compra de hilos	Insuficiencia de hilos y desconocimiento del uso de hilo de algodón orgánico o certificado.	Importadores directos y apertura de negocios para el expendio de hilos de calidad, orgánicos y certificados.	Importadores de hilos orgánicos. Asesoría al cliente especializado en hilos orgánicos.	Priorizar las inversiones locales y acompañar de mecanismos de sostenibilidad en el uso de hilo orgánico.

Eslabón	Actividad principal	Problemas actuales	Prácticas con potencial verde	Empleos verdes posibles	Consideraciones
Teñido	Uso de tintes químicos y fijadores	Contaminación de aguas, uso de productos no biodegradables.	Uso de tintes naturales, manejo adecuado de efluentes.	Horticultor de plantas nativas para tinte natural. Técnicos en teñido natural. gestión ambiental artesanal.	Acompañar de estrategias de promoción que modifiquen el patrón de consumo.
	Uso de tintes químicos y fijadores.	Uso de agua y contaminación de la misma.	Implementación de nuevas tecnologías que reducen el consumo y los desechos.	Técnicos especialistas en teñidos con equipo tecnológico. Técnicos reparadores del equipo.	Tecnologías con altas inversiones, conocimiento y gestión del cambio.
Tejido	Telares de cintura o pedal	Desgaste físico, baja ergonomía.	Diseño ergonómico, combinación con innovación tecnológica artesanal.	Tejedoras certificadas. Diseñadores ecoartesanales.	Trabajar las innovaciones en conjunto con las artesanas para minimizar la resistencia al cambio.
	Telares de cintura o pedal.	No identificado.	Uso de madera sostenible.	Productor local de madera sostenible. Certificador de madera sostenible.	Vincular a proyectos de manejo responsable de bosques de las instancias competentes.
Confección y diseño	Diseño, corte, ensamblado, decoración.	Falta de herramientas y formación en diseño sostenible.	Reciclaje textil, diseño con identidad cultural y bajo impacto.	Diseñadores de moda ética, cortadores responsables.	Priorizar el desarrollo de capacidades locales.
Confección	Costura y acabados del vestuario o decoración.	Problemas con el suministro de energía eléctrica, consumo energético.	Uso de energía solar.	Instaladores de energía solar. Técnicos de mantenimiento.	Priorizar el desarrollo de capacidades locales.
Comercialización	Ferias, ventas locales, comercio en línea.	Intermediación desigual, escaso acceso a mercados verdes.	Certificación de comercio justo. Canales de venta sostenible.	Certificadores Asesores y auditores Gestores culturales y promotores digitales.	Empoderar a las artesanas para asumir sus propias labores de ventas.

Fuente: elaboración propia.

4.1.3. Análisis de las políticas públicas aplicables a la cadena de valor de los textiles mayas

En las políticas públicas de Guatemala se han identificado instrumentos regulatorios que fomentan o respaldan el desarrollo de la cadena

de valor de los textiles mayas desde los enfoques cultural-artesanal, económico-comercial, ambiental, laboral, social y turístico. Algunas se conocen y se utilizan para el desarrollo de estrategias y programas; otras se desconocen y, por lo tanto, no las aprovechan los actores de la cadena².

► Cuadro 13. Políticas para el ámbito cultural-artesanal

Política o ley	¿Qué establece?	Relevancia para textiles mayas	Oportunidad o limitación
Constitución de la República de Guatemala	Derecho de las personas y comunidades a la identidad cultural. Protección, fomento y divulgación de la cultura.	La identidad cultural que representan los textiles mayas, su protección y promoción.	Limitada capacidad institucional del Estado para garantizar la aplicación efectiva.
Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación. Decreto número 26-97 (reformado por el decreto número 81-98).	Protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación.	Las artesanías, la cultura de las comunidades incluidos sus saberes y la indumentaria maya son parte del Patrimonio Cultural Intangible.	Oportunidad de promover los textiles como patrimonio intangible. Limitada capacidad institucional para la aplicación efectiva de la ley.
Ley de Protección y Desarrollo Artesanal - Decreto 141-96	Registro, promoción, crédito, capacitación e incentivos a la producción artesanal.	Directamente relacionada con las productoras de textiles, su fortalecimiento y desarrollo.	No se aplica de forma efectiva, a excepción de ciertos programas de capacitación que se cubren desde MINECO, MICUDE y MIDES. El premio al artesano no es continuo. Necesita reactivación con estrategias acordes al contexto actual y sus respectivos recursos.
Iniciativa de Ley No. 4320, Ley del Traje Indígena. (2010)	Declarar los trajes típicos de los pueblos indígenas de Guatemala como patrimonio cultural de la Nación.	Protección de los tejidos, las técnicas e ingresos para las artesanas.	Se consigna como referencia a los diferentes intentos que han realizado los grupos organizados para la protección y promoción pertinente de los textiles mayas.

Fuente: elaboración propia.

2. En el anexo se encuentra una ampliación de las políticas, leyes, estrategias o planes y los artículos vinculantes

► Cuadro 14. Políticas para el ámbito económico-comercial

Política o ley	¿Qué establece?	Relevancia para textiles mayas	Oportunidad o limitación
Política Nacional para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas. Creando más y mejores oportunidades.	Lineamientos para que las MiPyme tengan igualdad de condiciones que las de mayor tamaño y puedan aprovechar oportunidades en el mercado nacional e internacional.	El acceso a servicios de desarrollo empresarial, financieros, tecnología, innovación, desarrollo de encadenamientos productivos y sistemas locales para las artesanas y MiPyme de la cadena de valor.	Limitada capacidad institucional, coordinación intra e interinstitucional para la efectiva aplicación de la política.
Política Nacional de Competitividad 2018-2032 - Acuerdo Gubernativo 103-2018.	11 clústeres para mayor generación de empleo; 11 prioridades en materia de competitividad para incrementar la productividad nacional, el crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible.	Los textiles, aunque industriales, son una prioridad en la agenda: pueden integrar a las artesanas en su cadena de suministros. En el occidente se ha identificado a dos ciudades intermedias: Quetzaltenango y Huehuetenango.	Oportunidad de crear encadenamientos del sector artesanal e industrial.
Política General de Gobierno 2024-2028	Desarrollo de nuevas cadenas de valor, promover inversión para generar empleos e ingresos, impulsar la formalización de las MiPyme garantizando el acceso al crédito, capacitación, asesoría e información sobre mercados. Promover la protección de la propiedad intelectual colectiva sobre textiles e indumentaria de los pueblos y comunidades indígenas.	Solventaría las necesidades identificadas de las artesanas y la cadena de valor de los textiles mayas, en aspectos económicos, laborales y culturales.	Limitada capacidad institucional, procesos lentos y cobertura limitada a los territorios más necesitados.
Iniciativa 5247- Reformas a Congreso de La República, Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos y Ley de Propiedad Industrial. (2017)	La modificación a artículos específicos de las leyes mencionadas para proteger la propiedad intelectual colectiva de los pueblos y comunidades indígenas.	La protección de los diseños en los textiles permitiría a las artesanas ingresos equitativos por el uso comercial o industrial de sus creaciones; también evitaría la piratería.	Se hace referencia a la iniciativa para mostrar los esfuerzos realizados para la protección de los textiles mayas.
Iniciativa de ley 6136 – Ley para la protección de la propiedad intelectual colectiva sobre los textiles e indumentaria de los pueblos y comunidades indígenas de Guatemala. (2024)	Promover, salvaguardar, garantizar y proteger los derechos colectivos de propiedad intelectual vinculados a la indumentaria maya y otros textiles artesanales.	Los diseños, técnicas, creaciones estarían protegidas, con lo cual las artesanas podrían mejorar sus ingresos, aumentar el valor de los textiles y regular su uso comercial e industrial.	Una vez promulgada la ley, permitiría a las artesanas y productores comerciales entablar alianzas para la cocreación de productos pertinentes a la cultura y cosmovisión maya y así mejorar sus empleos e ingresos.

Fuente: elaboración propia.

► Cuadro 15. Políticas para el ámbito climático

Política o ley	¿Qué establece?	Relevancia para textiles mayas	Oportunidad o limitación
Constitución Política de la República.	Protección del ambiente, prevención de la contaminación y mantenimiento del equilibrio ecológico.	Pertinente para el eslabón del teñido artesanal.	Limitada capacidad institucional para su aplicación y vigilancia.
Política Nacional Producción Más Limpia – Acuerdo Gubernativo 258-2010	Uso eficiente de recursos y prevención de contaminación.	Pertinente para el eslabón de teñido artesanal.	Adaptar al contexto de la producción artesanal.
Política Nacional del Sector de Agua Potable y Saneamiento de Guatemala – Acuerdo Gubernativo 418-2013.	Desarrollo de nuevas Acceso universal del agua potable y saneamiento a toda la población, vigilar la calidad y el uso racional del recurso.	Relevante para el eslabón del teñido artesanal y el consumo de agua.	Adaptar al consumo y contexto de la producción artesanal.
Reglamento de descargas y reúso de aguas residuales Acuerdo Gubernativo 236-2006.	Criterios y requisitos que deben cumplirse para la descarga y reutilización de aguas residuales.	Vinculante para el eslabón de teñido artesanal.	Socialización y capacitación a los tintoreros artesanales para su aplicación.
Guía ambiental para la industria del vestuario y textiles de Guatemala Acuerdo Ministerial No. 273-2019	Buenas prácticas de gestión ambiental y control de la contaminación.	Pertinente para el eslabón de teñido artesanal y eslabón de la confección en la segunda transformación.	La guía está diseñada para el sector industrial, puede adaptarse al contexto artesanal.

Fuente: elaboración propia.

► Cuadro 16. Políticas para el ámbito laboral

Política o ley	¿Qué establece?	Relevancia para textiles mayas	Oportunidad o limitación
Código de Trabajo, Decreto 1441.	Derechos y obligaciones de los trabajadores y empleadores, condiciones laborales justas y dignas.	La aplicación de condiciones justas y dignas para las artesanas productoras.	Socialización, capacitación y vigilancia de su aplicación.
Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032.	La generación de empleo, desarrollo de capital humano, entorno propicio para el desarrollo de empresas y el tránsito a la formalidad.	El desarrollo de las artesanas productoras, el tránsito de las MiPyme a la formalidad de las empresas y los empleos.	Adaptar al contexto artesanal como una actividad económica.

Fuente: elaboración propia.

► Cuadro 17. Políticas para el ámbito turístico

Política o ley	¿Qué establece?	Relevancia para textiles mayas	Oportunidad o limitación
Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015-2025.	Objetivos estratégicos y lineamientos para el crecimiento del turismo en Guatemala. Entre ellos, el turismo cultural y comunitario.	Las artesanías son reconocidas como parte de la oferta cultural del país. Hay proyectos identificados con la integración de talleres y productos artesanales a rutas y circuitos culturales. Impulso al encadenamiento productivo y asociatividad.	Limitada capacidad institucional y desarrollo de nuevos destinos y/o atractivos. Limitado involucramiento activo de comunidades y artesanos.

Fuente: elaboración propia.

4.1.4. Análisis FODA para la generación de iniciativas verdes

La cadena de valor de los textiles mayas con enfoque en turismo y artesanías en el occidente de Guatemala enfrenta desafíos y oportunidades en sus diferentes etapas, como lo constatamos en párrafos anteriores. Todo ello depende de diversas condiciones, según las establece el mercado al que se destinan los productos. A ello se suma el hecho de que la cadena debe mantener sus buenas prácticas basadas en la conservación de las técnicas artesanales de producción, así como afrontar la transformación verde para la generación de iniciativas y empleos conforme a los principios de sostenibilidad, trabajo decente, inclusión social y perspectiva de género para el bienestar de las comunidades.

La siguiente identificación de la situación interna y externa de la cadena de valor de los textiles mayas se basa en la investigación documentada en capítulos anteriores y en fuentes primarias. Entre estas últimas podemos citar las entrevistas realizadas entre el 19 y el 27 de febrero a los actores de la cadena de valor y a los delegados del Ministerio de Economía, de INGUAT y del MICUDE en Quetzaltenango, San Marcos, Sololá, Totonicapán y Huehuetenango, así como de la Oficina DEL y Turismo de Salcajá, Quetzaltenango y Totonicapán (12 entrevistas en total).

También se utilizó la información recopilada en tres grupos focales realizados el 14 y el 15 de abril 2025, con la participación de 42 artesanos de los departamentos de Totonicapán, Quetzaltenango y Sololá, entre ellos artesanas independientes y representantes de asociaciones y cooperativas. Estos participantes respondieron por escrito y verbalmente al cuestionario estructurado con 19 preguntas, para identificar la situación actual de la producción, los cuellos de botella, las soluciones a los mismos y el sondeo de acciones a integrar en la estrategia final. La información se sistematizó agrupándola según los temas definidos; posteriormente se realizó el análisis según patrones de respuesta, considerando las experiencias y realidades de las artesanas independientes y las asociaciones para determinar los cuellos de botella, sus síntomas y las causas, así como la aceptación o rechazo a los planteamientos de acciones a integrar en la estrategia de crecimiento. La sistematización de esta actividad se adjunta en la sección 4.2.

Entre las *fortalezas* es relevante destacar, en el orden económico, la generación de autoempleos y empleos flexibles para las mujeres, jóvenes

y adultos, apoyando la economía familiar y dinamizando las economías locales. El modelo de producción artesanal, que reporta bajo consumo energético y bajo consumo de agua para la producción de tejidos, y el hecho de que genera mínimas cantidades de residuos sólidos. La práctica de utilizar tinte natural minimiza la contaminación y contribuye a la conservación de especies nativas. Un aporte a la sensibilización ambiental son los símbolos, iconografía y diseños de la indumentaria, que visibilizan la flora y fauna del entorno, como un llamado a su conservación y al respeto por el ambiente que es propio de la cosmovisión maya.

Culturalmente, los textiles son un valor patrimonial del pueblo maya. Tanto la elaboración como el uso de la indumentaria maya fortalece la identidad y el orgullo de los pueblos originarios. A partir de la política pública que impulsa las artesanías, el Ministerio de Cultura ha promovido el Premio nacional al artesano guatemalteco, como reconocimiento a su labor y trayectoria.

6136

Iniciativa que promueve el Movimiento Nacional de Tejedoras, y que capacita y empodera a las artesanas

En gobernanza, son fortalezas la asociatividad y el cooperativismo desarrollado, que han apoyado a las mujeres artesanas desde lo local; además, hay un Movimiento Nacional de Tejedoras que vela por la protección de la propiedad intelectual colectiva de los saberes y conocimientos ancestrales, que promueve la Iniciativa 6136, y que capacita y empodera a las artesanas. Asimismo, la Comisión Hecho a Mano de AGEXPORT apoya, promueve, capacita e integra el sector artesanal con el exportador. A nivel industrial hay un robusto sector de vestuario, al que representa la Asociación de la Industria del Vestuario y Textiles, VESTEX, que articula al sector con instancias públicas, con inversionistas y con el mercado internacional. En la región occidente hay presencia y/o representación de MINECO, MICUDE, INGUAT, MARN y MINTRAB, instituciones importantes para el desarrollo de la cadena de valor de los textiles mayas. Además, existen leyes y regulaciones relacionadas con las MiPyme, la producción limpia, la conservación ambiental y el turismo, como afirmamos en párrafos anteriores.

A nivel competitivo, el sector textil y de vestuario está priorizado en las políticas públicas y en la agenda nacional de competitividad. Geográficamente, el país tiene una ubicación estratégica por su cercanía a mercados importantes, como Estados Unidos, Canadá y México. Finalmente, existe un mercado de exportación ya desarrollado, además de una demanda de productos hechos a mano que valoren el comercio justo, así como de productos turísticos.

En el orden económico, las *oportunidades* para el crecimiento de la cadena de valor de los textiles mayas se centran en la integración de modelos de economía verde y economía circular para transformar la producción, y de economía naranja para aumentar las inversiones en áreas rurales del occidente del país. Se trata de aprovechar las tendencias en la reducción del consumo, el consumo responsable, la demanda de productos étnicos, auténticos, con valor cultural y el *slow fashion*.

Economía Verde

Para el crecimiento de la cadena de valor de los textiles mayas

Economía circular para transformar la producción

Economía naranja para aumentar las inversiones

En la parte ambiental, introducir el uso de tecnologías limpias en la etapa del teñido para la reducción del consumo de agua; el uso de paneles solares u otros en la confección y acabados; impulsar proyectos de reutilización de los residuos generados por hilos, empaques y otros; proyectos de agricultura y/o agroforestería en las casas de los tejedores como apoyo complementario a la economía familiar.

Asimismo, un programa de capacitación y formación con cobertura y temática integral para las artesanas, a nivel específico para las diferentes etapas de producción y comercialización; el desarrollo de competencias y habilidades verdes encaminadas a una transformación justa; facilitar a los artesanos opciones de materias primas amigables con el ambiente, la creación de redes verdes de productores del textil maya, enfocados

en la sostenibilidad y en el desarrollo de guías prácticas de acceso público para la producción, gestión y operación sostenible de las MiPyme de los textiles mayas.

En la comercialización se tiene la oportunidad de introducir tecnologías disponibles en el mercado para la comercialización digital, con una marca colectiva o marca de certificación que resalte el origen, calidad y autenticidad. Esto debe ir aunado a campañas de sensibilización y promoción del valor cultural de los textiles mayas, la integración a la cadena de suministros de exportación y el desarrollo de mecanismos y espacios de negociación colectiva entre y con las asociaciones, cooperativas y compradores nacionales y extranjeros. Asimismo, el desarrollo de espacios de investigación y desarrollo y de programas de colaboración con universidades que tengan carreras vinculadas con las diferentes etapas del proceso productivo, principalmente con el diseño y la innovación.

Respecto a la gobernanza, elaborar políticas y/o aplicación de las existentes, con estrategias y mecanismos a nivel ministerial para la inclusión del sector artesanal en acciones pertinentes que permitan la transición de informalidad a formalidad, para generar empleos dignos, con condiciones laborales justas y protección social; crear espacios de diálogo entre los diversos actores. En el orden financiero, fortalecer las capacidades de las artesanas en cultura financiera, promover las inversiones y apertura de negocios expendedores de insumos de calidad y variedad, de acuerdo con las necesidades de los artesanos.

Es importante resaltar la oportunidad de integrar la cadena de valor de los textiles mayas a las actividades turísticas, considerando el aumento en la demanda de viajes auténticos, *slow travel* y contacto directo con comunidades. Asimismo, la creación de rutas, circuitos, actividades y eventos que involucren a los talleres, los artesanos y los productos hechos con textiles mayas.

Entre las *debilidades* resalta aquello que las artesanas manifiestan: la injusta remuneración por la elaboración de tejidos, pues no se considera el tiempo, la dedicación y los conocimientos aplicados. En toda la cadena de valor las actividades son por lo general informales; esto genera empleos informales, en condiciones inciertas y sin seguro social. Esta informalidad deriva normalmente del desconocimiento y la desconfianza en torno a los procesos para la inscripción de las empresas y sus obligaciones posteriores.

En el ámbito de la comercialización, el sector artesanal es débil y descoordinado y las MiPyme no son competitivas pues no cumplen con los requisitos solicitados por el cliente. Asimismo, en ciertas comunidades las artesanas enfrentan una disminución en la demanda de indumentaria maya ya que, debido a cambios en patrones culturales, los jóvenes las usan cada vez menos. Por otra parte, el que los precios estén determinados por la demanda afecta los ingresos de los artesanos. Si bien hay un nicho de mercado que valora los productos hechos a mano y sostenibles, las artesanas desconocen la importancia de comunicar las características e incluir etiquetas con la narrativa adecuada. Asimismo, la posición sobre el uso de los textiles para productos comerciales está dividida: hay quienes lo ven como oportunidad para generar ingresos, mientras que otros defienden la historia, la cosmovisión y el valor cultural, tachando estas actividades como apropiación cultural indebida y mercantilización, entre otros.

Ambientalmente, la contaminación de suelos y cuerpos de agua por el mal manejo de los desechos de las tintorerías artesanales es una debilidad atribuible a los artesanos, que desconocen el impacto de los insumos tóxicos y sus prácticas de descarga, así como la normativa y las opciones disponibles para minimizarlo. Además, existe desconfianza de las comunidades hacia autoridades gubernamentales y/o ajenas a la comunidad, lo que genera resistencia al cambio.

Ni en las políticas públicas, ni en las estrategias y estadísticas se reconoce al sector artesanal como actividad económica. Esto dificulta la recopilación de datos, la integración y el monitoreo. Las instituciones tienen limitada capacidad para aplicar, ejecutar y monitorear la política pública actual; las acciones no son continuas y hay descoordinación entre las instancias públicas y dentro de ellas, lo que dispersa los esfuerzos e impactos.

Los artesanos se enfrentan a barreras de entrada, como el de que no cuentan con el capital necesario y la disponibilidad de financiamiento, además de complicados requisitos legales para su inscripción formal. También desconocen productos financieros como créditos, banca, seguros, etc.; las entidades financieras, por su parte, desconocen las necesidades y las condiciones reales de los artesanos, lo que les impide diseñar productos idóneos para el sector.

Otras debilidades de la cadena son la limitada disponibilidad de proveedores y de materia

prima en suficiente cantidad y calidad (como hilos y tintes) en los expendios locales. A ello se suman los prolongados tiempos de producción que requiere la elaboración manual/artesanal, por la complejidad de algunas técnicas, figuras y colores, entre otros. El tiempo dedicado al tejido se intercala con las actividades del hogar y la agricultura. Además, el tiempo disponible es todavía menos en ciertas temporadas, como fiestas patronales, inicio del ciclo escolar, etc. Por otra parte, los malos hábitos en el manejo de las técnicas y el poco cuidado tiene como resultado que se entregue un producto sucio o defectuoso. Estos malos hábitos, que limitan la capacidad de producción de las asociaciones o cooperativas, se suman a la falta de artesanas y/o costureras. Los costos de exportación son elevados y el tamaño de los pedidos es menor al tamaño del embarque. Finalmente, la innovación es limitada porque las artesanas desconocen las técnicas de diseño y dibujo, lo que les crea dependencia de diseños extranjeros.

Las *amenazas* a la cadena de valor de los textiles mayas se identifican a nivel macro, como las crisis o la recesión económica a nivel mundial, el cambio climático —con el aumento de eventos climáticos extremos y desastres naturales, que ponen en riesgo la infraestructura básica y comercial y la vida comunitaria—, la escasez de agua y de energía. También los cambios geopolíticos y los cambios de gobiernos, que modifican la dinámica comercial e interrumpen la continuidad de los procesos. La inestabilidad política y social provoca bloqueos en carreteras o huelgas en aeropuertos, retrasando las entregas de pedidos: la inseguridad provoca pérdidas del producto.

A un nivel más específico, los cambios rápidos en la moda y la introducción de telas computarizadas y sublimadas atentan contra el valor cultural de los textiles mayas, los empleos de las artesanas y sus ingresos. En este sentido, los artesanos perciben como una amenaza el uso de tecnología en el proceso productivo, pues implica la pérdida del valor cultural y artesanal, de lo hecho a mano, de la calidad y de las tradiciones. Aumenta la confrontación social por el uso de textiles e indumentaria maya en productos de vestuario, alta moda y decoración para el hogar.

Para los productos de exportación, la competencia de textiles indígenas de países como Perú, Bolivia y México es una amenaza; también lo son los excesivos requisitos y trámites que requiere el proceso.

4.1.5. Análisis de los sectores del turismo con potencial para la vinculación y crecimiento de la cadena de valor de los textiles mayas

Retomando el estado del arte del tema al iniciar el estudio, en esta sección nos enfocaremos en identificar aquellos sectores del turismo con potencial para vincular la producción artesanal de los textiles mayas a la cadena de valor turística. En otras secciones se ha mencionado algunas sinergias y oportunidades, como el mapeo de actores, las funciones de apoyo, las políticas públicas y el FODA. Aquí desarrollaremos aquellas acciones que puedan conectarse y crear nuevos productos turísticos en beneficio de ambas cadenas de valor.

El turismo de cultura o turismo cultural permite al visitante conocer monumentos y sitios de interés, sumergirse y disfrutar del estilo de vida de los habitantes del lugar, del entorno local y de los aspectos que determinan su identidad y carácter (INGUAT 2015). Forman parte de esta clasificación actividades como el etnoturismo, que, según SECTUR, son viajes que tienen como objetivo relacionarse con los pueblos indígenas, buscando aprender de su cultura y de sus tradiciones. En el turismo rural la experiencia del visitante se relaciona con un amplio espectro de productos vinculados por lo general con las actividades en torno a la naturaleza, la agricultura, las formas de vida y las culturas rurales (ONU Turismo 2025).

El turismo comunitario se desarrolla en áreas rurales es manejado directamente por las comunidades locales, que participan en la gestión de las actividades, productos y servicios turísticos. Es un modelo de turismo sostenible que busca mejorar el desarrollo socioeconómico de las comunidades, generarles ingresos complementarios y defender y revalorizar los recursos culturales y naturales. Se caracteriza por su autenticidad, pues permite al turista compartir y descubrir a profundidad las tradiciones, costumbres y hábitos de una etnia o pueblo determinado (SECTUR 2025).

Otro tipo de turismo muy popular es el turismo sostenible: es aquel que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales cuando satisface las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas (ONU Turismo 2025). Por tanto, exige responsabilidad en este sentido por el lado de la oferta; sin embargo, como un compromiso con el

entorno, debe involucrar la responsabilidad de los visitantes y de todos los actores asociados, para que el impacto del viaje sea únicamente positivo y de beneficio para las poblaciones locales (MINCIT 2024b).

Por último, según las tendencias turísticas, el slow travel y el turismo vivencial o experiencial cobran más importancia e interés entre los viajeros en los últimos tiempos. Estas nuevas formas de viajar, más pausadas, priorizan las relaciones interculturales directas e igualitarias entre los turistas y los habitantes de las poblaciones visitadas, buscando experiencias auténticas y memorables vinculadas al patrimonio cultural y la interacción significativa con las comunidades locales. Puesto que prima un componente ético, sociocultural y medioambiental, los viajeros experienciales o slow están abiertos para aceptar limitados niveles de consumo (Mateos 2013).

Guatemala

Es un país reconocido por su riqueza cultural milenaria, por lo que el turismo basado en este recurso es el más importante y el de mayor tamaño

Guatemala es un país reconocido por su riqueza cultural milenaria, por lo que el turismo basado en este recurso es el más importante y el de mayor tamaño; le sigue el de entretenimiento y naturaleza. Según el ciclo de vida de los segmentos turísticos, el turismo cultural ha alcanzado un estado de madurez, consolidado por su rica arqueología, su arquitectura colonial, sus ciudades patrimonio de la humanidad y su cultura viva que cohabita con especies endémicas de flora, su fauna, sus lagos y volcanes, entre otros recursos de este país megadiverso, así como con las expresiones culturales de vibrantes colores de sus textiles artesanales.

Sus mayores competidores, por la similitud de oferta turística son, según el INGUAT, y por orden de importancia: México y Belice, como los más cercanos; Colombia, Perú, Ecuador y Chile, a una distancia mediana; y con países como Indonesia, India y Nepal, muy distantes. Según las principales actividades que realizan en el país los turistas internacionales, y conforme a las características de la cadena de valor de los textiles mayas, los países

con un alto grado de competencia en turismo comunitario, cultura viva y artesanías son México, Colombia, Perú, Ecuador, Chile, Indonesia, India, Kenia, Nigeria y Nepal. En cuanto a turismo de

entretenimiento, donde se incluyen las compras de artesanías y actividades culturales, los mayores competidores serían México y Colombia (INGUAT 2015).

► Cuadro 18. Análisis de la competencia por producto/segmento

		Cercanos a Guatemala										Media distancia		Lejanos a Guatemala											
SEGMENTO	ACTIVIDAD	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá	Belice	México	Colombia	Perú	Ecuador	Chile	Egipto	Turquía	Indonesia	Tailandia	India	Kenia	Nigeria	Nepal	OBSERVACIONES				
TURISMO DE CULTURA	Turismo místico / religioso	1							3	3	3	1		3	3	3	3	3		3	*Para el segmento de turismo cultural, México representa el principal competidor para Guatemala en destino de corta distancia, seguido por Belice.				
	Arqueología precolombina	1	3					3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		3	*Como países competidores de media distancia, Guatemala compite fuertemente con Colombia, Perú, Ecuador y Chile.				
	Turismo con gestión comunitaria	3	3	3			3	3	3	3	3	3	3		1	3	1	3	3	3	*Como países lejanos a Guatemala, se identificó a Indonesia, India y Nepal, como los principales competidores en turismo cultural.				
	Ciudades coloniales y centros históricos	1	1	3	1	3		3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		3					
	Cultura viva (Maya, Garífuna, Xinca)		3				3	3	3	3	3	3	3		3	3	3	3	3	3					
	Gastronomía	3	1	3				3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3			3				
	Artesanías	1	1	1	1	1			3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	● Artesanías			
ENTRETENIMIENTO	Compras				1	3		3	3						1	3					*Panamá, México, Colombia y Tailandia son destinos con una amplia oferta en compras, tanto en centros comerciales como en artesanías. En parques temáticos, Guatemala compite con México y Colombia.				
	Parques temáticos							3	3																

Fuente: INGUAT, 2015

Los principales competidores de Guatemala en turismo cultural, artesanía y cultura viva

La oferta turística cultural de México gira alrededor de sus zonas arqueológicas, su gastronomía y sus “pueblos mágicos” (INGUAT 2015). Un pueblo mágico es un sitio con símbolos y leyendas, llenos de historia y con sitios que muestran la identidad nacional; entre sus criterios de valoración están las artesanías.

Según el sitio web del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), el “turismo artesanal” invita a los turistas a conocer y visitar los espacios dedicados a la elaboración y comercialización de la artesanía, considerada parte de la entidad de un pueblo, y que se suelen ubicar dentro del mismo o en sus alrededores.

El mapa interactivo del FONART muestra los distintos corredores por 14 ramas artesanales, entre ellas el textil con talleres artesanales en Calvillo, estado de Aguascalientes; Palenque y Zinacantán, en Chiapas; Comala en Colima; San Miguel de Allende, en Guanajuato; TzintzunTzan, en Michoacán; Juchitán de Zaragoza y Teotitlán del Valle, en Oaxaca; Zacantán en Puebla; Amealco de Bonfil y Colón, en Querétaro. La información se pone a disposición de los visitantes para organizar su visita (FONART 2025).

► Figura 5. Mapa interactivo del FONART



Fuente: FONART, 2025

Asimismo, en el estado de Oaxaca, principal productor de artesanías de México (que en 2023 representaron el 6,4 por ciento del PIB del estado), se impulsa la Ruta Mágica de las Artesanías, con el fin de mejorar la derrama económica y generar un mayor flujo de visitantes en los municipios. Incluye una amplia variedad de artesanías, entre ellas los textiles. La ruta es promovida por la Secretaría de Turismo, SECTUR, de Oaxaca, y por las autoridades municipales de las nueve localidades que la integran, organizadas en un comité encabezado por el presidente municipal (Ciudadanía-express 2025).

Otro competidor fuerte para Guatemala en turismo cultural es Perú, por sus monumentos arqueológicos, principalmente Machu Picchu, que es el mayor atractivo para visitar ese país. A ello se suman una serie de atractivos culturales, como inmuebles coloniales, iglesias, museos, artesanías, comunidades andinas y su muy destacada gastronomía (INGUAT 2015).

Según la directora general de Artesanía del MINCETUR, Perú cuenta con 19 líneas artesanales que destacan por la diversidad y cantidad de productores; la línea del textil es una de los

más importantes, seguida por la joyería y la cerámica. El turista encuentra estos productos en prácticamente todo el territorio, y también en sitios específicos y en conglomerados turísticos como Catacaos, Lambayeque, Ayacucho, Arequipa y Cusco. Con la compra de artesanías, los turistas contribuyen a fortalecer la economía de los artesanos. El gasto en artesanías por turista extranjero en Perú en 2017 fue de USD 58,4 (MINCETUR 2017).

A través del MINCETUR, Perú lidera la iniciativa “Pueblos con Encanto”, localidades que son reconocidas por su atractivo turístico y valor cultural. Esta iniciativa se basa en el empoderamiento y el compromiso de los gobiernos locales, generando el involucramiento de los actores en la planificación del turismo en sus territorios. Entre sus lineamientos y tipologías figuran los pueblos artesanales, cuya característica sobresaliente es el desarrollo de la actividad artesanal en una o varias líneas, y que constituye una de las principales actividades de sus habitantes. Esta tradición artesanal es parte de su identidad cultural y social, por lo que se preserva, promociona y difunde, junto con impulsar el rescate de técnicas de producción. Entre los

pueblos ya reconocidos destacan: Ollantaytambo, que también cuenta con la distinción de “Mejor pueblo turístico del mundo”, otorgado por ONU Turismo; Lamas, cuya población cuenta con una enorme variedad de expresiones, entre ellas su indumentaria; Quinua, que destaca como una notable cuna de artesanos de diversas expresiones, como la cerámica, la orfebrería, la talla en madera y la textilería, entre otras, lo que le han valido ser reconocida como “La capital de la artesanía ayacuchana” (MINCETUR 2024).

Según el sitio web SIGMINCETUR, en el mapa de ubicación de recursos turísticos figuran 41 registros de talleres o tiendas artesanales en diferentes ubicaciones del país. A través de una ficha descargable, se facilita la información de los lugares, fotografías, cómo llegar y facilidades turísticas en el sitio o sus alrededores (SIGMINCETUR 2025).

► Figura 6. Sitio web de SIGMINCETUR



Fuente: SIGMINCETUR, 2025

Otra iniciativa de MINCETUR en la vinculación del turismo con las artesanías es el programa Turismo Emprende, dirigido a las micro y pequeñas empresas ligadas al sector y a las unidades productivas u organizaciones que se dedican al turismo comunitario. Busca promover la creación, el desarrollo y la consolidación de emprendimientos privados vinculados a la actividad turística que contemplen aspectos de conservación, uso sostenible, desarrollo económico y fortalecimiento de espacios turísticos. Los emprendimientos deberán contribuir a la diversificación de la oferta turística y a generar valor para los prestadores de servicios turísticos existentes (MINCETUR 2025).

En una búsqueda web se pudo constatar que las agencias de viajes online (OTA) y otros prestadores de servicios incluyen visitas o experiencias vivenciales con el textil en los circuitos turísticos de arqueología y gastronomía ya consolidados en el Perú.

En Colombia, por otro lado, el turismo cultural es fundamental para el desarrollo de sus territorios; atrae visitantes a través de las experiencias propias de las culturas de las regiones. Una estrategia son los “Pueblos Patrimonio”,

programa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT); estos pueblos conforman una red para potenciar el patrimonio material e inmaterial cultural colombiano (MINCIT 2024). Otro recurso importante es “Artesanías de Colombia”, empresa mixta de orden nacional que promueve la participación de los artesanos en el sector productivo y en la comercialización de sus productos; cuenta con tiendas físicas en todo el país y con una tienda en línea. Asimismo, la plataforma “Colombia Artesanal”, asociada a Corredores Turísticos, Pueblos Patrimonio, Denominación de Origen y manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial, vincula al sector turístico con el patrimonio cultural para resaltar la maestría de los oficios más tradicionales. A través de esta plataforma se impulsan las “rutas artesanales de Colombia”, que a la fecha cubre 12 departamentos con 15 oficios, entre ellos la tejeduría, 92 unidades productivas y más de 1.700 artesanos. Los visitantes pueden explorar en el mapa interactivo las opciones de las rutas, que están dispuestas en orden geográfico o por tipo de artesanía. Encontramos 15 rutas de tejeduría en diversos departamentos, e información completa para planificar los recorridos (Colombia Artesanal 2025).

► Figura 7. Rutas artesanales de Colombia



Fuente: Artesanal, 2025

Potencial de vinculación de la cadena de valor de los textiles mayas con el turismo

En Guatemala son amplias estas oportunidades de vinculación. De hecho, en el Plan Maestro de Turismo Sostenible las artesanías se identifican como un componente importante de la oferta turística, con los textiles como los más atractivos. Productos como los mercados de artesanías y actividades como la compra de artesanías se ubican también en otros segmentos que no son el cultural, tales como el de cruceros y el de entretenimiento. Asimismo, se establecen acciones de desarrollo de productos como circuitos culturales, que integran distintas experiencias con artesanías, y encadenamientos productivos con el turismo integrado.

En 2018 el INGUAT y AGEXPORT presentaron el “Circuito Palopó by the lake”, primera ruta artesanal de Guatemala. En su trayecto se muestra las tradiciones, los valores culturales, el trabajo artesanal y la magia de los municipios de San Antonio y Santa Catarina Palopó, en Sololá, donde el turista nacional e internacional que desee aprender de la cultura maya viva, su gente, sus tradiciones ancestrales en textiles, sus artesanías y su cerámica, podrá visitar talleres de artesanos y los lugares más representativos de ambos pueblos (AGEXPORT 2018). Lamentablemente, las rutas turísticas lanzadas carecen de elementos mercadológicos, operativos y de monitoreo para su seguimiento y sostenibilidad.

Actualmente ya existen productos de turismo vivencial que ofrecen operadores de turismo, para la visita a talleres de artesanas productoras del textil, principalmente en Sololá, Quetzaltenango, Totonicapán y Quiché. Asociaciones como LEMA, en San Juan La Laguna, y Trama Textiles, en Quetzaltenango, han desarrollado talleres de demostración del manejo del telar de cintura y del tinte artesanal, bajo un modelo de turismo comunitario y experiencial que atrae a visitantes nacionales y extranjeros.

Uniéndolo adecuadamente las cadenas de valor del textil y del turismo, podrían surgir nuevos productos, mejorando los recorridos que se ofrecen actualmente al involucrar activamente a las artesanas: más allá de ser proveedoras de servicios, se las puede integrar en el diseño y el desarrollo de la experiencia, aportando elementos diferenciadores según sus conocimientos y habilidades, para que cada experiencia sea única y auténtica. Se rompería el modelo actual, en el que todos los talleres muestran lo mismo, implementando un itinerario en el que solo se

incluya una visita, para evitar que el turista vea el mismo proceso en cada localidad. Una vez que se haya desarrollado experiencias diferenciadas en cada destino, se las puede integrar en un circuito o ruta turística, que tendrá un hilo conductor: un nuevo aprendizaje o atractivo en cada visita, con nichos de mercado como el turismo comunitario, el turismo slow, el turismo vivencial y el turismo responsable. Asimismo, para aquellos turistas que tienen el tiempo limitado y no les sea posible acceder a las experiencias vivenciales en los talleres, se puede innovar y/o crear productos artesanales adecuados, souvenirs de calidad y accesibles en tiempo y espacio limitados.

Para ello, es indispensable la apertura de espacios de diálogo y coordinación, promover el trabajo colaborativo y la corresponsabilidad entre los diferentes actores de las cadenas, con una visión compartida, basada en principios éticos y criterios de turismo responsable. Trabajar ordenadamente desde la planificación turística, integrando el textil maya, la organización, la gestión y el monitoreo de las acciones; o en su defecto, realizar las actualizaciones correspondientes a las planificaciones turísticas para que estén claramente identificadas las acciones para y con los textiles mayas.

Para el desarrollo de productos turísticos a partir de los tejidos, primero se deberá resolver sus limitaciones de producción artesanal, reconvertir las prácticas que corresponda para que sean sostenibles, innovar y desarrollar diseños propios que identifiquen a cada artesana o a cada comunidad, con la guía y acompañamiento de las direcciones municipales competentes, MINECO, MICUDE y organizaciones no gubernamentales de apoyo. Y desde el lado institucional, crear estrategias específicas para el desarrollo de la cadena de valor de las artesanías, con sus respectivas asignaciones presupuestarias y recursos para su implementación. Además, acciones que ya están establecidas en la política pública, como realizar el registro y la caracterización de los talleres, formación y espacios para la innovación artesanal. De este modo, los productores de los textiles mayas estarían en condiciones de integrarse efectivamente en la cadena de valor turística, con productos que se irían desarrollando progresivamente para lograr su sostenibilidad.

► **Cuadro 19. Productos turísticos potenciales vinculantes con la cadena de valor de textiles mayas**

Actividad	Diferenciador	Criterios para el desarrollo	Condiciones previas artesanales y turísticas	Entidades promotoras, articuladoras y reguladoras	Entidades operativas
Tours interactivos de textiles mayas - Half day tour	Incluir a la visita la experiencia de colocarse el telar y elaborar su propio souvenir	Modelo de turismo comunitario	Planificación turística. Capacitación en atención al turista. Adaptación turística de los talleres artesanales. Guion turístico.	Municipalidades INGUAT MINECO MICUDE	Artesanas – Asociaciones Operadores de turismo Guías de turismo Escuelas de español OTA
Textiles full day tour	Tour inmersivo en el día de una artesana, integrando las actividades agrícolas, artesanales y gastronómicas.	Modelo de turismo comunitario	Planificación turística. Capacitación en atención al turista. Adaptación turística de los talleres artesanales. Guion turístico.	Municipalidades INGUAT MINECO MICUDE	Artesanas Asociaciones Operadores de tours Guías de turismo Escuelas de español OTA
Circuito turístico de los textiles	Integración de los talleres artesanales según etapa de producción, con actividades culturales en las localidades a visitar.	Modelo de turismo rural comunitario	Deben haberse desarrollado los tours diferenciados para poder conformar el circuito.	Municipalidades INGUAT MINECO MICUDE	Artesanas – Asociaciones Operadores de tours Guías de turismo Transportes turísticos Escuelas de español OTA
Ruta turística de los textiles	Integración de los talleres artesanales según etapa de producción con actividades culturales, mercados artesanales y festividades en las localidades a visitar.	Modelo de turismo rural comunitario	Infraestructura y servicios turísticos desarrollados. Seguridad Inventario de recursos culturales relacionados a los textiles. Deben haberse desarrollado los tours diferenciados para poder conformar la ruta.	Municipalidades INGUAT MINECO MICUDE	Artesanas – Asociaciones Operadores de tours Guías de turismo Transportes turísticos Escuelas de español OTA

Fuente: elaboración propia.

Otra oportunidad de vincular ambas cadenas de valor es el desarrollo de productos artesanales para turismo, como muestra el cuadro 20.

► **Cuadro 20. Productos artesanales potenciales vinculantes a la cadena de valor del turismo**

Actividad	Criterios para el desarrollo	Condiciones previas artesanales y turísticas	Entidades promotoras, articuladoras y reguladoras	Entidades operativas
Integración a la cadena de suministros de blancos, mantelería, decoración y uniformes para hoteles y restaurantes.	Turismo sostenible. Consumo local Kilómetro cero Comercio justo	Artesanas formalmente capacitadas, registradas, acreditadas y con productos de calidad.	-MINECO -INGUAT	Artesanas Asociaciones Hoteles Restaurantes o expendios de alimentos y bebidas para turistas.
Apertura de tiendas artesanales o puntos de venta dentro de hoteles y restaurantes.	Turismo sostenible. Consumo local. Comercio justo	Artesanas formalmente capacitadas, registradas, acreditadas con línea de productos propia, innovadora y de calidad	Municipalidades MINECO INGUAT	Artesanas Asociaciones Hoteles
Souvenir express. Personalización de piezas tejidas para turistas de cruceros durante la escala.	Turismo sostenible. Comercio justo	Espacios para talleres artesanales en las terminales de cruceros o mercados artesanales de Antigua Guatemala y Panajachel. Diseño de líneas de productos. Artesanas capacitadas y equipadas para personalizar las piezas en dos horas.	MINECO INGUAT Portuarias del Pacífico y del Atlántico	Artesanas Asociaciones Guías de turismo Terminales portuarias.

Fuente: elaboración propia.

La dinamización del sector a través de estas actividades vinculadas al turismo requerirá mejorar o desarrollar capacidades técnicas en las artesanas, aumentando los empleos formales en el sector; guías turísticos especializados; perfiles necesarios dentro de la cadena de valor artesanal (gestores comerciales para la atención institucional de las empresas turísticas, diseñadores de blancos artesanales, mantelería y decoración para hoteles).

Recopilando la información descrita en otros capítulos y párrafos, los textiles mayas y el turismo pueden conectarse a acciones desarrolladas o nuevas, como la participación de artesanas

en ferias de turismo internacional: FITUR España, ITB Berlín y la WTM Londres. Para una participación efectiva, las artesanas deberán haber desarrollado los productos turísticos formales descritos anteriormente, así como habilidades mercadológicas e idiomas que les permitan abordar a los compradores internacionales.

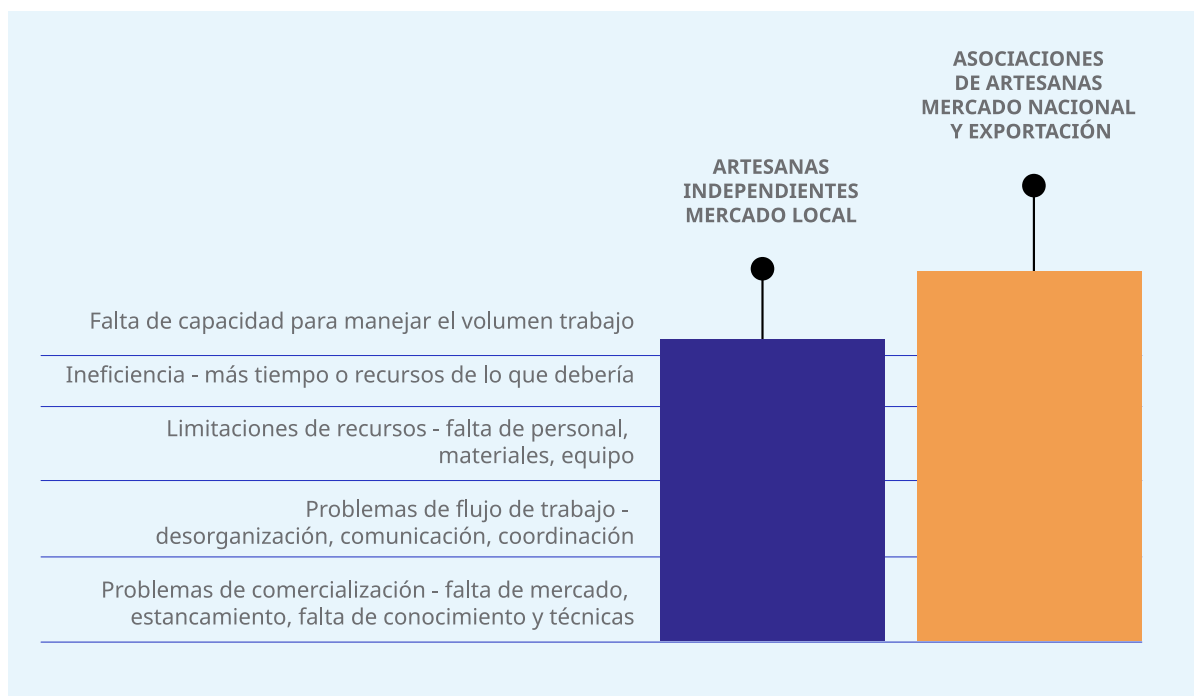
En conclusión, los sectores del turismo con potencial de vinculación para el crecimiento de la cadena de valor de los textiles mayas, son: operadores de tours, OTA, guías turísticos, hoteles, restaurantes, transportes turísticos, escuelas de español y terminales portuarias.

► 4.2 Cuellos de botella que impiden el crecimiento de la cadena de valor de los textiles mayas

La cadena de valor se enfrenta a ciertas restricciones en las diferentes etapas de producción, identificadas en tres grupos focales que se llevaron a cabo el 14 y el 15 de abril de 2025, con modalidad presencial, en los departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán y Sololá (donde hay mayor producción de textiles mayas): participaron activamente 42 artesanas, tanto independientes como representantes de asociaciones. Ellas revelaron cuáles son los

síntomas y las causas reales del funcionamiento inadecuado del sistema y que afectan a determinados productores según el artículo y el mercado al que se dirigen; coincidiendo en varios.

► **Gráfico 6. Causas de los cuellos de botella en la cadena de valor de los textiles mayas**



Fuente: elaboración propia.

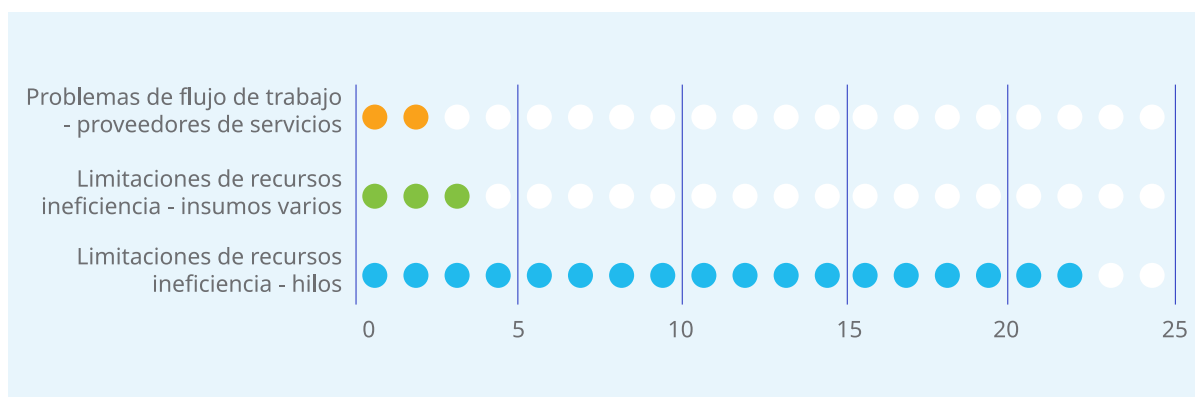
4.2.1. Cuellos de botella identificados en la etapa de suministro de materia prima

Las principales restricciones en el suministro de la materia prima se relacionan con los hilos, las lustrinas y el cáñamo. Tanto las artesanas independientes como las asociaciones se enfrentan al reto de obtener el mismo color de hilos, y suele suceder que, aunque soliciten el mismo código al proveedor, hay variaciones en las tonalidades. Además, si los expendios locales no tienen el color o el hilo preciso, deben esperar a que se surta, lo que causa demoras en la producción. Por falta de capital, no pueden comprar los hilos al por mayor o en cantidades suficientes para cumplir con los pedidos. Otro factor importante es que en las compras consecutivas los precios pueden variar, lo que aumenta los costos de producción. Algunos hilos no tienen una calidad estándar, a veces destiñen y manchan las piezas y otros se revientan. En todos los casos en que surgen estos problemas, es necesario repetir el proceso, provocando más retraso.

Otros insumos para los acabados y detalles, como hebillas, aros de madera y cierres, son difíciles de encontrar localmente, en especial si son acabados específicos solicitados por el mercado de exportación, que deben comprarse fuera de Guatemala. Además, el envío toma su tiempo. Tampoco justifica comprar en cantidades mayores a sus necesidades porque pueden quedarse sin que se los use; también los artesanos tienen una capacidad de pago limitado. Cuando solicitan colores de hilo especiales, los tiempos de entrega son largos. Todos estos factores retrasan la producción en esta etapa.

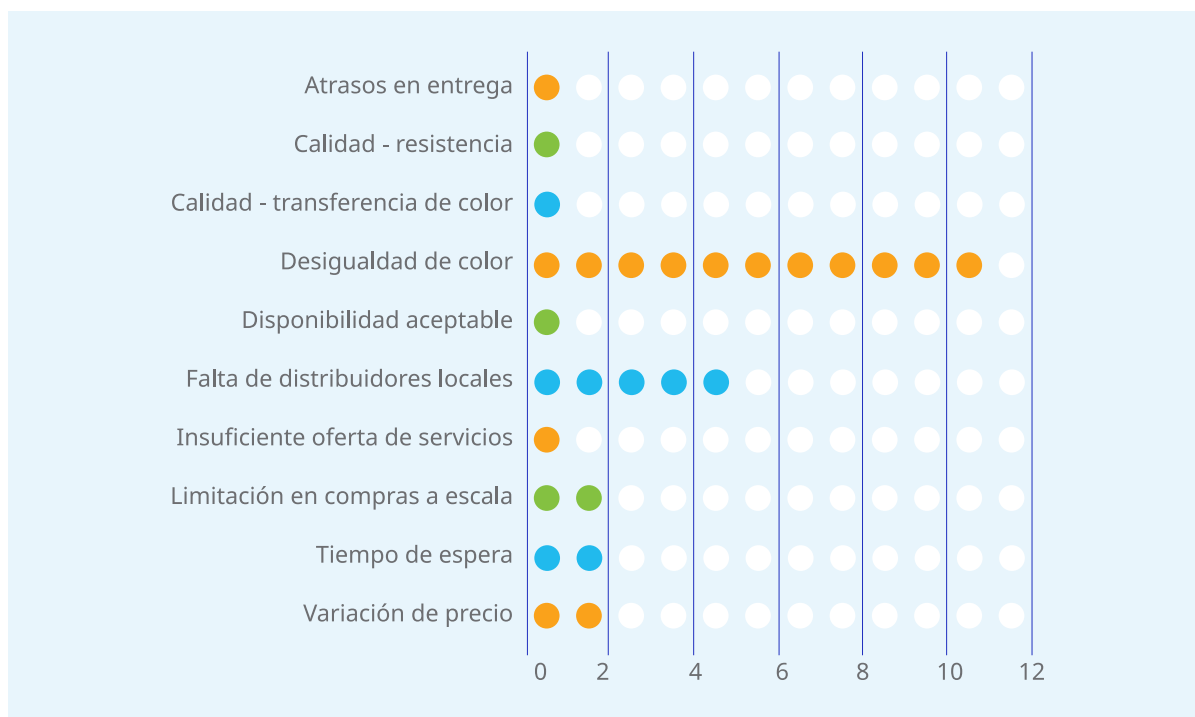
Los proveedores de servicios, como los dibujantes para aquellas piezas que luego se bordarán, suelen tardar más del tiempo establecido. La falta de devanadores dentro de la organización hace que se deba recurrir a terceros, que no siempre están disponibles.

► **Gráfico 7. Causas de las restricciones en la etapa de aprovisionamiento de materia prima y servicios**



Fuente: elaboración propia.

► **Gráfico 8. Síntomas del funcionamiento inadecuado en la etapa de aprovisionamiento de materia prima y servicios**



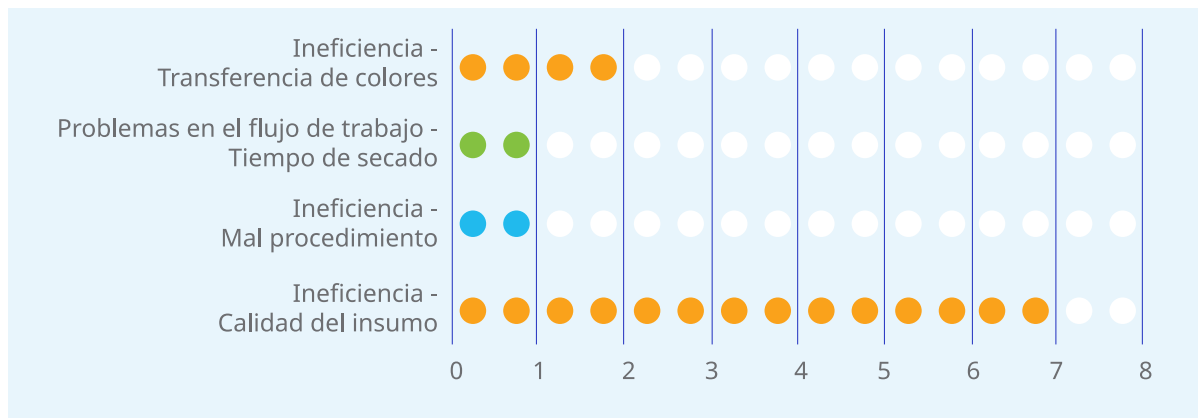
Fuente: elaboración propia.

4.2.2. Cuellos de botella identificados en la etapa de teñido

Hay artesanos que realizan esta actividad y otros que reciben o compran los hilos ya teñidos, listos para tejer o bordar. Dependiendo de la técnica y del diseño, las artesanas bordadoras pintan los hilos con marcadores, pero los marcadores presentan el mismo problema que los hilos: según

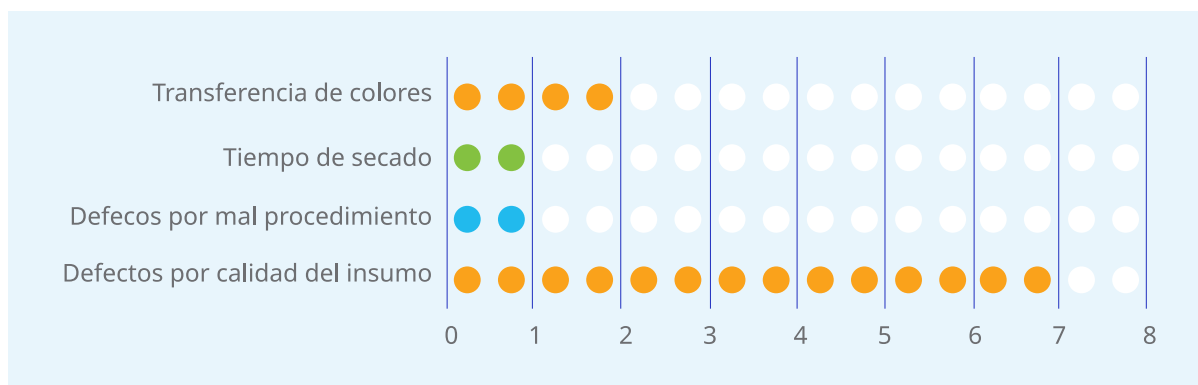
la marca disponible en las tiendas locales, algunos se opacan con el uso, otros destiñen y otros colores no coinciden. Algo parecido sucede con los tintes, que suelen no dar el mismo tono si se utiliza distintos lotes de hilos; entonces el proceso debe repetirse el proceso hasta igualar el color. Si los tintes son de mala calidad, las telas o el producto final mancha o destiñe. Además, los hilos toman un largo tiempo para secar.

► Gráfico 9. Causas de las restricciones en la etapa del teñido



Fuente: elaboración propia.

► Gráfico 10. Síntomas del funcionamiento inadecuado en la etapa de teñido



Fuente: elaboración propia.

4.2.3. Cuellos de botella identificados en la etapa de tejido y acabados

Las mayores restricciones a las que se enfrenta la cadena de valor de los textiles mayas en la etapa del tejido están muy vinculadas con la limitación de recursos. Y es que, si bien es cierto la flexibilidad del trabajo permite a las artesanas realizar las tareas del hogar y de cuidados y las labores agrícolas, entre todas ellas les queda poco tiempo para dedicarle al tejido, que no es su actividad principal. En ciertas épocas este problema se agudiza: al inicio del periodo escolar, durante la siembra y la cosecha, en fiestas patronales, etc., cuando las artesanas independientes detienen su producción. De modo que el flujo de producción de las asociaciones se estanca en dichos periodos, generando insatisfacción en los clientes y/o acumulación del producto en bodega porque se vencieron las fechas de entrega y ya no lo reciben.

Este hecho, junto con el escaso número de artesanas capacitadas o con habilidades desarrolladas para entregar productos estándares y de calidad, con un cuello de botella en la producción de las asociaciones o grupos organizados que tienen contratos con empresas exportadoras o que exportan directamente.

También constituyen limitaciones otros factores ya mencionados: i) el largo tiempo que toma realizar el tejido con las técnicas artesanales, ii) las

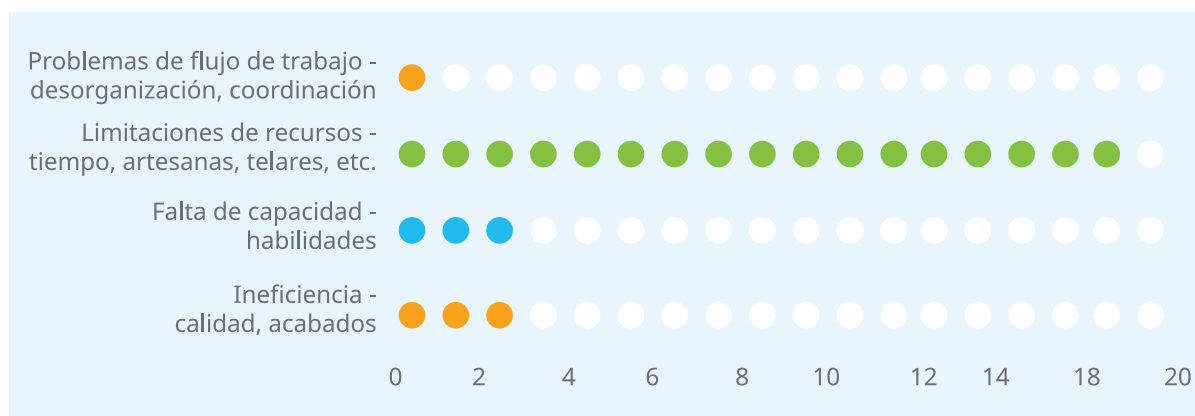
figuras y combinaciones de colores complejos, y iii) el periodo de aprendizaje y/o adaptación de las artesanas para tejer nuevos diseños.

Otros factores a mencionar es cuando el producto tiene una calidad deficiente, presenta diferencias en los acabados, hay impuntualidad en las entregas, no se maneja bien los hilos cuando se los reciben para determinada pieza (no los guardan como se debe y se pierden, por ejemplo, entonces no les alcanzan para terminar el trabajo), o cambian los colores y diseños, se entrega productos sucios o no acordes con las especificaciones. Toda esta ineficiencia retrasa el proceso.

La falta de energía eléctrica para la iluminación es una dificultad, sobre todo cuando se teje por las noches para poder cumplir con las entregas. También para cumplir con plazos es un problema cuando una organización tiene un solo telar, pues si se echa a perder hay que esperar hasta arreglarlo o hasta que se pueda conseguir uno prestado.

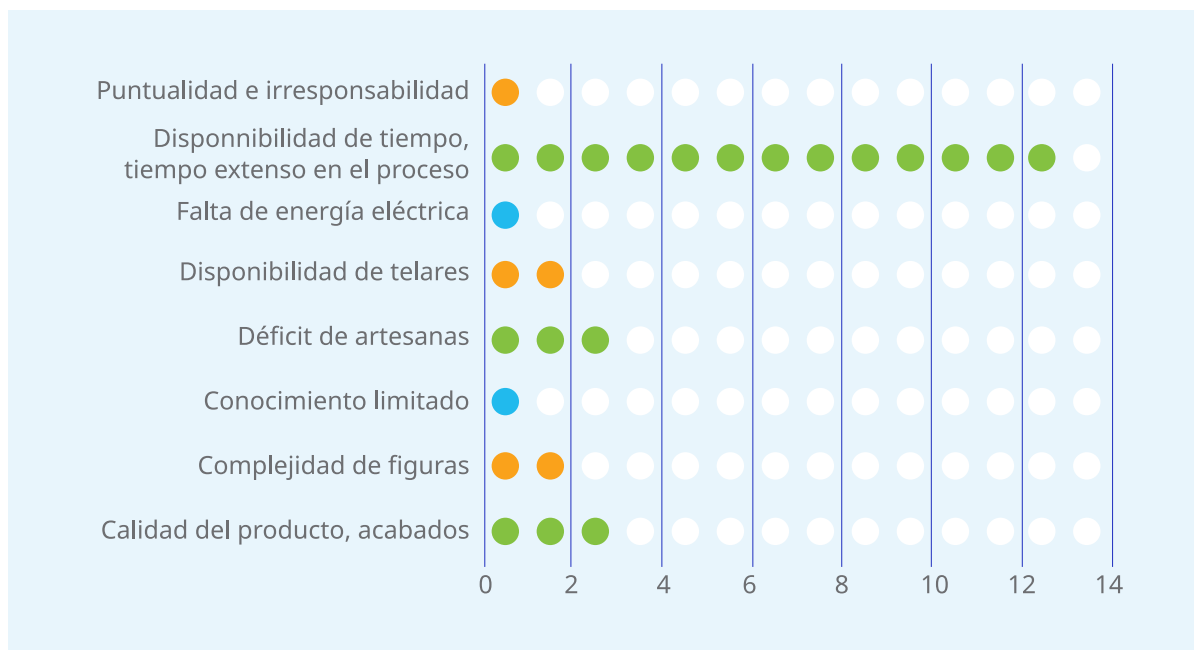
En este apartado describimos también algunas dificultades en el acabado, específicamente para la indumentaria maya, ya que, una vez concluido el tejido, pasa a la etapa del bordado, que toma bastante tiempo, y en el que la pérdida de calidad es una constante.

► Gráfico 11. Causas de las restricciones en la etapa del tejido y del acabado



Fuente: elaboración propia.

► **Gráfico 12. Síntomas del funcionamiento inadecuado en la etapa del tejido y del acabado**



Fuente: elaboración propia.

4.2.4. Cuellos de botella identificados en la etapa de diseño

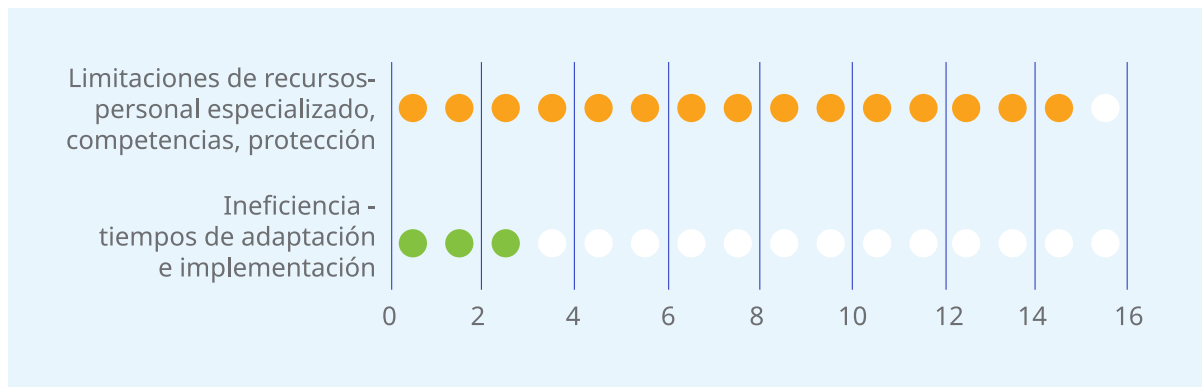
Los productos turísticos y de exportación —es decir, aquellos que se crean con base en los textiles e indumentaria maya, e inspirados en sus colores, trazos, bordados y vistosidad— comienzan con el diseño.

Para las artesanas independientes que trabajan productos derivados de los textiles, así como para las asociaciones que comercializan sus productos de vestuario, de decoración para el hogar y accesorios personales, tanto destinados al mercado nacional como al de exportación, las dificultades son varias. Una de las más importantes es actualizar sus diseños, aunque se han adaptado bastante bien al mercado, utilizando los recursos disponibles en su entorno, utilizando internet, catálogos y revistas, o siguiendo los requerimientos del cliente. Otros retrasos se deben a los dibujantes, de quienes dependen las bordadoras, pues ellas desconocen las técnicas de diseño y dibujo.

Las asociaciones o grupos organizados que trabajan con artículos para exportación dependen en su mayoría de diseñadores extranjeros, ya que estas capacidades no están desarrolladas en el ámbito local. Otro factor a tener en cuenta es que, en cuanto el nuevo diseño ha salido al mercado, es copiado inmediatamente por los mercados populares, pero con baja calidad y precios más asequibles, por lo que el diseño original debe cambiarse constante y rápidamente.

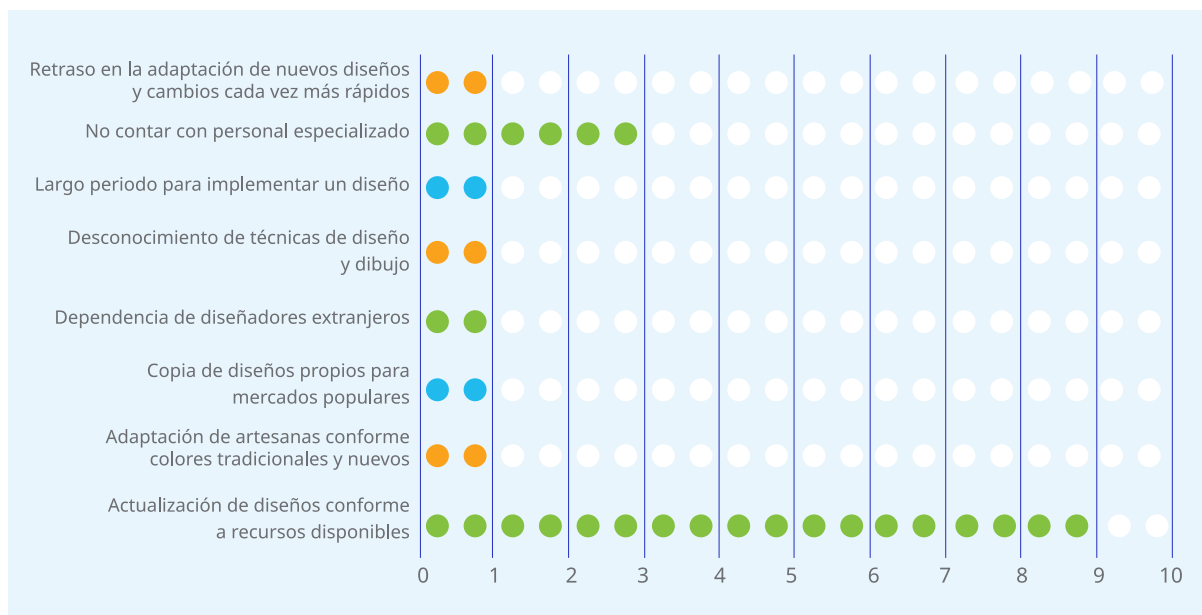
Esos cambios constantes no son fácilmente asimilados por los artesanos, pues la curva de aprendizaje para la implementación del diseño es larga. También les cuesta ajustarse a los diseños con importantes variaciones en el color; por ejemplo, les resulta complicado adaptarse a los colores pastel porque están acostumbrados a trabajar con colores fuertes. Además, considerando que el trabajo de pruebas y muestreo es lento y a mano, cuando sale el producto final ya hay un retraso. Es por ello que algunas organizaciones han mantenido sus diseños básicos, con cambios mínimos y poco significativos.

► **Gráfico 13. Causas de las restricciones en la etapa del diseño**



Fuente: elaboración propia.

► **Gráfico 14. Síntomas del funcionamiento inadecuado en la etapa del diseño**



Fuente: elaboración propia.

4.2.5. Cuellos de botella identificados en la etapa de la confección

La confección de productos de vestuario, accesorios personales y decoración para el hogar, entre otros, se realiza con maquinaria semiindustrial o industrial, según el tamaño de la empresa o asociación. En algunas de ellas, por cuestiones de costos y mantenimiento, las costureras trabajan en su casa y entregan el

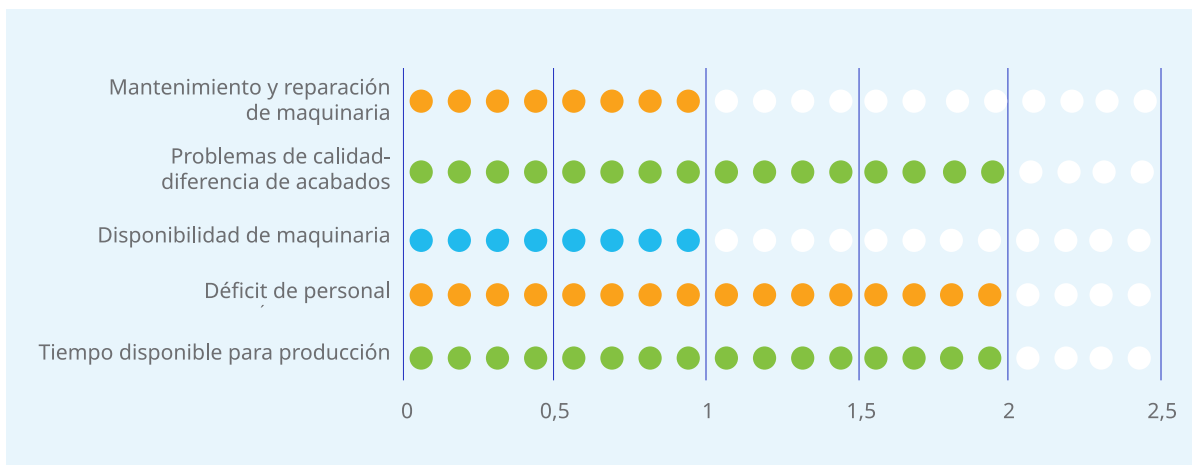
producto según las especificaciones establecidas; esto causa problemas en el estándar de calidad por el distinto acabado y por la forma de trabajar de cada persona. Tampoco permite desarrollar nuevos productos o con más detalles porque no todos están dispuestos a probar algo nuevo. También en esta etapa, como sucede con la del tejido, las costureras tienen poco tiempo para dedicarle a esta tarea.

► Gráfico 15. Causas de las restricciones en la etapa de la confección



Fuente: elaboración propia.

► Gráfico 16. Síntomas del funcionamiento inadecuado en la etapa de la confección



Fuente: elaboración propia.

4.2.6. Cuellos de botella identificados en la etapa de la comercialización

Las artesanas comercializan sus productos —principalmente cuando se trata de indumentaria maya o accesorios personales— directamente o a través de intermediarios. Asimismo, algunas asociaciones asumen directamente las gestiones de exportación de los productos.

El mayor problema que enfrentan las artesanas independientes es la falta de habilidades, de experiencia y de espacios para vender, por lo que muchas veces se quedan con el producto. Cuando encuentran clientes, deben entregarlo a domicilio; es complicado encontrar tiempo para esta tarea. Los souvenirs se venden en localidades turísticas, y ciertas comunidades quedan muy alejadas o no hay suficientes locales en los mercados turísticos. Algunas artesanas que elaboran indumentaria maya han adquirido cierta reputación y una cartera de clientes en su comunidad, por lo que se enfocan en pedidos por encargo, y a veces tienen sobredemanda.

Tanto las artesanas independientes como las asociaciones tienen problemas con el cobro, pues no siempre han recibido el pago correspondiente o lo han recibido con retraso; en estos casos, si carecen de flujo de efectivo se les complica la reinversión necesaria para seguir produciendo.

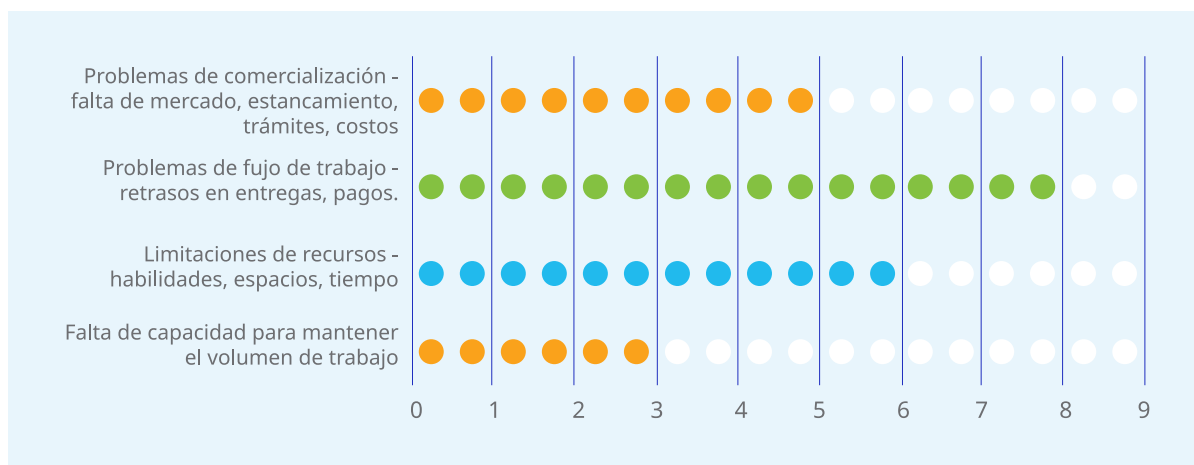
Para los envíos a otras partes del país o para la exportación, los bloqueos de carreteras por conflictos sociopolíticos son un gran problema: impiden que los pedidos lleguen en las fechas acordadas con los clientes, que entonces devuelven el producto y este se queda almacenado, generando pérdidas. También impiden que los artesanos lleguen hasta los mercados locales. Otro tema que los afecta es la inseguridad en el transporte, pues corren el riesgo de perder el producto.

Los envíos de muestrarios y productos al extranjero son costosos y hay que cumplir procesos tediosos con las empresas que se ocupan del envío. Esto genera retrasos e incluso el desistimiento del cliente. En algunos casos, el envío es más caro que el producto.

Las asociaciones que trabajan con productos a consignación —es decir que los han entregado, pero se les pagará recién cuando se los venda— tienen el inconveniente de que no pueden disponer de dichos productos para venderlos ellos directamente si se presentara la oportunidad. Según su experiencia, esto no es funcional.

Por último, los requisitos de algunos clientes y/o exportadores son exagerados, y muchas veces los artesanos independientes y las asociaciones no pueden cumplirlos.

► Gráfico 17. Causas para las restricciones en la etapa de la comercialización



Fuente: elaboración propia.

► **Gráfico 18. Síntomas del funcionamiento inadecuado en la etapa de la comercialización**



Fuente: elaboración propia.

En resumen, según la información recopilada, de todas las restricciones que enfrenta la cadena de valor de los textiles mayas —y considerando la diversidad de actores, de operaciones y de modelos de negocio, así como lo descrito en cada una de las etapas de producción—, la más grave son *los recursos limitados*, que provocan cuellos de botella en el aprovisionamiento de materias primas en cantidad y calidad necesarias. Otras importantes restricciones en el proceso del tejido son: la falta de tiempo que las artesanas pueden dedicarle a esta tarea; el limitado número de artesanas capacitadas para trabajar productos de calidad; la escasa destreza para tejer con una variedad de diseños y técnicas; el escaso número de telares y la falta de servicios, como la electricidad. En la etapa de diseño, la falta de competencias de dibujo y diseño de las artesanas, la falta de personal fijo para el diseño en las asociaciones y los mecanismos de protección para los diseños son los temas que crean cuellos de botella. En la confección, la escasez de costureras, de maquinaria y de tiempo disponible son los problemas que crean retrasos. Y, finalmente, en la etapa de comercialización los mayores problemas son la falta de espacios para la venta a los distintos tipos de clientes, la falta de habilidades comerciales de las artesanas y de tiempo para dedicarse a esta labor.

La segunda restricción en importancia en la generación de cuellos de botella en la cadena de valor de los textiles mayas es la *ineficiencia*. Esta se aplica en relación a la calidad de los insumos (hilos, tintes y marcadores, que varían de tonalidad, se transfieren, destiñen y se revientan, generando retrasos en el flujo de trabajo del teñido y tejido). Los malos procedimientos también causan atrasos. Asimismo, las telas o piezas tejidas y confeccionadas carecen de calidad y los artesanos no tienen acabados iguales, por la falta de conocimientos, competencias y experiencia. Se incumple con las especificaciones de diseño, figuras, colores, detalles, por lo que la producción es rechazada y devuelta, causando retrasos en las entregas. Las artesanas necesitan mucho tiempo para adaptarse e introducir los nuevos diseños o productos.

Los problemas de *flujo de trabajo* que causan retrasos en la etapa inicial son: la no entrega a tiempo por terceras personas de los dibujos que servirán de base al bordado de la indumentaria maya; el largo tiempo que toma el secado de los hilos luego de teñidos; la desorganización o descoordinación con las artesanas en temporadas en que disponen de menos tiempo que el normal. Todos estos temas generan tiempos muertos en la etapa del tejido. Finalmente, en la comercialización

se produce una falta de flujo de dinero con el retraso o la falta de los pagos, dificultando la reinversión o las gestiones administrativo-laborales.

También el proceso se ve ralentizado por la falta de capacidad para manejar los flujos de trabajo: el conocimiento limitado de ciertas técnicas y de estándares de calidad y la poca experiencia de las artesanas, por ejemplo. Por otra parte, las artesanas que cuyo trabajo está bien reputado reciben una sobredemanda de pedidos por la “calidad de su puntada”.

Los *problemas de comercialización* se deben principalmente a la falta de mercado: las artesanas ya capacitadas no tienen dónde vender sus productos; la producción toma tiempo y muchas veces los productos ya terminados han pasado de moda o simplemente no se venden; el mercado local no paga los precios establecidos por los artesanos o las asociaciones, de modo que hay que ajustarlos para poder vender; los trámites para el envío de productos o muestrarios al extranjero son largos y costosos, y los clientes pueden desistir y el producto queda en bodega.

► Cuadro 21. Cuellos de botella en la cadena de valor de los textiles mayas

Materia prima	Limitaciones de recursos/ineficiencia – hilos
	Limitaciones de recursos/ineficiencia - insumos varios
	Problemas de flujo de trabajo - proveedores de servicios
Teñido	Ineficiencia - calidad del insumo
	Ineficiencia - mal procedimiento
	Problemas en el flujo de trabajo - tiempo de secado
	Ineficiencia - transferencia de colores
Tejido	Ineficiencia - calidad, acabados
	Falta de capacidad – habilidades
	Limitaciones de recursos - tiempo, artesanas, telares, etc.
	Problemas de flujo de trabajo - desorganización, coordinación
Diseño	Ineficiencia - tiempos de adaptación e implementación
	Limitaciones de recursos - personal especializado, competencias, protección
Confección	Ineficiencia - calidad, acabados
	Limitaciones de recursos - personal, maquinaria, tiempo
Comercialización	Falta de capacidad para manejar el volumen de trabajo
	Limitaciones de recursos - habilidades, espacios, tiempo
	Problemas de flujo de trabajo - retrasos en entregas, pagos.
	Problemas de comercialización – falta de mercado, estancamiento, trámites, costos

Fuente: elaboración propia.

► 4.3 Propuesta para resolver cuellos de botella

Luego de haber identificado los cuellos de botella en la cadena de valor de los textiles mayas con enfoque en turismo y artesanías, se ha concluido que las principales restricciones son los recursos limitados, la ineficiencia, los problemas de flujo de trabajo, la falta de capacidad y, muy importante, los problemas de comercialización.

Desde el enfoque de crecimiento de la cadena de valor y la creación de iniciativas verdes, es muy importante resolver las problemáticas en sus diferentes etapas de producción; esto mejoraría las condiciones de trabajo y desempeño de las artesanas, priorizaría la actividad artesanal en las comunidades con impactos positivos a nivel económico, generando empleos dignos y elevando el ingreso familiar que promoverían el desarrollo local. A nivel sociocultural, se conservarían las técnicas tradicionales artesanales, la identidad y el valor patrimonial de los textiles. A nivel ambiental, en tanto, sería necesario modificar las prácticas, en el entendido de que el clima ha cambiado y habría que adaptarse a las condiciones actuales.

Desde el enfoque de turismo, con la oportunidad de integrar a los talleres artesanales y a los productores de los textiles en la cadena de valor turística como prestadores de servicios, a través de una ruta vivencial, es imperativo que la producción sea continua y limpia. Para ello, hay que desplazar los productos a los mercados objetivo de manera eficiente como insumo de la experiencia turística; así se la hace sostenible.

Desde la mirada de las comunidades y las artesanas, son varias las soluciones a los cuellos de botella que fueron vertidas en una lluvia de ideas en el taller:

- Disponer de materia prima según las necesidades, ampliando el número de tiendas locales y/o su inventario. Para ello, hay que motivar a los comerciantes a aumentar el stock y la calidad y a dar mejores precios por compras al por mayor.
- Formarse, adaptarse e innovar: aprender más rápido para adaptarse a las tendencias, tener una mayor disponibilidad de capacitaciones en dibujo para elaborar sus propios diseños e independizarse de los dibujantes y diseñadores; recibir capacitación en procesos, comercialización y otros. Mantenerse informada sobre los cambios para mejorar el producto.

- Fomentar la valorización del arte y abrir clases de tejido para nuevas generaciones.
- Realizar trabajo colaborativo, buscando soluciones en conjunto.
- Ampliar los mercados.
- Asignar horarios específicos para las labores del hogar y organizarse para tejer y bordar para rendir en la producción.
- Comprar hilos al por mayor.
- Abrir una tienda para vender los productos de las artesanas.
- Facilitar a las artesanas telares en donación o en préstamo.
- Buscar alianzas y crear estrategias para reclutar artesanas, costureras, devanadores, etc. También aliarse para comprar insumos en cantidad (alcanzar mínimos de compra), con lo que mejorarían las condiciones y los precios.
- Mejorar las condiciones y los pagos a las artesanas para que prioricen la actividad.
- Financiamiento para compra de materia prima y/o ampliar la capacidad para compras al por mayor.
- Identificar a nivel nacional a proveedores de materia prima con calidad de exportación.
- Aumentar el número de artesanas calificadas para la producción de tejidos que cumplan estándares de calidad.
- Realizar un estudio de mercado.
- Elaborar cronogramas de producción.
- Crear espacios para intercambiar experiencias.
- Crear un sitio web para promover los textiles.
- Abrir más espacios de diálogo para trabajar en comunidad.

La solución o tratamiento que se dé a los cuellos de botella identificados en la cadena de valor de los textiles mayas será una decisión

estratégica que deben tomar los propios actores en un espacio de diálogo, colaboración y corresponsabilidad. Requerirá del involucramiento y compromiso de todos para que la cadena pueda mejorar su desempeño, transformar sus impactos, crecer y aumentar los beneficios en sus diferentes eslabones.

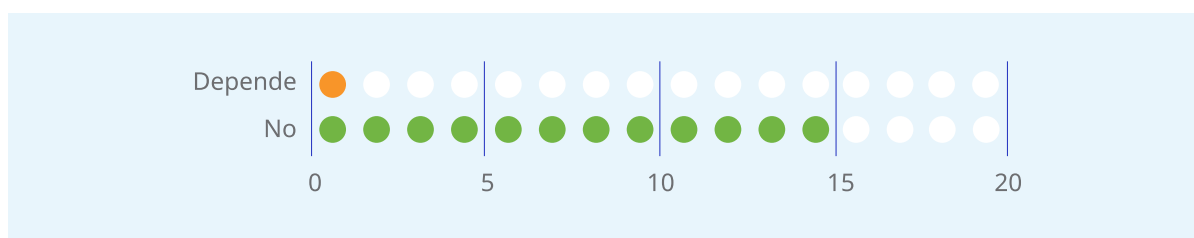
Las soluciones que se proponen a continuación se enfocan en mejorar la capacidad de los eslabones más débiles de la cadena, buscando que sean sostenibles, pertinentes a la cultura de las artesanas, acordes con sus aportes y manteniendo su valor patrimonial cultural:

- ▶ Optimizar los recursos existentes. Mejorar las competencias y la gestión de los actores en la cadena de valor.

- ▶ Aumentar la capacidad del proceso y la integración de las artesanas en los diferentes esquemas de producción.

Por lo general, una solución común en la industria y en el comercio convencional es automatizar las tareas manuales. Sin embargo, según la consulta realizada a las artesanas y asociaciones, esta no es una opción pues implica pérdida de la autenticidad, del valor artesanal y cultural, y también de sus costumbres y sus tradiciones, además de que se desvaloriza el talento de las artesanas. En todo caso, dependerá de la etapa; es más probable que se aplique en el teñido y en la confección, pero no en el tejido y en sus distintas actividades previas. Por ello, no es una solución que se contemple en la propuesta.

▶ Gráfico 19. ¿Considera oportuno introducir alguna tecnología para mejorar el proceso de producción?



Fuente: elaboración propia.

A continuación analizamos las soluciones planteadas para los cuellos de botella que surgen en las distintas etapas de producción, con acciones para el corto y mediano plazo, y que dependen de las artesanas, las MiPyme o la inversión privada. Otras acciones dependerán de decisiones políticas e institucionales para su implementación.

Desarrollo de proveedores locales

Implementar acciones que puedan replicarse en otras localidades, a través de programas piloto de desarrollo de proveedores locales en municipios con alta productividad de textiles. Comenzar a mapear y registrar las fábricas de hilos a nivel nacional, las distribuidoras y las tiendas expendedoras locales. Impulsar el uso de materia

prima amigable con el ambiente, estandarizar los hilos, tintes y otros insumos. Atraer inversión para abrir tiendas y distribuidoras departamentales de las empresas líderes en el país; aumentar inventarios y mejorar precios. Los responsables de estas actividades deberían ser: MINECO, municipalidades y asociaciones del sector del textil.

Alianzas entre asociaciones, cooperativas y/o artesanos independientes

En una integración horizontal y autónoma, facilitar espacios para que las asociaciones, cooperativas y artesanos con cartera de clientes y flujos de pedidos a nivel nacional y de exportación se conozcan entre sí, dialoguen y hagan alianzas

que les permitan afrontar las limitaciones para comprar insumos a gran escala, los precios de insumos y del transporte, y el déficit de mano de obra. En este sentido, deberán crear y compartir bases de datos de artesanas, costureras y otros servicios, a fin de dinamizar la producción y vincular a las personas que trabajan de manera independiente o como freelance, superar las restricciones de falta de insumos, de personal, de capital, de espacio en la bodega y del costo de su alquiler para insumos que quizá no utilizarán pero que debieron comprar porque el proveedor no vende al por menor. Es una gran solución para minimizar los retrasos y costos en tiempos de entrega.

Estas alianzas pueden mejorar las negociaciones y aumentar la capacidad para cubrir pedidos de clientes exportadores, al promoverse como un bloque y al mejorar sus condiciones para participar en mercados como el del comercio justo. Los responsables de estas actividades deberían ser: MINECO, municipalidades y asociaciones artesanales.

Apertura de espacios de gobernanza y diálogo

Promover espacios como mesas del textil maya, a nivel municipal, departamental y nacional, para involucrar a los actores públicos, privados, organizaciones de trabajadores, de apoyo, academia, etc., que estén vinculados directa o indirectamente con la producción artesanal de textiles. En estos espacios deberían abordarse las oportunidades y los retos para el desarrollo y crecimiento de la cadena de valor, para la toma de decisiones informada e inclusiva, tolerante y pertinente, en corresponsabilidad. Daría lugar a que los artesanos que están empezando, o que todavía no tienen las habilidades o espacios para comercializar, se vinculen con quienes tienen déficit de mano de obra, por ejemplo.

Esto permitiría: i) promover proyectos de diversa índole para subsanar las restricciones a las que se enfrenta la cadena desde el enfoque económico; ii) modificar las malas prácticas ambientales y perpetuar las buenas; iii) conservar y promover el valor patrimonial de los textiles mayas, que redundará en mejores condiciones para las artesanas productoras y demás actores en la cadena de valor. Los responsables deberán ser: MINECO, municipalidades, instituciones públicas afines (MICUDE, MARN, INGUAT, MINTRAB, entre otras), asociaciones artesanales, del

sector industrial del vestuario, de comercio y de exportación.

Programas de formación, capacitación, mentoring y coaching

Las mayores limitaciones en los diferentes eslabones de la cadena de valor tienen que ver con la falta de conocimiento, habilidades técnicas y competencias suficientes para mejorar la producción, afrontar los desafíos de nuevos diseños, poder seguir especificaciones y cumplir con estándares, y también con la falta de un adecuado mercadeo (productos innovadores, precios competitivos, canales de distribución, clientes, etc.). Asimismo, también con no saber organizar los procesos y aprovechar el tiempo, entre otros; por ello, es fundamental diseñar planes de formación y capacitación que permitan aumentar las competencias.

Respecto al mercadeo, más allá de eventos formativos, se debe acompañar la formación de las artesanas con proyectos de mentoría y coaching en habilidades de ventas; asimismo, evaluar y corregir sus modelos de negocio para evolucionar de economías informales de subsistencia a otras formales y redituables.

El programa deberá ser integral, abordando los distintos eslabones de la cadena y áreas de administración, producción y comercialización, en diferentes niveles administrativos y operativos. La mejora de habilidades de la cadena de valor ayudaría a producir prendas más sofisticadas y con mayor valor, a aumentar la capacidad de adaptarse a los cambios del mercado y a aprovechar tendencias en su momento, como la actual demanda de productos y experiencias auténticas.

Cadena de valor

La mejora de habilidades ayudaría a producir prendas más sofisticadas y con mayor valor y aumentar la capacidad de adaptarse a los cambios del mercado

Estas acciones están relacionadas entre sí, pues las personas capacitadas en determinada temática pueden elaborar bases de datos que estén disponibles en la mesa o instancia implementada, para el uso de las asociaciones, empresas o cualquier otro productor que requiera mano de obra calificada. Asimismo, el aumento en la producción de prendas de mayor valor va aunada a la mejora en el aprovisionamiento, mediante el programa de desarrollo de proveedores locales de materia prima.

Los responsables deberían ser el MINECO, INTECAP, MIDES, MICUDE, municipalidades, asociaciones artesanales, asociaciones industriales, de comercio y exportadoras.

Guía de buenas prácticas para productores de textiles mayas

En aras de gestionar el conocimiento y sistematizar las experiencias y buenas prácticas de la cadena de valor, se debería elaborar una guía con acceso abierto que contenga buenas prácticas y consejos pertinentes para todos los actores de la cadena que los necesiten. Debería orientarlos para enfrentar desafíos, aprovechar las oportunidades del mercado, y cómo iniciar y crecer, desde un enfoque conceptual y académico. Al mismo tiempo, debe resultar práctico y de fácil aplicación con los recursos disponibles en su entorno, sin requerir conocimientos administrativos, de ingeniería o mercadeo.

Como ejemplo de una buena práctica compartida en los talleres, citamos la elaboración de cronogramas de producción, que para muchos resultó novedoso. Los responsables deberían ser: el MINECO, asociaciones artesanales y las universidades.

Programas de financiamiento para el textil maya

Como ya mencionamos, el limitado capital de trabajo de las artesanas conlleva problemas de cambios de calidad, colores y resistencia de los insumos, lo que redundaría en la calidad del producto entregado al cliente, pudiendo generar rechazo y la pérdida total de la inversión y trabajo. Por ello es necesario generar mecanismos idóneos, asequibles y pertinentes para que las artesanas puedan ampliar su capacidad de inversión, con la consecuente formación en cultura financiera. Los responsables deberían ser el MINECO, los bancos del sistema, las cooperativas artesanales y fundaciones.

Encadenamientos productivos

En una integración vertical, promover vinculaciones entre las artesanas independientes y asociaciones con capacidad productiva, pero dificultades en la venta, y las empresas de exportación o turísticas, cadenas de suministros a hoteles y restaurantes. Puede aplicarse a los productos que ya elaboran o a otros nuevos, en un marco cocreación respetuoso, pertinente y justo para ambas partes. Responsables: MINECO, INGUAT, municipalidades, asociaciones artesanales, AGEXPORT, VESTEX.

Estrategia de promoción y comercialización de los textiles mayas

Una restricción relevante para las artesanas es la promoción y comercialización de sus productos, que no siempre son bien valorados. En este sentido, se debe sensibilizar a los compradores sobre el valor cultural de los textiles y el conocimiento requerido y el tiempo invertido en su elaboración. También se les puede informar en torno a materias primas de calidad, buenas prácticas ambientales y la durabilidad de los textiles, promoviendo el pago justo de las piezas y su demanda, así como el consumo responsable. Es importante que tomen conciencia sobre la importancia de conservar la identidad y la cultura maya. Esta estrategia debe incluir mecanismos de venta que acerquen la oferta a la demanda, a través de sitios web, Marketplace, Apps u otra tecnología que dinamice el mercado con un enfoque de comercio justo. Responsables: MINECO, las municipalidades, las universidades, el SENACYT y las asociaciones artesanales.

Restricción

Una restricción relevante para las artesanas es la promoción y comercialización de sus productos, que no siempre son bien valorados

► 4.4 Incentivos y limitaciones para la creación de empleos e iniciativas verdes (MiPyme)

4.4.1. Limitaciones

Las limitaciones de la cadena de valor de los textiles mayas están determinadas por factores tanto internos como externos, y que se ha mencionado en capítulos anteriores. En este apartado se busca una mayor comprensión de los mismos, a partir del enfoque de la creación de iniciativas verdes, el crecimiento de la cadena y la vinculación al sector turístico.

Alto nivel de informalidad en la cadena de valor de los textiles mayas

Como indican las estadísticas y las características de los artesanos en otros apartados, la mayoría de los productores de textiles trabajan en la informalidad, por lo que no se tiene el número preciso de MiPyme dedicadas a esta actividad. Esta informalidad genera, a su vez, empleos informales, o incluso autoempleos, que no cumplen con los derechos y obligaciones de ley.

No contar con datos oficiales de los productores limita el crecimiento de la cadena y de la generación de empleos; además, se desconoce su situación y no se comprende sus necesidades y condiciones socioeconómicas. Todo ello dificulta el diseño de estrategias asertivas con impactos reales, la toma de decisiones certera y la vinculación con otros sectores, como el turismo.

El MINECO ha hecho esfuerzos para sensibilizar a los artesanos sobre la importancia de la formalidad y sobre los requisitos y trámites a realizar. Sin embargo, hay un rechazo y una desconfianza cultural de los productores hacia las entidades del Estado.

Barreras de entrada

Para comenzar a producir textiles se necesita un capital de trabajo que muchos artesanos no poseen. Por ello van adquiriendo los insumos de a poco, con los consecuentes problemas: cambios en la calidad, colores y resistencia de los hilos, entre otros, que no permiten uniformidad en las piezas finales.

Culturalmente, no es bien aceptado pedir préstamos a entidades bancarias; además, quienes

se animan a hacerlo, difícilmente podrán cumplir con los requisitos y los trámites. Y si, finalmente, han obtenido un crédito, los costos son elevados y la rentabilidad de los textiles es baja, lo que descapitaliza al artesano. De modo que todos estos factores constituyen una importante barrera para comenzar a producir textiles mayas.

Desequilibrio en el mercado

La demanda de textiles maya tiende a bajar, debido a cambios en los patrones culturales de las nuevas generaciones —que han cambiado la indumentaria maya por el vestuario occidental, por influencia de la sociedad, por gusto o para evitar la discriminación racial aún latente en el país—.

La capacidad económica es otro factor que limita el uso de la indumentaria maya por la población indígena, considerando que el 56 por ciento de la población guatemalteca vive en situación de pobreza. Y es que el precio de las piezas es elevado en comparación con el vestuario convencional: un güipil puede valer hasta GTQ 600,00, mientras que una blusa occidental nueva vale GTQ 75,00, y una de segunda mano, GTQ 10,00 (alrededor de USD 78, 9,70 y 1,30, respectivamente, al tipo de cambio de julio de 2025, respectivamente). Por estas razones, la población indígena solo utiliza la indumentaria maya en ocasiones especiales, lo cual reduce el consumo de los textiles artesanales.

Por otra parte, los bajos precios que están dispuestos a pagar los clientes por los textiles mayas reducen las ganancias de las artesanas, que en muchos casos solo recuperan lo invertido en la materia prima. Las artesanas mencionan que el precio recibido por la venta de sus productos no compensa el tiempo, la dedicación y el conocimiento que han puesto en cada pieza, y las asociaciones consideran que se debe mejorar la remuneración a sus artesanas. Sin embargo, si los aumenta, los precios dejan de ser competitivos en el mercado.

Este descenso en la demanda de textiles mayas, junto con los bajos precios de venta, lleva a que las artesanas se dediquen a otras actividades mejor remuneradas o más rentables, generando: i) impactos a nivel cultural, pues las técnicas artesanales del tejido quedan en desuso, ya no se

heredan a las nuevas generaciones y se pierde la identidad cultural; ii) las actividades alternativas de las artesanas se relacionan por lo general con servicios de cuidados en centros urbanos, lo que genera migraciones, con las consecuentes pérdida de mano de obra, separación familiar y pérdida del tejido comunitario.

Telas industriales imitación de los textiles mayas

Las telas sublimadas que imitan a los textiles mayas en un proceso de impresión industrial, son rechazadas por las artesanas, las asociaciones y los grupos que velan por el respeto, la valorización y la protección de los conocimientos ancestrales mayas, frente a la población que sí los utiliza por curiosidad, moda o desconocimiento. Sin embargo, algunas indígenas ya visten güipiles y otras piezas confeccionadas con estas telas.

Las artesanas lo consideran una amenaza y una competencia desleal, que deja a los textiles artesanales en una condición de desventaja competitiva. El impacto de estas telas industriales que imitan los textiles mayas afecta a la cadena en varios aspectos: en el orden económico (con la reducción de los empleos y del ingreso de los artesanos); en el orden cultural (cultura, identidad y propiedad intelectual de los diseños); en el orden social (causando conflictos entre las comunidades) y en el orden ambiental (la fabricación de telas industriales requiere mucha agua, genera residuos sólidos y líquidos y tiene un alto consumo energético).

Falta de visión de conjunto

En párrafos anteriores se ha mencionado las diversas visiones sobre el desarrollo y la producción de los textiles mayas, cada una desde su propia realidad. Sin embargo, no se han dado espacios de diálogo y consenso que las unifiquen, en aras del bienestar común, el respeto, la conservación cultural, la sostenibilidad y el crecimiento de la cadena de valor. Para algunas artesanas —por su dura realidad cotidiana— lo único que importa es producir, generar ingresos y encontrar mercado para sus productos.

Sin embargo, encontramos artesanas que se han empoderado, que se han organizado, e incluso algunas que se han profesionalizado. No solo conocen la historia del tejido maya, sino también del pueblo maya. Y para ellas es fundamental la defensa de su cultura, sus conocimientos y sus saberes ancestrales, así como las técnicas y

diseños de la indumentaria maya. Consideran que la elaboración de artículos que no son parte de la indumentaria es folclorización, mercantilismo e indebida apropiación cultural.

Pero una parte del grupo de artesanas conocedoras y defensoras de la cultura e identidad ve la producción de artículos basados en los textiles mayas como una oportunidad para generar empleos e ingresos, principalmente para mujeres del área rural, para grupos vulnerables que han sido víctimas de violencia o para viudas o mujeres que no han tenido oportunidades de estudio.

Artesanas

Un grupo de artesanas conocedoras y defensoras de la cultura e identidad ve la producción de artículos basados en los textiles mayas como una oportunidad para generar empleos e ingresos

Desde el sector empresarial de la industria del vestuario y los diseñadores internacionales, se vislumbra una gran oportunidad para unir el sector artesanal con el industrial, introduciendo productos de gran atractivo debido al reconocimiento cultural de los textiles mayas en el extranjero. Con ello se aseguraría ingresos y trabajo a las familias artesanas. Sin embargo, hasta el momento no hay consenso sobre la visión y la ruta a seguir.

Limitadas capacidades institucionales

La capacidad institucional está limitada a tres líneas principales: i) para hacer cumplir y/o implementar la normativa existente; ii) para establecer una coordinación efectiva entre las instituciones y dentro de cada una; iii) para la cobertura geográfica.

Como se describe en el apartado de políticas públicas y normativas relacionadas con la actividad artesanal y la producción de los textiles, existen diversos instrumentos que promueven el desarrollo de la actividad, estableciendo mecanismos de registro, capacitación, reconocimiento, apoyo, promoción e incentivos. Sin embargo, las capacidades institucionales son limitadas. La centralización de recursos,

la no priorización de esta actividad, la limitada asignación de recursos y/o el desconocimiento de los beneficios económicos, sociales y culturales que genera en las comunidades la producción de textiles mayas no ha permitido que, en principio, se socialicen los instrumentos existentes para cubrir los territorios de un modo idóneo y que, a continuación, se los implemente a cabalidad o se los actualice. Esto permitiría una efectiva implementación y monitoreo, según el contexto nacional y mundial.

También existen programas y acciones en los diferentes ministerios del Estado y sus instancias, que se ejecutan de manera aislada. La falta de coordinación entre instituciones y dentro de ellas dispersa los esfuerzos, genera retrasos y desperdicio de recursos y minimiza los impactos, manteniendo el status quo de la cadena.

Geográfica

La cobertura geográfica limita la atención a las comunidades más alejadas de las instituciones del Estado

Respecto a la cobertura geográfica, es limitada la atención a las comunidades más alejadas desde las instituciones del Estado, lo que disminuye las opciones para que reciban servicios de orientación, asesoría y capacitación, entre otros. Asimismo, las asociaciones y cooperativas se centralizan en ciertos departamentos, mientras que las comunidades ubicadas muy lejos de las sedes no reciben cobertura.

Ausencia de estadísticas y un plan estratégico para el sector artesanal

En las políticas públicas para los ámbitos económico, social y ambiental se incluyen planes estratégicos para el sector industrial del textil y del vestuario. Sin embargo, el sector artesanal no está incluido o desglosado como tal, ni tampoco la forma de integrar la producción de textiles artesanales a la cadena de suministros de la industria del textil y de exportación. Esto dificulta el identificar estrategias y acciones claras hacia el sector que permitan su desarrollo y crecimiento. Lo mismo sucede con las estadísticas: en el Manual

de Cuentas no se identifica esta actividad, por lo tanto, no hay datos desglosados que contribuyan a una mejor toma de decisiones y a un impulso en la producción de textiles mayas.

Desconocimiento de la normativa vinculante con la producción de textiles mayas

El desconocimiento de la normativa ambiental es una limitación que atraviesa toda la cadena de valor, pero principalmente la etapa del teñido, donde se identificó el mayor impacto negativo sobre el ambiente por el uso de agua y por la descarga sin control de desechos líquidos. Ya mencionamos que los artesanos tintoreros, por costumbre y por desconocimiento del impacto negativo en el ambiente y en su salud, continúan con el proceso tradicional del teñido. Lamentablemente, las autoridades solo se han acercado para sancionar; por ello el rechazo al cambio y a las autoridades, que conlleva resistirse a incorporar buenas prácticas y a aplicar la normativa.

Además, los propietarios de negocios y los artesanos desconocen la normativa laboral. Como no la aplican o la temen, dejan desprotegidos a los artesanos, que no reciben beneficios de ley como el salario justo, las jornadas de trabajo, el seguro social y otros.

Finalmente, el desconocimiento de la normativa empresarial y tributaria, junto con la desconfianza hacia las instituciones del Estado y los conceptos erróneos sobre la formalidad de las empresas y la tributación por ley, dan como resultado un alto porcentaje de informalidad en la actividad. Esto limita su participación en procesos de negociación con otras empresas de la cadena de valor y/o ampliar sus operaciones.

Limitada oferta de materia prima

Los expendios locales en algunas comunidades son escasos; esto implica movilizarse a los centros de distribución, en las cabeceras departamentales, donde también suele haber una existencia limitada de hilos y colores, con variaciones en la calidad y en los tiempos de aprovisionamiento.

Respecto a los insumos para acabados de piezas, principalmente para productos de exportación, no existe disponibilidad en el país y hay que importarlos. Esto aumenta los costos y los tiempos de espera, y dificulta poder cumplir con las condiciones de compras a escala.

Limitada mano de obra calificada

Esta situación afecta principalmente la producción de artículos para el turismo y de exportación, pues requiere más habilidades para adaptar nuevos diseños, nuevas técnicas y los colores de la estación. Las artesanas que tejen y han aprendido de forma tradicional elaborando indumentaria maya deben capacitarse para desarrollar estas otras habilidades; son pocas las que lo logran y la rotación —por motivos personales o culturales (se casan, cambian de domicilio o de actividad económica a una más rentable)— es alta lo que causa un déficit de mano de obra calificada. También hay déficit de devanadores y de costureras en la etapa de confección.

Infraestructura vial y movilidad

Las malas condiciones de la infraestructura vial del país, la inseguridad y los bloqueos en las carreteras limitan la movilidad de los artesanos y los envíos, aumentando costos y tiempos de entrega.

4.4.2. Incentivos

Mejores precios en el mercado de comercio justo

Los textiles artesanales de origen étnico tienen una mayor aceptación y precio en los mercados de comercio justo. Varias empresas exportadoras envían bajo este modelo artículos a países como Estados Unidos, Canadá y Europa. Usualmente, los artesanos que trabajan estos productos se han aliado con las empresas exportadoras o son proveedores en un esquema comercial tradicional que cumple con los estándares de calidad requeridos. Asimismo, las asociaciones de artesanos que trabajan directamente en el proceso la exportación han adoptado este modelo.

Los consumidores de comercio justo demandan estos productos con valor cultural, y requieren de certificaciones que se han descrito anteriormente, y que las exportadoras o asociaciones de artesanos ya cumplen.

Incremento en la demanda de productos y experiencias auténticas

El aumento de consumidores responsables que están dispuestos a pagar mejores precios por los productos auténticos y por experiencias turísticas vivenciales es muy beneficioso para la cadena de valor de los textiles mayas, tanto para la creación de actividades turísticas como para la producción de artículos de uso específico para los turistas.

Participación en ferias de turismo y eventos artesanales internacionales

Como una vitrina de los textiles mayas para dar a conocer su legado cultural, vistosidad y autenticidad, se ha integrado a los artesanos a las comitivas oficiales que se presentan en ferias internacionales de turismo, a eventos de diseño artesanal, como bienales, y a congresos.

Agenda mundial que impulsa la economía circular y la adaptación al cambio climático

La agenda de cooperación impulsa acciones y financiamiento para que países y organizaciones se adapten al cambio climático y la transición verde, así como a la economía circular. Se las debe aprovechar en los eslabones de la cadena de valor identificados, fortaleciendo capacidades y realizando la transición esperada.

Reconocimiento y protección de los tejidos mayas

Para proteger las técnicas artesanales, los conocimientos y los diseños, un paso importante puede ser declararlos Patrimonio Intangible de la Nación. Este proceso se realiza ante Ministerio de Cultura y Deportes



5

Conclusiones y recomendaciones.

► 5.1 Conclusiones

- a) Los textiles mayas son cultura viva heredada por la tradición oral de generación en generación; en ellos confluyen identidad, orgullo y medios de vida.
- b) La población indígena de Guatemala es el 35 por ciento del total; son productores y a la vez consumidores de los textiles artesanales.
- c) La elaboración de los textiles mayas constituye una fuente de empleo y de ingresos para la población, principalmente para mujeres y jóvenes en las áreas rurales del occidente del país.
- d) Los desafíos a los que se enfrenta la cadena de valor de los textiles mayas son sistémicos, como la informalidad —que afecta la calidad de los empleos y la protección social—, la estructura del mercado, la inversión y el monitoreo del desempeño ambiental, entre otros. Además, se ve afectada por las brechas de género, de educación y formación técnica, de acceso al financiamiento y de tecnología que afectan al país.
- e) Los eslabones verdes identificados en la cadena de valor se deben principalmente a la preservación de prácticas artesanales en la elaboración de los tejidos; estas deben promocionarse en el marco de la sostenibilidad y los empleos verdes.
- f) Si bien las prácticas artesanales permiten la reducción de CO2 y minimizan el impacto ambiental, tienen tiempos lentos en la producción, y además las artesanas le dedican mucho tiempo. De modo que la estrategia debería dirigirse a afianzar las buenas prácticas, promover una narrativa diferente, valorando el trabajo hecho a mano como producto de lujo, con el pago justo que esto implique. Es decir que no se trata de aumentar la producción por persona, sino el valor del producto, lo que permitirá que más artesanas se sumen a este trabajo que producen según lo que la técnica les permita. Para esto son necesarias campañas continuas de sensibilización y promoción para el mercado nacional e internacional.

- ▶ g) Los eslabones con malas prácticas ambientales, sociales y económicas pueden reconvertirse con capacitación, acompañamiento técnico y facilitación de insumos ambientalmente éticos. En el marco de la transición justa no se desplazan empleos, sino que se cambian procesos, procedimientos y materia prima; en la cadena de valor esto representa un cambio en los insumos que comercializan las tiendas.
- ▶ h) Existe un marco normativo para desarrollar la cadena de valor de los textiles mayas, pero necesita implementarse efectivamente, con supervisión y monitoreo. En otros casos, necesitará una actualización y la creación de normativas para la ecologización de la economía a nivel general.
- ▶ i) La coordinación interinstitucional y la coordinación efectiva dentro de las instituciones es fundamental para la optimización de los recursos y para ampliar el impacto de sus acciones.
- ▶ j) Los ministerios de Economía, Trabajo, Cultura, Ambiente y Recursos Naturales deben impulsar conjuntamente el desarrollo sostenible, la economía verde y la transición justa.
- ▶ k) La oportunidad de vincular estructurada y ordenadamente la cadena de valor de los textiles mayas al turismo es muy positiva, pues diversifica y dinamiza las economías locales.
- ▶ l) La sinergia entre turismo y artesanías puede generar más empleos verdes de los que se crearían independientemente en cada actividad.
- ▶ m) Impulsar el desarrollo de la cadena de valor de los textiles mayas y turismo a través de la estrategia puede crear un modelo de sostenibilidad y escalabilidad para otras artesanías, ya que es una actividad económica que genera empleos y dinamiza la economía. A través de su producción se mantiene viva la cultura, la identidad y la herencia ancestral; sus técnicas artesanales contribuyen a minimizar los impactos ambientales.

▶ 5.2 Recomendaciones

5.2.1. Recomendaciones en áreas de intervención para la generación de empleos e iniciativas verdes en la cadena de valor

A continuación, y de acuerdo con el diagnóstico y análisis previo, presentamos recomendaciones para la generación de iniciativas y empleos verdes en áreas de intervención. Es decir que estos deben cumplir criterios de sostenibilidad ambiental que fomenten la adaptación al cambio climático y la creación de empleo decente que promueva una mejor calidad de vida de la población, a través de una transición justa hacia una economía ambientalmente sostenible (OIT 2015), teniendo en cuenta el contexto cultural, social y político del país. Asimismo, se recopilarán de una manera estructurada las intervenciones, acciones y/o

recomendaciones propuestas en capítulos anteriores, tanto para la cadena de valor de los textiles mayas desde el eje de la producción y comercialización, como para la ruta turística; la incursión en esta actividad se considera una diversificación económica de los territorios.

Antes de continuar es importante insistir en que, según el análisis de la cadena de valor de los textiles mayas, la conservación y el uso de sus prácticas artesanales mantienen bajos los consumos energéticos y de agua y las emisiones carbono: según el mercado y la producción, por lo menos dos de cinco eslabones son verdes y dos medianamente sostenibles; algunos son transformables con mejores prácticas ambientales y otros con mejores prácticas socioculturales o económicas. Básicamente, las reconversiones van en función de procesos y usos de materia

prima; sin embargo, no se ha identificado pérdida de empleos en la cadena de valor de los textiles mayas y en turismo la propuesta es nueva, por lo que existe la oportunidad de crear las iniciativas verdes desde el diseño.

Gobernanza

- ▶ a) Fortalecer las instituciones públicas rectoras y a cargo del desarrollo económico, laboral, ambiental, cultural, social y turístico en Guatemala (MINECO, MINTRAB, MARN, MICUDE, MIDES e INGUAT). Con ello se espera cubrir los vacíos institucionales identificados, la aplicación, supervisión y sanción la política pública, conforme a ley y la normativa vigente en los distintos ámbitos, así como mejorar la atención a las poblaciones en áreas rurales y en el interior del país. El fortalecimiento va en función de espacios físicos para la desconcentración institucional, recursos técnicos y financieros, insumos y herramientas legales. Se recomienda comenzar con esta acción, ya que toma tiempo que los procesos se hagan efectivos, y pueden ir avanzando en paralelo con las demás acciones.
- ▶ b) Promover espacios de coordinación interinstitucional. La coordinación reduce la duplicidad de esfuerzos, optimiza los recursos y amplifica los impactos. Para ello es necesario conformar comisiones interministeriales de alto nivel que tomen decisiones estratégicas para el país y asignen recursos. Los insumos para estas comisiones provendrán de las comisiones regionales, que recogen las necesidades, oportunidades y contextos según localidades, en una dinámica de arriba hacia abajo y viceversa, aprovechando las ventajas de cada uno. Hay que formalizar la creación de estos espacios con instrumentos legales.
- ▶ c) Promover espacios de diálogo, como la mesa técnica propuesta en la estrategia, que fomente la participación e inclusión de los actores locales, las organizaciones de empleadores, las organizaciones de trabajadores y las autoridades del Gobierno central y de gobiernos locales. Desde estas plataformas se dialoga, coordina y toma decisiones integradas en un marco de inclusión, pertinencia y sostenibilidad. Hay que formalizar estos espacios con sus respectivos respaldos legales.

- ▶ d) Promover la formación en análisis y la planificación integrada para los funcionarios y técnicos de los ministerios. Se requiere profesionales y técnicos a cargo de la planificación sectorial, territorial y operativa que hayan desarrollado habilidades en análisis y planificación integrando los ámbitos ambiental, social y económica, para permitir el crecimiento verde y la transición justa. Para ello es necesario coordinar con el INAP, universidades y/o la cooperación internacional.
- ▶ e) Crear la dirección de artesanías dentro del Ministerio de Economía, específicamente para el desarrollo sostenible de las artesanías en general, pero enfocado en los textiles mayas, con base en la Ley Decreto 141-96.
- ▶ f) Desarrollar políticas públicas y/o actualizar las existentes: a través de sus diferentes instituciones, el Estado debe garantizar y cumplir con las políticas públicas para el desarrollo social, el de las artesanías, de las MiPyme, el trabajo decente, la protección social, la inclusión económica y de género, la innovación, la formación técnica/profesional de mujeres, jóvenes y población rural. También para el desarrollo sostenible, la creación de iniciativas y empleos verdes, la transición justa, la digitalización y la adaptación al cambio climático y resiliencia. Además, en el caso de leyes que aún no cuentan con sus respectivos instrumentos de aplicación, debe elaborar los reglamentos respectivos para la inscripción de artesanos según ley, la aplicación de producción limpia adecuada al sector artesanal, la creación de estándares ecológicos para este sector y para las MiPyme, entre otros.

Desarrollo sostenible artesanal y turístico

- ▶ a) Promover la sensibilización en sostenibilidad entre los actores de la cadena de valor de los textiles mayas, de turismo y comunidades del occidente de Guatemala. Esta sensibilización debe incluir prácticas ambientalmente sostenibles, producción y tecnologías limpias, manejo de desechos, mitigación y adaptación al cambio climático, resiliencia, conservación cultural y prácticas de comercio justas. Debe basarse en la normativa vigente y en modelos de economía verde, economía circular, producción y consumo responsable y turismo sostenible.

Debe darse en coordinación interinstitucional entre el MARN, el MINECO y el INGUAT.

- ▶ b) Promover formación, capacitación y asistencia técnica a través de programas y planes formativos y de capacitación integral para la cadena de valor de los textiles mayas y del turismo, en los siguientes temas: planificación, gestión, operación y comercialización de productos (textiles mayas) y servicios (turismo), diferenciando las características de cada uno y enfocándose en desarrollo sostenible, economía verde, cambio climático, comercio justo, trabajo decente, inclusión social, transición justa, equidad de género y cultura viva. Este proceso debe darse a través de la mesa técnica del textil maya, en coordinación interinstitucional con los socios identificados en la sección anterior, sumando las capacidades de las instituciones públicas, el INTECAP, asociaciones y cooperativas y la academia, entre otros.
- ▶ c) Promover la transformación de los eslabones identificados como contaminantes y pasible de ser transformados: luego de la sensibilización, capacitación y asistencia técnica, brindar acompañamiento para que el eslabón del teñido artesanal reconvierta sus procesos y su materia prima a tintes ecológicos. Asimismo, en los eslabones de la segunda transformación y comercialización, introducir el uso de tecnologías limpias para el funcionamiento de maquinaria y vehículos, entre otros. Y en el eslabón del diseño, a través de la mesa técnica, abordar mecanismos de cocreación con los diseñadores contemporáneos y/o industriales, de modo que la introducción de textiles mayas sea respetuosa y conforme a la cosmovisión de los pueblos originarios. De este modo se pueden crear los espacios para las iniciativas y empleos verdes identificados en cada eslabón.
- ▶ d) Fomentar la creación de empresas verdes que provean suministros (hilos, tintes) y equipo (paneles, sensores, etc.) ecológicos o amigables con el ambiente, para la cadena de valor de los textiles y del turismo, junto con servicios de instalación y mantenimiento, entre otros. Asimismo, impulsar la reconversión de los proveedores existentes y resolver la falta de hilos y tintes estándar con la introducción de hilos y tintes ecológicos.

- ▶ e) Fomentar la inversión para el reciclaje de hilos en el país y promover su uso en los textiles mayas. Considerando que hay una muy grande dependencia respecto del algodón, reciclar hilos es una alternativa para la creación de iniciativas y empleos verdes en el país; se debe vincular su consumo a los textiles artesanales y también a los industriales.
- ▶ f) Gestionar el conocimiento y facilitar herramientas metodológicas y referenciales para la cadena de valor del textil maya y del turismo; por ejemplo, mediante guías de buenas prácticas, comercialización y turismo sostenible para productores del textil maya. Estas guías deberán ser de uso público y estar disponibles en español y en los idiomas mayas de cada localidad (k'iché, mam, kaqchiquel, tz'utujil).
- ▶ g) Promover la valoración y conservación del textil maya como patrimonio cultural a través de campañas de sensibilización que, además de elevar la valoración cultural, contribuyan a mejorar el pago por las piezas de indumentaria maya y artesanías elaboradas con estos textiles. Declararlos como patrimonio cultural intangible de la nación debería ser una prioridad, junto con la protección de la propiedad intelectual.

Desarrollo artesanal empresarial

- ▶ a) Promover la formalización de los negocios y los empleos, luego de sensibilizar, informar y capacitar a la cadena de valor de los textiles mayas y del turismo mediante jornadas móviles de servicios públicos involucrados en la formalización de los negocios y de los empleos, acercando a las comunidades los servicios en un solo lugar y agilizando el trámite para que salga en un día.
- ▶ b) Promover espacios para la generación de contactos y exploración de alianzas: ruedas de negocios entre expendedores locales, fabricantes nacionales y proveedores extranjeros. Asimismo, crear alianzas entre asociaciones de tejedoras para afrontar desafíos de compras a escala, negociación y ventas colectivas; participar en bloque; cumplir con las condiciones de mercados de comercio justo y realizar transportes mancomunados, entre otros. Crear encadenamientos productivos entre el sector artesanal e industrial con condiciones justas.

Finalmente, explorar cadenas de suministros para hoteles y restaurantes.

- ▶ c) Promover la asociatividad en las localidades donde aún no llegan las asociaciones actuales; motivar a las artesanas a asociarse a las existentes; facilitar y acompañar la legalización a las asociaciones o grupos organizados que aún no están inscritas formalmente.
- ▶ d) Fomentar cultura financiera, uso de banca y facilitación de financiamiento adecuado a las características socioeconómicas de los actores de la cadena de valor del textil maya. Desde los usuarios/artesanas y desde la banca del sistema, adecuar los servicios financieros para que resulten idóneos y accesibles para las artesanas. Poder usar los servicios financieros y de la banca les permitirá no solo aumentar sus operaciones, sino explorar otros mercados, como el turístico.
- ▶ e) Crear un fideicomiso: desde las instituciones del Estado, asignar recursos financieros para su creación y funcionamiento.

Información artesanal e investigación

- ▶ a) Realizar el registro y la acreditación de los artesanos: una vez emitido el reglamento considerado en el apartado de gobernanza, llevar adelante una campaña de sensibilización sobre la importancia del registro y los beneficios para los artesanos y desarrollar la herramienta idónea para su registro. Se debe comenzar por los del textil maya, generando acreditaciones para cada uno de ellos. Generar bases de datos y mantenerlas actualizadas para la toma de decisiones en políticas públicas para el desarrollo del sector.
- ▶ b) Promover la investigación y la documentación de los textiles mayas, su herencia, historia, técnicas, simbolismo, cosmovisión, evolución, usos y estatus social, entre otros, con fines culturales, antropológicos, científicos, económicos y de conservación.
- ▶ c) Difundir el valor patrimonial de los textiles mayas a través de muestras itinerantes, exposiciones locales y en el extranjero, campañas de sensibilización, participación

en eventos culturales y turísticos, revistas y editoriales.

Innovación artesanal y competitividad

- ▶ a) Promover la innovación artesanal verde a través de la formación y la asistencia técnica brindadas por expertos que lleguen a las comunidades, para una mayor cobertura de tejedoras. Asimismo, involucrar a estudiantes universitarios locales para dejar capacidades instaladas que puedan replicarse entre más artesanos.
- ▶ b) Fortalecer el centro técnico de innovación artesanal y el banco de hilos en Quetzaltenango, elaborando diagnósticos de necesidades de los artesanos y creando los mecanismos de apoyo idóneos. Además, en el mediano plazo, ampliar la cobertura y abrir centros de desarrollo artesanal en localidades con mayor presencia de artesanos.
- ▶ c) Involucrar a la academia para realizar voluntariados, asistencias técnicas y pasantías en las asociaciones o grupos de artesanos organizados, a cargo de estudiantes universitarios de carreras de diseño de moda y diseño industrial. Replicar la misma dinámica con estudiantes de turismo para crear e implementar la ruta turística.
- ▶ d) Promover concursos de innovación anuales para motivar la creación de nuevos productos y diseños innovadores en los textiles mayas y su posible expansión a mercados más sofisticados.
- ▶ e) Crear una guía de criterios de calidad y luego un sello de calidad y sostenibilidad artesanal, que respalde los textiles mayas y les permita ingresar a mercados más exigentes.

Mercadeo y comercialización artesanal

- ▶ a) Fortalecer las capacidades de las artesanas tejedoras para comercializar sus productos en mercados sostenibles.
- ▶ b) Promover festivales artesanales: abrir espacios de exposición y venta de los textiles mayas en las ciudades urbanas más importantes del país.

- ▶ c) Crear una estrategia de comunicación interna y externa para posicionar a los textiles mayas y su ruta turística, con la creación de una marca colectiva o marca de certificación, con su propia estrategia de posicionamiento. Incluye integrar campañas de promoción que enaltezcan el orgullo por el producto nacional, hecho a mano y con identidad, como los textiles mayas, para su revalorización cultural y económica; su proyección a nivel internacional a través de ferias y eventos culturales internacionales; la introducción del storytelling en las etiquetas y en la comunicación, así como el acercamiento y vinculación de las artesanías con proveedores de empaque sostenible. A esto se debe sumar la ruta turística, el posicionamiento turístico del país como un destino cultural fashionable y con textiles artesanales, mediante la creación de códigos de comportamiento que promuevan los encuentros respetuosos y de intercambio cultural con los visitantes y con los consumidores de textiles mayas.
- ▶ d) Desarrollar un sitio web artesanal, con un mapa interactivo de tiendas y redes sociales para los textiles artesanales y la ruta turística. Esto deberá facilitar información sobre textiles, productos, sitios a visitar y actividades a realizar.
- ▶ e) Fair trade: facilitar espacios para el conocimiento del comercio justo, la preparación de las artesanías, las asociaciones y los productos y su ingreso al mercado del comercio justo.

5.2.2. Recomendaciones generales del estudio

- ▶ a) Mejorar la coordinación dentro de las instituciones para lo administrativo, operativo y geográfico.
- ▶ b) Implementar un enfoque integral de sostenibilidad y complementariedad en los diferentes ministerios competentes y en sus instrumentos de planificación y gestión.
- ▶ c) Implementar el sistema de registro de los artesanos para poder planificar y actuar con pertinencia y eficiencia en el sector artesanal.
- d) Implementar la estrategia integral cuanto antes, en planificaciones y presupuestos para el próximo periodo de ejecución, con el fin de aprovechar los resultados del presente estudio.
- ▶ e) Informar sobre el avance del proceso a los actores involucrados en el estudio. Asimismo, socializar con ellos su resultado, ya que la limitada participación de artesanías u otros actores en ejercicios similares se debe a que se les extrae información, pero no se les devuelve resultados ni se impulsan acciones puntuales en las que se vean involucrados activamente.

Bibliografía

- ▶ ADESCA (Aporte para la Descentralización Cultural). 2018. "Artesanos fortalecen la economía en Quetzaltenango, el 80 por ciento produce textiles." ADESCA, 25 de enero de 2018. <https://adesca.org/artesanos-fortalecen-la-economia-en-quetzaltenango-el-80-por-ciento-produce-textiles>
- ▶ AGEXPORT (Asociación Guatemalteca de Exportadores). 2012. "Artesanías textiles para decoración. Ficha 58 UE." <https://portal.export.com.gt/Portal/Documents/Documents/2008-10/6250/2117/Ficha58%20-%20Artesan%C3%ADas%20textiles.pdf>
- ▶ _____. 2018. "INGUAT y AGEXPORT lanzan la primera ruta de turismo artesanal." *Agexport Hoy*, 9 de septiembre de 2018. <https://agexporthoy.export.com.gt/agexport/inguat-y-agexport-lanzan-la-primera-ruta-de-turismo-artesanal>
- ▶ _____. 2019. "La importancia de las materias primas en los productos hechos a mano." *Dataexport*, 15 de enero de 2019. <https://dataexport.com.gt/la-importancia-de-las-materias-primas-en-los-productos-hechos-a-mano>
- ▶ _____. 2021a. "Anita Lara: 30 años de ser apasionada por la moda y los textiles guatemaltecos." *Agexport Hoy*, 2021a. <https://agexporthoy.export.com.gt/sectores-de-exportacion/sector-manufacturas/anita-lara-30-anos-de-ser-apasionada-por-la-moda-y-los-textiles-guatemaltecos>
- ▶ _____. 2021b. "El laboratorio que se posicionó en Latinoamérica como el centro de análisis de artículos de textiles y alimentos." *Dataexport*, 2021. <https://dataexport.com.gt/el-laboratorio-que-se-posiciono-en-latinoamerica-como-el-centro-de-analisis-de-articulos-de-textiles-y-alimentos>
- ▶ _____. 2025a. *New World Crafts Guatemala*. <https://nwc.export.com.gt>
- ▶ _____. 2025b. *Periódico digital AGEXPORT HOY*. <https://agexporthoy.export.com.gt>
- ▶ Aresti, María José y Alice Utrera. 2024. "Guatemala, centro del mercado textil artesanal." *República*, 7 de marzo de 2024. <https://republica.com/economia/guatemala-centro-del-mercado-textil-artesanal-20243710310>
- ▶ Blue Sign. 2025. "Sustainable Textile Solutions for a Safer, Cleaner Industry." <https://www.bluesign.com/en/>
- ▶ Ciudadanía-express. 2025. "Impulsa Sector Oaxaca Ruta Mágica de las Artesanías." *Ciudadanía-express. Periodismo de paz*, 14 de mayo de 2025. <https://www.ciudadania-express.com/2025/noticias/impulsa-sectur-oaxaca-ruta-magica-de-las-artesantias->
- ▶ Colombia Artesanal. 2025. "Descubre Colombia Artesanal". <https://colombiaartesanal.com.co>
- ▶ Congreso de la República de Guatemala. 1996. *Decreto número 141-96. Ley de Protección y Desarrollo Artesanal*. Ciudad de Guatemala. https://www.congreso.gob.gt/assets/uploads/info_legislativo/decretos/1539280140_19-2018.pdf
- ▶ _____. 2018. *Decreto número 19-2018, de 9 de octubre de 2018. Diario de Centroamérica* núm. 70, 10 de octubre de 2018. https://www.congreso.gob.gt/assets/uploads/info_legislativo/decretos/1539280140_19-2018.pdf
- ▶ Congreso de la República de Guatemala. 2024. "Mesa técnica analizará iniciativa sobre propiedad intelectual de textiles." *Noticias del Congreso de la República de Guatemala*, 22 de mayo de 2024. https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/11346/2024/3

- ▶ Corte de Constitucionalidad de la República de Guatemala, Instituto de Justicia Constitucional. 2021. *Propiedad intelectual colectiva indígena*. Guatemala.
- ▶ Entremundos. 2025. Página web de *Entremundos*. <https://entremundos.org>
- ▶ Expansión. 2022. "Índice de Desarrollo Humano Guatemala". Datos macro.com. <https://datosmacro.expansion.com/idh/guatemala>
- ▶ Fair Trade USA. 2025. Página web de Fair Trade USA. <https://www.fairtradecertified.org/>
- ▶ FONART (Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, México). 2025. Página web de *FONART*. <https://www.gob.mx/fonart?tab=turismo>
- ▶ Forbes Centroamérica. 2024. "Estas son las tendencias de los viajeros para 2025, según informe." *Forbes Centroamérica*, 1 de octubre de 2024. <https://forbescentroamerica.com/2024/10/01/estas-son-las-tendencias-de-los-viajeros-para-2025-segun-informe>
- ▶ Fundación BI. 2025. "Fundación BI Programas." <https://fundacion.bi.com.gt/programas>
- ▶ FUNDAP (Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioprodutivos). 2025. "FUNDAP Artesanía." <https://www.fundap.com.gt/artesania>
- ▶ Garza Talavera, Jorge; Arturo Martínez de Escobar y Leonardo Hernández Triano. 2025. "Universidad Tecnológica Autónoma del Pacífico." *Revista UTAP*. <https://revistap.ejutap.edu.co/index.php/utap/article/view/62/61>
- ▶ Global Standard. 2017. *Global Organic Textile Standard 5.0*. https://global-standard.org/images/resource-library/documents/standard-and-manual/GOTS-Version_5.0_Espagnol.pdf
- ▶ Gobierno de Guatemala. 2024. "6.1. Población." *Gobierno de la República de Guatemala*. <https://mail.vicepresidencia.gob.gt/politica-gobierno-2024-2028/61-poblacion>
- ▶ _____. 2025. "La Primera Cosecha. Informe Presidencial 2024." <https://guatemala.gob.gt/wp-content/uploads/2025/01/Informe%20Presidencial%202024%20-%20La%20Primera%20Cosecha%202024-2025.pdf>
- ▶ Gobierno de México. 2025. "Moda sostenible *slow fashion*." Blog de la Procuraduría Federal del Consumidor, 25 de julio de 2025. <https://www.gob.mx/profeco/es/articulos/moda-sostenible-slow-fashion?idiom=es>
- ▶ Gobierno Regional de Madrid. 2007. *Biblioteca Virtual Comunidad de Madrid*. <https://www.madrid.org/bvirtual/BVCM001708.pdf>. M-10.295-2007
- ▶ Helvetas Guatemala. 2025. "Nuestro trabajo"- <https://www.helvetas.org/es/guatemala/quienes-somos/Programa-Guatemala>
- ▶ Hilton. 2025. "Travel Trends 2025". *Hilton Stories*. <https://stories.hilton.com/2025trends>
- ▶ INE (Instituto Nacional de Estadística). 2022. *Informe de indicadores estadísticos empresariales con enfoque de género*. Guatemala: INE.
- ▶ _____. 2023a. *Directorio Nacional Estadístico de Empresas 2022*. Guatemala: INE.
- ▶ _____. 2023b. *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI)*. Guatemala: INE.

- ▶ INE y UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas). 2021. *Información estadística con enfoque de género y pueblos, Región VI*. Guatemala: INE y UNFPA.
- ▶ INGUAT (Instituto Guatemalteco de Turismo). 2015. *Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015–2025*. Guatemala: INGUAT.
- ▶ _____. 2018. *Viaje de hilos ancestrales*. Guatemala: INGUAT. <https://biblioteca.inguat.gob.gt/opac/record/8809>
- ▶ _____. 2024. *Boletín estadístico de turismo anual 2024*. <https://inguat.gob.gt/es/descargas-inguat-guatemala/1-informacion-estadistica/79-boletines-estadisticos/164-2024.html>
- ▶ Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP). 2025. “Cooperativas Activas y Registradas”. <https://www.inacop.gob.gt/cooperativas-activas-y-registradas>
- ▶ Julajuj, Ángel. 2015. “Tintes naturales utilizan en telas.” *Prensa Libre*, 11 de enero de 2015. <https://www.prensalibre.com/ciudades/solola/san-juan-la-laguna-solola-tintes-naturales-0-1282671823>
- ▶ Linares, Gema, Corina Alejandra; P. Echegoyen, P. Del Cid, D. B. Escobar, A. S. López, K. R. Pontaza y Linares López. 2023. *Análisis del potencial de generación de empleos verdes en la cadena de valor del turismo en Guatemala y propuesta del plan de trabajo para su promoción*. Guatemala.
- ▶ López, Andrés F.; Natalia Benítez, Gabriela Estrella, Verónica Millenaar, Carlos A. Romero, M. Priscila Ramos, Lorenzo Perrotta, Juan I. Mercatante, Exequiel Romero Gómez, Sebastián N. González, Matías Harari (Equipo Instituto Interdisciplinario de Economía Política-Baires). 2022. *Elaboración de una estrategia de promoción del empleo verde*. Buenos Aires: Oficina de país de la OIT para la Argentina. 9789220369371
- ▶ MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación). 2025. *Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación*. <https://www.maga.gob.gt>
- ▶ MAGA y AGEXPORT (Asociación Guatemalteca de Exportadores). 2019. *Diagnóstico de artesanías de fibras naturales en Guatemala*. Guatemala: MAGA y AGEXPORT.
- ▶ MARN (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales). 2025. *Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales*. <https://www.marn.gob.gt/Multimedios/31140.pdf>
- ▶ Mastercard Economics Institute. 2025. “Travel Trends 2025: Purpose-driven journeys.” *Travel Report*, mayo de 2025. <https://www.mastercardservices.com/en/advisors/economic-consulting/insights/travel-trends-2025-purpose-driven-journeys>
- ▶ Mateos, Manuel Rivera. 2013. “El turismo experiencial como forma de turismo responsable e intercultural.” En: *Relaciones interculturales en la diversidad*, coordinado por Luis Rodríguez García, Antonio Rafael Roldán Tapia. España: Fundación Dialnet, Universidad de la Rioja <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4768331>
- ▶ MEM (Ministerio de Energía y Minas Guatemala). 2022. “Informe Gases de Efecto Invernadero 2022”. <https://mem.gob.gt/wp-content/uploads/2023/08/Informe-de-Gases-de-Efecto-Invernadero-2022.pdf>
- ▶ MICUDE (Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala). 2025. Página web del MICUDE. <https://mcd.gob.gt/>
- ▶ MIDES (Ministerio de Desarrollo Social de Guatemala). 2025. Página web del MIDES. <https://www.mides.gob.gt>
- ▶ MINCETUR (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú). 2017. *MINCETUR canal de youtube*. [En línea] 3 de octubre de 2017. [Citado el: 14 de mayo de 2025.] <https://www.youtube.com/watch?v=jvrIPvn18EE>

- ▶ ___. 2024. "Lineamientos generales para la incorporación y permanencia Pueblos con Encanto." *MINCETUR*, 6 de febrero de 2024. <https://www.gob.pe/institucion/mincetur/informes-publicaciones/5161508-lineamientos-generales-para-la-incorporacion-y-permanencia-pueblos-con-encanto> [Recuperado el 14 de mayo de 2025.]
- ▶ ___. 2025. "Mincetur lanza concurso 'Turismo Emprende 2025' para financiar con más de S/ 5 millones emprendimientos turísticos y comunitarios". Nota de prensa de MINCETUR, 28 de marzo de 2025. <https://www.gob.pe/institucion/mincetur/noticias/1135730-mincetur-lanza-concurso-turismo-emprende-2025-para-financiar-con-mas-de-s-5-millones-emprendimientos-turisticos-y-comunitarios>
- ▶ MINCULTURA (Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala). 2025. Página web del MINCULTURA <https://www.mcd.gob.gt>
- ▶ MINECO (Ministerio de Economía de Guatemala). 2021. *Política Nacional de Competitividad 2018–2023*. Guatemala: MINECO
- ▶ ___. 2023. *Informe de Situación y Evolución del Sector Mipyme de Guatemala 2018-2022*. Guatemala: MINECO.
- ▶ ___. 2025a. "Actualización del Tratado de Libre Comercio entre Guatemala y Perú abre nuevas oportunidades de desarrollo para ambas naciones." *Comunicación social MINECO*, 24 de abril de 2025. <https://www.mineco.gob.gt/actualizacion-del-tratado-de-libre-comercio-entre-guatemala-y-peru-abre-nuevas-oportunidades-de-desarrollo-para-ambas-naciones>
- ▶ ___. 2025b. Página web de MINECO. <https://www.mineco.gob.gt>
- ▶ MINCIT (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia). 2024a. "El Gobierno del Cambio apuesta por el desarrollo del Turismo Cultural en Colombia". *Noticia de Turismo*, 26 de junio de 2024. [Recuperado el 14 de mayo de 2025]. <https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/turismo/gobierno-apuesta-por-desarrollo-turismo-cultural>
- ▶ ___. 2024b. "Turismo responsable." MINCIT.
- ▶ MINEDUC (Ministerio de Educación de Guatemala). 2025. Página web del MINEDUC. <https://www.mineduc.gob.gt>
- ▶ Ministerio de Energía y Minas. 2025. Página web del *Ministerio de Energía y Minas de Guatemala*. <https://mem.gob.gt>
- ▶ Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala. 2025. Página web del *Ministerio de Finanzas Públicas*. <https://www.minfin.gob.gt>
- ▶ Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala. 2024. *Cartilla Estadística 4-2024, Caracterización de la Población Indígena en el Mercado Laboral Guatemalteco*. Guatemala: Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- ▶ ___. 2025. Página web del Ministerio de Trabajo y previsión social. <https://www.mintrabajo.gob.gt>
- ▶ ___. s.f. "Normativas de Trabajo." <https://www.mintrabajo.gob.gt/worker-rights>
- ▶ Ministerio de Turismo de Ecuador. 2019. *Manual de generación de rutas e itinerarios turísticos*, 2ª ed. Quito: Ministerio de Turismo.
- ▶ MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, España). 2017. "Reglamento REACH". <https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/productos-quimicos/reglamento-reach.html>

- ▶ Morales, Julio. 2021. "Más de 2 mil 860 artesanos mejoran sus condiciones económicas y de vida" AGN (Agencia Guatemalteca de Noticias), 18 de octubre de 2021 <https://agn.gt/mas-de-2-mil-860-artesanos-mejoran-sus-condiciones-economicas-y-de-vida/>
- ▶ Movimiento Nacional de Tejedoras Ruchajixik ri Gana'ojbäl. 2025. Página del *Movimiento Nacional de Tejedoras Ruchajixik ri Gana'ojbäl*: https://www.facebook.com/MovimientoNacionalTejedoras/about_details?locale=es_LA
- ▶ Municipalidad de Chichicastenango. 2025. Página web de la Municipalidad de *Chichicastenango*. <https://www.munichichi.gob.gt>
- ▶ Municipalidad de San Antonio Aguas Calientes. 2025. Página web de la *Municipalidad de San Antonio Aguas Calientes*. <https://munisanantonioaguascalientes.gob.gt>
- ▶ Municipalidad de San Juan La Laguna. 2025. Página web de la *Municipalidad de San Juan La Laguna*. <https://www.sanjuanlalaguna.com.gt>
- ▶ Municipalidad de San Pedro La Laguna. 2025. Página web de la *Municipalidad de San Pedro La Laguna*. <https://sanpedrolalaguna.com.gt>
- ▶ Museo Ixchel. 2023a. "Técnica del jaspe." (video). <https://www.youtube.com/watch?v=bgIxLeyAi6U>
- ▶ _____. 2023b. "Telar de pie." (video) <https://www.youtube.com/watch?v=YUyCxtWgxyo&t=329s>
- ▶ _____. 2025. Página web del Museo Ixchel: <https://museoixchel.org>
- ▶ OEKO TEX. 2025. Página web de OEKO TEX . <https://www.oeko-tex.com/en/>
- ▶ OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2015. *Directrices de política para una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos*. Suiza: OIT. 978-92-2-330628-1.
- ▶ _____. 2016. *Guía General para el Desarrollo de Cadenas de Valor: Cómo crear empleo y mejores condiciones de trabajo en sectores objetivo*. Ginebra: OIT. 9789223313135.
- ▶ _____. 2020a. *Estudio sobre competencias para el comercio y la diversificación económica en la cadena de valor de la exportación de artesanía en Guatemala*. Ginebra: OIT. <https://www.ilo.org/es/publications/estudio-sobre-competencias-para-el-comercio-y-la-diversificacion-economica>
- ▶ _____. 2020b. *Estudio sobre el comercio y las cadenas de valor intensivas en el empleo (TRAVERA): el caso de la artesanía textil en Guatemala*. Ginebra: OIT. <https://www.ilo.org/es/publications/estudio-sobre-el-comercio-y-las-cadenas-de-valor-intensivas-en-el-empleo>
- ▶ _____. 2022. *Elaboración de una estrategia de promoción del empleo verde*. Argentina: s.n. 9789220369371.
- ▶ _____. 2023. *Análisis del potencial de generación de empleos verdes en la cadena de valor del turismo en Guatemala y propuesta del plan de trabajo para su promoción*. Ginebra: OIT <https://www.ilo.org/es/resource/article/que-es-un-empleo-verde>
- ▶ ONU Mujeres. 2023. *Informe sobre la contribución de las mujeres a las economías locales en Guatemala*. Guatemala: ONU Mujeres.
- ▶ ONU Turismo, 2025. Página web de ONU Turismo. <https://www.unwto.org/es/turismo-rural>
- ▶ OMT (Organización Mundial del Turismo) y WINTA (Alianza Mundial del Turismo Indígena). 2023. *Compilación de buenas prácticas del turismo indígena - Enroque regional sobre las Américas*. Madrid : OMT. DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284424009>

- ▶ OXFAM Guatemala. 2025. Página web de *Oxfam Guatemala*. <https://guatemala.oxfam.org>
- ▶ Parlamento Europeo. 2024. "El impacto de la producción textil y de los residuos en el medio ambiente." *Temas*, 29 de diciembre de 2020, actualizado en 2024. <https://www.europarl.europa.eu/topics/es/article/20201208STO93327/el-impacto-de-la-produccion-textil-y-de-los-residuos-en-el-medio-ambiente#:~:text=Seg%C3%BAAn%20la%20Agencia%20Europea%20de,de%20121%20millones%20de%20toneladas>
- ▶ Pérez, José Manuel y Lawrence Pratt. 1997. *Industria algodonera en Guatemala: análisis de sostenibilidad*. Costa Rica: Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible (CLACDS).
- ▶ PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2024. Informe sobre Desarrollo Humano Global 2023/2024, "Salir del estancamiento: reimaginar la cooperación en un mundo polarizado". Nueva York: PNUD. <https://www.undp.org/es/guatemala/noticias/presentacion-local-del-informe-global-sobre-desarrollo-humano-2023/2024>
- ▶ Prado, Pedro; Violeta Henández, Marcelo Coj, Italia Pineda y Alex Ventura. 2010. *El sector textil y confección y el desarrollo sostenible en Guatemala*. Documento de Fondo No. 6. Ginebra, Suiza: International Centre for Trade and Sustainable Development (ICTSD).
- ▶ PRONACOM (Programa Nacional de Competitividad de Guatemala). 2023. La industria de vestuario y textiles en Guatemala. Guatemala: Ministerio de Economía y PRONACOM.
- ▶ _____. 2025. Página web del PRONACOM. <https://pronacom.gt>
- ▶ Rabanales, Patricia. 2025a. "Sistematización de resultados de grupos focales en localidades seleccionadas" (no publicado).
- ▶ Rabanales, Patricia. 2025b. "Entrevista inicial a actores del sector público y gobierno local." Entrevista realizada por Patricia Rabanales, febrero de 2025 (no publicado).
- ▶ Ratten, Vanessa y Léo-Paul Dana. 2017. "Gendered perspective of indigenous entrepreneurship." *Small Enterprise Research*, vol. 24, issue 1.
- ▶ Red de Mujeres Artesanas Mayas. 2025. Facebook de la *Red de Mujeres Artesanas Mayas*. <https://www.facebook.com/RedMujeresArtesanasMayas>
- ▶ Republica de Guatemala. 2024. "Guatemala, centro del mercado textil artesanal", 7 de marzo de 2024. <https://republica.com/economia/guatemala-centro-del-mercado-textil-artesanal-20243710310>
- ▶ SAC (Sustainable Apparel Coalition). s. f. "Higg Index Product Tools". <https://product.higg.org/page/sustainable-apparel-coalition>
- ▶ San Juan La Laguna. s. f. "Artesanías en San Juan." *San Juan La Laguna: un museo a cielo abierto*. <https://www.sanjuanlalaguna.com.gt/es/cultura/artesania>
- ▶ San Pedro La Laguna. s. f. "Tour de tejidos." <https://sanpedrolalaguna.com.gt/es/tours/tejidos>
- ▶ SECTUR (Secretaría de Turismo de México). 2025. "Introducción: Turismo comunitario. 'Pueblos Mágicos, un lugar para soñar'" https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/969374/Introduccion_TC.pdf [Recuperado el 12 de mayo de 2025].
- ▶ SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala). 2018. *Plan de Desarrollo Municipal San Juan La Laguna, Sololá 2018-2023*. Ciudad de Guatemala: SEGEPLAN

- ▶ _____. 2020. *Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) de Salcajá 2020-2032*. Ciudad de Guatemala: SEGEPLAN.
- ▶ _____. 2024. Página web de la SEGEPLAN. <https://www.segeplan.gob.gt>
- ▶ SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje, Colombia). 2025. *Diseño de Rutas Turísticas*. <https://www.sena.edu.co>
- ▶ SGCCC (Sistema Guatemalteco de Ciencias del Cambio Climático). 2017. "Posición de Guatemala ante la COP 23 de Cambio Climático", 2 de noviembre 2017. <https://sgccc.org.gt/posicion-guatemala-ante-la-cop23-cambio-climatico/>
- ▶ SIGMINCETUR (Sistema de Información Georeferencial del MINCETUR, Perú). 2025. Página web del SIGMINCETUR. <https://sigmincetur.mincetur.gob.pe/turismo/>
- ▶ SLCP (Social Labor Convergence Program). 2025. Página web de la SLCP. <https://slconvergence.org/>
- ▶ SMETA (Sedex Members Ethical Trade Audit). 2025. Página Web del SMETA. <https://www.sedex.com/es/soluciones/smeta-auditoria/>
- ▶ SOCODEVI (Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional). 2025. Página web de SOCODEVI. <https://socodevi.org/es>
- ▶ Statista. 2024. "Países líderes en producción de algodón en el mundo en la campaña 2023/2024 (en miles de toneladas métricas)" Statista, mayo de 2024. <https://es.statista.com/estadisticas/635151/produccion-mundial-de-algodon---por-pais/>
- ▶ Stockholm Resilience Center. 2019. *Poniendo en práctica el pensamiento resiliente: siete principios para desarrollar la resiliencia en los sistemas ecológicos*. Estocolmo: Universidad de Estocolmo https://whatisresilience.org/wp-content/uploads/2016/04/Applying_resilience_thinking_SP_aktiv.pdf
- ▶ Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares. 1990. *Distribución Geográfica de las Artesanías de Guatemala*. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes.
- ▶ Territorio Indígena y Gobernanza. 2025. Página web de *Territorio Indígena y Gobernanza*. <https://www.territorioindigenaygobernanza.com/web/>
- ▶ UNE Normalización Española. 2017. "Norma EN ISO 14362-1:2017." Asociación Española de Normalización. <https://www.une.org/encuentra-tu-norma/busca-tu-norma/norma?c=N0058900>
- ▶ UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). 2003. "El texto de la *Convención para la Salvaguardia del patrimonio Cultural Inmaterial*". UNESCO, Patrimonio Cultural Inmaterial. <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>
- ▶ UNESCO Guatemala. 2025. Página web de la Oficina de la UNESCO en Guatemala. <https://www.unesco.org/es/fieldoffice/guatemala>
- ▶ UNFPA Guatemala (Fondo de Población de las Naciones Unidas). 2024. Página web del *Fondo de Población de las Naciones Unidas en Guatemala*. <https://guatemala.unfpa.org/es>
- ▶ UN Tourism. "Green Investments for Sustainable Tourism." UNWTO (World Tourism Organization)
- ▶ UNWTO (World Tourism Organization). 2023. *Tourism and Green Investments*. Madrid: UNWTO. <https://www.unwto.org>
- ▶ Ventura, Carlos. 2018. "Tintorerías de hilo contaminan las aguas del Río Samalá", en *Prensa Libre*, 19 de marzo de 2018. https://www.prensalibre.com/ciudades/quetzaltenango/textileros-de-salcaya-quetzaltenango-desfogan-aguas-servidas-en-el-rio-samala/#google_vignette

- ▶ VESTEX. 2019. "Guía Ambiental para la Industria del Vestuario y Textiles de Guatemala. octubre de 2019. <https://vestex.com.gt/guia-ambiental-para-la-industria-del-vesturio-y-textiles-de-guatemala/>
- ▶ _____. 2025. Página web de VESTEX. <https://vestex.com.gt/>
- ▶ Voz de América. 2025. "Turismo responsable: la nueva tendencia que busca transformar los viajes." *Voz de América*, 2025. <https://www.vozdeamerica.com/a/turismo-responsable-la-nueva-tendencia-que-busca-transformar-los-viajes/7482492.html>
- ▶ WRAP (Worldwide Responsible Accredited Production). s.f. "Certification Explained". <https://wrapcompliance.org/en/certification/certification-explained/>



ANEXOS

► Anexos: estrategias, propuestas e identificación de socios potenciales

Para potencializar el desarrollo de las cadenas de valor de los textiles mayas y del turismo es preciso delinear una estrategia que permita desarrollar nuevos modelos de negocio que adopte el mercado en general. Asimismo, es necesario fortalecer las capacidades de las artesanas y de MiPyme turísticas para afrontar las limitaciones y elevar la eficiencia de sus procesos en las diferentes etapas de producción y comercialización.

Son parte de los nuevos modelos de negocios las iniciativas y empleos verdes, que plantean los requisitos de trabajo decente y la sostenibilidad ambiental como criterios de cumplimiento obligatorio según la OIT (López et al. 2022). De la aplicación de esos dos criterios surgen cuatro categorías de trabajo: i) ni ambiental ni decente (Ni-A-Ni-D), donde se ubica el trabajo de las tintorerías artesanales, según lo descrito en esta investigación; ii) ambiental pero no decente (el trabajo en el tejido, por ejemplo), según la descripción del proceso que llevan a cabo las artesanas manualmente (ambientalmente amigable, pero informal y sin protección social); iii) el trabajo que solo es decente y iv) el trabajo que es verde porque cumple ambos criterios simultáneamente (López et al. 2022). Es a este último al que aspiramos reconvertir los empleos en la cadena de valor de los textiles mayas y los que se desarrollen en la incursión al turismo.

Según la descripción y análisis de la cadena de valor de los textiles mayas presentada, el sector artesanal es de los menos intensivos en emisiones de GEI por sus procesos manuales, que reducen uso de energía y la contaminación del suelo y el aire. También se identificaron aquellos eslabones susceptibles de reconversión verde, lo que implica grandes cambios, no solo en la forma de producir y comercializar los textiles, sino también en el mundo del trabajo, con nuevas demandas de calificaciones, empleos que se crean y otros que desaparecen, y una redefinición general de la

manera en que se trabaja, con mayor conciencia sobre el impacto de sus acciones. En el caso de los textiles mayas se requiere reconvertir las prácticas relacionadas con la sostenibilidad en varias etapas de la cadena, mientras que para toda la cadena es necesaria una reconversión al trabajo decente. Ambos casos implican un abordaje multidimensional (laboral, ambiental, social, cultural y productivo específico) (López et al. 2022), además de contemplar las particularidades del sector artesanal y la organización del pueblo maya, aplicando criterios de equidad social y equidad de género, para acortar las brechas salariales y eliminar las desigualdades que experimentan mujeres y jóvenes.

Así, para abordar la reconversión de ciertas etapas de la producción y comercialización de los textiles mayas, es necesario que los procesos y los empleos verifiquen una transición justa, es decir, ecologizar la economía de la manera más justa e inclusiva posible para todos los interesados, creando oportunidades de trabajo decente y sin dejar a nadie atrás (López et al. 2022), priorizando a las poblaciones más vulnerables (en este caso, las mujeres y jóvenes artesanos del área rural), y focalizando los requerimientos para su calificación, recapitación y, por supuesto, la formalización.

► A.1 Estrategia integral para potenciar el crecimiento de la cadena de valor de los textiles mayas de MiPyme en el occidente de Guatemala

La presente estrategia se basa en los principios de economía verde, la transición justa y el diagnóstico de la cadena de valor de los textiles mayas, resaltando el valor patrimonial e identitario que tienen para la población guatemalteca, y así poder abordar las deficiencias en las prácticas ambientales y sociales, como el trabajo decente, la informalidad y las limitaciones y desafíos a los que se enfrentan los productores día a día, entendiendo que la producción de textiles para los artesanos es una actividad de subsistencia y que algunas problemáticas requieren resolución en el corto plazo, por lo que deberán atenderse primero con soluciones enfocadas a la ecologización de la economía, además de abordar progresivamente acciones más estratégicas desde el entorno macro que puedan irse desarrollando en paralelo, para alcanzar así la transformación y reconversión verde de las iniciativas y los empleos.

Con la información recopilada hasta la fecha, la identificación de necesidades, cuellos de botella, problemáticas operativas y soluciones, limitaciones e incentivos del sector y, finalmente, oportunidades y amenazas en el mercado, se propone la estrategia integral y posibles intervenciones para potenciar el crecimiento de la cadena de valor de los textiles mayas en el occidente de Guatemala, desde un enfoque de corresponsabilidad de todos los actores de la cadena, aprovechando las oportunidades favorables en el mercado para introducir nuevos productos vinculados al turismo y las artesanías a través de innovación, alianzas estratégicas y la internacionalización de las MiPyme.

A.1.1. Objetivos de la estrategia

Objetivo general

Potenciar el crecimiento de la cadena de valor de los textiles mayas y MiPyme involucradas en el occidente de Guatemala, a través de la integración del turismo como actividad complementaria con acciones y mecanismos que permitan mejorar las condiciones de los empleos, afrontar los desafíos ambientales, culturales, empresariales y operativos, para elevar la productividad, la competitividad y la generación de empleos verdes

con un enfoque de sostenibilidad, la transición justa, la inclusión social, la equidad de género y el respeto por la cultura viva, mediante el diálogo social y la corresponsabilidad.

Objetivos específicos

- a) Incentivar la creación de iniciativas verdes en las etapas de producción y comercialización de los textiles mayas o transformar las actuales.
- b) Reconvertir los procesos y prácticas contaminantes a procesos y prácticas amigables con el ambiente.
- c) Impulsar el crecimiento de la cadena de valor de los textiles mayas a través de la mejora en sus prácticas laborales, comerciales y socioculturales, así como la integración a la actividad turística.

A.1.2. Marco temporal

En cada una de las líneas de los ejes estratégicos y líneas de acción se plantean los proyectos para responder a las necesidades identificadas de los artesanos o fortalecerlos para enfrentar los desafíos, priorizando aquellos urgentes y que, dentro de las condiciones actuales, permitirían una ejecución en tres periodos:

- corto plazo: un año;
- mediano plazo: tres a cinco años;
- largo plazo: cinco a diez años.

Ejes estratégicos

Por la vocación turística de la cadena de valor de los textiles mayas, el grupo de empresas al que está dirigido este estudio —es decir, las MiPyme—, el alcance territorial y los ejes transversales de turismo, artesanías e iniciativas verdes, la estrategia se ha alineado con los ejes de las políticas públicas de Guatemala vinculantes con dichos grupos. Asimismo, se asume los principios de trabajo decente, generación de empleos, sostenibilidad e inclusión social,

sustentando los ejes y líneas de acción que potenciarán el crecimiento de la cadena de valor de los textiles mayas y MiPyme en el occidente de Guatemala. Esto es coherente con los mandatos y acciones de los ministerios e instituciones a cargo del desarrollo y crecimiento económico, turístico, ambiental y sociocultural, en un marco de corresponsabilidad de los actores para implementar y operativizar las acciones contempladas en la presente estrategia mediante una transición justa.

Ejes estratégicos:

- ▶ a) Gobernanza del textil maya;
- ▶ b) Desarrollo sostenible artesanal y turístico;
- ▶ c) Desarrollo artesanal empresarial;
- ▶ d) Información artesanal e investigación;

- ▶ e) Innovación artesanal y competitividad;
- ▶ f) Mercadeo y comercialización artesanal.

Ejes transversales:

- ▶ a) Sostenibilidad;
- ▶ b) Trabajo decente;
- ▶ c) Equidad de género;
- ▶ d) Inclusión social.

Ejes temáticos:

- ▶ a) Turismo;
- ▶ b) Artesanías.

▶ Cuadro A.1. Alineación con políticas publicas vinculantes

INSTRUMENTO	ÁMBITO DE GOBERNANZA	ÁMBITO DE SOSTENIBILIDAD	ÁMBITO DE ECONOMÍA	ESTADÍSTICAS	ÁMBITO DE COMPETITIVIDAD	ÁMBITO DE MERCADEO
Áreas de actuación de la Política Nacional para el desarrollo de las MiPyme	Fortalecimiento del marco institucional		Ampliación de la base empresarial Acceso a Servicios Financieros (SF) y de Desarrollo Empresarial (SDE)	Información sectorial, monitoreo y evaluación de impacto	Acceso a tecnología	Acceso y consolidación de mercados
Ejes de la Política Nacional Empleo Digno			Entorno propicio para el desarrollo de empresas Generación de Empleo		Tránsito a la formalidad. Desarrollo de capital humano	
Estrategias de la Política Nacional de Producción Más Limpia	Institucionalizar la Producción Más Limpia a niveles nacional, regional y local.	Implementar Producción Más Limpia en la fabricación y generación de bienes y prestación de servicios.	Generar e instrumentalizar incentivos para Producción Más Limpia	Investigar temas estratégicos de Producción Más Limpia prioritarios para el país	Crear y fortalecer las capacidades humanas, tecnológicas, administrativas y operativas en Producción Más Limpia, a todo nivel	
Ejes del Plan Maestro de Turismo Sostenible	Marco institucional	Desarrollo turístico sostenible	Consolidación y diversificación de la oferta turística	Sistema de información turística	Competitividad turística	Mercadeo turístico
Ejes de la estrategia para potenciar el crecimiento de la cadena de valor de los textiles mayas	Gobernanza del textil maya	Desarrollo sostenible artesanal y turístico	Desarrollo artesanal empresarial	Información artesanal e investigación	Innovación artesanal y cocompetitividad	Mercadeo y comercialización artesanal
EJES TRANSVERSALES						
Sostenibilidad, trabajo decente, equidad de género, inclusión social, transición justa.						
Turismo y artesanías.						
ODS						

Fuente: elaboración propia.

Gobernanza del textil maya

La gobernanza se define como las interacciones y acuerdos entre gobernantes y gobernados, para generar oportunidades y solucionar los problemas de los ciudadanos y para construir las instituciones y normas necesarias para generar esos cambios. Es decir que la gobernanza implica que las personas puedan participar en las decisiones que les aseguran una vida digna (Territorio Indígena y Gobernanza 2025). Desde una perspectiva de desarrollo territorial, la gobernanza multinivel se refiere a la integración vertical y horizontal de los sistemas de gobernanza. En este sentido, permitiría la elaboración de políticas pertinentes a la cadena de valor de los textiles mayas, así como la eficiencia en las acciones y el liderazgo cohesivo de y entre todas las esferas de gobernanza. La gobernanza eficaz no se limita a los gobiernos (central y local), sino que implica la participación y corresponsabilidad de todas las partes interesadas, en este caso las asociaciones, las artesanas, las MiPyme y las ONG, entre otras.

En el marco de la transición justa, uno de los pilares del trabajo decente es el diálogo social (OIT 2015). Para ello es preciso propiciar espacios incluyentes, con el concurso de instituciones formales e informales (la sociedad civil en sus distintas modalidades de organización), para la construcción de relaciones entre diversos actores involucrados en el proceso de decidir, ejecutar y evaluar asuntos de interés público en donde se llegue a consensos sociales sólidos sobre el objetivo de la sostenibilidad y las vías para alcanzarlo. Estos consensos deben conllevar acciones de planificación, gestión, desarrollo y crecimiento de la cadena de valor de los textiles mayas. El diálogo social debe formar parte integrante del marco institucional para la formulación y la aplicación de políticas en todos los niveles. Se debería llevar a cabo un proceso de consultas fundamentado, adecuado y continuo con todos los interesados pertinentes para la toma de decisiones pertinentes e integradas (OIT 2015).

Por ello es fundamental establecer una gobernanza efectiva y acciones puntuales para resolver las problemáticas, establecer una visión común, minimizar o reducir las limitaciones a las que se enfrenta la cadena de valor desde el marco institucional identificadas en capítulos anteriores —tales como la falta de reconocimiento del sector artesanal como actividad económica en la política pública, en las estrategias y en las estadísticas—, la debilidad y descoordinación del sector artesanal, la limitada capacidad institucional para atender las necesidades de los artesanos, así como la supervisión y monitoreo para el cumplimiento de la normativa ambiental, laboral, tributaria y económica. También es necesario enfrentar la descoordinación entre las instancias públicas y dentro de cada una de ellas, la escasa integración entre las políticas para los artesanos, las MiPyme y las políticas nacionales, así como eliminar la desconfianza de las comunidades hacia las autoridades gubernamentales o ajenas a la comunidad, entre otras. La buena gobernanza es pilar fundamental del resto de las acciones.

Líneas de acción:

- ▶ a) Fortalecer los ministerios de Economía, de Cultura, de Ambiente y Recursos Naturales y de Trabajo en su rol de autoridades según su mandato regulador y facilitador para el desarrollo sostenible y la transición justa.
- ▶ b) Promover espacios de diálogo, coordinación y colaboración para la toma de decisiones integradas sobre la cadena de valor de los textiles mayas, su desarrollo, crecimiento y transición justa.
- ▶ c) Identificar y desarrollar políticas públicas o actualizar las existentes para la protección social, el financiamiento al desarrollo artesanal y la protección de los recursos con enfoque de género, además de la inclusión económica en la cadena de valor.

► Cuadro A2. Gobernanza del textil maya: línea de acción 1

Fortalecer los ministerios de Economía, de Cultura, de Ambiente y Recursos Naturales y de Trabajo en su rol de autoridad según su mandato regulador y facilitador para el desarrollo sostenible y la transición justa.

Problema identificado	Proyecto	Objetivo	Marco temporal	Responsables
Limitada capacidad institucional para atender las necesidades de los artesanos, así como la supervisión y monitoreo para el cumplimiento de la normativa ambiental, laboral, tributaria y económica. Descoordinación de las instancias públicas entre ellas y hacia lo interno de cada una de ellas, lo cual dispersa los esfuerzos e impactos. Los artesanos desconocen la normativa vigente.	Comisión Interministerial de alto nivel conformada por los viceministerios identificados en la última columna (MINECO, MICUDE, MARN, MINTRAB).	Identificar, aprobar, coordinar y articular acciones dirigidas a la economía verde y transición justa, iniciando con artesanos del textil maya para optimizar los recursos y maximizar los impactos de la transición. Asignar presupuesto.	Corto plazo, formalizar a través de convenio la integración del representante ministerial	Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa de MINECO.
	Comisión Interministerial regional, conformada por delegados departamentales o regionales de MINECO, MICUDE, MARN, MINTRAB, MIDES en el occidente del país.	Identificar necesidades y oportunidades desde lo local y elevarlo a la comisión interministerial. Asesorar, orientar y acompañar la transición.	En el corto plazo, integrando a los actuales delegados e integración posterior conforme se fortalezcan las delegaciones ministeriales.	Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural del MICUDE. Dirección General de Gestión Ambiental y Recursos Naturales del MARN.
	Fortalecimiento de las delegaciones departamentales y/o regionales de los ministerios para la mejora en la atención, sensibilización, asesoría y supervisión de los talleres artesanales conforme al marco normativo correspondiente.	Potenciar la capacidad institucional de los ministerios vinculantes a la cadena de valor de los textiles mayas y otras ramas artesanales para atender las necesidades de los artesanos, fortalecerlos y promoverlos según el marco normativo vigente.	En el mediano plazo. Iniciando en el año 2025 la planificación y gestión para la asignación presupuestaria y ejecutar en el año 2026.	Viceministerio de Previsión Social y Empleo de MINTRAB.

Problema identificado	Proyecto	Objetivo	Marco temporal	Responsables
Limitada capacidad institucional.	Promover formación y capacidades en análisis y planificación ambiental, social y económica integrada en los profesionales de los ministerios involucrados.	Contar con profesionales capacitados y con visión integrada de la planificación sostenible en los Ministerios de Economía, Ambiente, Cultura y Trabajo.	En el corto plazo	Comisión Interministerial de Alto Nivel.
Descoordinación de acciones.	Creación de la Dirección de Artesanías	Formular, promover, coordinar, ejecutar y evaluar el cumplimiento de las políticas en materia artesanal, el desarrollo, competitividad, innovación e inversión; alineado al desarrollo sostenible, crecimiento verde y transición justa.	En el largo plazo, una vez aprobado y se asignen los recursos presupuestarios, logísticos y humanos para su implementación	Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa de MINECO.

Fuente: elaboración propia.

► Cuadro A3. Gobernanza del textil maya: línea de acción 2

Promover espacios de diálogo, coordinación y colaboración para la toma de decisiones integradas sobre la cadena de valor de los textiles mayas, su desarrollo, crecimiento y transición justa.

Problema identificado	Proyecto	Objetivo	Marco temporal	Responsables
Falta de visión conjunta. Sector artesanal débil y descoordinado. Cambios de políticas y gobiernos, es decir, la no continuidad de procesos. Desconfianza de las comunidades hacia autoridades gubernamentales y/o ajenas a la comunidad.	Mesa Técnica del Textil Maya del occidente de Guatemala. De carácter multisectorial. Participación pública, privada y sindical. Alcance municipal, departamental y nacional.	Abrir un espacio de diálogo y coordinación, formal e incluyente, con la participación de representantes de los ministerios vinculados a la cadena de valor, gobierno local, asociaciones de artesanos o artesanos independientes, ONG de apoyo y la academia, que promueva la cohesión del sector, así como establecer una visión compartida, planificación estratégica del sector, la identificación de proyectos, formulación y aplicación de la política pública, el consenso y toma de decisiones integradas.	En el corto plazo, es decir en el horizonte de un año, trabajar un acuerdo ministerial que formalice el espacio de diálogo, se elaboren los requisitos, las funciones, etc.	Promueve y lidera MINECO Se integran: municipalidades a través de sus direcciones pertinentes a la temática, Instituciones públicas afines (MICUDE, MARN, INGUAT, MINTRAB, MIDES, entre otras). Asociaciones artesanales, del sector industrial del vestuario, de comercio y de exportación según presencia en el territorio, organizaciones de empleadores (Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas – CACIF, y miembros como AGEXPORT) y organizaciones de trabajadores (la Confederación de Unidad Sindical de Guatemala – CUSG; la Confederación General de Trabajadores de Guatemala – CGTG; la Unión Sindical de Trabajadores De Guatemala – UNSITRAGUA).
	Encuentro Nacional de Artesanos del Textil Maya	Facilitar un espacio para el intercambio de experiencias, aprendizaje y actualización de conocimientos	En el corto plazo, planificar, presupuestar y organizar el evento	MINECO MICUDE INGUAT

Fuente: elaboración propia.

► Cuadro A4. Gobernanza del textil maya: línea de acción 3

Identificar y desarrollar políticas públicas o actualizar las existentes para la protección social, el financiamiento al desarrollo artesanal y la protección de los recursos con enfoque de género, además de la inclusión económica en la cadena de valor

Problema identificado	Proyecto	Objetivo	Marco temporal	Responsables
En la política pública, estrategias y estadísticas no se reconoce al sector artesanal como actividad económica, dificultando la recopilación de datos, integración y monitoreo. Además, no hay cobertura de las mismas a este sector en particular. No hay desglose de datos del sector artesanal y productor de textiles en las estadísticas nacionales.	Reformas a la Ley de Protección y Desarrollo Artesanal Decreto 141-96 y la creación del respectivo reglamento.	Actualizar la Ley de Protección y Desarrollo Artesanal, adecuándola al contexto de la situación actual de los artesanos y las limitaciones a las que se enfrentan (incluyendo el reconocimiento, aspectos de sostenibilidad, protección social, acceso al financiamiento).	Mediano y largo plazo (considerando el tiempo de preparación de la iniciativa de ley y las etapas que conlleva la presentación en el Congreso, obtener dictamen y tres lecturas para que sea promulgada).	Mesa Técnica del Textil Maya
	Redacción y aprobación del reglamento para el registro y acreditación de artesanos	Establecer los requisitos, derechos y obligaciones de los artesanos, incentivos y el mecanismo para el registro y acreditación de los artesanos a nivel nacional.	Mediano y largo plazo. Posterior a la actualización de ley.	Mesa Técnica del Textil Maya
	Plan estratégico del textil artesanal	Construir un plan participativo que oriente las acciones para afrontar los desafíos y aprovechar las oportunidades en la transición. Asimismo, establecer los presupuestos necesarios.	Mediano plazo. Una vez conformada la Mesa Técnica del Textil Maya, los miembros podrán trabajar la planificación del sector o gestionar ante instancias competentes el apoyo para su realización.	Mesa Técnica del Textil Maya
En la política pública no hay instrumentos que promuevan las iniciativas o empleos verdes.	Política pública del textil artesanal	Construir una política pública pertinente que atienda las necesidades de los artesanos y facilite el tránsito a la formalidad, la sostenibilidad y conservación.	Largo plazo. En paralelo con el plan estratégico.	MINECO MICUDE
	Estrategia nacional de empleo verde.	Construir una estrategia participativa que integre los principios de economía verde y transición justa coherente con las leyes y políticas actuales relacionadas a la sostenibilidad, trabajo decente e inclusión social. Abarcando todas las actividades económicas.	Largo plazo	La comisión interministerial de alto nivel.

Fuente: elaboración propia.

A.1.3. Desarrollo sostenible artesanal y turístico

Según la OIT, se entiende por desarrollo sostenible aquel que permite satisfacer las necesidades de la generación actual sin restar capacidad a las generaciones futuras para satisfacer las suyas. El desarrollo sostenible abarca tres dimensiones —la económica, la social y la ambiental— que están interrelacionadas, revisten igual importancia y deben abordarse conjuntamente (OIT 2015). Para la cadena de valor de los textiles mayas y la cadena de valor del sector turístico, el patrimonio cultural intangible —que representa los saberes y técnicas heredadas de generación en generación para la elaboración de los lienzos y telas de la indumentaria maya— es motivo de orgullo e identidad de los pueblos. El respeto y comunión con la naturaleza es parte de su cosmovisión, que se plasma en los diseños de cada pieza de la indumentaria y que expresa su legado milenario a través de símbolos.

Como ya se ha anotado anteriormente, se conservan las técnicas artesanales, que no consumen energía pues los telares son operados manualmente, el consumo de agua es reducido y la generación de desechos sólidos es mínimo. Prácticas como el tinte natural, además de la reducción de la contaminación, contribuyen a la conservación de especies nativas, que aún es mínima, pero tiene potencial para su crecimiento. Sin embargo, hay prácticas que son contaminantes, como la del teñido de los hilos con tintes sintéticos y la comercialización, las cuales son susceptibles de reconversión verde.

Desde el ámbito cultural, el uso indiscriminado de los textiles para piezas de vestuario genera conflictos, así como los cambios en los patrones culturales ponen en riesgo el uso continuado de la indumentaria maya, aumentando las posibilidades de la pérdida del legado y de la identidad, lo cual impacta económicamente a las artesanas

al reducir sus ingresos. De manera similar, el desconocimiento del proceso, del tiempo invertido y la poca valorización de las piezas disminuye las posibilidades de obtener un pago justo por los textiles elaborados.

Líneas de acción:

- ▶ a) Sensibilizar a los actores de la cadena de valor de los textiles mayas en temáticas ambientales tales como sostenibilidad, producción y tecnologías más limpias, manejo de desechos sólidos y líquidos, adaptación al cambio climático y, por último, la normativa vigente en relación a la temática ambiental.
- ▶ b) Capacitar a los actores de la cadena de valor en modelos económicos para adaptarlos según su contexto, como la economía verde, la economía circular, el comercio justo, así como el turismo sostenible, comunitario y responsable.
- ▶ c) Promover la conservación de los textiles mayas como patrimonio cultural.
- ▶ d) Vincular a los productores del textil maya con la actividad turística para su puesta en valor en el marco de la economía verde.
- ▶ e) Desarrollar proyectos de producción con hilos orgánicos y reciclados, así como el aumento del uso del tinte natural.

► Cuadro A5. Desarrollo sostenible artesanal y turístico: línea de acción 1

Sensibilizar y capacitar a los actores de la cadena de valor de los textiles mayas en temáticas ambientales tales como sostenibilidad, producción más limpia, tecnologías limpias, manejo de desechos sólidos y líquidos, adaptación al cambio climático y, por último, la normativa vigente en relación a la temática ambiental

Problema identificado	Proyecto	Objetivo	Marco temporal	Responsables
Prácticas contaminantes como la del teñido de los hilos con tintes sintéticos y la comercialización. Desconocimiento del impacto que generan malas prácticas en el uso del agua y descarga sin control.	Estrategia de sensibilización ambiental, incluyendo la normativa vigente y el modelo de economía verde.	Sensibilizar a la cadena de valor de los textiles mayas sobre temáticas ambientales motivar a implementar buenas prácticas en la producción y comercialización de los tejidos.	Corto plazo, diseño e implementación de la estrategia	Coordinación interinstitucional entre MARN y MINECO. Municipalidades.
	Transformación del teñido artesanal en el municipio de Salcajá.	Dotar de conocimientos, herramientas e insumos a los tintoreros artesanales para transformar el teñido de los hilos para textiles mayas con técnicas y tintes amigables con el ambiente que reducen el impacto negativo en suelos, manto freático y salud de los artesanos. Como proyecto piloto para replicar en otras localidades productoras.	Corto plazo	Coordinación institucional entre MARN, MINECO, municipalidades y cooperación internacional

Fuente: elaboración propia.

► Cuadro A6. Desarrollo sostenible artesanal y turístico: línea de acción 2

Capacitar a los actores de la cadena de valor en modelos económicos para adaptarlos según su contexto, como la economía verde, la economía circular, el comercio justo, así como el turismo sostenible, comunitario y responsable

Problema identificado	Proyecto	Objetivo	Marco temporal	Responsables
Prácticas contaminantes en varias etapas del proceso.	Guía de buenas prácticas para productores de textiles mayas	Gestionar el conocimiento y sistematizar las experiencias y buenas prácticas de la cadena de valor, de acceso público, que contenga prácticas sostenibles, consejos pertinentes y de acuerdo con la normativa vigente	Mediano plazo, previo a las capacitaciones para que sea un instrumento de consulta y apoyo durante la capacitación.	Coordinación multisectorial MINECO MARN Asociaciones de tejedoras VESTEX AGEXPORT
Desconocimiento de la normativa y de las opciones disponibles para minimizar el impacto ambiental.	MÓDULO Prácticas sostenibles y nuevos modelos económicos en el Plan de formación, capacitación y coaching para la cadena de valor de los textiles mayas (con diferenciación de módulos y público objetivo)	Facilitar conocimientos, técnicas e instrumentos a los actores de la cadena de valor del textil maya para implementar buenas prácticas ambientales en los talleres artesanales y unidades comerciales. Asimismo, adaptar modelos de economía circular, comercio justo y turismo comunitario.	Mediano plazo, una vez haya concluido la estrategia de sensibilización y se hayan dotado de recursos a las unidades ejecutoras	Coordinación interinstitucional MINECO, MARN, INGUAT Municipalidades
Resistencia al cambio.				

Fuente: elaboración propia.

► Cuadro A7. Desarrollo sostenible artesanal y turístico: línea de acción 3

Promover la conservación de los textiles mayas como patrimonio cultural

Problema identificado	Proyecto	Objetivo	Marco temporal	Responsables
Pérdida de costumbres e identidad: las nuevas generaciones desconocen el valor cultural de la indumentaria maya, los patrones y comportamientos han cambiado y con ello se produce el abandono del uso de la indumentaria.	Campaña de sensibilización "Valor patrimonial de los textiles mayas"	Sensibilizar a la población en general sobre el valor patrimonial de los textiles mayas y, con ello, motivar a su conservación, uso y pago justo a los productores	Corto plazo	Mesa Técnica del Textil Maya
Diseñadores desconocen el valor cultural, cosmovisión y significado de la indumentaria maya, creando diseños que caen en la falta de respeto a la cultura	Declaración de los textiles mayas como patrimonio cultural de la nación	Reconocer y oficializar el valor cultural de los textiles mayas, a fin de proteger y preservar los conocimientos para su elaboración y la indumentaria de cada pueblo maya. Esto debería redundar en un mayor valor económico y pago justo a las artesanas.	Mediano a largo plazo	Mesa Técnica del Textil Maya

Fuente: elaboración propia.

► Cuadro A8. Desarrollo sostenible artesanal y turístico: línea de acción 4

Vincular a los productores del textil maya con la actividad turística para su puesta en valor en el marco de la economía verde

Oportunidad identificada	Proyecto	Objetivo	Marco temporal	Responsables
	Tours interactivos de textiles mayas, en talleres con buenas prácticas ambientales, en donde elaborarán su propio souvenir	Poner en valor los talleres artesanales del textil maya con buenas prácticas ambientales, mediante la visita turística e inmersión cultural, como una motivación a seguir reconvirtiéndose en actividades verdes.	Mediano plazo, una vez se hayan capacitado los artesanos y se hayan adecuado los talleres para la visita turística	Coordinación interinstitucional INGUAT, MINECO Municipalidades Asociaciones de artesanos A través de la Mesa Técnica del Textil Maya.
Aumento de la demanda de viajes auténticos, slow travel y contacto directo con comunidades. Rutas, circuitos, actividades y eventos involucrando a los talleres, artesanos y productos hechos con textiles mayas.	Ruta turística de los textiles mayas del occidente de Guatemala	Unir formal y estratégicamente los tours interactivos de textiles mayas y los atractivos culturales que aporten valor a la ruta	Mediano plazo, posterior al desarrollo de tours	Coordinación interinstitucional INGUAT, MINECO Municipalidades Asociaciones de artesanos A través de Mesa Técnica del Textil Maya.
	Apertura de tiendas artesanales o puntos de venta en el interior de hoteles y restaurantes.	Abrir espacios para la comercialización de souvenirs en sitios con flujo turístico, como hoteles y restaurantes de localidades turísticas	Corto plazo	Capacitación de artesanos a cargo de MINECO. INGUAT como facilitador de los acercamientos
	Souvenir express. Personalización de piezas tejidas para turistas de crucero durante la escala.	Vincular a los artesanos con las tiendas establecidas en los puertos marítimos y tiendas artesanales en Antigua Guatemala y Panajachel	Mediano plazo	INGUAT MINECO Portuarias del Pacífico y Atlántico Artesanos

Fuente: elaboración propia.

► Cuadro A9. Desarrollo sostenible artesanal y turístico: línea de acción 5

Desarrollar proyectos de producción con hilos orgánicos y reciclados, así como el aumento del uso del tinte natural

Oportunidad identificada	Proyecto	Objetivo	Marco temporal	Responsables
Demanda consciente y consumo de artículos respetuosos con el ambiente y las condiciones laborales	Textiles mayas orgánicos	Promover el uso de algodón orgánico en los productores de textil maya con productos específicos para el nicho de mercado comprometido con la sostenibilidad.	Corto plazo.	MINECO Asociaciones de tejedores AGEXPORT
	Indumentaria maya con hilos reciclados	Evaluar el rendimiento del hilo en los telares y la aceptación de las piezas elaboradas con hilo reciclado disponible en el mercado guatemalteco, para su transición a futuro.	Corto plazo.	MINECO Grupos organizados de tejedores Asociaciones de tejedoras Municipalidades
	Reintroducción del tinte natural a localidades del occidente de Guatemala	Promover el uso del tinte natural con enfoque integral, implementando viveros de plantas nativas, capacitación en el uso del tinte e investigación para la mejora del rendimiento del tinte en la indumentaria maya y textiles para fines turísticos.	Mediano plazo	Mesa Técnica del Textil Maya
	Fomento de la fabricación de hilos reciclados	Promover en la industria guatemalteca la inversión para el reciclaje de textiles y la fabricación de hilos reciclados en el país.	Mediano plazo	MINECO VESTEX

Fuente: elaboración propia.

A.1.4. Desarrollo artesanal-empresarial

El desarrollo empresarial es un concepto que articula diferentes elementos mediante los cuales el artesano puede llevar a una empresa hacia el logro de sus objetivos. Entre esos factores se encuentran el crecimiento empresarial, la innovación y la cultura empresarial, así como el contar con el personal idóneo. Asimismo, el desarrollo empresarial se puede ver comprometido con la falta de liquidez para cubrir gastos administrativos y costos operativos, deficiencias en modelo de gestión, carencia de apoyo del gobierno, falta de asociación empresarial, así como falta de acceso a la tecnología (Garza Talavera et al. 2025).

En la cadena de valor de los textiles mayas, se ha identificado ciertas limitaciones empresariales de las unidades productivas y de las MiPyme, entre ellas, la informalidad de los negocios y los empleos, la limitada capacidad empresarial de los artesanos y las habilidades técnicas en las artesanas para mejorar la producción, además de la falta de capital de trabajo, el desconocimiento de instrumentos administrativos y financieros, etc.

Líneas de acción:

- ▶ a) Capacitar, asesorar y acompañar a los artesanos y MiPyme de la cadena de valor de los textiles mayas para formalizar los negocios y la empresarialidad con enfoque de economía verde.
- ▶ b) Promover la inversión local y/o nacional para ampliar la red de expendedores de materia prima y las MiPyme del textil maya.
- ▶ c) Promover la asociatividad, los encadenamientos productivos y las cadenas de suministros.
- ▶ d) Fomentar cultura financiera y facilitar el financiamiento adecuado a las características socioeconómicas de los actores de la cadena de valor del textil maya.

► Cuadro A10. Desarrollo artesanal-empresarial: línea de acción 1

Capacitar, asesorar y acompañar a los artesanos y MiPyme de la cadena de valor de los textiles mayas para formalizar los negocios, así también en temas de planificación, organización, operaciones y financiamiento empresarial desde el enfoque de economía verde

Problema identificado	Proyecto	Objetivo	Marco temporal	Responsables
Alto porcentaje de MiPyme informales. Los artesanos desconocen los procesos para formalizar las empresas o desconfían de estos.	Formalizo mi negocio, crecen mis oportunidades	Facilitar la información, acercar los servicios públicos y acompañar el proceso de formalización de las MiPyme del textil maya para que los artesanos mejoren sus oportunidades de venta e institucionalmente se pueda mejorar la toma de decisiones para intervenciones más certeras.	Corto plazo, revisar y fortalecer las acciones que actualmente se ejecutan para la formalización de las empresas. Dotar de recursos al proyecto.	MINECO Municipalidades a través de sus direcciones de desarrollo económico.
	Jornadas móviles de servicios públicos para la formalización		Corto plazo	MINECO SAT MARN (licencias ambientales) Municipalidades
Limitadas capacidades empresariales de los artesanos. Habilidades técnicas insuficientes en artesanas tejedoras, bordadoras y confeccionistas para cumplir estándares de exportación y/o mercados más exigentes y sofisticados.	MÓDULO Empresarialidad verde en el Plan de formación, capacitación y coaching para la cadena de valor de los textiles mayas (con diferenciación de módulos y público objetivo).	Facilitar conocimientos, técnicas e instrumentos a los actores de la cadena de valor del textil maya para fortalecer las competencias en planificación, administración, organización, operaciones y productividad.	Mediano plazo	Coordinación interinstitucional MINECO, MARN, Municipalidades INTECAP VESTEX

Fuente: elaboración propia.

► Cuadro A11. Desarrollo artesanal-empresarial: línea de acción 2

Promover la inversión local o nacional para ampliar la red de expendedores de materia prima y las MiPyme del textil maya

Problema identificado	Proyecto	Objetivo	Marco temporal	Responsables
Limitada oferta de materia prima. La disponibilidad de ciertas piezas en el país es nula, por lo que deben importarse.	Desarrollo de proveedores locales piloto en las principales localidades productoras con materia prima convencional y nuevas amigables con el ambiente	Promover espacios y articular a los proveedores con los artesanos, acercar la problemática de los artesanos y motivar la apertura de tiendas departamentales	Corto plazo	MINECO, municipalidades, asociaciones del sector del textil
	Ruedas de negocios con fabricantes extranjeros	Facilitar acercamientos de los distribuidores locales con fabricantes de hilos e insumos extranjeros, convencionales y orgánicos	Corto plazo	MINECO Asociaciones del sector textil. Cámaras de Comercio nacionales e internacionales con sede en Guatemala.

Fuente: elaboración propia.

► Cuadro A12. Desarrollo artesanal-empresarial: línea de acción 3

Promover la asociatividad, los encadenamientos productivos y las cadenas de suministros

Problema identificado	Proyecto	Objetivo	Marco temporal	Responsables
La disponibilidad de las artesanas es limitada en ciertas temporadas. Las asociaciones y cooperativas se centralizan en ciertos departamentos.	Asociatividad del sector artesanal textil	Facilitar a los artesanos espacios de formación y conformación de asociaciones principalmente en localidades lejanas a las áreas donde se concentran las actuales.	Corto plazo	MINECO Municipalidades A través de la Mesa Técnica del Textil Maya
Altos volúmenes de compra de insumos versus las cantidades pequeñas que se necesitan. La capacidad de producción de las asociaciones y/o cooperativas es menor a la demanda por la falta de artesanas y/o costureras.	Alianzas entre asociaciones, cooperativas de tejedores. Promoverse como un bloque para participar en mercados como el del comercio justo.	Facilitar espacios para que las asociaciones y cooperativas se integren para abordar negociaciones colectivas, compra de insumos a escala, transporte, intercambio de bases de datos de artesanas y prestadoras de servicios en temporadas de alta producción.	Corto plazo	MINECO Municipalidades Asociaciones de artesanos existentes
Insatisfacción de la demanda de exportación por producción lenta o insuficiente personal para tejer y confeccionar	Encadenamientos productivos.	Acercar y promover la integración pertinente del sector artesanal al industrial del textil y vestuario nacional y exportador.	Corto plazo	MINECO, Municipalidades, Asociaciones artesanales, AGEXPORT, VESTEX
La demanda nacional no valora el trabajo artesanal. Los precios que están dispuestos a pagar los clientes locales no son justos. Los artesanos no tienen conocimiento o experiencia en ventas.	Artesanías y turismo. Integración a la cadena de suministros de blancos, mantelería, decoración y uniformes para hoteles y restaurantes.	Facilitar la integración de los artesanos a la cadena de suministros de blancos, mantelería, decoración y uniformes para hoteles y restaurantes de la región. Promover la cocreación de artículos para las empresas turísticas.	Corto plazo	MINECO preparar a los artesanos. INGUAT facilitar los acercamientos según las empresas registradas.
Grupos de tejedoras ven como apropiación cultural la elaboración de prendas de vestir y alta moda con base a los textiles mayas	Tradición y moda contemporánea	Abrir espacios de diálogo, integración, coordinación y trabajo asociado entre artesanas, asociaciones de tejedoras y diseñadores, empresas de moda y alta moda para desarrollar en conjunto productos innovadores con identidad y respeto	Corto plazo	MINECO AGEXPORT Mesa Técnica del Textil Maya

Fuente: elaboración propia.

► Cuadro A13. Desarrollo artesanal-empresarial: línea de acción 4

Fomentar la cultura financiera y facilitar el financiamiento adecuado a las características socioeconómicas de los actores de la cadena de valor

Problema identificado	Proyecto	Objetivo	Marco temporal	Responsables
Desconocimiento o desconfianza de las artesanas hacia los productos financieros como créditos, banca, seguros, etc.	MÓDULO Cultura financiera en el Plan de formación, capacitación y coaching para la cadena de valor de los textiles mayas (con diferenciación de módulos y público objetivo).	Facilitar a los artesanos conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan tomar decisiones financieras acertadas. Asimismo, que puedan hacer uso de las opciones de banca y financiamiento disponibles en bancos del sistema y/o cooperativas locales.	Corto plazo	MINECO Bancos del sistema Cooperativas de la región
Capital limitado de los artesanos para compras de insumos al por mayor. Los programas de financiamiento actuales no son asequibles para los artesanos, por los costos elevados, requisitos excesivos, diseño rígido y protección limitada al consumidor.	Programa de micro crédito artesanal	Facilitar capital de trabajo a las artesanas por medio de microcrédito en las cooperativas de la región con requisitos pertinentes al contexto socioeconómico de las artesanas y tasas blandas	Mediano plazo	MINECO Cooperativas de la región occidente
	Creación de fideicomiso para las artesanías	Asignar recursos financieros para programas artesanales pertinentes	Largo plazo	MINECO

Fuente: elaboración propia.

A.1.5. Información artesanal e investigación

La información del sector artesanal es fundamental para el diseño e implementación de política pública en beneficio de los artesanos productores y la población en general; conocer cuántos artesanos se dedican a la labor del textil, su ubicación y caracterización es importante para la toma de decisiones certeras e informadas de los actores de la cadena de valor y las funciones de apoyo e identificar oportunidades para elevar la competitividad del mismo. Asimismo, la investigación y documentación de los procesos artesanales para la elaboración de los textiles mayas, sus técnicas, diseños, cosmovisión, etc., es indispensable para la preservación y disfrute de las futuras generaciones. Acciones como el registro, la acreditación y la investigación se encuentran ya establecidas en la Ley de Protección y Desarrollo

Artesanal y en la línea de acción de gobernanza. Se aborda la actualización, así como la creación de reglamentos que permitan ejecutar las acciones a describir en este apartado. ‘

Líneas de acción:

- ▶ a) Registro y acreditación de los artesanos.
- ▶ b) Investigación y documentación del textil maya.
- ▶ c) Difusión del valor patrimonial de los textiles mayas.

► Cuadro A14. Información artesanal e investigación: línea de acción 1

Registro y acreditación de los artesanos

Problema identificado	Proyecto	Objetivo	Marco temporal	Responsables
En la política pública, en las estrategias y en las estadísticas no se reconoce al sector artesanal como actividad económica, dificultando la recopilación de datos, integración y monitoreo. No hay desglose de datos del sector artesanal y productor de textiles en las estadísticas nacionales.	Registro Único Nacional de Artesanos de Guatemala (RUNAG) y su acreditación	Desarrollar una herramienta idónea para la captura de información del artesano, con datos demográficos, tipo de artesanía y especificaciones técnicas. Esto permite acreditar y dirigir programas coherentes para su desarrollo y crecimiento. Muy importante identificar beneficios para motivar al registro.	Mediano plazo	MINECO Con apoyo de MICUDE INGUAT Municipalidades

Fuente: elaboración propia.

► Cuadro A15. Información artesanal e investigación: línea de acción 2

Investigación y documentación del textil maya

Problema identificado	Proyecto	Objetivo	Marco temporal	Responsables
Perdida de costumbres e identidad, las nuevas generaciones desconocen el valor cultural de la indumentaria maya, los patrones y comportamientos han cambiado y con ello el abandono del uso de la indumentaria. Diseñadores desconocen el valor cultural, cosmovisión y significado de la indumentaria maya, creando diseños que caen en irrespeto o burla a la cultura.	Hilos ancestrales y contemporáneos del occidente de Guatemala.	Investigar y documentar en diversos formatos la historia del tejido en el occidente del país, usos, técnicas, insumos, diseños, simbología, cosmovisión y colores. Así como su evolución, adaptación y usos actuales.	Corto y mediano plazo	MICUDE en coordinación con municipalidades, Museo Ixchel y academia

Fuente: elaboración propia.

► Cuadro A16. Información artesanal e investigación: línea de acción 3

Difusión del valor patrimonial de los textiles mayas

Problema identificado	Proyecto	Objetivo	Marco temporal	Responsables
Pérdida de costumbres e identidad, las nuevas generaciones desconocen el valor cultural de la indumentaria maya, los patrones y comportamientos han cambiado y con ello el abandono del uso de la indumentaria. Diseñadores desconocen el valor cultural, cosmovisión y significado de la indumentaria maya, creando diseños que caen en falta de respeto o burla a la cultura.	Muestra itinerante del textil maya	Acercar a la población los textiles mayas con colecciones de tejidos, su historia, técnicas, usos, valor socioeconómico y cultural patrimonial expuestos en lugares de alto tráfico como centros comerciales, paseos peatonales, entre otras áreas urbanas.	Mediano plazo. Una vez se haya realizado la investigación de la línea de acción 2	MICUDE INGUAT Municipalidades Cámaras y asociaciones de centros comerciales.
	Campañas de sensibilización en medios digitales de la importancia cultural y económica de los textiles mayas	Sensibilizar a la población juvenil guatemalteca del valor cultural y económico de los textiles mayas, como parte fundamental de la identidad de los pueblos originarios	Mediano plazo	MICUDE INGUAT MINEDUC Municipalidades
	Participación en muestras, bienales y eventos culturales en el extranjero.	Proyectar el arte del tejido guatemalteco en el exterior.	Corto plazo	MICUDE INGUAT MINECO MINEX
	Revista coleccionable del textil maya.	Editar y distribuir contenido de las investigaciones.	Mediano plazo	MICUDE Fundación BI y otras entidades culturales. Academia.

Fuente: elaboración propia.

A.1.6. Innovación artesanal y competitividad

De acuerdo con el Manual de Oslo, la innovación está ampliamente reconocida como un factor crucial para el crecimiento de la producción y la productividad. Entendiéndose por innovación la concepción e implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, el marketing o la organización de la empresa con el propósito de mejorar los resultados (Gobierno Regional de Madrid 2007). Según lo recopilado en los grupos focales con artesanas, ellas se han adaptado e integrado la innovación a los diseños conforme a recursos disponibles como internet, revistas y catálogos, principalmente la indumentaria maya y aquellos productos que son de consumo turístico, como los souvenirs. Asimismo, los procesos de innovación que visualizan las artesanas, son aquellos relacionados al diseño de los productos y al mercadeo.

En cuanto a la competitividad, se refiere a la capacidad de un sector o empresa para mantener sistemáticamente las ventajas comparativas que le permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en su entorno económico general y de mercado en particular. Según la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, las deficiencias en materia de competitividad a nivel nacional, inciden en los bajos niveles de

productividad y limitan el desempeño de los sectores más productivos del país, entre ellos el sector de textiles y vestuario, lo que a su vez resulta en un limitado crecimiento económico que no permite atender la agenda social y económica del país, restringiendo las oportunidades de desarrollo de los guatemaltecos. A nivel país, los cinco factores más problemáticos se vinculan con crimen y robo, corrupción, infraestructura inadecuada, burocracia gubernamental ineficiente y una fuerza laboral inadecuadamente capacitada (MINECO 2018), lo cual coincide con los desafíos a los que se enfrenta la cadena de valor de los textiles mayas como las insuficientes habilidades técnicas en las tejedoras que redundan en calidad deficiente en el producto final, así como los largos periodos y trámites costosos para la exportación de los textiles y las pérdidas de producto en el transporte por la inseguridad.

Líneas de acción:

- ▶ a) Crear espacios para la innovación artesanal.
- ▶ b) Fortalecer las competencias y habilidades técnicas de los actores de la cadena de valor.
- ▶ c) Promover la calidad de los textiles mayas.

► Cuadro A17. Innovación artesanal y competitividad: línea de acción 1

Crear espacios para la innovación artesanal

Problema identificado	Proyecto	Objetivo	Marco temporal	Responsables
Pagos justos y mejores precios para los productos en nuevos mercados.	Proyecto textiles, arquitectura e interiores.	Promover un espacio de encuentro y cocreación entre artesanos tejedores y profesionales de la arquitectura y diseño de interiores para crear productos de decoración a partir de textiles que puedan comercializarse como productos de alta gama.	Corto plazo. Formalizar la alianza mediante documento, planificación y ejecución.	MINECO Universidades del Istmo, Da Vinci, Mariano Gálvez, Francisco Marroquín. Colegio de arquitectos. Profesionales de decoración de interiores.
Innovación limitada porque las artesanas desconocen cómo hacerlo. Dependencia de diseños extranjeros, los artesanos son tomadores de diseño, no hay competencias desarrolladas internamente.	Concurso textiles mayas sostenibles. Innovación, textiles artesanales y economía verde. Edición anual.	Fomentar la innovación en la cadena de valor de los textiles mayas proponiendo productos o procesos sostenibles mediante la instalación de capacidades y/o el acompañamiento de universidades. (proyectos anteriores)	Mediano plazo.	MINECO MARN Municipalidades Academia Fundación BI
	Centro de Desarrollo Artesanal en las principales localidades productoras.	Abrir espacios físicos específicos para promover el desarrollo y la innovación artesanal de los textiles desde las localidades, con asesoría, formación, equipo y recursos	Mediano plazo	MINECO Municipalidades

Fuente: elaboración propia.

► Cuadro A18. Innovación artesanal y competitividad: línea de acción 2

Fortalecer las competencias y habilidades técnicas de los actores de la cadena de valor

Problema identificado	Proyecto	Objetivo	Marco temporal	Responsables
Las limitaciones más fuertes y redundantes en los diferentes eslabones de la cadena de valor recaen en la falta de conocimiento, habilidades técnicas y competencias insuficientes para mejorar la producción, afrontar los desafíos de nuevos diseños, el seguimiento de especificaciones y estándares, el mercadeo; asimismo, la organización y aprovechamiento del tiempo, de los procesos, entre otros.	Escuelas del tejido maya. A nivel departamental y municipal con mayor producción de textiles. En este espacio convergen y se reúnen varias acciones contempladas en otros ejes.	Habilitar espacios físicos, idóneos y específicos para fortalecer las competencias y habilidades técnicas de las artesanas y demás actores de la cadena de valor, en donde se desarrolla un plan de formación y capacitación integral que abarque todas las etapas de producción y comercialización, la incubación de nuevos productos, la innovación e investigación descrita en otras líneas.	Mediano y largo plazo. Mientras se aborda la planificación y la asignación presupuestaria.	MINECO Municipalidades

Fuente: elaboración propia.

► Cuadro A19. Innovación artesanal y competitividad: línea de acción 3

Promover la calidad de los textiles mayas

Problema identificado	Proyecto	Objetivo	Marco temporal	Responsables
Calidad deficiente del producto final. Diferencias de acabado - Dificultad para estandarizar los productos por la diferenciación de trabajo de cada artesano.	Módulo de capacitación sobre calidad artesanal y sostenibilidad.	Mejorar las habilidades y competencias técnicas de las artesanas para elevar la competitividad de los productos a la vez que conservan su carácter artesanal y unicidad.	Corto plazo	MINECO INTECAP Municipalidades
	Dentro del módulo integrar las certificaciones internacionales del sector textil y del comercio justo.			
	Creación de una guía de criterios de calidad y sostenibilidad de los textiles artesanales.	Crear un marco de referencia para la evaluación de la calidad y sostenibilidad de los textiles artesanales, indumentaria maya y artesanías con fines turísticos para garantizar la calidad de los mismos y la introducción a nuevos mercados.	Corto a mediano plazo	MINECO Mesa Técnica del Textil Maya AGEXPORT
	Sello de calidad y sostenibilidad artesanal. "manos verdes"	Asegurar la calidad y sostenibilidad en la producción de los textiles mayas.	Mediano plazo	MINECO Comisión Guatemalteca de Normas (COGUANOR) Mesa Técnica del Textil Maya

Fuente: elaboración propia.

A.1.7. Mercadeo y comercialización artesanal

Mercadeo (o marketing) es el conjunto de acciones que involucran la planificación y ejecución de actividades comerciales para satisfacer necesidades y deseos de los consumidores por medio de transacciones entre vendedores y compradores. El mercadeo y la comercialización de artesanías va más allá de simples transacciones comerciales, pues conllevan identidad, pertenencia cultural y herencia ancestral; su producción mantiene viva la cultura y tradiciones del pueblo maya, sus formas de vida y relación social, así como los impactos positivos en las comunidades.

Aunque las dinámicas sociales y económicas han cambiado debido a la adopción de modas o usos de otras culturas, la producción y la comercialización de los textiles mayas se mantienen vigentes —en algunas comunidades más que en otras—, por lo que es relevante fortalecer las competencias de las artesanas independientes o asociaciones de tejedoras para abordar eficientemente las limitantes a las que se enfrentan derivado a esos cambios socioculturales, tales como la falta de espacios para vender sus

productos o la ausencia de clientes, la aparición de productos sustitutivos, como las telas sublimadas. De la misma manera, también es necesario satisfacer las exigencias de clientes en ciertos mercados como el turístico y el de exportación.

Líneas de acción:

- ▶ a) Articulación comercial y desarrollo de canales de distribución.
- ▶ b) Comunicación interna y externa de los textiles mayas y sus beneficios sociales, culturales y ambientales.
- ▶ c) Posicionamiento de los textiles mayas hechos en Guatemala.

► Cuadro A20. Mercadeo y comercialización artesanal: línea de acción 1

Articulación comercial y desarrollo de canales de distribución

Problema identificado	Proyecto	Objetivo	Marco temporal	Responsables
Problemas de comercialización se dan principalmente porque una vez las artesanas se han capacitado o han adquirido habilidades para mejorar sus tejidos, empiezan a producir, pero no tienen a donde vender sus productos	Desarrollar una guía de acceso público para el desarrollo de un estudio de mercado y comercialización para artesanías.	Facilitar un marco referencial pertinente al contexto nacional y artesanal, para que las artesanas puedan realizar su estudio de mercado, identificando públicos objetivo, canales tradicionales y digitales, y estrategias de venta efectivos según productos.	Corto plazo.	MINECO Mesa técnica del textil maya.
	Festivales del textil por localidad o por etnia. (ejemplo: Festival del Textil de Totonicapán en Ciudad Guatemala. O Festival del Textil Maya K'iché en Huehuetenango)	Habilitar espacios para la exposición y venta de productos artesanales con fines turísticos, vestuario y decoración para el hogar en cabeceras departamentales o áreas urbanas, en zonas de alto tráfico peatonal y enlazadas con la muestra itinerante de textiles mayas.	Corto plazo.	Mesa Técnica Del Textil Maya.
Problemas de comercialización se dan principalmente porque una vez las artesanas se han capacitado o han adquirido habilidades para mejorar sus tejidos, empiezan a producir, pero no tienen a donde vender sus productos	Módulo: Mercadeo y Comercialización dentro del Plan de Capacitación. Complementar con Asesoría y coaching comercial.	Facilitar conocimientos y recursos a las artesanas para que puedan comercializar sus productos, una vez hayan desarrollado diseño, innovación y calidad.	Mediano plazo.	MINECO Mesa técnica del textil maya.
	Conectando los textiles mayas con mercados de exportación.	Vincular las asociaciones de tejedoras que tengan un perfil de exportadoras con empresas de moda y decoración en el extranjero.	Mediano plazo.	
	Desarrollo de sitio web artesanal y mapa interactivo de tiendas.	Habilitar un espacio virtual para la información y promoción de las artesanías, iniciando con los textiles mayas; orientando al consumidor con la ubicación de las tiendas de artesanías con prácticas sostenibles.	Mediano plazo. Debe desarrollarse primero la marca y la formalización de un grupo representativo de artesanos y oferta de productos para sumarse formalmente a estas estrategias.	MINECO Mesa técnica del textil maya.

Problema identificado	Proyecto	Objetivo	Marco temporal	Responsables
Mejores precios en el mercado de comercio justo. Los textiles artesanales de origen étnico tienen una mayor aceptación y mejores precios en los mercados de comercio justo. Aumento de la demanda ambientalmente consciente y de comercio justo, específicamente para productos turísticos y de exportación.	Textiles mayas en Fairtrade	Preparar, seleccionar a las MiPyme o asociaciones market-ready y acompañarlas para aplicar y certificarse en comercio justo.	Mediano plazo.	MINECO Mesa Técnica Del Textil Maya.
	Ruedas de negocios fairtrade	Identificar los espacios ya desarrollados nacionales o internacionales; o abrir nuevos espacios para articular oferta y demanda de productos artesanales y textiles mayas de comercio justo, facilitando la participación de artesanas y MiPyme.	Mediano plazo.	MINECO AGEXPORT

Fuente: elaboración propia.

► Cuadro A21. Mercadeo y comercialización artesanal: línea de acción 2

Comunicación interna y externa de los textiles mayas y sus beneficios sociales, culturales y ambientales

Problema identificado	Proyecto	Objetivo	Marco temporal	Responsables
Es necesario sensibilizar a los compradores sobre el valor cultural de los textiles, del conocimiento y tiempo invertido en su elaboración, así como la diferencia entre materias primas de calidad, las buenas prácticas ambientales y la durabilidad de los textiles, promoviendo el pago justo de las piezas y la demanda de las mismas haciendo un llamado a la conservación de la identidad, la cultura y el consumo responsable.	Campaña de promoción interna "textiles mayas orgullosamente nacional"	Promover el orgullo por el uso de la indumentaria maya y las artesanías elaboradas con textiles mayas, resaltando sus valores culturales, la dinamización económica local y sus prácticas ambientales. Asimismo, las consecuencias culturales, económicas y ambientales de los productos falsificados como los sublimados y que violan la propiedad intelectual.	Corto plazo	Coordinación interinstitucional MICUDE MINECO MARN
Desconocimiento de la importancia de comunicar las características ambientales y culturales de los textiles mayas	Proyección de los textiles mayas al mundo en ferias internacionales de turismo, eventos culturales, artesanales y/o de diseño en el extranjero.	Integrar a artesanas en las comitivas participantes en eventos internacionales de turismo, artesanías, diseño o cultura para promover los textiles mayas sostenibles.	Corto plazo	Coordinación interinstitucional MINECO MINEX INGUAT
	Asesoría y asistencia técnica a MiPyme del textil maya para implementar el storytelling, diseñar etiquetas y empaques sostenibles	Capacitar y acompañar a las artesanas en el desarrollo del storytelling de sus productos, diseñar y elaborar sus etiquetas con materiales reciclados, resaltando sus características ambientales, sociales y culturales. Para las exportadoras, tomar en consideración las especificaciones de empaque por país.	Corto plazo	MINECO Mesa Técnica del Textil Maya
	Ruedas de negocios con proveedores de servicios de publicidad, impresión de etiquetas sostenibles y/o empaques	Facilitar el contacto entre artesanas y proveedores de servicios de publicidad para MiPyme acorde a las especificaciones de su mercado y producto.	Corto plazo	MINECO AGEXPORT Cámara de Publicistas

Fuente: elaboración propia.

► Cuadro A22. Mercadeo y comercialización artesanal: línea de acción 3

Posicionamiento de los textiles mayas hechos en Guatemala

Oportunidad identificada	Proyecto	Objetivo	Marco temporal	Responsables
Los productos de exportación son comercializados por su alto valor cultural y por ser hechos a mano	Creación de marca colectiva o marca de certificación para los textiles mayas	En un proceso participativo, crear una marca que identifique y resalte el origen guatemalteco, la calidad y autenticidad de los textiles mayas hechos a mano, para ser utilizado por las artesanas y MiPyme que cumplan con los criterios de sostenibilidad para optar a su uso. Esto permite respaldar los productos y elevar el prestigio de los mismos.	Mediano plazo	MINECO Mesa Técnica del Textil Maya
	Estrategia de posicionamiento de la marca colectiva	Determinar las acciones para dar a conocer, promover, ganar reconocimiento y posicionar la marca colectiva o de certificación de los textiles mayas en los diferentes mercados priorizados. Inseparable de la creación de marca.	Mediano plazo	MINECO Mesa Técnica del Textil Maya
Implementación de una ruta turística de los textiles mayas	Guatemala, un destino cultural de moda (fashion) y textiles artesanales. (acorde a los proyectos vinculados con turismo anotado en otros apartados como los souvenirs express y la ruta turística)	Promover Guatemala como un destino de moda y textiles artesanales, con base al posicionamiento cultural que ya tiene y la motivación en compra de artesanías de los viajeros. Integrar <i>storytelling</i> que vincule al patrimonio cultural, la herencia ancestral de las técnicas y la identidad de los pueblos asociada a los textiles mayas.	Corto plazo	Coordinación interinstitucional MINECO INGUAT MICUDE
	Código de comportamiento para los visitantes y/o consumidores de textiles mayas	Comunicar a los visitantes el código de comportamiento en los talleres artesanales o comunidades indígenas. Explicar por qué no es aconsejable emular una exhibición de vestimenta local, en caso de que algunas prendas o artículos se consideran sagrados e impliquen una gran cantidad de connotaciones espirituales.	Corto plazo	Coordinación interinstitucional MINECO INGUAT MICUDE Mesa Técnica del Textil Maya

Fuente: elaboración propia.

► A.2. Propuesta de Ruta Turística de los Textiles Mayas para MiPyme en el occidente de Guatemala

Tal como se ha expuesto en capítulos y párrafos anteriores, la oportunidad excepcional de integrar estructurada y ordenadamente la cadena de valor de los textiles mayas con la cadena de valor del turismo tiene un potencial muy alto, beneficiando a ambas cadenas y promoviendo su crecimiento verde. En efecto, para los artesanos del textil maya representará una actividad e ingresos complementarios a la elaboración y venta de los textiles sostenibles, sumado a ello la contribución a la valoración, conservación y difusión de la cultura y el posible financiamiento a acciones ambientales de conservación, eficiencia energética y reducción de carbono. Por el lado del turismo, la diversificación de la oferta turística que ponga en valor las expresiones culturales de las comunidades indígenas del occidente de Guatemala, en un marco de respeto, inclusión y diálogo social, aumenta las opciones para el turista, las visitas a la región, la sensibilización de propios y visitantes sobre la importancia de las actividades culturales y ambientalmente responsables y la satisfacción del visitante ofreciendo productos turísticos sostenibles de la cultura viva, auténtica y hospitalaria.

La propuesta de ruta turística se presenta con base en el análisis del territorio realizado en el marco de la futura cadena de valor de los textiles mayas y con el diseño de la misma deberán desarrollarse los elementos necesarios para su puesta en marcha (costeos, operación, imagen, promoción y posicionamiento), así como el monitoreo y actualización correspondiente. El nombre se propone sobre la base de lo desarrollado en el presente estudio. Sin embargo, la Mesa Técnica del Textil Maya deberá evaluarlo y consensuar un nombre que no solo identifique a los artesanos y actores de la cadena, sino que sea atractivo e impactante para el consumidor o visitante.

La ruta turística “Hilos que nos conectan” es una ruta temática basada en los textiles mayas, enmarcada en el turismo cultural indígena, que se refiere a las actividades turísticas en las que los pueblos indígenas están directamente involucrados, ya sea a través del control o haciendo que su cultura sirva como la esencia de la atracción. Las bases del turismo indígena son el respeto y el diálogo (OMT y WINTA 2023). Las actividades se proponen en formato vivencial, es decir, de inmersión cultural, que entra en

contacto directo con las comunidades receptoras para conocer sus formas de vida, su historia, sus anécdotas, su técnica de tejido artesanal y sus productos. Bajo el modelo de turismo comunitario —del que las mismas comunidades organizadas se benefician—, se planifican, regulan, gestionan y operan las actividades turísticas que se desarrollarán en sus territorios desde el enfoque de sostenibilidad, inclusión y creación de trabajo decente, en el que pueden integrarse equitativamente mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, todos ellos grandes narradores de la historia de la comunidad.

Desde el lado de la demanda, la ruta propuesta es acorde a las tendencias de viaje internacional, tales como explorar destinos nuevos o menos conocidos —ya sea como complemento del itinerario o como destino principal—, buscando experiencias significativas y con propósito (Mastercard Economics Institute 2025).

De manera similar, los viajeros son más conscientes y buscan experiencias con un enfoque de sostenibilidad y responsabilidad social. Los viajes ecológicos se han vuelto más populares. Tanto estos como las experiencias locales buscan interactuar con las personas, las culturas y los paisajes de los países que visitan (Forbes Centroamérica 2024), además los viajes lentos o slow travels para explorar el mundo y diferentes culturas, viajar y sumergirse en un destino durante un tiempo prolongado como habitante local para vivir plenamente la cultura (Hilton 2025) es una gran oportunidad para las actividades turísticas relacionadas con los textiles mayas y su proceso de elaboración.

De igual manera, es importante sensibilizar y motivar a los turistas nacionales a visitar más territorios indígenas, con personas dispuestas a experimentar culturas que forman parte de su identidad o diversidad cultural, para que así los emprendimientos, artesanos y MiPyme involucradas en la ruta sean más resilientes a los choques macroeconómicos globales (OMT y WINTA 2023).

A.2.1. Objetivos de la ruta

- a) Promover la inclusión económica y social de las comunidades indígenas del occidente de Guatemala a través de las visitas turísticas

motivadas por la elaboración artesanal de los textiles mayas.

- ▶ b) Aumentar las ventas y los ingresos de las artesanas y otros actores de la cadena de valor de los textiles mayas por medio de la actividad turística.
- ▶ c) Crear empleos verdes a partir de la puesta en valor turística.

A.2.2. Segmentación

- ▶ a) Motivación: Turismo cultural. Turismo científico. Turismo responsable.
- ▶ b) Nichos: Turismo cultural indígena. Turismo rural. Turismo comunitario.
- ▶ c) Forma de viaje: Turismo independiente, turismo organizado.
- ▶ d) Tipos de viaje: Viajes en solitario, Viajes en familia, Viajes en grupos educativos y/o investigación.
- ▶ e) Procedencia: Turismo internacional y turismo doméstico.

A.2.3. Delimitación geográfica de la ruta

Conforme a la selección de departamentos y municipios del occidente de Guatemala presentado en el capítulo 3, y de acuerdo con los criterios establecidos que incluían mayor representatividad en la producción de textiles mayas y las condiciones turísticas, la ruta podría recorrer los siguientes departamentos y municipios:

- ▶ a) Departamento de Quetzaltenango
 - ▶ Salcájá,
 - San Juan Ostuncalco,
 - San Martín Sacatepéquez,
 - Zunil.

- ▶ b) Departamento de Totonicapán
 - ▶ Totoncapán,
 - San Cristóbal Totonicapán,
 - Momostenango,
 - San Andrés Xecul.

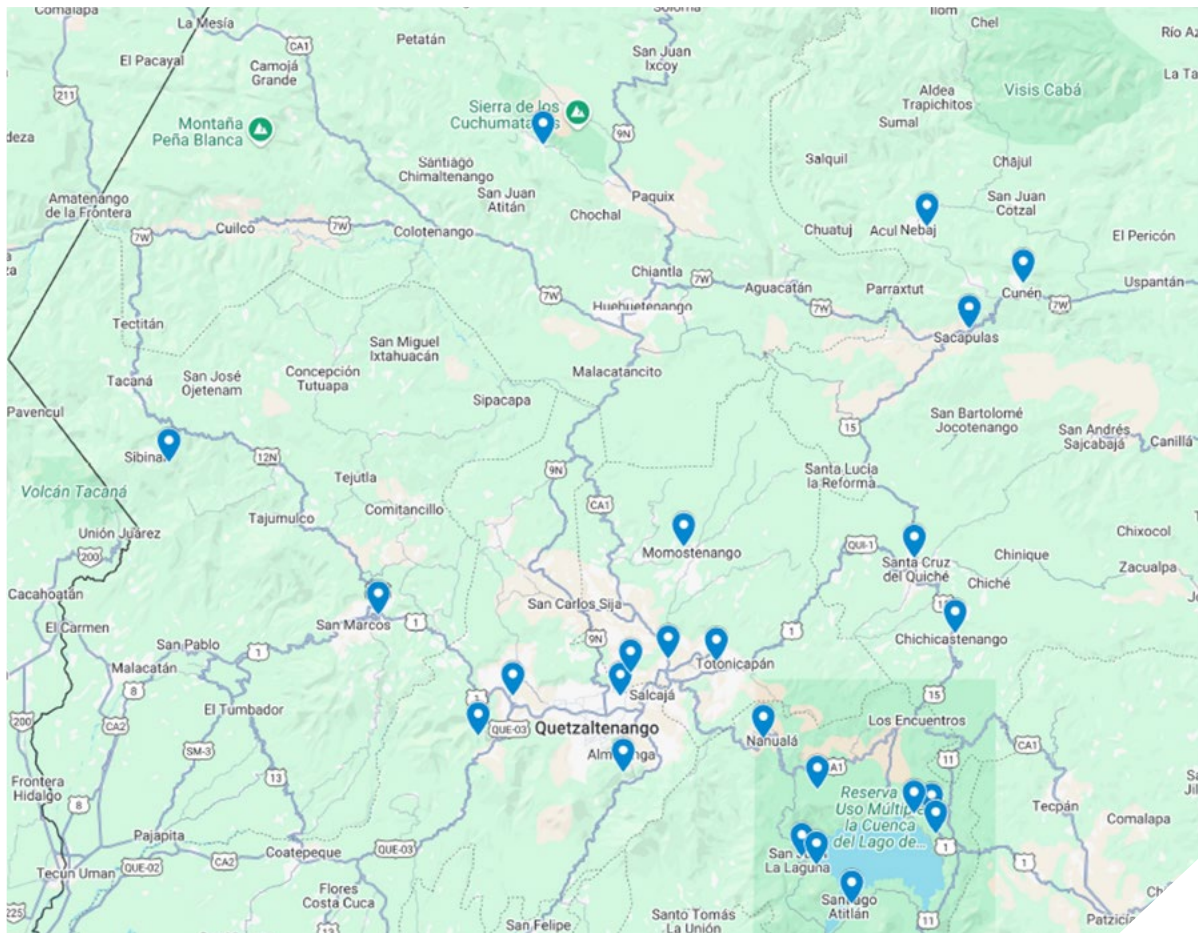
- ▶ c) Departamento de Sololá
 - ▶ Santa Lucía Utatlán,
 - Nahualá,
 - San Andrés Semetabaj,
 - Panajachel,
 - Santa Catarina Palopó,
 - San Juan La Laguna,
 - San Pedro La Laguna,
 - Santiago Atitlán.

- ▶ d) Departamento de Quiché,
 - ▶ Santa Cruz del Quiché,
 - Chajul,
 - Chichicastenango,
 - Cunén,
 - Nebaj,
 - Sacapulas.

- ▶ e) Departamento de Huehuetenango
 - ▶ Todos Santos Cuchumatán.

- ▶ f) Departamento de San Marcos
 - ▶ San Pedro Sacatepéquez,
 - Sibinal

► **Figura 8. Ubicación de los departamentos y municipios seleccionados para la conformación de la ruta turística**



Fuente: elaboración propia

A.2.4. Componentes de la ruta

La ruta se muestra y comercializa como “un todo”, es decir un producto turístico como tal. Para su estructura se debe considerar el conjunto de atractivos, productos y servicios que satisfagan las necesidades que demanda una experiencia de viaje (Ministerio de Turismo de Ecuador 2019) respondiendo así a las motivaciones de la segmentación definida.

Gobernanza de la ruta

La gobernanza multisectorial, participativa, en corresponsabilidad e inclusiva, es determinante

para el desarrollo, en este caso de la ruta, pero ya se está elaborando una propuesta de gobernanza en la cadena de valor de los textiles mayas, que podrán abordar la diversificación económica para involucrarse en la actividad turística una vez hayan solventado y superado los desafíos en la producción de los textiles artesanales. O, si así lo deciden los miembros de la Mesa Técnica del Textil Maya y las condiciones lo permiten, podrán abordarlo paralelamente a otros procesos de mejora de la producción artesanal. En la propuesta de la Mesa, se incluye la participación de actores del gobierno central, del gobierno local, del sector privado organizado, de asociaciones de tejedoras y ONG. Para abordar el desarrollo específico de la ruta deberán involucrarse actores del sector

turístico y conformar una Comisión de Turismo, sumándose a los integrantes de la mesa:

- ▶ Asociación de operadores de turismo de Quetzaltenango, ASOTOX
- ▶ Cooperativa integral de turismo ATITUR, R.L.
- ▶ Comités de Autogestión Turística de Sololá, Quetzaltenango, Huehuetenango, Quiché, San Marcos.

Entre las asignaciones de la Comisión de Turismo, además del fomento del diálogo, la coordinación y la toma de decisiones consensuada, se encuentran la aportación y/o gestión de recursos conforme a su mandato y competencias, identificar y generar las condiciones para el desarrollo de la ruta, la elaboración de normas y/o criterios para la conformación, articulación y funcionamiento de la ruta turística. Otra responsabilidad importante es fomentar la apropiación de la ruta en las localidades, lo cual se lograría involucrando a los actores y ejecutores desde el inicio.

Una vez implementada la ruta, será necesario velar por la efectiva atención, operación, imagen, promoción y posicionamiento, así como el monitoreo y refrescamiento correspondiente.

Accesibilidad

Según el análisis realizado para la selección de departamentos y municipios del occidente de Guatemala para el presente estudio, dentro de los criterios basados en condiciones necesarias para el desarrollo de clúster económicos y destinos turísticos, se ha corroborado que en la región se cuenta con:

- ▶ Infraestructura de servicios básicos
- ▶ Conectividad
- ▶ Infraestructura de acceso a las localidades y conectividad entre rutas
- ▶ Servicios de transporte establecidos
- ▶ Conectividad de internet en el área.

La ruta y los itinerarios deberán desarrollarse sobre la base de una red vial y otro tipo de vía de comunicación, lo cual es fundamental para la movilización de los turistas (Servicio Nacional de Aprendizaje 2025). La principal vía de la ruta será la Carretera Interamericana (CA1), que conecta

los diferentes departamentos y municipios propuestos, así como otras vías secundarias.

Atractivos y actividades

La ruta “Hilos que nos conectan” formará parte de la oferta cultura de la región turística Altiplano Cultura Maya Viva, que ya se ha posicionado en el mapa turístico nacional y cuenta con atractivos turísticos naturales, culturales y socioeconómicos altamente reconocidos, los cuales son el ancla de atracción a las comunidades. Las actividades del textil maya serán inicialmente complementarias de las visitas, mientras logra posicionarse y ser la motivación principal para la visita.

Entre los atractivos de esta región resaltan Chichicastenango, lago de Atitlán, el sitio arqueológico Iximché, ciudad de Quetzaltenango, ChuwaNima'ab'aj (Mixco Viejo), Mirador Juan Diéguez Olaverri, Sierra de los Cuchumatanes, Zaculeu, Huehuetenango, fincas ecológicas, volcán Santiaguito, volcán Cerro Quemado, volcán Santa María, volcán Siete Orejas, ermita de la Concepción, volcán y laguna Chicabal, Fuentes Georginas, sitio arqueológico Gumarkaaaj, parque El Refugio del Quetzal, volcán Tacana, volcán Tajumulco, San Antonio Palopó, San Juan La Laguna, San Marcos La Laguna, volcán San Pedro, Santa Catarina Palopó, Santiago Atitlán, volcán Atitlán, volcán Tolimán, iglesia de San Andrés Xecul, Tecpán, Región Ixil, mercado de San Francisco El Alto en Totonicapán, cataratas de la Igualdad en San Pablo (INGUAT 2015).

82%

Artesanas que aceptaron participar en los talleres y actividades turísticas

En este espacio se sumarán los talleres y actividades turísticas generadas a partir del desarrollo de la ruta turística de los textiles mayas, que en esta primera etapa han sido validadas en los grupos focales realizados en Totonicapán, Quetzaltenango y Sololá, con una alta aceptación de las artesanas (82 por ciento) para participar recibiendo visitantes en sus talleres o casas para mostrar, explicar y compartir sus experiencias

y trabajo artesanal en los telares del tejido de cintura, de pedal y bordados. Asimismo, tienen toda la apertura para compartir otras actividades de su cotidianidad para enriquecer las visitas a los talleres y/o casas artesanales, que se describen más adelante.

Los atractivos del textil maya para vincular con otros atractivos culturales son:

- ▶ **Talleres artesanales demostrativos.** Los artesanos del telar de pie y del telar de cintura que cuentan con talleres específicos o las asociaciones en donde se reúnen los artesanos para trabajar pueden integrar a aquellos interesados en abrir sus puertas en un proceso de diálogo y participación, conforme a los criterios desarrollados en la mesa técnica. Tomando en consideración que hay localidades cuyo número de artesanas es mayor que otros, esto aumenta la oferta y los espacios para las demostraciones, distribuyendo los flujos turísticos en varios puntos, utilizando herramientas de turismo comunitario como la elaboración de programas por turnos o calendarización por días, cuando trabajen con turismo organizado, o la recomendación en red si son visitantes independientes. La redundancia de la oferta es un factor de resiliencia turística (Stockholm Resilience Center 2019), pero debe trabajarse de manera ordenada y con una comunicación efectiva para que todos puedan beneficiarse del flujo turístico.
- ▶ **La casa de la artesana.** Para las artesanas que trabajan en casa y están dispuestas a recibir visitantes, de igual manera se hará una selección conforme a los criterios consensuados en la mesa técnica y se adecuarán los espacios para que puedan recibir visitantes.
- ▶ **Museos comunitarios del textil.** En aquellas comunidades en donde la demostración artesanal no se puede realizar en los talleres o casas de las artesanas, se puede habilitar espacios en los que puedan realizarse las demostraciones y la interacción con las artesanas. Estos espacios en modalidad museo vivo deberán ser gestionados en el esquema de turismo comunitario, es decir, que todas aquellas artesanas que quieran participar deberán tener su espacio organizado y programado. Los beneficios de la operación se invierten en la comunidad.

- ▶ **Puntos de venta de los textiles mayas elaborados en la comunidad.** Espacios dedicados específicamente a la comercialización de los textiles de las artesanas de la comunidad que hayan desarrollado productos con identidad y diferenciadores de comunidad a comunidad. Están pensados especialmente para aquellos turistas que no tienen el tiempo para vivir la experiencia de la demostración artesanal pero sí quieren comprar artículos que identifiquen la comunidad visitada. Modalidad de gestión comunitaria, al igual que la anterior.

Las actividades por desarrollar en los talleres artesanales, casas de las artesanas o museos comunitarios del textil pueden ser (una o varias según la disponibilidad de espacios, habilidades y condiciones):

- ▶ Explicación detallada y demostración de la elaboración del textil según técnica utilizada.
- ▶ Elaboración de su propia pieza por el visitante.
- ▶ Taller de tinte natural, donde corresponda.
- ▶ Degustación gastronómica local (debe diferenciarse cada sitio según el plato tradicional por localidad).
- ▶ Escuchar piezas de música local interpretadas con marimba o que identifican el territorio, con explicación, demostración del baile, etc., en los casos donde sea posible.
- ▶ Visita a mercados locales y/o artesanales.
- ▶ Para estancias más largas y experiencias más inmersivas, como tours de un día o más, se puede aprender a tejer, convivencia con la familia, acompañar a la artesana a realizar otras actividades cotidianas como cocinar, tareas agrícolas, ir al mercado o el cuidado de animales de corral.

Los productos turísticos que se pueden integrar como atractivos y actividades son:

- ▶ **Tours interactivos** de textiles mayas de medio día (half day tour).
- ▶ **Tours interactivos** de textiles mayas día completo (full day tour).
- ▶ **Circuito turístico** de los textiles mayas uniendo talleres en una misma localidad o varias comunidades.

Facilidades

El desarrollo y operación de la ruta requerirá de instalaciones para poner en valor el recurso natural y cultural, tanto en términos de destino como de prestación de servicios (Ecuador 2019). Adicionalmente, se puede considerar los medios físicos y digitales, es decir:

En el destino:

- ▶ Pasos peatonales y/o rutas peatonales que conecten los talleres artesanales, casas comunitarias o de las tejedoras y tiendas artesanales, además de la conexión peatonal o vehicular con los atractivos turísticos principales de la zona. Con accesibilidad universal.
- ▶ Parqueos para vehículos y autobuses, accesibles y cercanos a los talleres artesanales o espacios de demostración del tejido y las tiendas o puntos de venta. Con accesibilidad universal.
- ▶ Seguridad integral.
- ▶ Zonas de descanso entre los recorridos peatonales y/o conexión con otros atractivos.
- ▶ Servicios de alimentación e hidratación entre atractivos y/o demostraciones artesanales.
- ▶ Servicios sanitarios, higiénicos y accesibles.
- ▶ Paradores fotográficos temáticos del textil maya.
- ▶ Señalética interna (guiar a los visitantes hacia los talleres, tiendas, etc.)
- ▶ Paneles informativos.
- ▶ Señalización turística en ruta. (guiar a los turistas desde los tramos carreteros, ingresos a pueblos, etc.)
- ▶ Mapas digitales que orienten la llegada desde puntos turísticos y/o centros de distribución.

En los talleres artesanales, casas de artesana, museos comunitarios o espacios para demostración artesanal turística:

- ▶ Adaptación turística de los talleres artesanales, casas comunitarias o de tejedores para el disfrute de la visita, con accesibilidad universal.

- ▶ Iluminación adecuada. Integrar las energías limpias con paneles solares.
- ▶ Mobiliario para la observación y para la interacción con la elaboración de los textiles mayas, con accesibilidad universal.
- ▶ Servicios sanitarios.
- ▶ Espacio para exposición y venta de sus productos.
- ▶ Guion turístico del textil maya general, para ser adaptado por cada taller, casa o museo conforme sus propias experiencias, anécdotas, etc.

A.2.5. Servicios

Para el funcionamiento de la ruta también se requerirá de servicios que puedan satisfacer las necesidades básicas y complementarias de los visitantes, tales como: i) transporte; ii) alojamiento; iii) alimentación; iv) servicio de guías y visitas; v) actividades recreativas; vi) otras actividades complementarias; vii) banca, ATM, casas de cambio; viii) otros.

Según el análisis inicial, estos servicios ya se encuentran desarrollados en los municipios propuestos, gracias a la dinámica económica y turística en la que se encuentran actualmente.

A.2.6. Otras condiciones

Planificación y ordenamiento territorial y turística

Es importante que los departamentos y municipios cuenten con instrumentos de planificación en donde estén delimitados los espacios y usos del suelo. Además, habrá de integrarse el recurso cultural que conforman los textiles mayas, su herencia ancestral y los productos turísticos que a partir de ellos puedan desarrollarse, de tal manera que no solo se visibilice sino también se respalde y se asignen los recursos normativos, presupuestarios y mercadológicos necesarios para su promoción y operación. Dentro de la planificación turística nacional y local, también convendría integrar los textiles mayas a las estrategias específicas como la del turismo cultural, del turismo rural y comunitario y las que se desarrollen a futuro que sean vinculantes.

Formación y capacitación turística

Si bien dentro de la estrategia para el crecimiento de la cadena de valor de los textiles mayas, se ha propuesto un plan de capacitación con módulos en diferentes temáticas para atender las necesidades actuales de las artesanas en cuanto a la elaboración y comercialización de los textiles, es importante desarrollar las competencias específicas para la actividad turística. El manejo del negocio es muy diferente al de las artesanías, pues estos son productos tangibles y en el turismo se prestarán servicios intangibles. Asimismo, las dinámicas comerciales son diferentes, por lo que es necesario trazar un plan de capacitación de turismo comunitario y asesorías que aborden integralmente temas de planificación, gestión, promoción, marketing, negociación, interpretación, calidad, priorizando la capacitación de mujeres, jóvenes y poblaciones en riesgo. Estas destrezas hacen posible la innovación de la oferta sin renunciar a los valores culturales indígenas intrínsecos (OMT y WINTA 2023).

Promoción y comercialización de los productos turísticos y la ruta

La promoción es fundamental para el éxito de la ruta, que sin esta quedará como tantas rutas que han quedado apenas en el diseño y lanzamiento. Para ello se debe elegir creativamente el mensaje e imagen que se desea transmitir al visitante (Servicio Nacional de Aprendizaje 2025), desarrollar una marca con valor estratégico y enfoque sustentable en consonancia con la marca de los textiles mayas propuesta. Además, se debe trazar una estrategia que contemple el segmento objetivo, la mejor forma de llegar a él, una selección cuidadosa de las herramientas y canales adecuados. Lo más importante es el trabajo de promoción conjunta que pueda desarrollarse para crear el escenario macro de la ruta en la que puedan desenvolverse los actores de la misma.

Entre las acciones de comunicación y promoción recomendadas se puede mencionar las siguientes:

- ▶ **Creación de audiovisuales de la ruta.** Videos tipo documental para presentaciones culturales, videos promocionales cortos, videos por producto y videos por localidad, para uso de los integrantes de la ruta y las instituciones respectivas de promoción. Estos materiales serán difundidos en los canales de video oficiales de INGUAT, MICUDE, MINECO y las municipalidades involucradas.
- ▶ **Promoción offline.** Información turística de la ruta, distancias, servicios, etc., incluida en la folletería impresa que distribuye INGUAT, tanto en los mapas departamentales como en los folletos por región turística y también se la distribuirá en las oficinas de información turística oficiales, así como en reportajes y anuncios en revistas de viajes especializadas, activaciones en zonas de alto tráfico peatonal en ciudades, anuncios en hoteles y establecimientos de expendio de alimentos, campañas en pantallas de tráfico, etc.
- ▶ **Promoción digital.** Sitio web o micrositio dentro de los sitios de turismo oficiales, como VisitGuatemala para el turismo internacional en idioma inglés y Exploremos Guate para el turismo nacional en idioma español. Integración de la ruta al mapa interactivo en GeoVisit Guatemala y/o cualquier otra herramienta de promoción digital. Campañas en redes sociales en páginas oficiales de INGUAT, MINECO y MICUDE. Integración a toda comunicación o difusión de los atractivos turísticos del país y canales de gobierno. Creación de las propias redes sociales de la ruta con su respectiva administración y sostenibilidad.
- ▶ **Viajes de familiarización o fam trips** con operadores de turismo nacionales y de mercados priorizados según segmento. Usualmente los operadores de turismo trazan sus propias rutas turísticas conforme a los segmentos y mercados que trabajan, seleccionando a los proveedores en los destinos. La ruta “Hilos que nos conectan” es una ruta de destino, por lo que la propuesta deberá ser consistente y el esfuerzo multisectorial muy continuo, con la promoción orientada hacia los operadores para que ellos la integren a sus paquetes o itinerarios y de esa forma sea sostenible, cumpliendo los objetivos de la misma.
- ▶ Es importante que dentro de la mesa técnica se evalúe la opción de formalizar alianzas con operadores de turismo mayoristas, ya que con esa estrategia si bien se espera flujo de turistas, limita las acciones y restringe la libre competencia.
- ▶ **Viajes de prensa o press trips**, para medios y/o blogueros nacionales y de mercados priorizados según segmento.

- Integración del producto a catálogos y presentaciones oficiales y/o creación de presentaciones digitales y audiovisuales. Normalmente realizadas en ferias de turismo nacionales e internacionales, ruedas de prensa, ruedas de negocios, webinars y cualquier otra actividad de promoción turística del país que realice INGUAT. Asimismo, se pueden insertar en los eventos internacionales en los que participa MINEX, MICUDE, MINECO y las municipalidades de las localidades involucradas.

Anteriormente hemos identificado el potencial de las iniciativas y empleos verdes en la cadena de valor de los textiles mayas y ahora describiremos las que podrían desarrollarse a partir de la implementación de la ruta turística que contribuya a preservar o restaurar el medio ambiente en una actividad que será complementaria a la elaboración de los textiles artesanales. Al ser iniciativas o emprendimientos nuevos a partir de la ruta, representan una oportunidad excepcional para diseñarlas en el marco de la economía verde y la transición justa de la economía regional.

► Cuadro A23. Iniciativas y empleos verdes que pueden crearse a partir de la implementación de la ruta turística

Eslabón de la cadena de valor turística	Iniciativa verde	Empleo verde	Consideraciones
Transporte	Bus turístico eléctrico en las localidades de la ruta	Piloto de bus eléctrico Mecánico de autos eléctricos	Incentivos fiscales para vehículos eléctricos. Financiamiento para vehículos eléctricos. Zonas de carga. Capacitación para mantenimiento y arreglo de vehículos eléctricos o híbridos.
Alojamiento	Lodges u otra modalidad de alojamiento ecológicos en las localidades de la ruta	Instalación y mantenimiento de paneles solares, sistemas de recolección de lluvia. Instaladores y mantenimiento de sistemas de iluminación por movimiento. Instalación y mantenimiento de software para control de insumos y alimentos.	Acceso a la tecnología. Fomento de la inversión en proveedores de dichos servicios. Financiamiento para la inversión en instalaciones ecológicas. Desarrollo de capacidades técnicas.
Operación	Guías de turistas e intérpretes con énfasis en la sostenibilidad.	Guías comunitarios, intérpretes de la cultura y la sostenibilidad.	Desarrollar el currículo con énfasis en interpretación cultural y sostenibilidad.
Atracciones complementarias	Jardín botánico con plantas nativas para el tinte natural. El visitante puede realizar trabajo voluntario o comprar bonos de carbono.	Gestores ambientales Técnicos ambientales	Desarrollar la estructura macro para viabilizar las acciones.

Fuente: elaboración propia.

► A.3. Identificación de socios potenciales y alianzas estratégicas para la coordinación e implementación de la ruta

En el capítulo 3 se han identificado y descrito a los actores de la cadena de valor de los textiles mayas y las funciones de apoyo que en su mayoría coinciden con las de la cadena de valor del turismo. Análogamente, en el capítulo cuatro se identificaron los sectores del turismo con potencial para la vinculación y crecimiento de la cadena de valor de los textiles mayas en donde se describen las entidades promotoras, articuladoras y reguladoras, además de las entidades operativas. En la estrategia de crecimiento de la cadena de valor del textil maya, en el eje de gobernanza, se ha propuesto la conformación de la Mesa Técnica del Textil Maya en donde la mayoría de actores se repiten.

Conforme las propuestas anteriores, el desarrollo se identifica, planifica y gestiona desde lo local, con viabilidad, respaldo y facilitación desde las esferas ejecutivas de los ministerios competentes a través de la Comisión Interministerial de Alto Nivel, donde para efectos de la ruta y otras acciones estratégicas turísticas se involucraría el Instituto Guatemalteco de Turismo, a través de la Dirección de Desarrollo de Producto y la Dirección de Mercadeo, como ente rector turístico.

Es decir, todos los actores involucrados en el desarrollo económico, turístico y territorial se encuentran dentro de las plataformas de diálogo y coordinación, formalizadas en todos los niveles (OIT 2015), en un marco de corresponsabilidad y cooperación, siendo artífices del crecimiento verde de la cadena de valor del textil y la del turismo. A continuación se anotarán las instituciones y organizaciones con las posibles aportaciones según su competencia y acorde al consenso y coordinación que sostengan en la Mesa Técnica del Textil, para la implementación de la ruta turística de los textiles mayas “Hilos que nos conectan”.

A.3.1. Sector público: gobierno central, gobierno local y autónomas

Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)

A través del Delegado Regional en Quetzaltenango y los Delegados Subregionales en Totonicapán, Sololá, Huehuetenango y San Marcos integrados en la Mesa Técnica, las entidades del sector público darán asistencia técnica para el diseño, desarrollo e implementación de la ruta. Asimismo, gestionarán hacia las diferentes direcciones,



Fuente: INGUAT

departamentos y unidades de la Central del INGUAT las siguientes capacitaciones: Introducción al turismo, Turismo sostenible y Principios y gestión del turismo comunitario, para que las comunidades conozcan sobre el turismo y su desarrollo. A partir ello, si así lo deciden, podrán recibir turistas e ir sumando las localidades para la conformación de la ruta. Una vez hayan decidido trabajar en turismo, las próximas capacitaciones serán: Planificación turística, Guías de turistas comunitarios con énfasis en la interpretación del patrimonio cultural y la sostenibilidad. Esta especialización deberá gestionarse ante el INTECAP, ya que será un nuevo módulo por desarrollar y será parte de las capacidades instaladas en esa instancia de capacitación para replicar a futuro con otros grupos y otros territorios (OIT 2015). Otras capacitaciones serán: Atención al turista para las artesanas, Cultura turística para todas las comunidades anfitrionas, Buenas prácticas de turismo, Costeo de productos, Itinerarios turísticos, Mercadeo y comercialización turística y Uso de tecnología y redes sociales. En paralelo, se podrá hacer un diagnóstico de necesidades para fortalecer las capacidades locales de manera que ellos mismos puedan realizar las planificaciones, gestiones y monitoreos correspondientes. Asimismo, el INGUAT contribuirá con la promoción turística de la ruta de acuerdo con las acciones anotadas en el apartado comunicación y promoción de la ruta en párrafos anteriores, además de la señalización turística en ruta y la interna en las localidades. Desde el Departamento de Patrimonio Cultural

se podrá desarrollar estudios y documentación de los textiles mayas y su valor patrimonial en coordinación con MICUDE. Asimismo, se deberá coordinar con MINTRAB reformas a la ley que promueve el turismo interno, el Decreto 42-2010 y sus reformas Decreto No. 19-2018 (Congreso de la República 2018) para ampliar las posibilidades de días de asueto a la población guatemalteca.

Ministerio de Economía de Guatemala (MINECO)

A través de sus Delegados del Viceministerio de la MiPyme en Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, San Marcos y Huehuetenango, se deberá facilitar el registro de los artesanos legalmente inscritos y los que no, mapeados en el departamento, así como vincularlos a las acciones para el desarrollo de la ruta turística realizadas por la Mesa Técnica en cada departamento y en el nivel regional. Lo mismo se aplica para las asociaciones y cooperativas de tejedoras existentes en cada departamento. En coordinación con INGUAT, se deberá complementar las capacitaciones conforme a la disponibilidad según rubros para capacitar en desarrollo empresarial, mercadeo y comercialización de los servicios turísticos. También se deberá promover un calendario de festivales artesanales del textil maya en coordinación con el INGUAT para complementar las actividades turísticas de la ruta, principalmente en temporadas bajas para desestacionalizar las visitas.



Fuente: MINECO

Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala (MICUDE)

A través de la Delegada Regional en Sololá y los Delegados Subregionales en Totonicapán, Quetzaltenango y San Marcos, se promoverá una cartelera cultural diversa para enriquecer la ruta según las expresiones propias de cada comunidad. Asimismo, a través de las Casas Culturales en los distintos municipios, se deberá promover exposiciones del textil maya para visitantes que no tienen el tiempo o interés en visitar las demostraciones artesanales, además de las acciones propuestas en la estrategia de crecimiento de la cadena de valor de los textiles mayas como la revista cultural, la activación del Premio al Artesano, la declaración de patrimonio intangible y la documentación e investigación del valor patrimonial de los textiles mayas, que aportarán al posicionamiento de la ruta. Otro aporte importante es el acompañamiento, asesoría y orientación que puedan dar los delegados y funcionarios del MICUDE central para la pertinencia cultural de la ruta y el respeto al legado ancestral de los textiles mayas, vigilando las acciones que se realicen, evitando la mercantilización de la cultura o la folklorización.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala (MARN)

A través del Delegado Regional en Quetzaltenango y los Delegados Departamentales en Sololá, San Marcos y Huehuetenango, se deberá promover las capacitaciones en temas socioambientales y la concientización ambiental a los actores de la ruta turística principalmente en la gestión de desechos líquidos y sólidos. Y, lo que es muy importante, identificar, gestionar y coordinar con COVIAL/ MICIVI y las municipalidades locales la eliminación de focos de contaminación como los basureros a cielo abierto y basura dispersa a orillas de la carretera Interamericana (CA1), promoviendo paisajes libres de contaminación en el trayecto de la ruta turística.

Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala (MINTRAB)

A través de sus delegaciones departamentales, se deberá asesorar y orientar a los actores de la ruta en materia de legislación laboral, motivando a la creación de empleos formales y con la protección social correspondiente, bajo las distintas modalidades que permite la ley en el país.

Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP)

Desde sus centros regional en Quetzaltenango y departamentales en Totonicapán, Sololá, San Marcos y Huehuetenango, se deberá promover una actualización del currículo de los cursos de guías de turismo principalmente para los comunitarios y locales, con el fin que estos respondan a las dinámicas actuales del turismo, así como integrar otras temáticas que son indispensables para la ruta, principalmente para las modalidades cultural indígena, comunitaria y rural, pero que aún no se han integrado en la oferta de cursos en dichos centros. Facilitar y agilizar la entrega de certificados y vincularlo directamente con la acreditación de guías en INGUAT.

Municipalidades de las localidades seleccionadas

Desde sus oficinas municipales de Desarrollo Económico Local, AMDEL y oficinas municipales de turismo involucradas en la Mesa Técnica, se deberá facilitar, fomentar y promover el desarrollo turístico en sus territorios, elevando a las Comisiones Municipales y al Concejo Municipal para que se respalde, regule y fortalezca desde el más alto nivel local las acciones por desarrollar con la ruta y otras a impulsar como destinos turísticos.

Dentro de esas acciones, las municipalidades deberán crear mejores condiciones de vida para sus habitantes que redundan en el bienestar de los visitantes, tales como servicios básicos de energía, agua potable y drenajes, manejo de desechos, limpieza y ornato, mantenimiento de calles y parques, embellecimiento, seguridad, mobiliario urbano y mobiliario turístico. Desde las municipalidades se pueden priorizar los proyectos que se desee elevar a los Consejos de Desarrollo, que beneficiarán a los pobladores y atraerán turismo. Desde otras oficinas como la de la mujer, la de la juventud, la del adulto mayor y cohesión social se puede preparar y vincular a artesanos, emprendedores y MiPyme que puedan conformar la ruta turística.

A.3.2. Asociaciones artesanales y sector privado organizado

Asociaciones artesanales en la región

En la estrategia se ha propuesto que las asociaciones artesanales en cada localidad

conformen las Mesas Técnicas del Textil Maya, de acuerdo con su ubicación y, para la ruta, puedan aportar su conocimiento, experiencia y orientación a las acciones conforme a los usos y costumbres de su comunidad, la visión y voluntad de sus asociados. Para el desarrollo de la ruta son fundamentales, en cuanto al diseño pertinente de la misma, la integración de actividades respetando la cultura y la vinculación con las socias artesanas. Entre las asociaciones o cooperativas de tejedoras mapeadas en el capítulo tres, se encuentran, a nivel nacional y por departamentos/comunidades:

- ▶ **Nacional:** Movimiento Nacional de Tejedoras Ruchajixik ri qana'ojbäl.
- ▶ **Sololá:** Red de Mujeres Sololá; Colectivo 13 Batz. En San Juan La Laguna: Asociación de Artesanos de San Juan; Asociación de Mujeres Tejedoras con tinte Natural LEMA; Asociación de Arte Maya Xokomeel; Ixoq Ajkeem; Mayab'B'atz'ib'al; Casa Flor Ixcaco; Asociación la Voz de los T'zutujiles; Asociación de Mujeres Colores Botánico; Artesanía Quetzallí; Women's Weaving; Cooperativa Artesanía Maya; Ruk'u'x Keem; Cooperativa Aj To'oneel Ixoq. En San Pedro La Laguna: Asociación de Tejedoras Teixchel. En Santiago Atitlán: Asociación de Tejedoras Mayas COJOLYA, Consorcio de Asociaciones del Municipio de Santiago Atitlán y en Panajachel: Fundación Tradiciones Mayas.
- ▶ **Huehuetenango:** Organización Tejedoras del Futuro.
- ▶ **Totonicapán:** Red Global de Empresarios Indígenas (REI).
- ▶ **Quiché:** En Santa María Cunén el Comité de Mujeres Tejedoras Las Orquídeas, y en Chajul la Asociación Maya Chajulense (AMACHAJUL). **Quetzaltenango:** Asociación Mujeres del Altiplano (AMA). Grupo Tejedoras Maya Mam, Cajola; Asociación Emprendedoras Mayas; Asociación Trama Textiles; Cooperativa Santa Ana, Zunil; Asociación de Mujeres Tejedoras para el desarrollo integral de Chiquirichapa (AMTEDICH). ARTEXCO, RL, que aglutina a otras cooperativas de la región, como: La Jacaltequita, R.L.; Cooperativa Santa Ana, R.L.; Cooperativa Integral de Producción Artesanal, San Antonio Palopó, R.L.; Copitem, R.L.; Cooperativa Integral de Producción Artesanal, San Pedro Unido, R.L.; Cooperativa Integral de Producción Artesanal, San Luis, R.L.

Asociación de Tour Operadores de Quetzaltenango (ASOTOX)

Esta asociación de operadores de turismo es un socio importante que puede aportar experiencia en cuanto al diseño de la ruta y la logística, así como para la operación y vinculación con operadores locales receptores que podrían integrar a sus rutas e itinerarios la ruta "Hilos que nos conectan".

Asociación de Guías de Turistas de Guatemala (AGT)

Socio importante para la operación de la ruta. Aglutina guías generales que acompañan itinerarios de grupos de los principales operadores turísticos mayoristas, quienes conectan con la oferta local y con quienes se deben realizar acuerdos para respetar y contratar guías comunitarios en las localidades que visiten dentro de la ruta de los textiles mayas y el occidente de Guatemala.

Cámara de Turismo de Guatemala

Aunque esta organización no tiene filiales activas en la región, es un socio importante para vincular la ruta con los operadores turísticos mayoristas, transportistas turísticos y con cadenas hoteleras, pues dentro de sus socios se encuentran varios de ellos. Asimismo, por la proyección de la organización, podrían promocionar la ruta dentro de sus bases de datos y redes sociales.

Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT)-Comisión de Turismo Sostenible

Esta organización tampoco cuenta con filiales o sedes en el occidente del país. Sin embargo, sería un socio importante para la vinculación con sus socios, entre ellos operadores turísticos mayoristas y grandes hoteles. Asimismo, la Comisión de Turismo Sostenible cuenta con una oferta de capacitación especializada en sostenibilidad que podría extenderse a los actores de la ruta turística en el occidente de Guatemala.

Comités de Autogestión Turística (CAT) de Sololá, Quetzaltenango, Huehuetenango, Quiché y San Marcos

Socios locales que aglutinan a empresarios y prestadores de servicios en diferentes giros de negocio, que podrían apoyar en la logística de la ruta, así como en la promoción.

A.3.3. Academia

En la región occidente, principalmente en Quetzaltenango y Sololá, existen establecimientos formativos de nivel medio y universitario con la especialización en turismo. Como socios pueden contribuir involucrando al cuerpo docente y alumnos en aportes técnicos para el diseño e implementación de la ruta, así como realizando trabajos de voluntariado y pasantías académicas en las organizaciones involucradas —que en muchos casos carecen de personal—, realizando investigaciones y documentando el avance, los retos, las lecciones aprendidas de la implementación de la ruta, realizando visitas educativas a las diversas localidades de la ruta como parte de su currículo académico. A medida que se desarrolle el avance de la ruta, las universidades pueden ofrecer cursos libres y/o seminarios para los actores de la ruta, según las necesidades que se vayan presentando. Entre las universidades figuran:

- ▶ Universidad Mariano Gálvez, Quetzaltenango
- ▶ Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango
- ▶ Universidad del Valle, Campus Altiplano, Sololá.
- ▶ Universidad Galileo, Quetzaltenango y Sololá

A.3.4. ONG y cooperación internacional

Asociación Educacional para el Desarrollo, Entremundos

Establecida en Quetzaltenango y con cobertura en la región, fortalece organizaciones de la sociedad civil, especialmente aquellas formadas por movimientos o grupos comunitarios de base para que puedan aumentar su impacto y mejorar la sostenibilidad de sus proyectos, cuenta con un programa de capacitación para turismo comunitario (Entremundos 2025), que podría apoyar con la formación de las artesanas y otros actores de la ruta en las comunidades involucradas.

Helvetas Guatemala

Contribuye a que las poblaciones participantes del altiplano occidental sean protagonistas de su propio desarrollo, fortaleciendo su identidad, institucionalidad y capacidades dentro de procesos democráticos basados en los derechos humanos, que resultan en mejoras tangibles y equitativas de sus modos de vida, asumiendo compromisos de protección y desarrollo integral de las personas, sosteniendo al mismo tiempo los recursos naturales, con incidencia en el desarrollo socioeconómico y político en el país (Helvetas Guatemala 2025). Esta organización ha apoyado procesos de desarrollo turístico en la región. Por sus objetivos y áreas de trabajo que coinciden con las de la presente propuesta, podría sumar a la ruta según las experiencias y lecciones aprendidas en proyectos anteriores.

SOCODEVI- Prodisol

Ubicada en Sololá, PRODISOL (Proyecto de Desarrollo Inclusivo en Sololá) busca fortalecer de manera sostenible el empoderamiento económico de mujeres y jóvenes indígenas de la cuenca del lago de Atitlán (SOCODEVI 2025). Con trabajo de fortalecimiento del emprendimiento, igualdad de género, cooperativismo y turismo sostenible, cuenta con capacitaciones sobre emprendimiento, turismo y plan de negocios y mercadeo que podrían cubrir las necesidades de formación en el departamento de Sololá, donde se encuentra la mayor cantidad de localidades seleccionadas.

Cooperación internacional

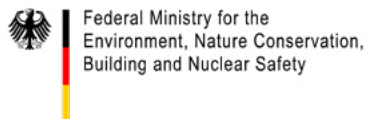
Entre los organismos que tienen presencia y/o han trabajado y financiado proyectos de turismo y desarrollo rural, comunitario y género en la región se encuentran OIT, JICA, Cooperación Española, Unión Europea, Gobierno de Canadá, GIZ, Caritas, CRS, que podrían acompañar y/o financiar los proyectos de fortalecimiento de capacidades de los actores de la ruta. Otra gran oportunidad es Perú, cuya experiencia en el desarrollo artesanal y turístico se podría aprovechar a través del intercambio de experiencias y capacitación en el marco de la reciente actualización de la alianza estratégica orientada al crecimiento económico y sostenible (MINECO 2025a).



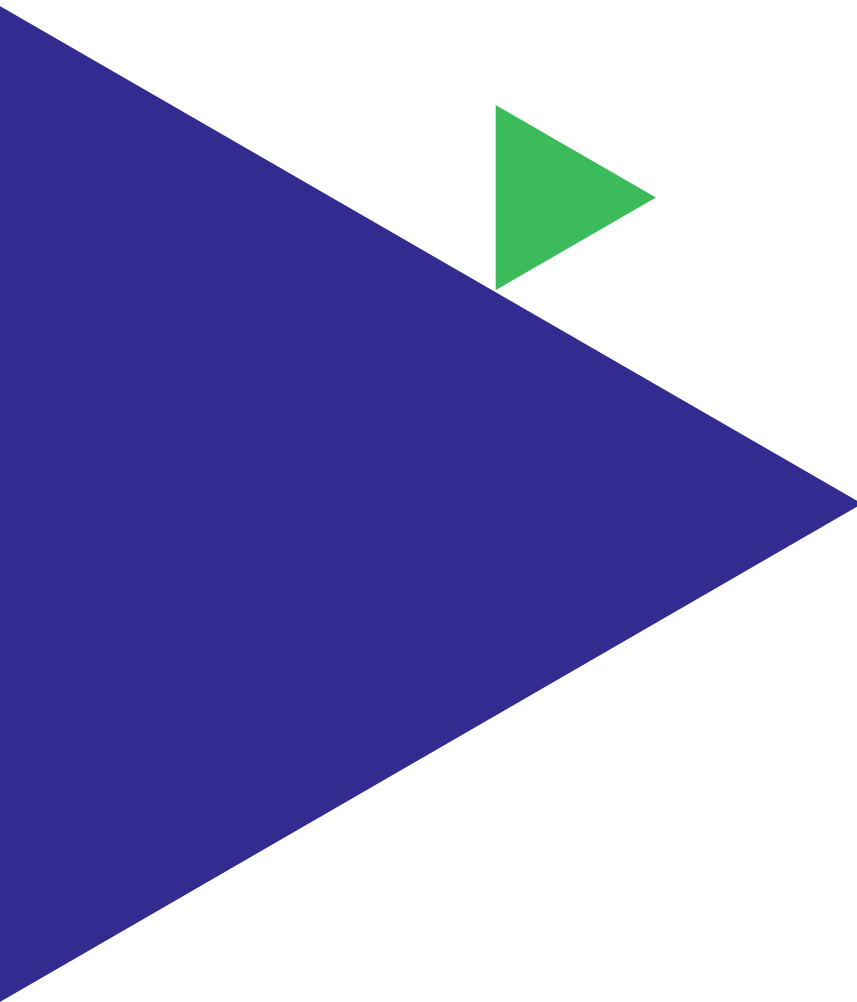
La Alianza para la Acción hacia una Economía Verde (PAGE) es un programa realizado conjuntamente por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación e Investigación (UNITAR).

Para más información

PAGE Secretariat
UN Environment
Resources and Markets Branch 11-13 Chemin
des Anémones CH-1219 Châtelaine-Geneva
Switzerland
page@un.org



Ministerio de
Economía



Organización Internacional del Trabajo
Oficina de la OIT para América Central, Haití,
Panamá y República Dominicana
San José, Costa Rica

www.ilo.org/guatemala



Ministerio de
Economía
Viceministerio de
Desarrollo de la MIPYME